

educación

e

**plan**  
**de convivencia**  
**y prevención**  
**del acoso escolar.**  
**Primaria**

José Antonio Luengo





# Sinopsis

[https://www.youtube.com/watch?v=5g\\_w3MXbX1M](https://www.youtube.com/watch?v=5g_w3MXbX1M)

Elaborar un plan para conseguir un objetivo concreto no es garantía de nada. O de casi nada. Sin embargo, parece poco probable llegar a conseguirlo sin haberlo pensado, diseñado, trazado. Elaborar un plan, por sencillo que parezca, supone analizar qué pensamos al respecto de aquello que pretendemos cambiar; preguntarnos cómo estamos, cómo nos van las cosas, qué nos gusta y qué nos desagrada de lo que hacemos, qué recursos tenemos, y, por supuesto, cuestionarnos sobre quiénes somos, cómo somos, cómo nos comportamos. Se trata de mirar a nuestro alrededor con ojo crítico, mirarnos, visibilizar los diferentes caminos que podemos elegir y sus posibles resultados.

Mejorar la convivencia en los centros educativos es un reto imprescindible hoy en día. Ineludible. Es necesario que los centros educativos definan y construyan un plan, y con él, un marco de relaciones interpersonales que se configure como espacio protector para la convivencia pacífica y democrática; un contexto dinámico, interactivo y flexible pero claro y visible para toda la comunidad educativa, revisable pero elaborado con criterio y consenso entre todos los agentes de la comunidad educativa. La elaboración del Plan de Convivencia es, pues, una oportunidad clave para fortalecer la participación; más un proceso que un producto. Más el camino que el final del mismo.

El primer curso on-line organizado por el CRIF La Acacias «Elaboración del plan de convivencia y prevención del acoso escolar» ha supuesto una experiencia de reflexión intensa para un buen número de docentes y centros educativos sobre cómo configurar acciones concretas para la elaboración y/o revisión de sus planes de convivencia. Un espacio para el análisis y la valoración de lo hecho y vivido en el diseño y desarrollo de sus modelos de convivencia; y, claro, también, de cómo enfocar las acciones para la exploración de las vías de mejora e innovación. Y no tanto del plan en su conjunto, que también se ha considerado como posibilidad, sino, más bien, como ejercicio de investigación y profundización sobre recursos, materiales y prácticas contrastadas en el desarrollo de las diferentes fases que definen los procesos de elaboración de un plan de esta naturaleza:

- 1. Espacios y tiempos específicos, y agentes responsables, para iniciar el trabajo de revisión.**
- 2. Acciones para la revisión e indagación sobre el estado de la cuestión de la convivencia y sus derivadas en el centro.**
- 3. Un procedimiento para la búsqueda de soluciones** a los problemas evidenciados y la elaboración de un plan para la promoción de la convivencia pacífica y saludable y

para la prevención, la detección y la intervención de y en los conflictos interpersonales y posibles situaciones de acoso escolar.

**4.Procedimientos para el seguimiento y evaluación del plan** o planes diseñados e institucionalizar, asentar y protocolizar las acciones en materia preventiva, de detección e intervención. Hacerlas propias, singulares y sostenibles.

La idea de la actividad formativa no ha sido, pues, definir y configurar un modelo concreto de uso común para los centros educativos sino, al contrario, animar a la revisión de propuestas y recursos y, por supuesto, a la concreción de iniciativas y acciones específicas según las características y necesidades de los docentes y centros participantes. Siempre con la perspectiva de trazar líneas de intervención seguras y estables, elaboradas en el contexto de un trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa. Un modelo asentado en la convicción de que un plan puede impulsarse a partir de la concreción y desarrollo de pocas acciones, bien hechas y, especialmente, compartidas. Porque es necesario insistir en algunas ideas fundamentales:

- El objetivo de nuestra tarea no tiene por qué ser cambiarlo todo, modificarlo todo. Esta tarea puede enfocarse desde una perspectiva secuencial. Detectar, definir, formular y organizar las necesidades de nuestra organización y marcar un trayecto sabiendo priorizar. Incluso, ir poco a poco.
- El papel de los directivos es crucial. Sin su implicación y compromiso, suele rascarse solo la realidad.
- La innovación tiene un carácter procesual: reflexión sobre lo hecho, dinamización, planificación, diseño, implementación, evaluación y difusión. El cambio y la mejora no son posible si no se trasladan a las estructuras y a la organización.
- Cualquier innovación supone siempre incertidumbre. Y dudas. Vencer resistencias desde la argumentación y el convencimiento es imprescindible.
- Pensar que todo va a cambiar con rapidez y que todos los miembros de la comunidad educativa van a estar de acuerdo con lo pensado puede ser un error. Se necesitan planes evolutivos y flexibles.

Los proyectos finales que a continuación se detallan representan un trabajo exhaustivo y pormenorizado de búsqueda de soluciones de innovación y mejora en materia de convivencia a partir de un análisis real y práctico de la realidad de los docentes y centros que los han desarrollado. Acciones pensadas, diseñadas y realizadas desde el análisis de necesidades y su priorización. Y, por supuesto, intervenciones evaluadas en su implementación e impacto. Todo un ejemplo de proceder ordenado e imaginativo.



# plan de convivencia y prevención del acoso escolar. Primaria

José Antonio Luengo



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de Becas  
y Ayudas al Estudio

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN





# Créditos

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

### Consejero de Educación e Investigación

Rafael van Grieken Salvador

### Viceconsejera de Política Educativa y Ciencia

Cristina Álvarez Sánchez

### Director General de Becas y Ayudas al Estudio

Ismael Sanz Labrador

## Coordinación editorial

### Subdirección General de Formación del Profesorado

Vicente Alcañiz Miñano

M.ª Luz González Canales

Javier Fernández Delgado

### Dirección Técnica y Coordinación

### Director del Centro Regional de Innovación y Formación «Las Acacias»

José Cuerva Moreno

### Vicedirector del Centro Regional de Innovación y Formación «Las Acacias»

José Miguel Sancho Espiau

### Dpto. de Tecnologías de la Información y la Comunicación del CRIF «Las Acacias»

## Autores

José Antonio Luengo

## Colaboradores

Esther Fernández Lago

María Urrea Filgueira

Antonio Ontiveros Fernández

José Luis Jordán Cuevas

David Esteve Dávila

María Hurtado Gómez

María Teresa Rodríguez Gutierro

María Gemma Sánchez Díaz

Evaristo García Garzón

Eva M.ª Mora Blázquez

Cristina Moreno Jurado

M.ª Mónica Morales Quiroga

M.ª Luisa Oliva Moreno

Catalina María Villa Silva

Martina Alonso Fernández

María Carmen Jiménez Martín

César Herranz Beltrán

Expósito Pinel, Santiago

García Barrilero, M.ª Carmen

García Pool, M.ª Paz

Pérez Ochayta, Francisco José



Edita: Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.

C/ Alcalá, 32, 4ª planta.  
28014 Madrid

[crif.acacias@educa.madrid.org](mailto:crif.acacias@educa.madrid.org)

ISBN 978-84-451-3744-4

Edición: noviembre 2018

Soporte y formato de edición: publicación en formato ePub

Publicado en España/Published in Spain



educación



# capítulo 1

Publicaciones del CRIF



Comunidad  
de Madrid



# 1. Publicaciones del CRIF

El CRIF «Las Acacias», Centro Regional de Innovación y Formación del profesorado de la Comunidad de Madrid, tiene como objetivos proporcionar una formación de calidad y promover la creación y el intercambio de Recursos Educativos Abiertos, REA, entre la comunidad educativa.

Atendiendo a estos objetivos, los cursos en línea del CRIF están diseñados para que los participantes aprendan haciendo, generando recursos educativos digitales que son evaluados por los tutores expertos y por los propios compañeros. Fruto de este proceso de trabajo se producen REA de gran calidad en cada edición de los cursos. Desde el CRIF intentamos por diversas vías que estos recursos valiosos lleguen a toda la comunidad educativa rompiendo la frontera de las aulas virtuales.

Esta publicación recopila los mejores recursos creados por los participantes, maestros, en el curso «Del papel a la nube», arropados por algunos de contenidos del curso que les dan contexto. La publicación no es un resumen del curso y, si bien nace del trabajo realizado en él, tiene valor en sí misma. Es una evidencia de cómo el aprender haciendo y con otros genera gran cantidad de recursos educativos con valor para toda la comunidad educativa.

Desde el CRIF «Las Acacias» queremos reconocer la dedicación y el talento de los miles de docentes que cada año pasan por sus cursos, difundiendo los materiales prácticos y de gran utilidad para el resto de los docentes que crean en ellos. ¡Muchas gracias!



educación



## capítulo 2

Plan de convivencia  
y prevención del acoso escolar.  
Primaria



Comunidad  
de Madrid



## 2. Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar en Primaria





educación



## capítulo 3

Conoce el contexto  
real de tu centro



Comunidad  
de Madrid



## 3. Conoce el contexto real de tu centro

### 3.1 Definiciones y recursos

En el portal de la Comunidad de Madrid sobre la mejora de la convivencia y el clima social de los centros educativos puedes encontrar gran cantidad de recursos muy útiles para este curso. Entre ellos queremos destacar los siguientes:

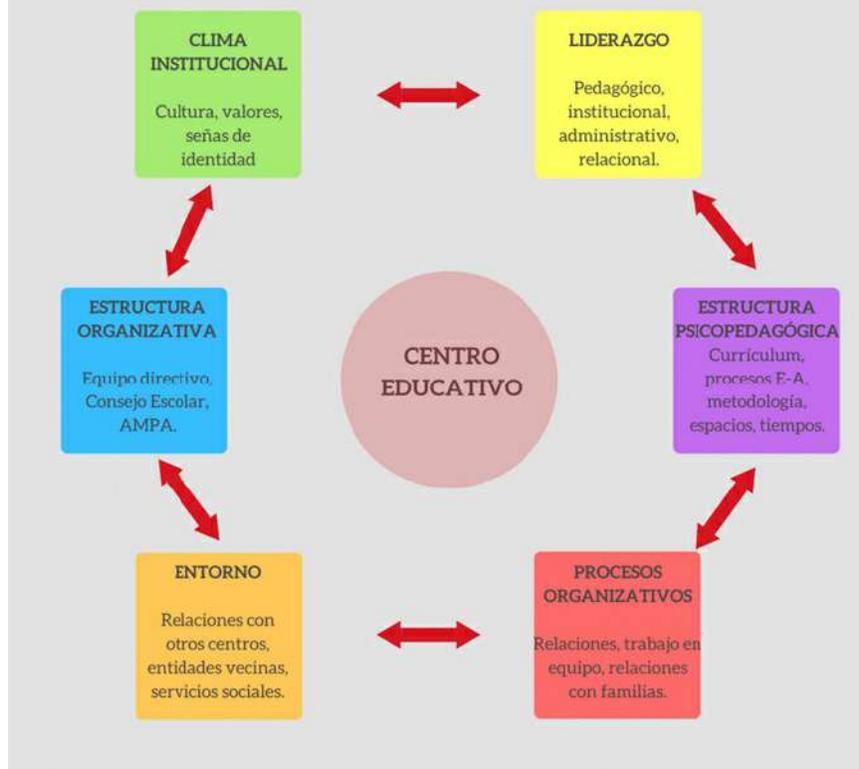
- [Definición de Convivencia Escolar.](#)
- [Definición de Acoso escolar.](#)
- [Recursos para la elaboración de programas para la prevención del acoso escolar en centros educativos.](#)

### 3.2. Clasificación de los tipos de iniciativas

#### 3.2.1. Introducción

El siguiente esquema supone un marco para la categorización de los ámbitos que marcan su organización y que, lógicamente, operan en el funcionamiento de un centro educativo en su actividad cotidiana. El desarrollo de proyectos y planes en los centros requiere de la oportuna reflexión y revisión sobre los diferentes espacios, culturales, organizativos y de aplicación práctica, que sostienen, amparan y dan sentido a las actuaciones y medidas que se desarrollan.

## Esquema para la clasificación de iniciativas para la mejora de la convivencia escolar



Entendemos necesario que la reflexión sobre necesidades, ámbitos de mejora, objetivos a trazar y medidas a diseñar y desarrollar en materia del contenido esencial de la presente actividad formativa, es decir, la mejora de los planes de convivencia del centro educativo, debe contemplar un proceso de categorización previo que permita la planificación equilibrada. Esto significa la selección de objetivos y medidas o iniciativas que pertenezcan a cuantos más ámbitos de los reflejados se pueda. Siempre con el ánimo de configurar propuestas que contribuyan a influir en diferentes ámbitos y espacios de desarrollo de la organización.

### 3.2.2. Clima institucional

Es el ambiente generado en una institución educativa a partir de las experiencias cotidianas de todos los integrantes de la comunidad educativa. Este ambiente se relaciona con las señas de identidad, las actitudes, creencias, valores y motivaciones que tiene cada agente, equipo directivo, profesorado, alumnado y padres de la institución educativa, y que se expresan en las relaciones personales y profesionales.

Un clima institucional favorable habilita condiciones de diálogo, participación efectiva, compromiso y colaboración, prácticas compartidas y evaluación conjunta de las actuaciones. Clima institucional es, también, la percepción o interpretación que los miembros de la comunidad educativa tienen de las estructuras y procesos que se planifican y desarrollan, así como del trabajo en general de la institución.

### 3.2.3. Liderazgo

La capacidad para mejorar de un centro escolar depende, de manera relevante, de equipos directivos con liderazgo que contribuyan a dinamizar, apoyar y animar, contribuyendo a construir la capacidad interna de mejora.

Entendemos por «liderazgo», fundamentalmente, la **capacidad de ejercer influencia sobre otras personas, de manera que éstas puedan tomar las líneas propuestas como premisa para su acción**. Esta influencia, no basada en el poder o autoridad formal, se puede ejercer en distintas dimensiones, especialmente en el plano organizativo, cuando una dirección logra alcanzar consenso y moviliza a la organización en torno a metas comunes (Leithwood, Day, Sammons, Harris y Hopkins, 2006). Cuando estos esfuerzos van dirigidos a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, hablamos **de liderazgo educativo o pedagógico**. En este sentido, ciertas rutinas administrativas asociadas a la dirección de la organización no forman parte del liderazgo pedagógico. Si bien, siendo realistas, en las condiciones actuales es preciso asegurar la gestión y funcionamiento de la organización, ejercer un liderazgo supone ir más lejos, induciendo al grupo a trabajar en determinadas metas propiamente pedagógicas.

(Consultar: *El Liderazgo Educativo y su Papel en la Mejora: Una Revisión Actual de sus Posibilidades y Limitaciones* -Antonio Bolívar, 2010-)

### 3.2.4. Estructura psicopedagógica

En este ámbito se hace referencia a aspectos relacionados con la propuesta curricular, los procesos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, horarios, distribución de alumnos, acondicionamiento del espacio, funcionalidad de los medios personales, modelo de agrupamientos, recursos de apoyo psicopedagógico y recursos materiales, etc.

La consulta a toda la comunidad educativa sobre cómo mejorar los espacios del centro para hacerlo más amable, y mejorar el clima de convivencia y relaciones interpersonales, así como las posteriores medidas a adoptar, podrían ubicarse en el ámbito de estructura psicopedagógica, por ejemplo.

### 3.2.5. Procesos organizativos

Hacen referencia al clima de relaciones que se desarrollan entre miembros de la comunidad educativa, experiencias y dinámica de trabajo en equipo, modelos de coordinación, colaboración y participación, procesos de planificación, toma de decisiones, desarrollo e implementación de planes, y evaluación y relaciones con las familias.

### 3.2.6. Entorno

Se refiere al entramado sociocultural en que se ubica el centro educativo, relaciones con otros centros educativos, entidades, servicios municipales, servicios sociales y de salud,

asociaciones vecinales, participación del centro en actividades de oferta externa, ofertas de educación no formal, etc.

### 3.2.7. Estructura organizativa

La estructura supone orden y le confiere forma al centro escolar. Representa su aspecto más formal y viene a ser el esqueleto sobre el que se eleva la organización: establece las funciones, tareas, responsabilidades de los miembros y unidades organizativas, los mecanismos formales para la toma de decisión, la relación y coordinación entre las partes de la organización, así como entre ésta y su entorno. Nos referimos a los equipos Directivos, los Órganos de Gobierno y de coordinación docente (Consejo Escolar –en el que se incluye la Comisión de Convivencia- y claustro), otros órganos de coordinación docente de los centros (Departamento de Orientación, Departamentos Didácticos, Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipos docentes, Tutores), otras comisiones, Apoyos externos y AMPA.

Un proyecto de ayuda entre iguales, como el Proyecto Ayudantes TIC, por ejemplo, podría categorizarse en varios ámbitos, pero, especialmente en el de estructura Organizativa y Entorno (por la relación con otros centros de la zona).

Herramientas de evaluación son un conjunto de enlaces a cuestionarios (en los proyectos se hace alusión a la herramienta concreta). Por este motivo, a los participantes habría que decirles que describan la herramienta sin hacer alusión a ella, como si fuera conocida.

### 3.2.8. Ejemplos de iniciativas

#### ÁMBITO: CLIMA INSTITUCIONAL

- DESCRIPCIÓN: Es la visión.
  - ¿Cómo queremos que sea el centro?
  - ¿Cómo visualizamos el centro?
  - ¿Cuáles son los valores que queremos?
  - ¿Qué define a mi centro?
- ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO:
  - Poner en marcha un proceso de revisión del clima de convivencia en el centro educativos.
  - Poner carteles publicitando los valores del centro.
  - Hacer una visita guiada al centro, preparada por un equipo o miniequipo de profesores que explique cómo es el colegio.

#### ÁMBITO: LIDERAZGO

- DESCRIPCIÓN: Es el enfoque y el compromiso con la tarea, la implicación para la mejora, el interés por promover ajustes y por la evaluación de lo que hacemos. La

importancia de creer en el trabajo conjunto y habilitarlo, sostenerlo, agilizarlo, darle utilidad y visibilidad.

-¿Hacia dónde vamos?

-¿Qué nos mueve?

-¿Cuáles son las metas?

- ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO:

-Desarrollar acciones para la creación de procedimientos y canales para la comunicación, el trabajo cooperativo y colaborativo en la comunidad educativa.

-Unificar criterios: metodológicos, procedimentales, etc.

-Jornadas de intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de diferentes etapas, niveles, etc.

## ÁMBITO: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- DESCRIPCIÓN: Son los órganos de trabajo. Personal docente y no docente.

-¿Cómo?

-¿Qué nos lleva a llegar donde queremos?

-¿Cuáles son las funciones, las tareas, las responsabilidades, los mecanismos de toma de decisiones?

- ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO:

-Elaborar Planes de Mejora en la CCP. Ejemplos: organización recreos, comedores, control pasillos, etc.

-Protocolos de respuesta y atención para el personal no docente: auxiliares de control (uniforme), administración, etc.

-Elaboración de un plan para la prevención del acoso escolar en el centro y creación de estructuras de equipos de ayuda.

-Desarrollo de una estructura para la creación y desarrollo de un proyecto de mediación.

## ÁMBITO: ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA

- DESCRIPCIÓN: Hablamos de la metodología para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-¿Cómo llegamos a las metas?

-¿Con qué metodología?

-¿Qué horarios necesitamos?

-¿Cómo distribuimos los espacios, los grupos, los recursos?

- ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO:

-También estaría la unificación de criterios sobre varios aspectos. En temas de convivencia, por ejemplo, sería qué podemos consentir y qué no podemos consentir como profesores.

-Diseño y desarrollo de aprendizaje cooperativo en las aulas.

-O de Aprendizaje basado en proyectos.

-Integración de familiares en las actividades didácticas a través de grupos interactivos.

## ÁMBITO: PROCESOS ORGANIZATIVOS

- DESCRIPCIÓN: Nos referimos al día a día, a los procesos que se desarrollan, al modo en que se despliegan las actuaciones, la espontaneidad, la facilidad, la comunicación... Tanto en lo que atañe al funcionamiento de las estructuras organizativas de las que nos hemos dotado como de las relaciones que mantenemos y sostienen las prácticas.
  - ¿Cómo llevo a la práctica las ideas?
- ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO:
  - Desarrollo de un plan para la mejora de los espacios del centro. Cambiar decoración y espacios del centro: exponer trabajos de alumnos, nuevos colores y mayor luminosidad...
  - Hacer reuniones informales con las familias para charlar, tipo desayunar, tomar un té (tea time), etc.
  - Crear CÍRCULO DE AMIGOS con alumnos más tímidos.
  - Crear un plan de acogida.
  - Apadrinamiento de alumnos para el paso de Infantil a Primaria.

## ÁMBITO: ENTORNO

- DESCRIPCIÓN: Nos referimos específicamente al contexto en que nos ubicamos y la influencia que éste tiene en nuestro centro y, no hay que olvidarlo, a la posible influencia que nosotros como comunidad educativa podemos ejercer en él.
  - ¿Qué relaciones mantenemos con los otros centros educativos y en qué contexto?
  - ¿En qué programas municipales podemos participar?
- ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO:
  - Desarrollo del proyecto ayudantes TIC.
  - VÍDEO: Desarrollo de proyectos ayudantes TIC colaborando con centros de Primaria.
  - Desarrollo de proyectos de colaboración de árbitros de alumnos de la ESO para competiciones deportivas de alumnos de Primaria.
  - Desarrollo del Plan Director para la mejora de la convivencia en los centros.
  - Participación en actividades y talleres de educación para la salud organizadas desde servicios municipales o de salud.

## 3.3. Herramientas de evaluación del clima de convivencia

### CUESTIONARIOS GENERALES

- Cuestionarios PRECONCIMEI para padres y profesorado, tomados de Avilés, 2015, Proyecto anti bullying [\(enlace\)](#).
- Recopilación de cuestionarios para los diferentes ámbitos [\(enlace\)](#).

## CUESTIONARIOS PARA EL ALUMNADO

- Cuestionario para ALUMNADO sobre el estado inicial y progreso de la convivencia. (Ortega y Del Rey, 2003) 2p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO sobre el conflictos y violencia. (Ortega y Del Rey, 2003) 2p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO de Primaria sobre clima escolar y violencia. (Ortega y Del Rey, 2001) 5p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO sobre maltrato. Técnica de nominación de los iguales. (Ortega y Ortega, 1999) 2p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO de Secundaria sobre clima escolar y violencia. (Bebardieux. Adaptado por Ortega, 2000) 6p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO de Secundaria, sobre intimidación y maltrato (Ortega, Mora- Merchán, Mora) 8p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO sobre disrupción y conflictos en el aula, 1p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para ALUMNADO Cisneros sobre maltrato escolar (Piñuel y Oñate, 2005):
  - [Hoja autotest](#).
  - [Instrucciones corrección](#).
  - [Baremos](#).

## CUESTIONARIOS PARA EL PROFESORADO

- Cuestionario sobre convivencia escolar para el profesorado [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para detectar la situación que percibe el profesorado en el centro sobre la convivencia (Isabel Fernández) [\(enlace\)](#).

## CUESTIONARIOS PARA LAS FAMILIAS

- Cuestionario para FAMILIAS sobre convivencia escolar. (Ortega y Del Rey, 2003) 2p [\(enlace\)](#).
- Cuestionario para FAMILIAS sobre CLIMA DE AULA Y DE CENTRO (Fernández, Villaoslada y Funes, 2002) 5p [\(enlace\)](#).

## ANÁLISIS DAFO

- [Procesos DAFO para el análisis de la situación actual](#).



educación



# capítulo 4

Proyectos



Comunidad  
de Madrid



## 4. Proyectos

## 4.1. Clima institucional

C.C. Madre de Dios

### Autoras:

- Esther Fernández Lago.
- María Urrea Filgueira.

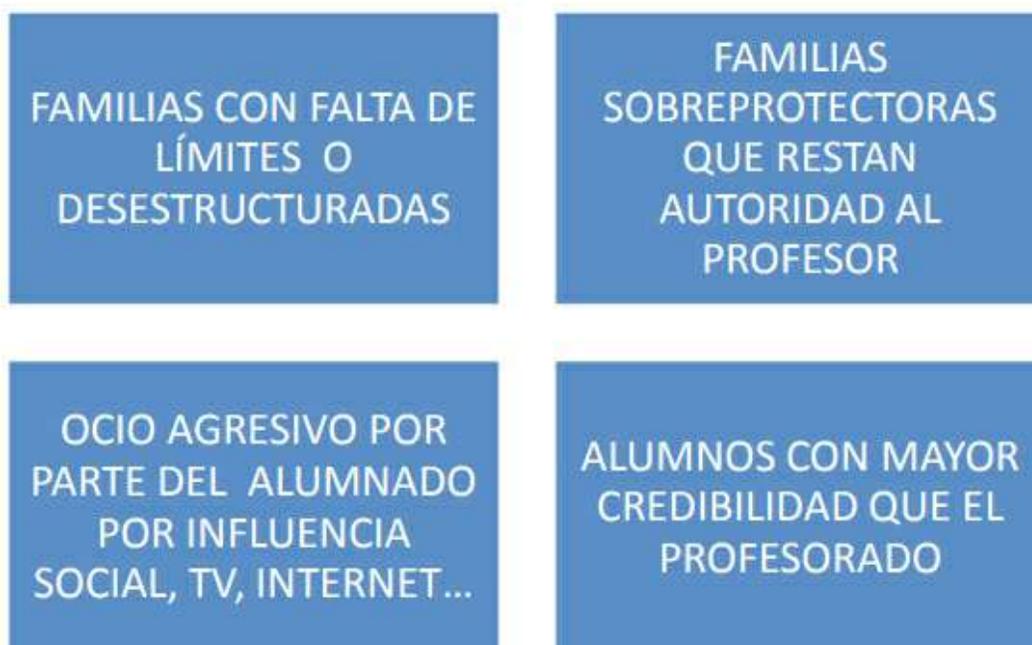
1. Conoce la realidad de tu centro

### 1.1. Descripción y contexto del centro educativo

Nos centramos en nuestro colegio, situado en la calle Ángel Muñoz Nº 5 de Madrid.

Contamos con alumnos de clase social media alta, aunque también hay algunos con escasos recursos y que residen en residencias de monjas. El número de alumnos por aula suele rondar entre 20 y 26. El centro es un edificio con tres plantas, en el que en el primer piso se ubica la Educación Primaria. Es un centro pequeño, con dos líneas y pocas instalaciones, pero con un buen equipo de profesorado y unas familias colaboradoras.

Analizando la situación de nuestro colegio nos hemos encontrado con varios problemas:



Al mismo tiempo, hemos realizado un estudio sobre las fortalezas, las debilidades, las amenazas y las oportunidades de nuestro centro para saber cómo mejorar la convivencia, con qué contamos y en qué tenemos que mejorar.

<p><b>Fortalezas: (Factores internos) Puntos fuertes para responder a las amenazas y aprovechar las oportunidades.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación de la mayoría de las familias.</li> <li>- Tiempos organizados para mantener entrevistas periódicas con las familias.</li> <li>- Departamento de orientación en el centro.</li> <li>- Diálogo y cercanía del profesorado con respecto al alumno.</li> <li>- Dedicación individualizada a los alumnos con problemas relacionados con el aprendizaje y la convivencia.</li> <li>- Buena adaptación al centro de los alumnos nuevos.</li> <li>- Creación de sistemas ágiles para la comunicación centro-familia.</li> <li>- Vías establecidas para la comunicación de las normas a toda la Comunidad Educativa.</li> </ul>	<p><b>Debilidades: (Factores internos) Aspectos que cortan o impiden el desarrollo de la estrategia del colegio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes edades, etapas... y a veces diferentes criterios de actuación.</li> <li>- Desfase entre etapas.</li> <li>- El Centro está creciendo. Necesidad de mantener el contacto, la cercanía de un centro pequeño, aunque aumente el número de alumnos, servicios...</li> <li>- En las sesiones de clase no suelen aparecer conflictos. El grado de conflictividad crece en los momentos de recreo y sobre todo en el recreo del mediodía.</li> </ul>
<p><b>Amenazas: (Factores externos) Fuerzas externas que crean dificultades al colegio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas modas sociales (consumo del alcohol, uso de la violencia...)</li> <li>- Cambio de valores en la sociedad.</li> <li>- Juegos, programas televisivos... que potencian el uso de la violencia.</li> <li>- Familias que restan autoridad al profesor y priman la opinión del hijo.</li> <li>- Familias que no respetan las normas ni nos apoyan cuando intentamos que se cumplan.</li> <li>- Hogares que carecen de normas y disciplina. Falta de límites en algunos menores. Sobreprotección por parte de los padres.</li> <li>- Alumnos que llegan nuevos al centro y que desconocen las normas y actuación del Centro en lo referente a la convivencia.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades: (Factores externos) Factores que si se aprovechan crean beneficios al colegio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de ocio y actividades culturales que oferta la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Campañas, convivencias... a nivel escolar provincial e interprovincial que fomentan las relaciones y la convivencia entre alumnos de otras ciudades de España.</li> <li>- Gran parte del alumnado participa en actividades extraescolares lúdicas y educativas.</li> <li>- Implicación del AMPA que participa en la organización de la escuela de padres.</li> </ul>

## 1.2. Selección justificada de herramientas de análisis

Hemos seleccionado estas herramientas para la evaluación de la convivencia en nuestro centro.

- PADRES Y PROFESORES: cuestionarios PRECONCIMEI para padres y profesorado, tomados de Avilés, 2015, Proyecto antibullyin.
- ALUMNADO: cuestionario para ALUMNADO sobre el estado inicial y progreso de la convivencia. (Ortega y Del Rey, 2003) 2p.

Realizamos esta elección de las herramientas de evaluación teniendo en cuenta las

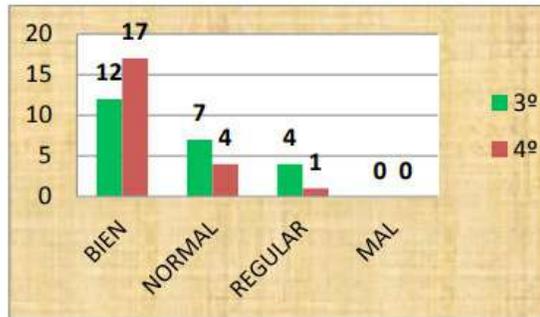
características de nuestro alumnado, del profesorado y las familias. Creemos que tiene que ser algo sencillo y manejable para poder tener una valoración inicial sobre las relaciones que se establecen en los diferentes ámbitos.

### 1.3. Análisis y detección de necesidades del centro educativo

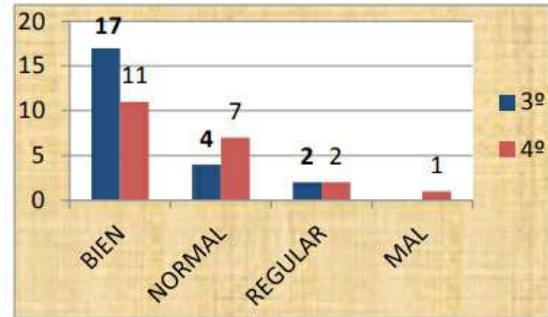
Cuestionario de alumnos:

#### CÓMO TE LLEVAS CON TUS:

COMPAÑEROS

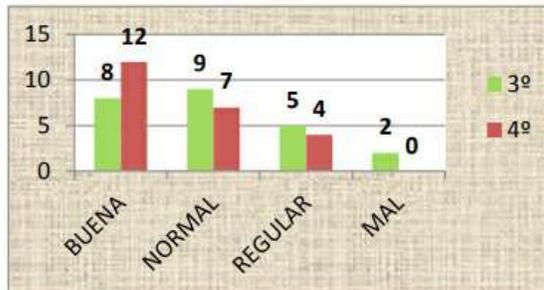


PROFES

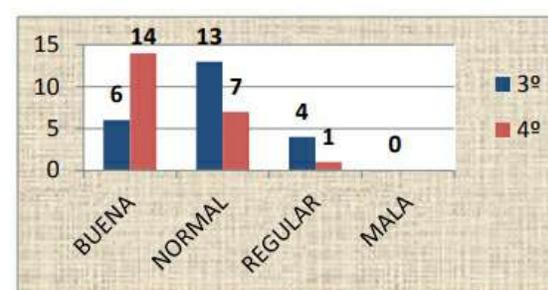


#### QUÉ OPINIÓN CREES QUE TIENEN DE TI TUS:

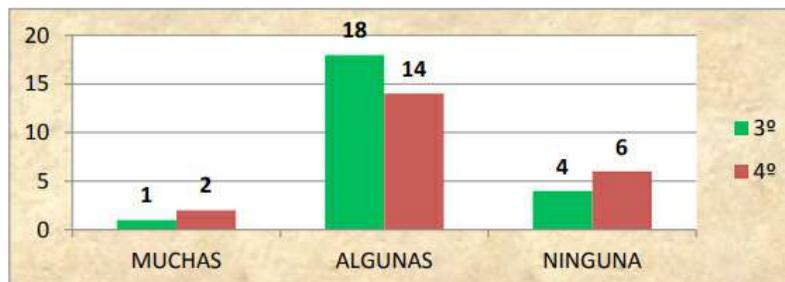
COMPAÑEROS



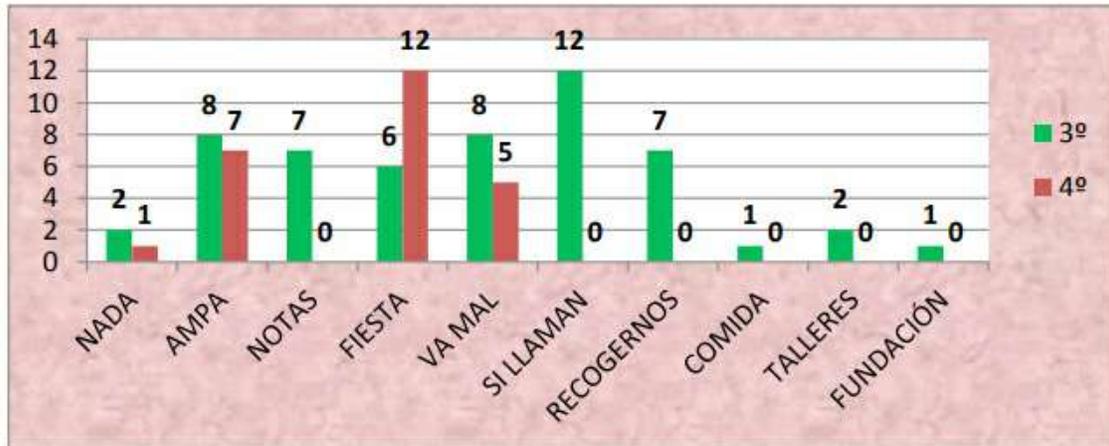
PROFES



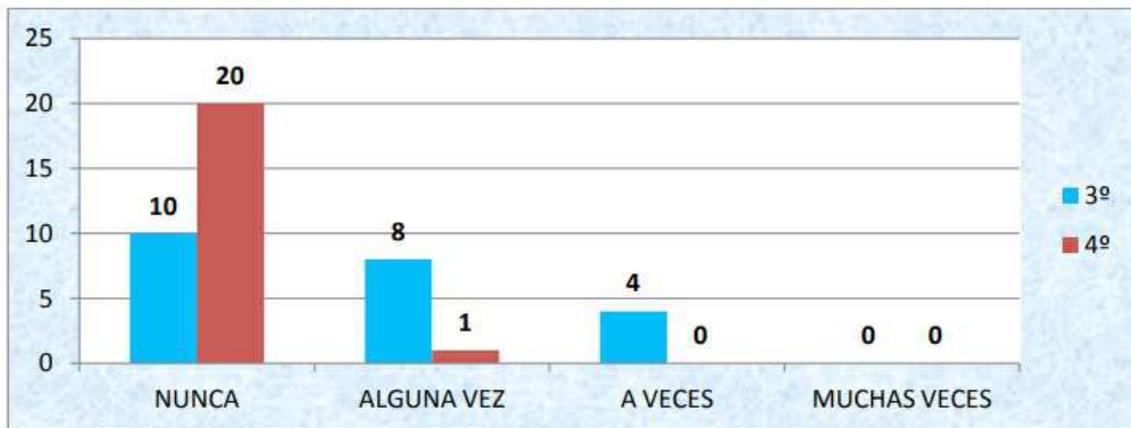
#### HAY DIFERENCIAS EN LAS NORMAS DE CLASE DE UNOS PROFESORES Y OTROS



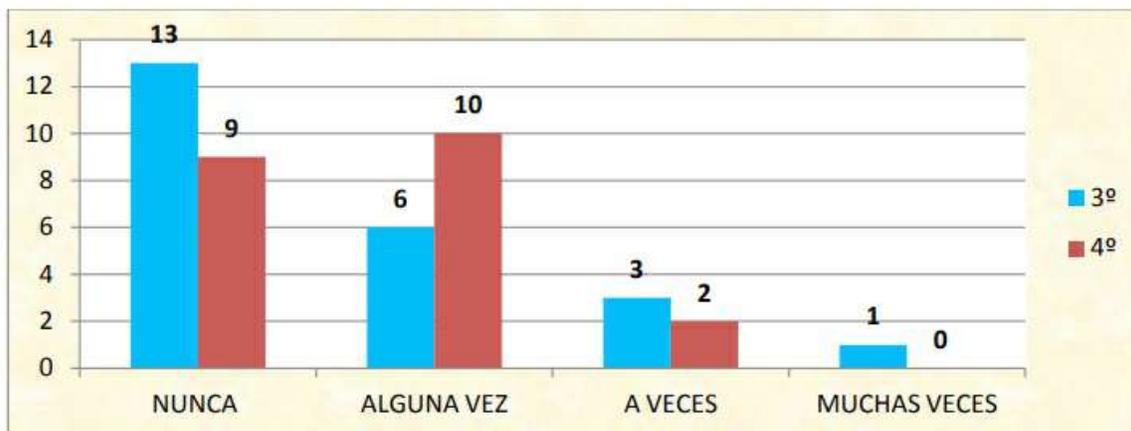
# EN QUÉ PARTICIPAN LOS PADRES



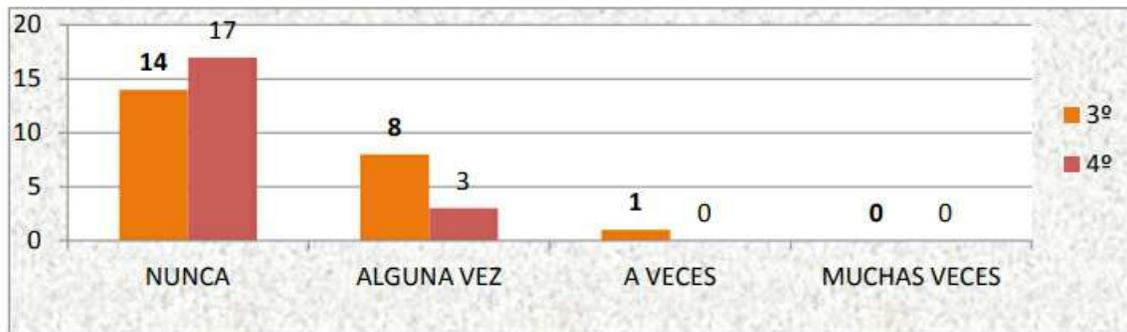
# HAS PERSEGUIDO, HOSTIGADO E INTIMIDADO



# TE HAS SENTIDO ACOSADO



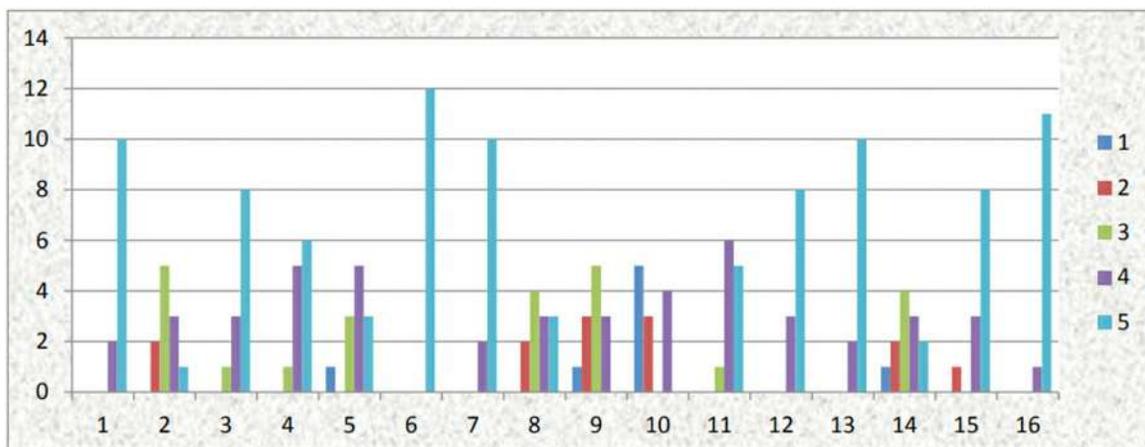
## FORMAS DE EXPRESARTE Y COMPORTANTE



## QUIÉN DEBE RESOLVER CONFLICTOS



Cuestionario de profesores



- Según los datos obtenidos en el Cuestionario para estudiantes sobre el estado inicial de la convivencia escolar, podemos decir que el clima de nuestro colegio es bueno.
- Como vemos en las gráficas anteriores, hay varias cosas que podemos mejorar como, por ejemplo, las normas que ponen los diferentes profesores dentro de una misma aula; también podríamos mejorar las relaciones entre iguales.
- No hemos detectado grandes problemas de convivencia en el aula.
- Creemos que parte de los resultados obtenidos en las pruebas pueden ser por el programa de tutorías que llevamos en el colegio, el aprendizaje cooperativo y el proyecto de padrinos y ahijados, que estamos aplicando como medida preventiva, donde los mayores cuidan a los pequeños.
- También pensamos que es importante la buena relación de las familias con el centro.

- Viendo los resultados obtenidos en la encuesta del profesorado (cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. Adaptado de Avilés, J.M, 2015) vemos que hay una preocupación importante por parte de los mismos.
- El profesorado piensa que los problemas de violencia son tan importantes como los de rendimiento académico, por eso opina que sería bueno modificar el currículo escolar, dándole un peso importante a las relaciones sociales.
- A pesar de que la mayoría del profesorado piensa que es capaz de resolver los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre los compañeros, también cree que, a veces, tienen pocos recursos para tratar estos problemas.
- Todos consideran que es importante llevar a cabo un programa específico para prevenir este tipo de situaciones.
- Con todo lo recogido, pensamos que es importante y necesaria la formación del profesorado para poder prevenir aquellas situaciones a las que no estamos acostumbrados o la aparición de nuevos casos de violencia.
- Trabajaremos con los alumnos y con el profesorado para mejorar el clima de convivencia dentro del colegio, porque, a pesar de que los resultados son buenos, siempre podemos mejorar algunas cosas para que el colegio funcione perfectamente.

## 2. Objetivos del Plan de Convivencia

Hemos creado los siguientes objetivos con el fin de mejorar el Plan de Convivencia de nuestro centro.

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO
1º. Revisar el plan de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa	En el plan de convivencia tenemos que incluir cómo vemos nuestro centro y que valores queremos para el mismo	CLIMA INSTITUCIONAL
2º Realizar carteles para dar a conocer nuestro plan de convivencia.	En estos carteles se podrán ver las normas, los valores que queremos en nuestro centro, estarán colocados en todos los lugares del centro.	CLIMA INSTITUCIONAL
3º Dinamizar y apoyar el trabajo cooperativo en las diferentes etapas.	Saber hacia dónde vamos, cuáles son las metas que queremos conseguir y cómo las conseguimos	LIDERAZGO
4º Elaborar una plan de mejora en la CCP: organización de recreos, comedores, pasillos....	Establecer claramente las funciones y competencias de los adultos implicados en esta tarea.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
5º Unificar criterios; metodología, normas, sanciones entre las diferentes etapas, horarios, espacios, mediante un trabajo cooperativo dentro de la comunidad.	Saber que metodología vamos a utilizar para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cómo llegamos a la meta, qué horarios son mejores, qué uso hacemos de los espacios....	ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA
6º Organizar actividades para involucrar a las familias, rincones donde exponer lo realizado y momentos de unión entre grupos.	Realizar actividades en las que participen las familias como talleres en las aulas o reuniones alternativas. Utilizar diferentes espacios del colegio para realizar exposiciones de los trabajos. Concretar diferentes momentos en los que se junten mayores y pequeños.	PROCESOS ORGANIZATIVOS
7º Elaborar una actividad en la que participe todo el centro: crear un huerto escolar y un espantapájaros con material reciclado	Crear un huerto escolar para la mejora del medioambiente y la colaboración de todos los alumnos del centro y de las familias de los mismos. Elaborar un espantapájaros con material reciclado para el huerto.	ENTORNO

## 2.1. Priorización de los objetivos

Para mejorar el clima de convivencia en nuestro centro debemos seguir el orden planteado en la tabla anterior, ya que lo primero es involucrar a toda la comunidad educativa y a las familias en la elaboración del plan, y luego ponerlo en marcha. Es verdad que algunos objetivos son más importantes que otros, pero pensamos que todos los expuestos son importantes para mejorar el clima de convivencia en nuestro centro.

Otro de los objetivos necesarios es el de mejorar la convivencia en el recreo, sobretodo en el recreo del comedor, donde se juntan todos los alumnos del centro y que es donde se crean la mayoría de los conflictos.

Un tercer objetivo sería unificar criterios; metodología, normas, sanciones entre las diferentes etapas, horarios, espacios, y hacerlo mediante un trabajo cooperativo dentro de la comunidad. Este objetivo nos parece importante, sobre todo después de los

resultados obtenidos en las encuestas de los alumnos. Muchos piensan que hay normas diferentes para cada profesor. Por eso creemos que es importante unificar criterios y llegar a un consenso sobre cómo trabajar, evaluar, estar en clase, etc.

Otro objetivo prioritario sería involucrar a las familias en el colegio mediante talleres, momentos más informales de encuentro, etc. para conseguir que las familias sean más partícipes de la vida escolar de sus hijos.

## **2.2. Objetivos planteados en el Plan de Convivencia**

- Elaborar el Plan de Convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- Consensuar con todos los miembros de la comunidad las normas, las aplicaciones de las normas, las correcciones y actividades para adecuarnos a la edad, el curso del alumno y la actividad que esté realizando, etc.
- Organizar la vigilancia y el cuidado del patio, baños, espacios comunes, etc.
- Reorganización del centro. Espacios comunes: patios, aulas.

## **2.3. Comparativa de los nuevos objetivos con los ya planteados**

1° Elaborar el plan de convivencia entre todas los miembros de la Comunidad Escolar.	1° Revisar el plan de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa	El nuevo objetivo hace una revisión del plan de convivencia que tenemos para mejorar en las partes en las que aún tenemos algunas dificultades
	2° Realizar carteles para dar a conocer nuestro plan de convivencia.	Este objetivo lo pondríamos nuevo porque a pesar de tener las normas en las clases y las sanciones del incumplimiento de las mismas creemos que es necesario hacer cartelera para recordar os valores que queremos en nuestro centro
	3° Dinamizar y apoyar el trabajo cooperativo en las diferentes etapas.	Creemos que este objetivo es importante ya que pensamos que el equipo de liderazgo tiene que ser cercano y debe apoyar a toda la comunidad educativa.
3° Organizar la vigilancia y el cuidado del patio, baños, espacios comunes...	4° Elaborar una plan de mejora en la CCP: organización de recreos, comedores, pasillos....	Incidimos en este objetivo ya que hemos visto que la mayoría de los conflictos que tenemos en el centro son en los recreos del comedor por lo que pensamos que debemos mejorar.
2° Consensuar con todos los miembros de la comunidad educativa las normas, las aplicaciones de las normas, las correcciones y actividades para adecuarnos a la edad, el curso del alumno y la actividad que esté realizando.	5° Unificar criterios; metodología, normas, sanciones entre las diferentes etapas, horarios espacios, mediante un trabajo cooperativo dentro de la comunidad.	Creemos que debemos mejorar en este objetivo ya que hemos observado que hasta en las mismas clases los alumnos sienten que hay normas distintas dependiendo del profesorado, por lo que pensamos que debemos ser más estrictos en la unificación de algunos criterios.
4° Reorganización del Centro. Espacios comunes: patios, aulas...	6° Organizar actividades para involucrar a las familias, rincones donde exponer lo realizado y momentos de unión entre grupos.	Este objetivo nos parece importante aunque no está planteado como tal en el plan de convivencia. Nosotros lo llevamos a cabo como uno de los proyectos que tenemos vigente en el centro. Padrinos y apadrinados. También tenemos diferentes rincones por todo el colegio en el que exponemos todos los trabajos y organizamos talleres de padres y alumnos. Creemos que todo esto viene bien para la mejora de la convivencia dentro del centro.
7° Elaborar una actividad en la que participe todo el centro: crear un huerto escolar y un espantapájaros con material reciclado	7° Elaborar un huerto escolar y un espantapájaros con material reciclado	Este es otro de los proyectos que llevamos a cabo en el que los mayores ayudan a los pequeños y entre todos creamos un huerto escolar con el que conseguimos que tengan una alimentación más sana y una buena conciencia mediomambiental.

### 3. Plan de Convivencia y estrategias de intervención

#### 3.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
1º. Revisar el plan de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa	En el plan de convivencia tenemos que incluir cómo vemos nuestro centro y que valores queremos para el mismo	CLIMA INSTITUCIONAL	Hacer una reunión con todos los miembros de la comunidad educativa para revisar el plan de convivencia	Hacer una rúbrica en la que valores el plan realizado
2º Realizar carteles para dar a conocer nuestro plan de convivencia.	En estos carteles se podrán ver las normas, los valores que queremos en nuestro centro, estarán colocados en todos los lugares del centro.	CLIMA INSTITUCIONAL	Elaborar carteles de normas y valores que queremos en nuestro centro	Observación del trabajo finalizado
3º Dinamizar y apoyar el trabajo cooperativo en las diferentes etapas.	Saber hacia dónde vamos, cuáles son las metas que queremos conseguir y cómo las conseguimos	LIDERAZGO	Dinámicas de trabajo cooperativo entre las etapas Jornadas de intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de diferentes etapas.	Cuestionarios de satisfacción Diario sobre las experiencias
4º Elaborar una plan de mejora en la CCP: organización de recreos, comedores, pasillos....	Establecer claramente las funciones y competencias de los adultos implicados en esta tarea.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	Realizar una tabla de organización del personal en los recreos, comedores...	Tablas de seguimiento
			Crear competiciones deportivas o juegos en los recreos.	Tablas deportivas

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
5º Unificar criterios; metodología, normas, sanciones entre las diferentes etapas, horarios, espacios, mediante un trabajo cooperativo dentro de la comunidad.	Saber qué metodología vamos a utilizar para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cómo llegamos a la meta, qué horarios son mejores, qué uso hacemos de los espacios....	ESTRUCTURA <u>PSICOPEDAGÓGICA</u>	Coordinar el trabajo cooperativo dentro de las aulas.  Creación de los horarios cooperando todas las etapas  Elaboración de un plan para el uso de los espacios	Controles de tiempos  Tablas de seguimiento  Controles de tiempos y espacios
6º Organizar actividades para involucrar a las familias, rincones donde exponer lo realizado y momentos de unión entre grupos.	Realizar actividades en las que participen las familias como talleres en las aulas o reuniones alternativas. Utilizar diferentes espacios del colegio para realizar exposiciones de los trabajos. Concretar diferentes momentos en los que se junten mayores y pequeños.	PROCESOS ORGANIZATIVOS	Exponer los trabajos de los alumnos, nuevos colores y mayor luminosidad...  Hacer talleres con las familias y los alumnos  Crear un plan de acogida.  Apadrinamiento de alumnos en la etapa de primaria.	Observación directa  Diarios de familias y alumnos  Anecdotario  Diarios de apadrinamiento

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
7º Elaborar una actividad en la que participe todo el centro: crear un huerto escolar y un espantapájaros con material reciclado	Crear un huerto escolar para la mejora del medioambiente y la colaboración de todos los alumnos del centro y de las familias de los mismos. Elaborar un espantapájaros con material reciclado para el huerto.	ENTORNO	Elaboración de un huerto escolar por todo el colegio.  Crear un concurso para la realización de un espantapájaros con material reciclado	Registro de tareas mediante tablas  Observación directa

### 3.2. Diseño detallado de una medida de actuación

<b>Nombre de la actividad</b>	CREACIÓN DE CARTELES PARA DAR A CONOCER EL PLAN DE CONVIVENCIA		<b>Recursos</b>
<b>Responsable</b>	TUTORES		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos. Tutor, profesores del centro y alumnos</li> <li>• Materiales: Papel continuo, ceras, pinturas, copia del plan de convivencia.</li> <li>• Espaciales: lugar para exponer dichos carteles.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	CONOCER EL PLAN DE CONVIVENCIA		
<b>Ámbito de organización</b>	CLIMA INSTITUCIONAL		
<b>Temporalización</b>			<b>Descripción (desarrollo)</b>
<b>Duración total (horas)</b>	4 HORAS		<p>Realización de carteles en papel continuo explicando las normas de convivencia de nuestro colegio.</p> <p>Se realizará en cooperativo en las horas que el tutor esté presente.</p> <p>Dichos carteles se expondrán en el colegio como decoración del mismo.</p> <p>Con estos carteles se pretende analizar las actitudes de cada uno con respecto a las normas del colegio.</p> <p>Se realizará una pre-evaluación sobre el conocimiento de los valores en el centro mediante la técnica de folio giratorio y después se hará una post-evaluación para ver que han aprendido.</p>
<b>Periodicidad (si hubiera)</b>	TODOS LOS SEPTIEMBRES		
<b>Fechas (aproximadas)</b>	Inicio: PRIMERA SEMANA DE CURSO	Finalización: FINALES DE SEPTIEMBRE	
<b>Evaluación</b>			
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Herramientas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptar y practicar las normas de convivencia colaborando en su cumplimiento colectivo.</li> </ul>	<p>Indicador (responsabilidad/actitudes):</p> <p>Analiza sus actitudes y las relaciona con los deberes y derechos de la comunidad educativa para lograr ser una persona responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre -evaluación de los alumnos sobre las normas de convivencia</li> <li>• Post-evaluación de los alumnos sobre las normas de convivencia.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar una actitud de respeto a las personas e</li> </ul>	<p>Indicador (derechos/acciones):</p> <p>Plantea acciones encaminadas al cumplimiento de las normas escolares y al respeto de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coevaluación del cumplimiento de las normas</li> </ul>	

## 4. Puesta en práctica

### 4.1. Difusión del trabajo realizado en el centro

COLECTIVOS IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ESTRATEGIAS SELECCIONADAS	ACOGIDA	PROPUESTAS DE MEJORA
Equipo directivo	Reunión 5 de abril	Presentación de la infografía	Excelente, ellos nos aconsejaron la realización del curso	Incluir los nuevos objetivos en el plan de convivencia del próximo curso
Profesorado de la etapa de Primaria	Reunión 5 de abril	Presentación de la infografía Realización de un diario de convivencia	Muy positiva, todo el profesorado realizó las encuestas para el profesorado y está muy implicado en las nuevas medidas que adoptaremos para mejorar la convivencia	Hacer una reflexión sobre la convivencia del centro al comienzo de cada curso escolar
AMPA y familias	Aplazamos la reunión para más adelante	Power point con los nuevos objetivos del plan de convivencia	Suponemos que tendrá buena acogida	Reunirnos con más antelación
Alumnado de la etapa de Primaria	Presentación de los nuevos objetivos y las medidas de cuidado de patio y comedor, así como actividades para hacer toda la cartelería del patio juntos.	Actividades de cooperativo en las aulas	Muy motivados con la decoración del patio	Revisar la cartelería cada principio de curso escolar
Coordinador y monitores del patio de comedor	Reunión aún por determinar.	Presentación de la infografía Realización de un diario de comedor	Preveamos que será muy positiva porque siempre trabajamos con objetivos comunes	Fechar un reunión a principio de curso escolar

## 4.2. Puesta en marcha y aplicación de la estrategia diseñada

### ¿Se ha podido desarrollar completamente?

La medida no se ha conseguido desarrollar completamente en todos los cursos, ya que hay cursos que todavía están creando algunos carteles.

### ¿Se han obtenido los resultados esperados?

La implicación, tanto de los alumnos como del profesorado, ha sido muy buena. Hemos superado la primera idea que teníamos, ya que hemos hecho las normas hasta en varios idiomas.

### ¿La actividad/medida, era adecuada para la consecución de los objetivos?

Sí, ya que nuestro objetivo era que el Plan de Convivencia llegase al conocimiento del mayor número de personas posibles y, al estar expuestos por el colegio y haberlos creado los alumnos, somos conscientes de que todo lo que ellos hagan y en lo que se involucren se vive más y se respeta más.

### ¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos?

Pensamos que ha sido buena, ya que nos han propuesto mejorar los carteles para el

curso que viene, e incluso realizarlos en los tres idiomas que tenemos en el centro. También se ha sugerido que utilicemos más las nuevas tecnologías para poder subirlos a las plataformas.

### ¿Se podría mejorar de alguna forma?

Sí, realizando los pósters de manera interactiva y comenzando a realizar la actividad en septiembre para que queden expuestos todo el año.

### ¿Las estrategias e instrumentos de evaluación, eran adecuados?

Aún estamos realizando la evaluación. ya que los alumn@s están rellenando su reflexión sobre la actitud que tienen ante el colegio y sus compañeros. La pre-evaluación fue buena. aunque les hicimos indagar un poco más sobre otro tipo de normas en las que normalmente no suelen caer, como no dejar a nadie solo. Estamos realizando también la postevaluación con una diana en la que están co-evaluando todos los niños que crearon los carteles.

Links con los póster que han realizado los alumnos:

- [Ir a enlace](#)
- [Ir a enlace](#)
- [Ir a enlace](#)

## 5. Reflexiones y conclusiones finales

Evaluar nuestro propio Plan de Convivencia ha sido muy positivo porque nos hemos dado cuenta de cuáles son nuestras fortalezas y nuestras debilidades, y en qué estado se encuentra nuestro clima de convivencia.

Ha sido muy motivador ver cómo todos los miembros de la comunidad educativa están implicados, y queremos seguir trabajando juntos para conseguir mejorar lo ya conseguido.

El próximo curso escolar seguiremos aplicando estrategias que ya hemos puesto en práctica y controlaremos cómo se llevan a cabo, implicando muchísimo al alumnado en cada una de las decisiones y comenzado con la aplicación del Plan de Convivencia desde septiembre. Queremos que nuestro plan sea vivido por los niños como si lo hubiesen creado ellos, para que así sean capaces de implicarse. Esperamos que nuestro colegio sea un lugar tranquilo, con un ambiente familiar y una convivencia excelente entre todos los implicados en el colegio.

### **5.1. Plan de acción para diseñar y poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia de centro**

El próximo curso validaremos nuestro Plan de Convivencia y se lo haremos llegar a todos aquellos que pertenecen a la comunidad educativa: alumnos, equipo docente, equipo

directivo, personal no docente.... Creemos que es muy importante que forme parte de nuestro día a día, así que lo vamos a hacer accesible a todos los ámbitos de nuestra comunidad educativa y estará situado en lugares estratégicos: sala del AMPA, sala de profesores, sala de monitores de comedor, grupos de familias en nuestras plataformas de comunicación, etc.

Las normas las vamos a volver a revisar todos los principios de curso e intentaremos que todos los alumnos se impliquen en su realización para que formen parte de la decoración de cada uno de nuestros patios de recreo, pasillos y zonas comunes.

En junio tendremos reuniones con el equipo de profesorado para darles a conocer el nuevo plan. En septiembre intentaremos dar respuesta a todas las reuniones y a todos los objetivos que nos hemos planteado en nuestro nuevo Plan de Convivencia. Crearemos comisiones para el buen funcionamiento del plan.

## BIOGRAFÍAS

### **Esther Fernández Lago**

Diplomada en Magisterio de Educación Primaria e Infantil, y Licenciada en Psicopedagogía, lleva dedicada al mundo de la enseñanza desde hace más de dieciséis años. Su experiencia docente abarca diferentes rangos de edades y áreas educativas, ya que ha impartido clases tanto en Infantil como en Primaria. Los dos últimos cursos académicos ha compaginado sus funciones docentes con la coordinación de la etapa de Primaria de su centro y ha estado muy interesada por temas como la inteligencia emocional, el desarrollo de las habilidades sociales, y la aceptación y el respeto por las diferencias.

### **María Urrea Filgueira**

Diplomada en Magisterio de Educación Primaria, Licenciada en Psicopedagogía y Máster en Intervención Psicológica en contextos educativos, es docente y orientadora desde hace más de catorce años.

Su preocupación por el cambio en la sociedad y la integración de todos los niños en el colegio hace que siga formándose en cómo mejorar la convivencia, las nuevas tecnologías y en inteligencia emocional. Se mantiene activa para poder llegar a toda la diversidad existente en el colegio. Preocupada por la convivencia dentro de los centros, siempre está alerta y pendiente de todo lo que ocurre, con el fin de prever o solucionar los conflictos existentes y mantener un clima adecuado dentro del centro.

### **Enlaces:**

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Página web](#)

## 4.2. Liderazgo

### CEIP El trigal

1. Plan de Difusión: la convivencia es cosa de tod@s

#### **Autores:**

- Antonio Ontiveros Fernández.
- José Luis Jordán Cuevas.
- David Esteve Dávila.

### **1.1. Análisis del centro**

Nuestro colegio, el CEIP El Trigal, está ubicado en la ciudad de Fuenlabrada, concretamente en la urbanización «Lorea II».

La zona donde se ubica tiene una infraestructura aceptable; está dotado con colegios, parques, zonas de juego y recreo, bibliotecas, centro de asistencia Primaria, zonas deportivas de la urbanización «Lorea II» y el Polideportivo Municipal «El Trigal».

La mayoría de la población es originaria de la zona (Madrid), aunque en los últimos años está aumentando el número de inmigrantes procedentes de países africanos (Marruecos y Nigeria principalmente), Iberoamérica y países del este de Europa.

El grado de incidencia del paro en la zona se ha elevado en los últimos años. La mayoría trabaja en el sector servicios. La situación laboral de las familias es de un 60% en activo y un 40% en paro, aunque la tendencia empieza a cambiar desde hace un par de años. Es frecuente que los abuelos acudan a la escuela a recoger a sus nietos.

En cuanto a la tipología escolar, hay un 2% de alumnos ACNEES. En el curso 2016-17 contamos con 10 niños/as diagnosticados a principio de curso.

Los alumnos del centro viven, en su mayoría, en un radio aproximado de 500 metros, por lo que casi ninguno necesita transporte.

Respecto a las actividades extraescolares, los alumnos, fuera de las horas lectivas, practican, sobre todo, actividades de idiomas y deportivas, muchos de ellos a través del AMPA del colegio, con la que existe una gran colaboración.

En general, los padres se preocupan y ayudan a sus hijos; aunque se observa un aumento de sobreprotección hacia los mismos, existiendo casos en los que los alumnos carecen de límites y normas, lo que hace muy difícil desarrollar la actividad diaria. Colaboran con el profesorado y la asistencia a las reuniones generales es mayoritaria, siendo las madres quienes más asisten. Acuden con normalidad cuando se les cita

individualmente. La comunicación con los profesores puede calificarse de fluida.

Algunos alumnos, en torno al 8%, pasan demasiado tiempo fuera de sus casas, en proyectos como «Amanecer», «Atardecer» o «Guarderías».

Nuestros alumnos normalmente tienen un lugar fijo para estudiar y disponen de los materiales suficientes, incluyendo las nuevas tecnologías, aunque, muchas veces, el uso no sea con fines educativos.

## **1.2. Objetivos**

- Crear cauces de diálogo (anónimos y presenciales) con los tutores y el equipo directivo (ámbito Proceso organizativo y Clima institucional).
- Crear figuras responsables que ayuden a buscar vías de comunicación y resolución en los conflictos e inquietudes de los grupos (ámbito Liderazgo).
- Orientar y formar a los representantes (alumnos) para trabajar desde las aulas aspectos esenciales de nuestro Plan de Convivencia (ámbito Estructura Psicopedagógica).
- Elaborar y proponer cauces anónimos que nos den información ante posibles problemáticas ocultas (ámbito Proceso organizativo).
- Dialogar con los alumnos para que entiendan el funcionamiento y finalidad del «buzón amigo» (ámbito Estructura Psicopedagógica).
- Contar con un elemento de comunicación para que los niños transmitan sugerencias, dudas y problemas (ámbito Estructura organizativa).
- Dinamizar las reuniones con el claustro de profesores y los alumnos en lo referente a la convivencia en el centro (ámbito Liderazgo).

## **1.3. Estrategias y actividades**

- Celebración de una CCP en la que se informará a los coordinadores de ciclo de la necesidad de nombrar a un representante por parte de todos los grupos de Primaria.  
-19 abril.
- Dicho nombramiento será realizado por parte de los alumnos/as del grupo de modo anónimo y se comunicará al equipo directivo.  
-21 abril.
- Reunión de los profesores responsables del proyecto con los representantes de cada grupo, en un recreo, para informarles de cuál será su labor.  
-25 abril.
- En este primer tramo queremos que los representantes y sus grupos de referencia hablen sobre cuáles son las cosas que ellos mejorarían a nivel de convivencia en el centro y qué propuestas nos dan para elaborar las normas de nuestro colegio. Para el registro de estas reuniones se dotará a cada alumno de cuaderno y boli (libro de actas) para que tomen nota de lo que se habla en la reunión y de las aportaciones de sus

grupos.

-Semana del 25 al 28 de abril.

- Los representantes de los cursos más altos pasarán de vez en cuando por las casitas de Infantil para informar a los más pequeños del centro sobre los acuerdos, adaptándose a su edad.
  - A partir del 15 de mayo.
- Calendario de reuniones con los representantes de grupo.
  - 10 de mayo, 24 mayo, 7 junio.
- Instalación de un «buzón amigo».
  - Los profesores responsables del proyecto explicaran el funcionamiento y para qué servirá esta vía de diálogo, pasando por todas las tutorías de Primaria y hablando con los profesores del claustro.
  - Reunión con los profesores del claustro 28 de abril de 2017.
  - Explicación a los niños de todas las tutorías de Primaria del 3 al 5 de mayo.
- Se pondrá en el hall del colegio, en un lugar discreto, un buzón para que los alumnos que así lo deseen puedan transmitir al equipo directivo cuáles son sus dudas, necesidades, problemas. De este modo podremos gestionarlos primero con los tutores en reuniones regulares y con ellos posteriormente en los grupos.
  - 8 de mayo.
- El claustro de profesores se reunirá para valorar el funcionamiento del buzón y tratar sugerencias que hayan podido surgir hasta ese momento.
  - 5 de junio.
- Cuando el proceso esté funcionando, se pasara a toda la comunidad educativa (incluyendo a los padres) una encuesta que nos muestre la pertinencia o no de las medidas tomadas.
  - 14 de junio.
- Informaremos a toda la comunidad educativa de los resultados de este proyecto hasta ese momento.
  - 20 junio.
- Trataremos en las memorias finales de curso las posibles mejoras para la continuidad del proyecto en el curso siguiente.
  - Semana del 26 al 29 de junio.



*Reunión del consejo de patio.*

## 1.4. Agentes educativos

Los responsables principales seremos el equipo directivo, aunque también contaremos con la ayuda de un grupo de profesores en las reuniones que se lleven a cabo con los responsables de cada grupo.

Por otra parte, el claustro ha mostrado su disposición a colaborar en la implantación de dicho plan de trabajo.

Por último, contamos con la activa colaboración del AMPA del colegio y de los padres que forman parte de nuestra comunidad.

## 1.5. Evaluación

- Registro de reuniones con responsables.
- Instalación, uso y valoración de los cauces anónimos.
- Encuestas.
- Memoria final.

Sobre este inicio el colegio marcará una serie de líneas de actuación basadas en los siguientes objetivos.

## 2. Objetivos

- Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.
- Promover, desde el equipo directivo, reuniones, cursos y charlas informativas para alumnos, profesores y padres.
- Impulsar el respeto a los derechos y deberes fundamentales de nuestra comunidad educativa, promoviendo la elaboración de las normas, deberes y derechos desde las aulas hacia el centro, y no viceversa.
- Generar en el centro un ambiente de seguridad y confianza que ayude a percibir y afrontar los conflictos por parte de todos, a través de proyectos y soluciones reales.
- Crear cauces de diálogo (anónimos y presenciales) con los tutores y el equipo directivo.
- Establecer una participación COOPERATIVA Y SOLIDARIA de los alumnos en su propia aula a través de sus representantes.
- Favorecer desde las aulas la autoestima, la empatía y la colaboración, y que estas dinámicas sean trabajadas desde todos los contenidos curriculares.
- Gestionar programas de formación en valores con los alumnos, desde Infantil y primeros cursos de Primaria, a través de los recursos de la Consejería de Educación y el Ayuntamiento.
- Informar a las familias, a través de aplicaciones informáticas, de los progresos y actividades en los que están involucrados sus hijos.
- Facilitar a las familias vías de contacto con profesionales que resuelvan sus dudas e inquietudes acerca de sus hijos/as.

## **2.1. Distribución de objetivos por ámbitos**

- CLIMA INSTITUCIONAL
  - Impulsar el respeto a los derechos y deberes fundamentales de nuestra comunidad educativa, promoviendo la elaboración de las normas, deberes y derechos, desde las aulas hacia el centro, y no viceversa.
  - Generar en el centro un ambiente de seguridad y confianza que ayude a percibir y afrontar los conflictos por parte de todos, a través de proyectos y soluciones reales.
- LIDERAZGO
  - Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.
  - Facilitar a las familias vías de contacto con profesionales que resuelvan sus dudas e inquietudes acerca de sus hijos/as.
  - Informar a las familias a través de aplicaciones de los progresos y actividades en las que están involucrados sus hijos.
- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
  - Promover desde el equipo directivo reuniones, cursos y charlas informativas para alumnos, profesores y padres.

–Impulsar el respeto a los derechos y deberes fundamentales de nuestra comunidad educativa, promoviendo la elaboración de las normas, deberes y derechos desde las aulas hacia el centro, y no viceversa.

- ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA

- Establecer una participación COOPERATIVA Y SOLIDARIA de los alumnos en su propia aula a través de sus representantes.

- Favorecer desde las aulas la autoestima, la empatía y la colaboración, y que estas dinámicas sean trabajadas desde todos los contenidos curriculares.

- Gestionar programas de formación en valores con los alumnos desde Infantil y primeros cursos de Primaria a través de los recursos de la Consejería de Educación y el Ayuntamiento.

- PROCESOS ORGANIZATIVOS

- Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.

- Crear cauces de diálogo (anónimos y presenciales) con los tutores y el equipo directivo.

- ENTORNO

- Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.

- Gestionar programas de formación en valores con los alumnos desde Infantil y primeros cursos de Primaria a través de los recursos de la Consejería de Educación y el Ayuntamiento.

- Informar a las familias a través de aplicaciones de los progresos y actividades en las que están involucrados sus hijos.

- Facilitar a las familias vías de contacto con profesionales que resuelvan sus dudas e inquietudes acerca de sus hijos/as.

## **2.2. Prioridades en los objetivos definidos**

- Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.

- Crear cauces de diálogo (anónimos y presenciales) con los tutores y el equipo directivo.

- Favorecer desde las aulas la autoestima, la empatía y la colaboración y que estas dinámicas sean trabajadas desde todos los contenidos curriculares.

- Establecer una participación COOPERATIVA Y SOLIDARIA de los alumnos en su propia aula a través de sus representantes.

- Impulsar el respeto a los derechos y deberes fundamentales de nuestra comunidad educativa, promoviendo la elaboración de las normas, deberes y derechos desde las aulas hacia el centro y no viceversa.



Buzón de patio. En el *Consejo de patio* fue uno de los temas tratados, recordando a los niños para qué sirve y su utilidad en el centro. Asimismo, se entregó a los profesores una circular para recordarles que ésta es una actividad del centro incluida en el Plan de Convivencia y que, por tanto, debe ser promovida en sus grupos.

### **Justificación de las prioridades**

Basándonos en los resultados obtenidos en las encuestas pasadas a profesores, familias y alumnos, hemos decidido que estos cinco objetivos vertebran nuestro Plan de Convivencia. Con ello, queremos dar respuesta a las siguientes realidades:

- Hemos detectado una institucionalización de los procesos de enseñanza/aprendizaje, dejándonos atrás los momentos de diálogo y reflexión de nuestras emociones, a lo que queremos dar un tiempo semanal.
- Vemos en el centro la necesidad de algunos alumnos, con dificultad para comunicarse, de ponerse en contacto con un adulto que sepa escuchar y gestionar sus problemas, además de poder solucionar casos de niños que no se sienten integrados en el grupo/clase. Ante la carencia del centro de esta vía de comunicación, el equipo directivo dará respuesta mediante unos cauces adecuados y facilitadores para el alumno.
- Hemos observado un creciente caso de niños con baja autoestima, que muchas veces deriva en conflictos consigo mismos o con otros compañeros. Debemos reforzar desde las aulas el que todos se pongan en el lugar del otro en diversas situaciones, del aula o de su día a día.
- Crear cauces de diálogo desde las clases hacia los adultos del centro. Queremos

conocer de primera mano inquietudes y dudas, previniendo así la aparición del conflicto.

- Desde la revisión que queremos llevar a cabo de nuestro antiguo Plan de Convivencia, en el que primaba la unidireccionalidad, queremos ahora que prime el diálogo y que los alumnos también propongan ideas para que el Plan no les resulte algo extraño y distante, sino algo propio.

## 2.3. Comparación de los objetivos

Objetivos plan de convivencia	Objetivos propuestos	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.</li> </ul>	<p>Este objetivo del plan de convivencia será revisado añadiendo al final del mismo “ a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos” porque creemos necesario, en la realidad actual, concretar espacios y tiempos creados dentro del horario, para que el diálogo propuesto en el plan de convivencia pase a ser algo real.</p>

Objetivos plan de convivencia	Objetivos propuestos	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acordar una participación dinámica de los alumnos en su propia aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer una participación COOPERATIVA Y SOLIDARIA de los alumnos en su propia aula a través de sus representantes.</li> </ul>	<p>El objetivo abandona la línea de la generalidad para concretar en el día a día la convivencia en el centro. Por ello creemos necesario dotar a cada grupo de un representante que pueda servir de cauce a todos los asuntos concernientes al grupo y por lo tanto a la vida en el centro.</p>

Objetivos plan de convivencia	Objetivos propuestos	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fijar los derechos, deberes y organización de alumnos, profesores, padres y personal no docente, en cuanto que son miembros de esta Comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar el respeto a los derechos y deberes fundamentales de nuestra comunidad educativa, promoviendo la elaboración de las normas, deberes y derechos desde las aulas hacia el centro y no viceversa.</li> </ul>	<p>Este objetivo será cambiado por uno equivalente en lo que busca pero mucho más profundo y real. Estamos convencidos de que los alumnos no tienen asumidos estos documentos como algo propio porque les resultan cosas ajenas y de "adultos"; por ello queremos que la gestión de las normas, los derechos, los deberes parta de todos los colectivos de nuestra comunidad educativa a través de la realización de las mismas en un clima de participación, colaboración y dialogo.</p>

Objetivos plan de convivencia	Objetivos propuestos	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiar y aplicar, agotadas las vías de diálogo, las correcciones a que hubiere lugar.</li> </ul>		<p>De momento no queremos incluir este objetivo en el plan de convivencia. Habrá correcciones obviamente pero preferimos que aparezcan en el <u>RRII</u>, dando aquí cabida a otro tipo de soluciones.</p>

Objetivos plan de convivencia	Objetivos propuestos	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adoptar unas conductas de convivencia que garanticen el respeto mutuo y el normal desarrollo de las tareas docentes, tendentes a la formación integral de los alumnos.</li> <li>▪ Tratar correctamente a los compañeros, y no desarrollar cualquier tipo de violencia física o verbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar en el centro un ambiente de seguridad y confianza que ayude a percibir y afrontar los conflictos por parte de todos a través de proyectos y soluciones reales.</li> <li>▪ Crear cauces de dialogo (anónimos y presenciales) con los tutores y el equipo directivo</li> <li>▪ Favorecer desde las aulas la autoestima, la <u>empatía</u> y la colaboración y que estas dinámicas sean trabajadas desde todos los contenidos curriculares.</li> </ul>	<p>Este objetivo general lo hemos estructurado en tres distintos que den respuesta a tres situaciones que nos preocupan en nuestro plan de convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-confianza</li> <li>-dialogo</li> <li>-autoestima</li> </ul>

Objetivos plan de convivencia	Objetivos propuestos	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ fomentar hábitos de conducta para su proyección fuera de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el contacto entre alumnos, profesores y padres a través de momentos de intercambio y resolución de conflictos.</li> <li>▪ Promover desde el equipo directivo reuniones, cursos y charlas informativas para alumnos, profesores y padres.</li> <li>▪ Informar a las familias a través de aplicaciones de los progresos y actividades en las que están involucrados sus hijos.</li> <li>▪ Facilitar a las familias vías de contacto con profesionales que resuelvan sus dudas e inquietudes acerca de sus hijos/as.</li> </ul>	<p>Al igual que en objetivo anterior hemos dividido este objetivo referido al entorno y a sus repercusiones con cuatro que den respuesta a los alumnos, profesorado y padres en las dudas y problemáticas a las que no siempre sabemos dar respuesta en nuestra sociedad actual.</p>

## 2.4. Respuesta a las cuestiones planteadas al inicio del trabajo

### ¿Se ha podido desarrollar completamente?

La actividad en la que estamos incidiendo más en estos días está prácticamente finalizada. Hemos creado el grupo de responsables y ¡hemos mantenido reuniones con ellos para que, desde una doble vía, todos mostremos nuestra visión de determinados problemas. Así mismo, hemos realizado algunas actividades extras sobre estos aspectos y hemos instalado y explicado el funcionamiento del «buzón amigo», que nos parece que será una herramienta de trabajo importante para detectar y controlar las dinámicas de los grupos de alumnos/as.

El resto del proyecto está pendiente, porque lo hemos prolongado hasta el final de curso para ver cómo funciona y si podemos hacer algunas mejoras.

### ¿Se han obtenido los resultados esperados?

De momento creemos que sí, bien es cierto que a veces la novedad de las cosas que se trabajan en un colegio son más atractivas para los miembros de la comunidad educativa y que dentro del proceso tendremos que hacer por reactivar continuamente las líneas de trabajo para que no caigan en el descuido y la monotonía pero de momento está claro que alumnos, padres y profesores han mostrado un gran nivel de implicación y trabajo.

### ¿La actividad o medida, era adecuada para la consecución de los objetivos?

Creemos que sí, porque teníamos claro que queríamos trabajar desde una doble dinámica:

- La de los alumnos, para que nos transmitieran sugerencias, problemas y curiosidades, gestionado por sus responsables de grupo, de forma que nosotros pudiéramos, a su vez, comunicar preocupaciones desde el adulto así como resoluciones de algunos aspectos.
- La del «buzón amigo» como posible respuesta de alumnos en una situación de riesgo en la que a veces no saben a quién acudir. Es cierto que hoy en día los niños tienen mucha información, pero a veces les queda un poco grande y nos resultaba útil tener una herramienta cercana a ellos, de fácil uso y que les facilite una comunicación más discreta con nosotros.



Actividad para los juegos de patio (en espera de que se pinten los juegos en si en las zonas determinadas para ello por parte de padres y madres de Primero).

### ¿Cómo ha sido la acogida de los distintos colectivos?

- **Alumnos/as.** Su respuesta, como siempre y desde su juventud, ha sido más dinámica y libre de prejuicios. En estos días que llevamos con la actividad se nos propuso ya una iniciativa para trabajar, a partir de las charlas con la Policía Nacional, el aspecto del acoso y la lucha contra este problema desde el periódico del colegio *Las espigas del trigal*. Además, los alumnos también propusieron, junto a profesores implicados, la creación de juegos en el patio para controlar los conflictos que siempre surgen alrededor de los juegos con balón.
- **Padres/Madres.** Quizás éste sea el colectivo que más tengamos que reactivar, porque entendemos que, como en tantas cosas, lo trabajado en el cole debe tener continuidad en casa, y viceversa. Bien es cierto que han colaborado en encuestas y que los padres con los que hemos hablado de un modo informal nos han mostrado su

buena disposición al proyecto, pero siempre queda un *vacío* por parte de muchas familias, que intentaremos ir llenando a lo largo de los meses y del trabajo mano a mano con el AMPA.

- **Profesores/Profesoras.** En la línea de los niños, hemos notado una respuesta muy favorable de la mayoría del claustro. Especialmente, queremos destacar la dedicación de un grupo de profesores que han creado, en la línea de nuestras propuestas y las de los alumnos, de un grupo de trabajo que gestione lo referente al patio y el cómo acabar, con un proyecto adecuado, con muchos de los conflictos inherentes a este momento del día.

### ¿Se podría mejorar de alguna forma?

En la valoración del proceso siempre surgirán mejoras, por lo que desde el equipo directivo tendremos que estar atentos a cualquier medida que pueda mejorar y dinamizar el trabajo.

Detectamos un aspecto que tenemos que mejorar ya, y es el de buscar periodos de tiempo, tanto en la clase como en las reuniones con responsables, para que éstos sean más amplios, puesto que hemos comprobado que no siempre es posible dar respuesta a todos los temas en estos periodos. Intentaremos, de cara a los horarios del curso que viene, crear alguna sesión fija en la que los niños puedan hablar de un modo relajado en sus tutorías y de forma que las reuniones con los responsables también adquieran mayor relevancia en los temas tratados.

### ¿Eran adecuados las estrategias e instrumentos de evaluación?

De momento, y dado que no hemos terminado el proceso, no hemos podido reunir conclusiones fiables. Hasta ahora nos vamos fiando del «boca a boca», pero tendremos que esperar a finales de junio para que los colectivos implicados nos muestren por escrito si el proyecto funciona o no.

## 2.5. Logros

En estos días de puesta en marcha del proyecto hemos podido apreciar tres logros que consideramos importantes:

- Los niños/as han propuesto, desde la primera reunión, problemas que ellos consideran importantes, pero lo que creemos que es más beneficioso es que no los han propuesto desde un punto de vista negativo, sino desde el de la búsqueda de soluciones.
- Los profesores han sido más críticos porque, al fin y al cabo, conocemos la realidad de las aulas desde dentro y la falta de tiempo que en muchos momentos existe, pero también hemos notado como muchos están dispuestos a hacer un esfuerzo para sacar adelante estas iniciativas y a buscar en el horario de clase un periodo de diálogo real.

- Por último, las familias también parecen dispuestas a participar y contamos con un AMPA dispuesta a continuar con las propuestas que surjan desde el colegio

### 3. Conclusiones

En lo referente a las familias y al AMPA, y al hablar con ellos en las entradas y salidas de los niños, hemos comprobado que están conformes con estas medidas. Se muestran preocupados por las dinámicas que perciben en la sociedad y que, en muchas ocasiones, son las que les muestran los medios de comunicación. Les hemos tranquilizado, indicando que este plan es para trabajar desde la prevención y evitar que aparezcan ciertas conductas que debemos considerar intolerables en la vida escolar y, por extensión, en la sociedad.

Los profesores también se han mostrado partidarios de llevar a cabo un plan que mejore diversos aspectos de la convivencia en el centro, aunque muestran cierto espíritu crítico ante la gran carga que supone el temario y la falta de momentos reales para poder trabajar determinados aspectos de un modo tranquilo y sosegado.

Los alumnos también se han mostrado conformes; percibimos que se sienten importantes y con deseos reales de colaborar en los distintos aspectos propuestos.

Sobre las reuniones de responsables, hemos iniciado una toma de contacto indicando a los niños qué es lo que esperamos de ellos. Lógicamente, costó un poco que se animaran a hablar pero, sobre todos los más mayores, apuntaron algunos temas, como los incidentes que se producen en el patio. Por el contrario, los profesores que asistimos a la reunión nos dimos cuenta de que quizás tendremos que buscar otros momentos, porque el periodo de patio se queda muy corto y apenas da tiempo a hablar con los alumnos.

Por lo demás, creemos que el plan de trabajo es adecuado, y nos hemos dado cuenta de que todas las aportaciones serán útiles y necesarias para el centro.



Carteles expuestos en distintos espacios del colegio, aprovechando las zonas de paso para los alumnos.

## BIOGRAFÍAS

### **Antonio Ontiveros Fernandez**

Profesor de E.G.B., especialidad en Ciencias Humanas (ESCUNI-1984). Maestro en Educación Física (ESCUNI-1994). Experto Universitario en Educación Física (ESCUNI-1992). Monitor (1992) y Coordinador de T.L. (1995-ESCUNI).

Trabajó desde 1990 a 1992 en Centros de Acogida y Reforma de la CAM. En 1992 aprobó las oposiciones por Educación Física y comenzó a trabajar en el CEIP El Trigal en Fuenlabrada. Durante dieciséis años fue profesor de Educación Física y tutor en el

mismo colegio. En el curso 2007/08 empezó su labor como Jefe de Estudios y desde 2016-17 como Director.

Le encanta el deporte, sobre todo el baloncesto. También los animales, y desde el curso 1996/97 mantiene un Aula de la Naturaleza con animales vivos en el colegio.

Antonio.ontiveros@outlook.es

## **Jose Luis Jordán Cuevas**

Profesor de EGB, especialidad Ciencias Humanas. E.U. María Díaz Jiménez (U.C.M. 1994). Profesor de Geografía e Historia en la Facultad de Geografía e Historia (U.C.M., 1997).

Empezó a trabajar en 2003 y aprobó la oposición por Educación Infantil en 2005. Desde el curso 2006-2007 lleva ejerciendo su labor en el CEIP El Trigal. Los primeros diez años los ha pasado en Educación Infantil y desde el curso pasado con el cargo de Jefe de Estudios.

Entre sus aficiones le gusta en especial escapar al campo en cuanto puede. Además, es amante de los juguetes de los años 70/80 y se le puede encontrar buscando alguno para ampliar su colección en las distintas ferias que se celebran en Madrid.

jose.jordancuevas@yahoo.com

## **David Esteve Dávila**

Profesor EGB, especialidad en Ciencias Humanas (Escuela Santa María -U.A.M.- 1992). DECA, especialidad en Religión, en la Escuela Santa María (1992). Grado elemental de Piano, Conservatorio de Música de Madrid (Arturo Soria). Concurso Oposición Profesor Primaria (1993), especialidad en Música. Experto Universitario en Informática Educativa por la U.N.E.D. (1995).

Desde 1993 a 1995 trabajó en dos colegios, en Villaverde y en Usera, hasta que en septiembre de 1995 le dieron como definitivo el Colegio El Trigal, en Fuenlabrada, donde sigue después de ventidós años como profesor de Música. Este es su décimo año como secretario del Centro.

En cuanto a sus aficiones, lo que más le gusta es leer, escuchar música, jugar y ver deportes varios como baloncesto, tenis, padel, etc.

También lleva más de treinta años viviendo la fe católica, totalmente implicado en mi parroquia, «Virgen de la Paloma» (calle Toledo, en Madrid), dando catequesis de primera comunión y otras muchas actividades a lo largo del año.

david.esteve7@gmail.com

## 4.3. Clima de convivencia

### CEIP El Poeta

#### **Autoras:**

- María Hurtado Gómez.
- María Teresa Rodríguez Gutierro.
- María Gemma Sánchez Díaz.

#### 1. Introducción

A lo largo de este curso, hemos realizado un amplio trabajo de análisis y reflexión sobre cuestiones relacionadas con la convivencia en nuestro centro, con el fin de mejorarla.

Los objetivos propuestos en cada uno de los bloques nos han ayudado a construir un trabajo final que nos será de gran utilidad para ponerlo en práctica, no sólo este curso, sino en los venideros. Durante el año hemos ido elaborando un trabajo en el que día a día nos surgían ideas, como equipo y también sugeridas por unos miembros muy especiales de la comunidad educativa, nuestros alumn@s. Se han motivado, interesado y han puesto de manifiesto ideas muy atractivas para llevar a la práctica en nuestro centro.

Hemos empezado estudiando y leyendo sobre un tema fundamental, como es la convivencia y el acoso escolar. De ahí que mediante una serie de herramientas hayamos llegado a conocer con más profundidad el contexto de nuestro centro, elaborando nuevos objetivos para el Plan de Convivencia.

Posteriormente, hemos mostrado estrategias de intervención variadas adaptadas a nuestro centro, detallando estas experiencias en **Juegos de Patio**. Su diseño se ha llevado a cabo con un Plan de Difusión, estructurándolo y evaluando el mismo. Vamos a exponer nuestro trabajo final con un PowerPoint, que nos servirá para difundirlo al resto de compañer@s.

Hemos comenzado con un **análisis de contexto**, para lo que hemos utilizado cuestionarios para los distintos miembros de la comunidad educativa como **herramienta de diagnóstico**.

#### 2. CEIP El Poeta

El CEIP El Poeta se ubica en Serranillos del Valle, y es el único colegio que existe dentro de la localidad. Contamos con 385 alumnos: 101 de Educación Infantil y 284 de Primaria, distribuidos en seis unidades de Infantil y trece de Primaria.

En el colegio **no se producen situaciones que alteren gravemente la convivencia.** Al tratarse de una localidad pequeña, casi todas las familias se conocen y esto hace que se relacionen bastante fuera del entorno escolar; aunque a veces este hecho ocasiona problemas que se reflejan en el centro escolar. Percibimos que valores como la empatía y la solidaridad son muy necesarios para la socialización de nuestros alumnos en el momento actual, en el que se tiende a desarrollar más la individualidad.

**La información que obtengamos con las herramientas elegidas nos va a ayudar, no sólo a mejorar la convivencia en el centro, sino a prevenir situaciones que alteren la misma,** ya que creemos que es fundamental que las actuaciones vayan encaminadas a la prevención y no tanto a la corrección. Si conocemos las situaciones que, tanto profesores como familias y alumnos, valoran positivamente, tendremos que programar y llevar a cabo actuaciones que favorezcan dichas situaciones para **conseguir un clima, en el aula y en el centro escolar, lo más beneficioso posible para todos.**

Creemos que los cuestionarios elegidos nos van a ofrecer suficiente información sobre el clima de convivencia actual de nuestro centro con la que poder realizar las adaptaciones y mejoras en el Plan de Convivencia.

## **2.1. Herramientas de diagnóstico**

Hemos elegido herramientas de análisis de la convivencia que recojan, no solamente los problemas o situaciones que puedan afectar a una buena convivencia y socialización de nuestros alumnos en el centro escolar, sino que también nos aporten información de cómo se sienten en el colegio, qué situaciones y aspectos del clima escolar valoran como positivas y les hacen sentirse seguros y tranquilos.

Queremos también saber la opinión de los maestros sobre aquellos aspectos que les ayudan a que el clima escolar sea favorecedor para ejercer el proceso de enseñanza en las mejores condiciones.

Y, por último, consideramos muy importante la valoración que los padres tienen del centro escolar y la confianza que depositan en el mismo, ya que el grado de satisfacción se va a proyectar en nuestro alumnado y va a contribuir a la mejora de la convivencia.

- CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO.
- CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO.
- CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS.

## **2.2. Análisis del contexto**

El análisis que podemos deducir de los datos obtenidos es que **no hay muchos problemas en la convivencia entre los alumnos. Destacamos los siguientes puntos:**

- Se detecta **poca participación de las familias** en el centro; el motivo puede ser la falta de tiempo de los padres debido a sus condiciones laborales.
- Casi la totalidad del **alumnado asiste a clase y se siente orgulloso de pertenecer a este colegio**, se lleva bien con sus compañeros y los problemas de convivencia con sus iguales son casos puntuales y no se producen de manera reiterada; un **90% afirma tener suficiente confianza con cualquier profesor/a** de su centro para comentarle un problema o situación que surja en el centro.
- En general, son pocas las circunstancias en las que los alumn@s se enfrenten al profesor o profesores de las distintas áreas; **las normas se respetan a nivel de aula y de centro**, salvo en algún caso en particular que se resuelve y se gestiona de la mejor manera con el tutor y el grupo de profesores.
- Resulta curioso observar y analizar que **los alumnos tienen bastante claro que quien debe encargarse de ayudar y resolver los conflictos en el centro son los profesores y ellos mismos**. Esto es consecuencia de llevar a cabo estrategias metodológicas del profesorado en las que ellos mismos se sienten parte de esta tarea. Por supuesto, señalamos una vez más que se trata de alumnos de corta edad en los que los problemas de conducta se pueden gestionar amigablemente.

## 2.3. El profesorado opina

De doce profesores que contestan al cuestionario, con un 58,3% de mujeres y un 41,6% de hombres: un 83,3% de tutores y un 25% de profesores que llevan menos de dos años en el centro, se obtienen los siguientes resultados.



## CONFLICTOS MÁS FECUENTES



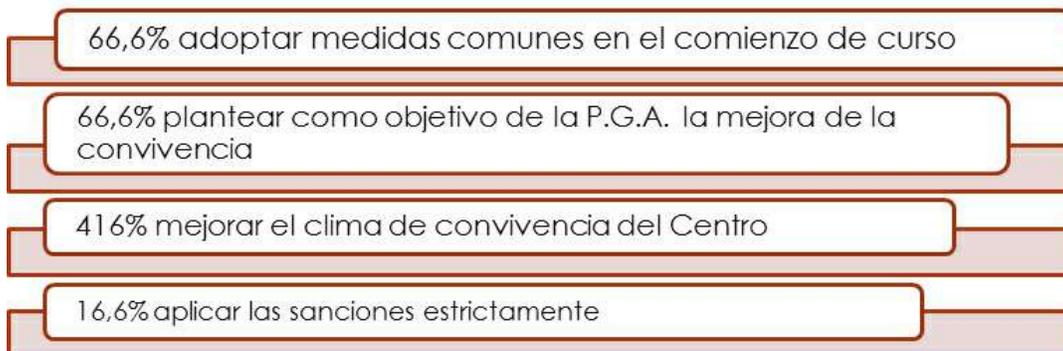
## HAS SUFRIDO ALGUNA AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL



- Actuaciones ante un conflicto en el aula.



- Solución más idónea para la resolución de conflictos.



## 2.4. Las familias opinan

- Situaciones que favorecen la convivencia:
  - Las actividades de Centro.
  - Las salidas didácticas.
  - Jornadas de convivencia.
- Situaciones que perjudican la convivencia:
  - Los comentarios en la puerta del colegio.
  - Los grupos de WhatsApp que distorsionan la información.
  - La comparación de profesores y resultados académicos de los alumnos.
- Aspectos mejorables:
  - Trabajo en grupo.
  - Participación en las actividades del centro.
  - Implicación de las familias.

## 2.5. Clima de convivencia en el CEIP El Poeta

		PROFESORADO	ALUMNADO	FAMILIAS
INTERNO	<b>DEBILIDADES</b>	Poco trabajo cooperativo entre profesores Poco trabajo en común con familias Mal uso de las TICs	Falta de trabajo grupal en el aula Necesidad de desarrollar valores importantes Mal uso de las TICs	Poca participación en el Centro. Poco trabajo común con profesores Mal uso de las TICs
	<b>FORTALEZAS</b>	Plantilla estable de profesores Buena relación entre profesorado Experiencia profesional Satisfacción con el centro escolar	Buena relación entre el alumnado Respeto a las normas Confianza en los profesores Satisfacción con su colegio	Confianza en el profesorado Relación fluida con otras familias Satisfacción con el centro escolar
EXTERNO	<b>AMENAZAS</b>	Falta de formación para tratar problemas de Convivencia Tendencia al trabajo individual	Mal uso de las nuevas tecnologías Falta de empatía	Falta de información sobre riesgos en la convivencia Tendencia a la sobreprotección
	<b>OPORTUNIDADES</b>	Organización de actividades de Centro Participación en proyectos comunes Favorecer jornadas de convivencia	Desarrollo de dinámicas grupales en el aula Participación en cursos o talleres formativos Favorecer jornadas de convivencia	Fomentar cursos formativos Favorecer jornadas de convivencia

	PROFESORADO	ALUMNADO	FAMILIAS
ESTRATEGIAS	<b>FORMACIÓN</b> Formar en las nuevas tecnologías (prevención, riesgo y uso adecuado) Formarse y actualizarse sobre los diferentes aspectos de la convivencia en los centros (nivel legislativo, organizativo, funcional). Formación sobre el Acoso Escolar.	Formar en las nuevas tecnologías (prevención, riesgo y uso adecuado) Formación sobre el Acoso Escolar.	Formar en las nuevas tecnologías (prevención, riesgo y uso adecuado) Formación sobre el Acoso Escolar.
	<b>METODOLÓGICAS</b> Fomento del trabajo en grupo con el resto de compañeros y no tender al individualismo. Dinámica de grupo entre compañeros que favorezcan las relaciones interpersonales. Participar en proyectos de formación en centros donde se implique a más del 80% del profesorado. Planteamiento de actividades que impliquen la participación de las familias en el centro.	Fomento del trabajo individual con seguimiento pautado. Realización de actividades grupales con diferentes dinámicas de grupo. Inducir a la capacidad intrínseca que tienen nuestros alumnos de desarrollar la empatía.	Establecer comunicación directa con cualquier miembro del equipo directivo mediante diferentes ámbitos, vía mail, solicitud de entrevista, etc...o con cualquier profesor del centro. Participación en diferentes cursos que plantea la Mancomunidad orientada a los padres. Participar en las actividades grupales que planteen los tutores o/y que el Centro organice.
ESTRATEGIAS	<b>ACTIVIDADES DE CENTRO</b> Plantear actividades a nivel grupal en el que se fomente la cohesión de grupo. Realizar test a los alum@s (sociescuela) en el que se aprecia con detalle el clima social del aula. Organizar charlas debate sobre el uso de las nuevas tecnologías y la prevención de los riesgos que conlleva. Realizar salidas didácticas Jornada de Convivencia	Pasar test en los que se aprecia con detalle el clima social del aula. Participación en charlas debate sobre el uso de las nuevas tecnologías y la prevención de los riesgos que conlleva. Participar en salidas didácticas Alumnos mediadores. Jornada de Convivencia	Participar en actividades que el centro organiza a nivel de tutoría o a nivel de tramo educativo o de Centro (trabajar con cuentos en el aula o en la biblioteca para grupos más amplios, participar en diferentes talleres de fines de proyectos, etc...) Fomentar la participación de sus hijos en las salidas didácticas. Jornada de Convivencia

## 2.6. Análisis comparativo

Una vez realizado el **análisis del clima de convivencia actual** de nuestro centro, nos planteamos unos objetivos prioritarios para su mejora. Comparando los nuevos objetivos con los del Plan de Convivencia, observamos que, tanto los objetivos planteados en el mismo como las actividades encaminadas a su consecución, responden y se adaptan a la situación actual, reflejada en los resultados obtenidos tras aplicar las herramientas de diagnóstico.

No obstante, hemos apreciado aspectos que **serían mejorables, encaminados al desarrollo de dinámicas de trabajo grupal en el aula, y al fomento de actividades que requieran la participación de las familias** y que contribuyan a cohesionar la relación familia-escuela.

Debido al avance de las **nuevas tecnologías**, que han desarrollado de forma considerable las redes sociales y el uso de las mismas a edades cada vez más tempranas, produciendo situaciones que afectan a la convivencia, consideramos necesario la **formación de todos los miembros de la comunidad educativa** en el

uso adecuado de las redes sociales, para aprovechar las ventajas que nos ofrecen y evitar los riesgos que ocasionan.

En conclusión, en el siguiente cuadro presentamos los **objetivos** que vamos a plantear **para la mejora de la convivencia** en función de los distintos ámbitos.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO
<b>CLIMA INSTITUCIONAL</b>	<p>Concebimos el Centro como un espacio educativo común que pretende una línea de actuación conjunta aunando criterios por todos los miembros de la Comunidad Educativa que mejore y fomente la buena convivencia escolar.</p> <p>En general, el clima de convivencia es bueno. El comportamiento habitual del alumnado es correcto aunque siempre mejorable en determinadas situaciones. La mayoría de alumnos no presentan a lo largo del curso escolar conductas disruptivas que alteren gravemente la convivencia en el centro. Consideramos fundamental asentar una base de solidaridad, respeto y tolerancia que haga posible el encuentro y la convivencia entre distintas culturas generando así un clima de confianza, seguridad y compromiso.</p> <p>Nuestro centro se define por ser un espacio educativo que atiende a todo tipo de necesidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familias: Establecer Jornadas de Puertas Abiertas, participación de actividades del Centro y cursos de formación (ofertados por el propio centro o por otras instituciones) y reuniones informativas de carácter pedagógico.</li> <li>Alumnos: Diseñar actividades que les permitan la participación y convivencia con todos los miembros de la comunidad educativa y el desarrollo de valores y habilidades sociales que les permitan resolver los conflictos que surgen en la convivencia diaria.</li> <li>Profesorado: Fomentar la participación en Cursos de Formación y en los distintos estructuras pedagógicas y de gobierno del Centro.</li> </ul>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>No pretendemos exclusivamente servir de manual a la hora de aplicar medidas de corrección ante alguna conducta disruptiva o situación de conflicto; Nos encaminamos a contribuir al desarrollo de la personalidad de los alumnos, transmitiendo valores humanos y habilidades sociales que les permitan desenvolverse tanto en el entorno escolar como en el entorno social como personas capaces de tomar decisiones y asumir la responsabilidad de sus actos, contribuyendo de este modo a la consecución de una de las metas prioritarias del centro que es conseguir una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades en el Centro que fomenten la interrelación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y que pongan de manifiesto, la utilización y aplicación de las normas de convivencia para llevarlas a cabo.</li> <li>Actuar de acuerdo con las normas establecidas en el Plan de Convivencia y aplicar las medidas de corrección siempre y cuando sean necesarias, manteniendo una coherencia y unificación de criterios por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	<p>Nuestra tarea educativa se planifica en torno a diferentes grupos de trabajo en el que el eje dinamizador de todos ellos lo constituye el Equipo Directivo que marca las directrices de actuación de cada uno de estos grupos con el fin de conseguir establecer un marco de actuación común, priorizando el trabajo en equipo, como elemento favorecedor para unificar criterios que definan el estilo educativo de nuestro centro, facilitando, asimismo, la tarea educativa de todos los miembros que componen la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar planes de trabajo de las distintas estructuras pedagógicas, estableciendo las tareas, funciones, responsabilidades y actuaciones referente a la creación de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de patio y espacios comunes.</li> <li>Proyecto de mediación ante conflictos</li> <li>Plan de prevención del acoso escolar.</li> </ul> </li> </ul>

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE ESTE ÁMBITO
<b>ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA</b>	<p>Consideramos que la convivencia es un objetivo formativo en sí mismo y fundamental en el proceso educativo y no sólo un conjunto de normas disciplinarias. El conflicto es inherente a la vida en común y es normal en el desarrollo de las relaciones entre iguales, por este motivo se deben establecer cauces para el aprendizaje de la convivencia de forma dialogada y pacífica.</p> <p>El equipo directivo en acuerdo con todo el Claustro de profesores planifica pautas de actuación y actividades comunes referentes a los aspectos pedagógicos y metodológicos; establece Comisiones de trabajo que organizan las actividades promovidas por el Claustro y la CCP y elabora El Plan de mejora de la Convivencia teniendo en cuenta la situación actual del clima de convivencia en nuestro centro.</p> <p>Cuando sea necesaria una corrección o sanción tendrá un propósito formativo, ya que la disciplina debe favorecer objetivos educativos estimulando cambios cognitivos, emocionales y conductuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consensuar los aspectos curriculares, organizativos y metodológicos respecto a: tipo de sanción, finalidad de la misma, criterios en su aplicación, situaciones agravantes o paliativas y responsables de su aplicación.</li> <li>Impulsar dinámicas grupales de aprendizaje en el centro mediante el trabajo por Proyectos en E. Infantil y grupos cooperativos en E. Primaria.</li> <li>Fomentar la participación de los alumnos en el Centro a través de la figura de delegados de aula y brigadas de patio.</li> </ul>
<b>PROCESOS ORGANIZATIVOS</b>	<p>Generalmente son los tutores quienes resuelven los conflictos con diálogo y pactando con sus alumnos las normas que van a regir la convivencia en el aula y en el centro.</p> <p>El Equipo directivo apoya esta labor reforzando las medidas disciplinarias aplicadas.</p> <p>Se informa a las familias de los conflictos en el momento que surgen o en el día destinado a la entrevista con familias.</p> <p>Las actuaciones irán encaminadas a fomentar actitudes que favorecen la convivencia; a establecer cauces de colaboración y diálogo con las familias; a desarrollar actividades de participación de los alumnos de todo el centro, fomentando los valores democráticos, etc....</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear actividades a nivel grupal en el que se fomente la cohesión de grupo.</li> <li>Organizar salidas didácticas en las que participe todo el alumnado y se impulse la tutorización de alumnos de E. Infantil por alumnos de E. Primaria</li> <li>Fomentar actividades que desarrollen dinámicas de grupo entre compañeros que favorezcan las relaciones interpersonales.</li> <li>Organizar talleres: de decoración, de lectura, de teatro, de alimentación saludable, de uso adecuado de las Tics, en el que participen los distintos sectores de la Comunidad Educativa.</li> <li>Participar en proyectos de formación en centros donde se implique a más del 80% del profesorado</li> </ul>
<b>ENTORNO</b>	<p>El Centro está ubicado en la localidad de Serranillos del Valle siendo éste junto con la Escuela Infantil, los únicos centros escolares de la localidad.</p> <p>El centro está adscrito al IES de Griñón.</p> <p>La relación con dichos centros educativos es muy fluida, así como con otras instituciones del entorno: AMPA, Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil, Mancomunidad del Suroeste, centros escolares de las localidades cercanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación en cursos formativos sobre el buen uso de las Tics.</li> <li>Organizar talleres de integración de las Tics en el aprendizaje</li> <li>Participar en distintas actividades formativas que ofrecen otras instituciones a alumnos, profesores y familias.</li> <li>Jornada de convivencia escolar.</li> </ul>

### 3. Medidas para la mejora del Plan de Convivencia

• **DISEÑAR PLANES DE TRABAJO QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO:**

–**Elaboración de un Proyecto de Patio** en el que se recojan los siguientes aspectos que favorezca la interrelación entre el alumnado: brigadas de patio para el cuidado y limpieza del espacio, así como de los materiales; alumnos mediadores para resolución de conflictos; alumnos de los últimos cursos que organicen y presenten

juegos y otras alternativas a los alumnos de los primeros cursos; espacios de juegos comunes que requieran la participación de alumnos de distintas edades.

–**Plan de prevención del acoso escolar** que establezca un protocolo de actuación para detección, prevención, actuación y seguimiento.

- **IMPULSAR METODOLOGÍAS QUE FAVOREZCAN DINÁMICAS GRUPALES:**
  - A través de los órganos de Coordinación Docente se acuerdan y se ponen en práctica estrategias metodológicas, basadas en Proyectos y Grupos cooperativos, que desarrollarán dinámicas grupales.
- **FORMAR E INFORMAR A LOS DISTINTOS SECTORES EDUCATIVOS:**
  - A través de la participación en actividades, cursos, talleres y jornadas formativas que ofrezcan otras instituciones a alumnado, profesorado y familias sobre: normas de convivencia; acoso escolar; uso adecuado de las nuevas tecnologías; riesgos de las redes sociales; educación para la salud, educación medioambiental y fomento del deporte.
- **REALIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**
  - Organización de actividades generales de centro que impliquen la participación de todo el alumnado, profesorado y familias: jornadas para la Paz, Día del Niño, asistencia a una representación teatral, al cine, a un musical que favorezca la tutorización de alumnos de Infantil por alumnos de Primaria; Jornadas Culturales; Jornadas de Convivencia....
  - Organización de actividades por tramos educativos: actividades, talleres y salidas didácticas relacionadas con las distintas áreas, que favorezcan la relación del alumnado de un mismo nivel o tramo educativo.

### **3.1. Estrategias de evaluación de las medidas adoptadas**

- A través de Cuestionario entregado al alumnado y la observación directa detectaremos:
  - Grado de satisfacción de los alumnos organizadores y de los alumnos participantes.
  - Nivel de implicación de los alumnos en las actividades propuestas.
  - Variedad de actividades en función de la edad y preferencia del alumnado.
  - Adecuación de los espacios al número de alumnos y actividades propuestas.
- Se valorará, además:
  - Número de actividades realizadas durante el curso.
  - Grado de implicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
  - Nivel de satisfacción de las actividades realizadas.
- En las distintas actividades formativas que se realicen se valorará:
  - Número de participantes.
  - Interés por la actividad.

- Participación activa.
- Grado de satisfacción.
- Repercusión en el centro.

- Eficacia de los órganos de coordinación en la toma de decisiones:
  - Correcta difusión de los acuerdos.
  - Nivel de aplicación y desarrollo de las estrategias metodológicas grupales.
  - Grado de satisfacción de los resultados obtenidos.
- Adecuación del Plan a las características del centro.
  - Eficacia del Plan en su aplicación.

### 3.2. Ficha de desarrollo para el *Proyecto Patio*

ACTIVIDAD	JUEGOS DE PATIO	RECURSOS																				
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• E. Directivo: Jefa de Estudios</li> </ul>																					
OBJETIVOS	<p><b>Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar de forma autónoma los conflictos derivados del juego y su organización.</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el clima de convivencia del Centro fomentando así la socialización entre iguales.</li> <li>• Aprender a jugar respetando normas, materiales y espacios de juego.</li> <li>• Ofrecer a los alumnos espacios diferentes en los que poder realizar actividades variadas y estructuradas.</li> </ul>	<p><b>Materiales:</b> combas, balones; juegos rayados, audiovisuales, materiales de plástico, cuentos, libros, ajedrez, chalecos para las brigadas, juegos de mesa, paracaídas, ruedas recicladas, palés de madera, rollos grandes de cables (para usar como mesas).</p> <p><b>Espaciales:</b> pista del patio principal, areneros de primer ciclo, gimnasio y biblioteca.</p>																				
ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN	<p><b>Clima Institucional, proceso organizativo y estructura psicopedagógica</b></p> <p>Los turnos de patio se componen de siete profesores cada uno de ellos, quedando dos turnos de vigilancia: A y B; en el cuadrante de turnos de vigilancia de patio se establecen los días asignados así como los espacios que funcionarán cada día de la semana</p> <p><b>Proceso organizativo y liderazgo</b></p> <p>Dentro de cada turno de patio, dos de los siete profesores se encargarán de uno de los espacios asignados. Las profesoras encargadas del espacio de biblioteca se designarán por consenso entre los miembros del patio.</p> <p><b>Estructura organizativa y liderazgo</b></p> <p>En cada aula, el tutor/a llevará un control de los alumnos/as que asisten a cada uno de los espacios en días alternos dividiendo el aula en tres grupos.</p> <p><b>Temporalización:</b> Durante todo el curso de octubre a junio, todos los días en horario de recreo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ARENERO</th> <th>BIBLIOTECA</th> <th>GINNASIO</th> <th>PISTA Y JUEGO LIBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº alumnos</td> <td>5 ó 6</td> <td>4 ó 5</td> <td>5 ó 6</td> <td>Resto del aula</td> </tr> <tr> <td>Carrel</td> <td>●</td> <td>■</td> <td>▲</td> <td>-----</td> </tr> <tr> <td>Identificativo</td> <td>●</td> <td>■</td> <td>▲</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table> <p>Junto con los turnos de vigilancia del profesorado se adjuntará cada mes, un cuadrante con los espacios y turnos asignados para cada día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entorno</b></li> <li>• Torneo de Ajedrez en colaboración con el profesor del curso extraescolar de Ajedrez.</li> <li>• Aportación por parte del Ayuntamiento y el AMPA de material de patio nuevo y reciclado.</li> </ul>		ARENERO	BIBLIOTECA	GINNASIO	PISTA Y JUEGO LIBRE	Nº alumnos	5 ó 6	4 ó 5	5 ó 6	Resto del aula	Carrel	●	■	▲	-----	Identificativo	●	■	▲	-----	<p><b>Humanos:</b> profesorado del centro de E. Primaria y Equipo Directivo y alumn@s, profesor de Ajedrez, Concejal de cultura, familias.</p> <p><b>Temporales:</b> Horario de recreo.</p> <p><b>Descripción</b></p> <p>En el patio de nuestro centro, hay cuatro espacios en que se distribuyen los alumnos mezclados por edades.</p> <p>Esto se hace en función de un cuadrante que tiene cada profesor en su aula, de tal manera que cada alumn@ ya sabe el espacio al que debe ir ese día.</p> <p>En cada espacio hay dos profesores responsables y alumn@s voluntarios de cursos superiores que van a dinamizar los juegos y actividades de cada espacio para aquellos alumnos que voluntariamente quieran participar.</p> <p>De la misma manera hay alumn@s que actúan como brigada de patio siendo seis en total ( dos de 1º y 2º, dos de 3º y 4º y dos de 5º y 6º), se les asigna un chaleco de color identificativo, estos velarán por el cuidado del material y los espacios así como actuar de mediadores en los conflictos</p>
	ARENERO	BIBLIOTECA	GINNASIO	PISTA Y JUEGO LIBRE																		
Nº alumnos	5 ó 6	4 ó 5	5 ó 6	Resto del aula																		
Carrel	●	■	▲	-----																		
Identificativo	●	■	▲	-----																		

EVALUACIÓN		
CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	HERRAMIENTAS
Evitar una «distribución sexista» de las zonas de recreo. "La jerarquía de los juegos, las actitudes de los alumnos o la falta de organización espacial suele situar a los niños en el centro -con el fútbol como rey- y arrinconar a las niñas", y que el uso de los patios responda a las necesidades, intereses y expectativas tanto de chicos como de chicas. "Se trata de dar igualdad de oportunidades al alumnado, que todos tengan opción de jugar, ya que con el modelo actual muchos escolares no encuentran su espacio".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumn@s participan activamente en las actividades propuestas.</li> <li>• Los espacios están organizados de tal manera que los alumn@s están equiparados en número de alumn@s.</li> <li>• El interés por participar en los juegos propuestos es alto-,medio-,bajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario a los alumn@s para ver su grado de satisfacción.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>
Hacer uso del patio como espacio integrador y facilitador de buena convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya a algunos alumnos para que jueguen con el resto o para que no siempre hagan lo mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario para los profesores.</li> <li>• Al finalizar el trimestre, se realizará una valoración por parte de todos los profesores.</li> </ul>
Conseguir que el patio escolar sea un espacio educativo aprovechando las posibilidades del juego para aprender a convivir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos/ aprovechan todas las posibilidades ofertadas o les falta tiempo para abarcar todo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de alumnos mediadores y alumnos de brigada de patio.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>
Los alumnos sean capaces de valorar y cuidar lo que les rodea y pertenece a tod@s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de material deteriorado mensualmente.</li> <li>• Uso correcto de los espacios y papeleras.</li> <li>• Recogen adecuadamente los materiales utilizados.</li> <li>• Nivel de cumplimiento de las normas establecidas para cada espacio y juego evitando actitudes competitivas</li> </ul>	<p>El seguimiento y evaluación de este proyecto se realizará desde la comisión constituida a tal efecto; ésta se reunirá siempre y cuando se solicite previa reunión por alguno de sus miembros con el fin de proceder a aquellas modificaciones que sean pertinentes.</p> <p>Al finalizar el trimestre, la comisión se reunirá para valorar el grado de consecución de los objetivos establecidos e introducir propuestas de mejora.</p>

## 4. Plan de Difusión

### 4.1. Estrategias y mecanismos

- El equipo directivo se reúne para decidir el Plan de Difusión y elaborar la organización del trabajo.
- Desde Dirección, se convoca la comisión de Convivencia y la comisión de Coordinación Pedagógica. Se expone el contenido de este Plan, mediante presentación en POWER POINT.
  - El TIC se encarga de difundirlo a todos los profesores y familias a través de correo electrónico y página web.
  - Los coordinadores de nivel lo harán, a su vez, con los tutores de sus respectivos niveles.
  - Los tutores y profesores de Educación Física se encargarán de difundirlo entre los alumnos.
- Los tutores explicarán el contenido del Plan a sus alumnos y familias.
- El equipo directivo, mediante circulares y la presentación en POWERPOINT, contribuirá a la difusión del Plan a todos los sectores de la comunidad educativa.

### 4.2. Agentes educativos

Los agentes educativos implicados son, en orden, el equipo directivo; los miembros de la comisión de Convivencia; dos miembros del equipo directivo del Consejo Escolar; un profesor y un padre, en este caso, José Manuel Agra (maestro) y Laura González (madre).

En la comisión de Coordinación Pedagógica, además, estarán los profesores

coordinadores de Educación Infantil, primer tramo de 1º a 3º, y de 4º a 6º, y la coordinadora TIC.

Los tutores que transmiten el Plan a los alumnos/as también están implicados.

Y las familias, que son informadas por los tutores, o bien mediante la página web del colegio o a través de circulares del equipo directivo.

### 4.3. Temporalización

- Equipo directivo (5 De abril de 2017).
- Comisión de Convivencia (19 abril de 2017).
- Comisión de Coordinación Pedagógica (21 abril de 2017).
- Tutores (24 abril de 2017).
- Alumnado (25 de abril).
- Familias (25 de abril).

### 4.4. Contenido del Plan

Medida detallada en las anteriores diapositivas referente al *Proyecto Patio*.

- División del patio en varias zonas de juego o actividad: juegos deportivos; juegos de mesa; juegos dirigidos; juegos libres.
- Participación activa de los alumnos: brigada de patio, encargada del cuidado de las instalaciones y del material; alumnos de 5º y 6º, encargados de organizar y dirigir los juegos; alumnos mediadores, encargados de contribuir a la resolución de conflictos de manera pacífica.

### 4.5. Puesta en marcha

Esta medida, *Juegos de Patio*, se ha puesto en práctica con los alum@s a partir del día 24 de abril.

#### División del patio en diferentes zonas de juego:

- En la **pista central** se han desarrollado juegos deportivos, como fútbol, baloncesto, balonmano y voleibol.
- En el **porche pasillo** se han desarrollado juegos dirigidos: *pisar el rabo al ratón, tulipán, balón prisionero, el pañuelo...* Y juegos libres, para el alumnado que así lo desee.
- Anexa se ha situado la mesa de pingpong, en la que se establecen turnos en función del grupo de alum@s que les toque ese día, con un cuadrante en cada clase.
- En la **Biblioteca** se ofrece otro espacio donde pueden jugar a juegos de mesa: ajedrez, parchís, oca, dominós, bingo, etc. A su vez, hay otra alternativa, la de jugar a elaborar construcciones con un material manipulativo matemático. Y, como se dispone de pizarra digital, también podrán jugar a juegos educativos online, como los que ofrecen

diferentes portales de educación.

- En el **arenero**, los alum@s de 6° de Primaria, con material específico, organizan juegos con los más pequeños, como carreras de sacos, carreras con zancos, y representan a los árbitros en los juegos de pelota, como fútbol y baloncesto.
- En el **patio de Educación Infantil** los alumnos de 5° de Primaria proponen juegos de manera voluntaria, tales como el paracaídas, lo que es muy motivador para los más pequeños. A los que no quieren integrarse en este juego, los alumno@s mediadores les ofrecen ayuda para proponer otros juegos de patio, como puede ser, **por ejemplo, la rayuela.**

### Participación activa del alumnado:

- **Brigadas de patio:** los alumnos se encargan del cuidado y limpieza de las instalaciones y del material utilizado. Llevan un chaleco distintivo de su función.
- **Alumnos animadores:** son voluntarios de 5° y 6° que se encargan de organizar y dinamizar juegos con los alumnos de Infantil y de 1° y 2° de Primaria.
- **Alumnos mediadores:** son alumnos voluntarios con habilidades sociales que se encargan de ayudar a solucionar aquellos conflictos que surjan entre alumnos, de manera pacífica. Para ello, se dispone del *Rincón de Solución de Conflictos*, con un banco en el que los alumnos pueden sentarse y donde, con ayuda de los mediadores y de los carteles explicativos (sobre los pasos a seguir ante un conflicto), podrán resolver la situación conflictiva producida. Los alumnos mediadores llevan una tarjeta identificativa.

### Juegos a desarrollar:



powered by  
**Piktochart**  
make information beautiful





## 4.6. Actuación de mediadores

### Resolución de conflictos





## Organización de juegos



## Rincón de resolución de conflictos

# RESOLUCION DE CONFLICTOS



## 5. Reflexiones y conclusiones finales

Desde el comienzo de este curso, planteado con un tema atractivo como es «**La Convivencia en el centro y el acoso escolar**», hemos ido descubriendo una serie de estrategias y medidas a poner en práctica que nos han servido para modificar e incluir nuevas propuestas en nuestro Plan de Convivencia.

Entre los principales VALORES que sirven como referencia de los comportamientos y actitudes personales del centro destacan la CONVIVENCIA y el CLIMA ESCOLAR POSITIVO. Se prioriza el desarrollo de una convivencia pacífica, estableciendo actividades para compartir, en un ambiente escolar positivo, y creando mecanismos de control y de resolución de conflictos basados en el diálogo y la mediación, el respeto hacia las personas y el respeto por las normas. Por todo ello, en nuestro centro tenemos un Plan de Convivencia, dirigido a la prevención y mejora del clima escolar.

Conscientes de las situaciones adversas de convivencia que se imponen a nuestros alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, y más carencias que logros, es fundamental que el tiempo que pasan en la escuela durante su niñez y adolescencia, sea considerado por ellos como un tiempo y un espacio valorados, de crecimiento y de creatividad, que favorezca la construcción de su subjetividad. Para ello, la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que circulen la palabra y no el silencio; el diálogo y la discusión, y no la sumisión y

acatamiento, así como el análisis de las actuaciones violentas.

Para concluir, afirmamos que **diseñar, articular y poner en funcionamiento un Plan de Convivencia Escolar** no es una tarea sencilla, por varias razones:

- **Requiere de un trabajo compartido** para elaborarlo y sostenerlo en su aplicación.
- **Demanda tiempo** para diseñarlo, para aplicarlo, para probarlo y para adecuarlo.
- **Se construye día a día**, es decir, que siempre está a prueba.
- **No hay recetas infalibles**, sólo se pueden hacer sugerencias y propuestas.
- Hay que **generar distintos momentos de encuentro y participación** entre los actores institucionales, que permitan el diálogo, la reflexión y el debate.

Por otro lado, hay que considerar:

- Las **características del centro** educativo.
- La **existencia, adecuación y/o creación de los tiempos institucionales** (no es lo mismo contar con la existencia de horas extra, que tener que hacer la adecuación de los horarios de clase habituales, por ejemplo).
- La **disponibilidad y uso de los espacios**.
- Los **recursos personales y materiales** de que dispone el centro.

Todo este proceso es una **tarea compleja**, pero **es posible y es un desafío que vale la pena aceptar**. Si la escuela asume esta tarea, cumplirá su compromiso social con sus alumnos en la formación de ciudadanos.

***«Quisiéramos imaginar que, algún día, la educación incluirá en su programa de estudios la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar, resolver conflictos y colaborar con los demás...».***

MEMORIA 2016-2017

En La CCP se entrega la memoria del presente curso, las modificaciones del Plan de Convivencia que serán puestos en práctica en el curso 2017/2018

Claustro y Consejo Escolar

En Septiembre en el claustro se pone como punto preferente y se explica al profesorado, tanto antiguos como nuevos compañeros. En el Primer Consejo Escolar de Septiembre, se reflejará como punto en la convocatoria y se desarrollará como tal.

TUTORES Y FAMILIAS

LOS TUTORES INFORMAN A LOS ALUMNOS DE LAS NOVEDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA ASI COMO TAMBIEN A LAS FAMILIAS EN LA PRIMERA REUNION.

APLICACIÓN CURSO 2017/2018

EL EQUIPO DIRECTIVO HARÁ LLEGAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA LAS NOVEDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA MEDIANTE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO.

## BIOGRAFÍAS

### **María Hurtado Gómez**

Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, rama de Filología Francesa. Estudió en la Escuela de Magisterio «María Díaz Jiménez», Universidad Complutense de Madrid.

Lleva veintinueve años ejerciendo como maestra de Primaria y Infantil en colegios públicos de la Comunidad de Madrid. Los últimos quince años ha ejercido la Dirección del CEIP El Poeta, de Serranillos del Valle

### **María Teresa Rodríguez Gutierro**

Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, rama de Ciencias Humanas. Estudió en la Escuela de Magisterio «María Díaz Jiménez» de la Universidad Complutense de Madrid.

Trabajó durante dos años en la escuela concertada, pasando en 1997 a trabajar en la pública como maestra de E.ducación Infantil. Actualmente, ejerce el cargo de Jefa de Estudios desde hace quince años en el CEIP El Poeta de Serranillos del Valle.

### **María Gemma Sánchez Díaz**

Estudió en la Escuela de Magisterio de Ávila (Universidad de Salamanca), obteniendo la Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica en Ciencias.

Es licenciada en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Durante veintitrés años ha ejercido como maestra de Primaria y Educación Física en la escuela pública, en Madrid. Actualmente, ejerce el cargo de Secretaria en el CEIP El Poeta, de Serranillos del Valle desde hace 13 años.

## 4.4. Estructura Psicopedagógica

CEIP José María de Pereda

### **Autores:**

- Evaristo García Garzón.
- Eva M.ª Mora Blázquez.
- Cristina Moreno Jurado.
- M.ª Mónica Morales Quiroga.
- M.ª Luisa Oliva Moreno.

1. Realidad del centro

### **1.1. Descripción y contexto del centro educativo**

Nuestro C.E.I.P José M.ª de Pereda comenzó a funcionar en el año 1981. Situado en la Localidad de Leganés (Madrid), más concretamente en el barrio de Zarzaquemada, esta comunidad educativa está constituida por diferentes ámbitos.

#### **El alumnado:**

En el presente curso (2016-17) el centro cuenta con cuatro unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria, con un total de 258 alumnos/as, lo que supone una ratio aproximada de 26 alumnos/as por aula. Del total del alumnado, 41 proceden de familias inmigrantes y 15 de necesidades educativas especiales.

#### **El profesorado:**

En el curso 2016-2017 la plantilla está formada por dieciséis profesores/as (de los cuales dos son compartidos, profesora de AL y de religión) y el orientador del EOEP.

La plantilla del centro ha cambiado constantemente a lo largo de estos últimos cinco años. En la actualidad, se ha llegado a una cierta estabilidad. De todas formas, todo el profesorado interino y/o provisional ha sido siempre bien recibido por el resto de profesores/as.

Este centro tiene una ventaja, y es que al ser un centro de línea uno, todos los profesionales que trabajamos en él nos enteramos y estamos informados de los problemas de riesgo de convivencia en todos los grupos y, por tanto, todos colaboramos en las actividades de convivencia (castañada, navidad, carnaval, semana cultural, programas de patios, etc.) y en la resolución de los conflictos.

Además, hacemos claustros constantemente, con mayor frecuencia que en otros

centros más grandes.

## Las familias:

La mayoría de los padres y madres que traen sus hijos/as al centro tienen edades comprendidas entre los 25 y 45 años. Los padres son fundamentalmente empleados por cuenta ajena y la mayoría de las madres son amas de casa, aunque cada vez hay más mujeres que trabajan fuera de ella.

En cuanto al nivel académico, la mayor parte de los padres y madres poseen estudios primarios, una minoría estudios medios y, en algún caso, carrera universitaria. El nivel socioeconómico y cultural es medio, aunque es muy difícil la generalización, ya que coexisten distintos niveles.

La participación de las familias en la educación de sus hijos/as es mejorable, sobre todo, a partir del tercer curso puesto que, a medida que el niño o la niña van creciendo, ésta disminuye.

La AMPA ha colaborado de forma activa desde que el centro comenzó a funcionar en todas las actividades conjuntas, y en muchas de las complementarias, programadas por el centro. También ha organizado actividades extraescolares, intentando dar respuesta a los intereses de las familias y del centro.

En los últimos cursos, la participación de las familias en la vida del centro ha ido en aumento.

## El personal no docente:

La línea educativa del centro es compartida por el resto del personal no docente: conserje, personal de limpieza y cocina.

Estos miembros del centro, además de la importante labor que desempeñan, tienen un contacto diario y directo con los niños y familias, y conocen los criterios educativos del centro, colaborando directa e indirectamente en algunas actividades.

## Relaciones del centro con su entorno:

- De carácter general.
- De carácter administrativo.
- De carácter institucional.

## 2. Selección justificada de herramientas de análisis

### 2.1. Herramientas seleccionadas

Una vez expuestos los diferentes niveles del que se compone nuestra comunidad educativa, nos centraremos en tres ámbitos (alumnado, profesorado y familias) donde vamos a realizar un análisis y valoración de nuestra realidad educativa, para poder

marcarnos unos objetivos propios en lo relativo al Plan de Convivencia. La finalidad es:

- Conocer el clima social de nuestra comunidad educativa.
- Detectar posibles situaciones de riesgo.
- Mejorar la convivencia.

Para este análisis de los diferentes ámbitos del clima de convivencia, hemos seleccionado las siguientes herramientas:

ÁMBITO	ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
<b>HERRAMIENTA</b>	<i>Test SociEscuela</i>	<i>Cuestionarios PRECONCIMEI</i>	
<b>FINALIDAD</b>	Conocer el clima social y de convivencia del Centro permitiendo obtener de manera rápida y fiable una "foto" del clima de convivencia de cada una de nuestras aulas.	Reflexionar desde el ámbito del Centro sobre el clima de convivencia y hasta qué punto estamos dispuestos a implicarnos	Valorar las actitudes de este sector de la Comunidad educativa tan importante para crear un buen clima de convivencia.

## 2.2. Justificación de las herramientas seleccionadas

### Para el profesorado y familias

Tras el análisis de todos los cuestionarios ofrecidos para la valoración del clima de convivencia en el centro, hemos seleccionado para el profesorado y familias el cuestionario PRECONCIMEI, porque es uno de los más sencillos, concretos y porque, de una manera cualitativa, valora diferentes aspectos que nos van a ayudar a tener una visión más global del clima de convivencia del centro:

PROFESORADO	FAMILIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones interpersonales</li> <li>- Recursos</li> <li>- Actuaciones</li> <li>- Formación</li> <li>- Implicación</li> <li>- Currículo</li> <li>- Causas de los problemas de violencia</li> <li>- Acción tutorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al profesorado</li> <li>- La violencia que se pueda observar en el Centro.</li> <li>- A los hijos: comunicación, confianza...</li> <li>- Su participación</li> <li>- Las posibles causas de la violencia.</li> <li>- La familia.</li> </ul>

Destacamos que hemos realizado una serie de cambios que creemos que van a facilitar su realización. Por ejemplo, hemos modificado la valoración inicial que ofrece dicho cuestionario:

Valora entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según tu opinión:

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Por esta otra, que creemos más clara y concreta:

<b>1</b> Nada, nunca, no se da.	<b>2</b> A veces, algo, se da un poco.	<b>3</b> Frecuentemente, a menudo, se da bastante	<b>4</b> Siempre, se da todo el rato, mucho.
------------------------------------	---	--	---

## Para el alumnado

Para la valoración del alumnado hemos seleccionado el SociEscuela porque realizamos el curso MOOC de convivencia en el primer trimestre de este curso escolar, y nos pareció una herramienta muy útil y adecuada para el alumnado.

Es un cuestionario online, de aplicación colectiva por grupos de clase, que se realiza en aproximadamente 5-10 minutos. Con él, una vez realizada la evaluación, el centro educativo obtiene un informe sobre cada grupo de clase en formato pdf.

Este informe, muestra:

- Los aspectos más relevantes sobre el grupo (sociograma).
- Los aspectos más destacados sobre el caso de acoso escolar (si lo hubiera).
- Pautas para la intervención, utilizando un protocolo de ayuda entre iguales.

Es una herramienta que en nuestro centro hemos aplicado durante este curso, de 3º a 6º de E.P., por ser los cursos donde hay más probabilidad que ocurran problemas de violencia, intimidación y maltrato entre iguales. Nos permitirá conocer, detectar y mejorar el clima de convivencia en cada una de las aulas.

## 3. Análisis y detección de necesidades del centro educativo

Para poder marcarnos unos objetivos propios en lo relativo al Plan de Convivencia, con el fin de conocer el clima social de nuestra comunidad educativa, detectar posibles situaciones de riesgo y mejorar la convivencia, se ha realizado un análisis de los datos, de los diferentes ámbitos, recogidos una vez aplicadas las siguientes herramientas:

ÁMBITO	ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
<b>HERRAMIENTA</b>	<i>Test SociEscuela</i>	<i>Cuestionarios PRECONCIMEI</i>	
<b>FINALIDAD</b>	Conocer el clima social y de convivencia del Centro permitiendo obtener de manera rápida y fiable una "foto" del clima de convivencia de cada una de nuestras aulas.	Reflexionar desde el ámbito del Centro sobre el clima de convivencia y hasta qué punto estamos dispuestos a implicarnos	Valorar las actitudes de este sector de la Comunidad educativa tan importante para crear un buen clima de convivencia.

Tras la valoración realizada en la tarea I (retroalimentación), donde se nos propone incorporar algún otro cuestionario sencillo dirigido a los alumnos que permita conocer su visión del centro de una manera más amplia, hemos decidido no incorporarlo en esta ocasión por:

- El poco tiempo del que contamos para la recogida y el análisis de todos los ámbitos,

una semana para la entrega. Este equipo de trabajo incorpora los datos recogidos en el test SociEscuela, ya pasados a los alumnos de 3º a 6º curso.

- Los alumnos de esta etapa, sobre todo en los cursos más bajos, no tienen la visión general de los alumnos y de las relaciones del centro porque tienen una visión más próxima, de aula, sobre todo siendo de línea 1, y las relaciones grupales de aula quedan recogidas en los informes del SociEscuela.

Si se diesen conflictos entre alumnos de varios niveles, se priorizaría dicho cuestionario para su análisis e intervención.

### 3.1. Síntesis de los datos obtenidos con las herramientas seleccionadas

#### Alumnado (test SociEscuela)

CURSO	ALUMNOS/AS CON RIESGO DE BULLYING	ALUMNOS/AS AMABLES, RESPETUOSOS Y QUE AYUDAN A LOS DEMÁS	AMBIENTE EN EL GRUPO
3º	Hay dos alumnos en situación de riesgo.	En todas las aulas existen alumnos prosociales, se trata de alumnos que son buenos compañeros.	La mayor parte del alumnado se encuentra muy a gusto en el grupo-clase y consideran que tienen bastantes amigos. Además, piensan que el ambiente dentro del aula favorece el aprendizaje y el trabajo ya que hay tranquilidad y orden dentro de la misma haciendo fácil el hecho de estudiar. Por último, el grupo manifiesta que existen pocos conflictos entre compañeros de clase.
4º	-No se encuentran alumnos/as que tengan un Acoso. -También se muestra la baja autoestima de 2 alumnos del grupo.	El liderazgo de estos niños hace que el grupo se sienta estimulado para las buenas relaciones sociales.	-La mayoría del grupo se siente muy bien en clase, tienen muchos amigos destacando que hay pocos conflictos entre los compañeros y que hay un buen clima de trabajo en el aula. -En general, el resultado del Sociograma muestra que hay un buen ambiente en el grupo.
5º	-No se encuentran alumnos/as que tengan un Acoso. -Destaca un alumno con 18 rechazos como compañero de mesa y otra alumna con 9 rechazos. -Hay dos alumnos que tienen la autoestima baja.		El ambiente del grupo es bueno, en clase se sienten muy bien, tienen muchos amigos, hay poco conflictos y esto favorece el estudio y las relaciones sociales.
6º	-No se encuentran alumnos/as que tengan un acoso destacado. -Hay dos alumnos que han tenido más rechazo a querer sentarse con ellos. - Destacamos a cuatro niños con baja autoestima.		La mayoría del grupo se siente muy bien en la clase y tiene bastantes amigos. Además refieren que en su clase hay pocos conflictos. Asimismo, la mayoría del grupo asegura que en clase hay tranquilidad, orden y que es fácil estudiar.

#### Profesorado (cuestionarios PRECONCIMEI)

Este cuestionario ha sido realizado por dieciséis maestros/as, la totalidad del claustro del CEIP José M.ª de Pereda.

## RELATIVO A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- El profesorado, en algunas ocasiones, no cuenta con recursos ante los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado si se dan situaciones de conflicto significativas.
- El profesorado valora que no necesita ayuda de otros profesionales para resolver los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre compañeros, destacando que en nuestro centro no se han dado situaciones de conflicto significativas.

## RELATIVO AL CURRÍCULO

- La carga lectiva, en ocasiones, actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas y conflictos en las relaciones interpersonales del alumnado.
- Para eliminar o, al menos, reducir, los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado no es necesario modificar el currículo escolar.
- Se considera que los problemas de violencia e intimidación entre compañeros son tan importantes como los de rendimiento académico.

## RELATIVO A LAS POSIBLES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA

- La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en la sociedad.
- Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación.
- La causa de los problemas de violencia e intimidación no reside en el clima de relación que se vive en el centro.

## RELATIVO A LA IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO

- Se valoran muy positivamente las relaciones interpersonales como uno de los objetivos más importantes del desarrollo de la actividad docente.
- La intervención del profesorado en los casos de violencia y acoso entre iguales se valora como parte de la labor educativa a desarrollar.
- Se abordan adecuadamente las situaciones de conflicto e intimidación entre iguales, no suponiendo normalmente un problema.
- Necesidad de que el equipo completo del profesorado tome conciencia y se decida a actuar.
- La acción tutorial, para trabajar estos contenidos, es fundamental para la prevención de los comportamientos de violencia e intimidación entre iguales.

## RELATIVO A LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

- Necesidad de implicar a las familias para eliminar, o reducir al menos, los problemas de violencia entre iguales.

## RELATIVO A LA NECESIDAD DE REALIZAR UN PLAN DE CONVIVENCIA

- Necesidad de diseñar y llevar a efecto un programa específico para prevenir este tipo de situaciones.

## Familias (cuestionarios PRECONCIMEI)

El cuestionario ha sido elaborado para todas las familias del Centro, desde 3 años a 6º de E.P, pero lo han entregado 113 familias, distribuidas en todos los niveles, lo que supone un porcentaje del 55,5% del total.

Con los resultados obtenidos se puede obtener una visión general de lo que opinan las familias sobre los diferentes ítems recogidos en este cuestionario.

## RELATIVO AL CENTRO

- En el centro no existe, o en bajo grado, violencia e intimidación.

## RELATIVO AL PROFESORADO

- Se tiene bastante confianza en el profesorado del centro.
- El profesorado del centro intenta atajar los problemas de violencia e intimidación.
- Hay mucha satisfacción en el trato con el profesorado del centro.

## RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO

- La mayoría estaría dispuesto/a a participar más en el centro para ayudar al profesorado a resolver estos problemas de convivencia.
- Cuando conocen casos de violencia o intimidación, lo comunican en el centro al tutor o tutora de su hijo/a.
- Hay disposición a participar en el centro en algún programa que ataje los problemas de violencia o intimidación entre iguales.

## RELATIVO A SUS HIJOS

- Tienen mucha confianza en sus hijos/as.
- La mitad de las familias creen que sus hijos/as no podrían participar nunca en actos de violencia o intimidación, mientras que la otra mitad sí.
- La mayoría piensa que si sus hijos/as tuvieran algún problema de violencia o intimidación, se lo contarían.

## RELATIVO A LAS POSIBLES CAUSAS DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA

- La mayoría piensa que frecuentemente la causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se viva en la familia.
- La mayoría opina que la causa de los problemas de violencia e intimidación reside pocas veces en el clima de relación que se vive en el centro. En este ítem se destaca que a medida que los alumnos van subiendo de curso, las familias van implicando menos al centro. Esto puede deberse a los conflictos cotidianos que surgen en los

cursos más bajos, ya que se está iniciando todo el proceso de socialización.

- La mayoría opina que la causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en la sociedad.
- Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación. En este ítem se destaca que a medida que los alumnos van subiendo de curso, las familias señalan a los programas televisivos como posible causa de la violencia. Esto es debido a que los alumnos de la etapa de Educación Infantil tienen mucho más controlados por los adultos los espacios de televisión y la programación está más estudiada, adecuada a sus intereses.
- En el seno de la familia pocas veces se utiliza el daño físico (pegar) para resolver problemas de conducta.

#### RELATIVO AL CURRÍCULO

- Los problemas de violencia e intimidación se consideran tan importantes como los de rendimiento académico.

### Conclusión

El centro educativo entiende que es imprescindible el desarrollo de acciones que contribuyan, de manera eficaz y rigurosa, a la promoción de la convivencia democrática, pacífica y ética en el contexto de las relaciones interpersonales que se desarrollan de manera cotidiana.

La convivencia y el clima social suponen el tejido esencial en el que ha de asentarse la planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que configuran la práctica educativa cotidiana, así como las relaciones interpersonales entre los diferentes colectivos responsables de su adecuada puesta en práctica y evaluación.

Es en este contexto de permanente reflexión sobre las claves que han de sustentar las prácticas educativas y su indisoluble conexión con las experiencias de convivencia, trato, relación y clima entre alumnado, profesorado y familias, se ubica el sentido y misión de este análisis para la mejora de la convivencia y clima social en el centro.

### 3.2. Análisis de los datos obtenidos

El D.A.F.O. es una herramienta para permitir la reflexión, el diálogo, y una toma de decisiones consensuada y compartida por todos los miembros de la comunidad educativa. Su nombre proviene de las cuatro ideas que centran el análisis: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

ÁMBITO	3.1 DEBILIDADES	3.2 FORTALEZAS
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos con baja autoestima.</li> <li>• Alumnos con rechazos en clase.</li> <li>• Falta de conocimiento y entendimiento sobre el tema, ya que son muy pequeños. Los alumnos no lo ven como acoso, lo ven como problemas entre iguales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran alumnos que tengan acoso.</li> <li>• La mejora en la convivencia es motivadora y visible.</li> <li>• Grupo de ALUMNOS PROSOCIALES: para plantear un tipo de intervención en el que se pide colaboración a los estudiantes</li> <li>• prosociales.</li> </ul>
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La carga lectiva y no disponer en horario lectivo de una sesión específica de tutoría.</li> <li>• Falta de recursos y preparación en casos significativos de violencia.</li> <li>• Mayor implicación de las familias.</li> <li>• Necesidad de diseñar y llevar a efecto un programa específico para prevenir este tipo de situaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aborda adecuadamente las situaciones de conflicto e intimidación entre iguales que se dan en el proceso de socialización en rutina diaria del centro.</li> <li>• Se considera que los problemas de violencia e intimidación entre compañeros son tan importantes como los de rendimiento académico.</li> <li>• Se realizan muchas actividades de convivencia con todo el alumnado a la vez. Los alumnos son muy participativos y siempre están dispuestos a colaborar.</li> </ul>
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen mucha confianza en sus hijos/as.</li> <li>• La mitad de las familias creen que sus hijos/as no podrían participar nunca en actos de violencia o intimidación y la otra mitad sí.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el centro no existe, o muy poco, violencia e intimidación.</li> <li>• Se tiene bastante confianza en el profesorado del centro.</li> <li>• En el seno de la familia pocas veces se utiliza el daño físico (pegar) para resolver algún problema de conducta.</li> <li>• La mayoría estaría dispuesta a participar más en el centro para ayudar al profesorado a resolver estos problemas de convivencia.</li> <li>• La mayoría piensa que si sus hijos/as tuvieran algún problema de violencia o intimidación se lo contarían y comunicarán al tutor.</li> </ul>

ÁMBITO	3.3 AMENAZAS	3.4 OPORTUNIDADES
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que llega a través de los medios de comunicación.</li> <li>• Los conflictos pueden surgir fuera del centro pero se trasladan al ámbito escolar.</li> <li>• El mal uso de las nuevas tecnologías en los niños de estas edades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con el apoyo de instituciones para dar charlas a los alumnos y familias sobre la convivencia en los centros.</li> </ul>
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La causa de los problemas de violencia e intimidación no reside en el clima de relación que se vive en el centro si no que reside en:</li> <li>• el clima de relación que se vive en la sociedad.</li> <li>• Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación.</li> <li>• La burocracia y los continuos cambios de normativa.</li> <li>• El miedo de que ahora cualquier enfrentamiento entre iguales se considere ACOSO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La administración educativa apuesta por ello.</li> <li>• Es un incentivo para la mejora de la calidad educativa.</li> <li>• La administración educativa oferta cursos para la formación del profesorado.</li> </ul>
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría piensa que frecuentemente la causa de los problemas de violencia e intimidación reside en: el clima de relación que se viva en la familia, en la sociedad y en los programas televisivos que los chicos y chicas ven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay disposición a participar en el centro en algún programa que ataje los problemas de violencia o intimidación entre iguales.</li> </ul>

### 3.3. Necesidades detectadas

Una vez aplicadas las diferentes herramientas seleccionadas, y realizado el estudio y análisis de la situación real del centro con la herramienta D.A.F.O. en tres ámbitos de nuestra comunidad educativa, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su **situación** externa (Amenazas y Oportunidades) realizaremos una clasificación de las necesidades detectadas, según ámbitos de organización y funcionamiento del centro.

CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS SEGÚN LA OCE TRAS UTILIZAR EL ANÁLISIS D.A.F.O.	
CLIMA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• La burocracia y los continuos cambios de normativa.</li></ul>
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de recursos y preparación en casos significativos de violencia.</li></ul>
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de diseñar y llevar a efecto un programa específico para prevenir este tipo de situaciones.</li></ul>
ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de conocimiento y entendimiento sobre el tema, ya que son muy pequeños.</li><li>• La carga lectiva y no disponer en horario lectivo de una sesión específica de tutoría.</li><li>• El miedo de que ahora cualquier enfrentamiento entre iguales se considere ACOSO.</li><li>• Alumnos con baja autoestima.</li><li>• Alumnos con rechazos en clase.</li></ul>
PROCESOS ORGANIZATIVOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mayor implicación de las familias.</li><li>• Tienen mucha confianza en sus hijos/as. La mitad de las familias creen que sus hijos/as no podrían participar nunca en actos de violencia o intimidación y la otra mitad sí.</li></ul>
ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"><li>• La información que llega a través de los medios de comunicación.</li><li>• Los conflictos pueden surgir fuera del centro pero se trasladan al ámbito escolar.</li><li>• El mal uso de las nuevas tecnologías en los niños de estas edades.</li><li>• Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación.</li><li>• La mayoría piensa que frecuentemente la causa de los problemas de violencia e intimidación no reside en el clima de relación que se vive en el centro si no que reside en: el clima de relación que se viva en la familia, en la sociedad y en los programas televisivos que los chicos y chicas ven.</li></ul>

### 3.4. Priorización de las necesidades detectadas

Una vez clasificadas las necesidades, las hemos priorizado para la mejora de la convivencia escolar en nuestro centro:

ÁMBITO	NECESIDADES PRIORITARIAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
CLIMA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación de los objetivos del Plan de Convivencia con los objetivos de Proyecto Educativo.</li> <li>• Elaboración de un documento-resumen sencillo que incluya los aspectos más relevantes del Plan de Convivencia del centro.</li> </ul>
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción, en cada curso escolar, de las actuaciones a través del Programa Anual de Convivencia, que formará parte de la PGA y deberán explicitarse: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos específicos.</li> <li>- Las acciones y/o actividades.</li> <li>- Los responsables.</li> <li>- La temporalización.</li> <li>- Los recursos.</li> <li>- Los indicadores de logro.</li> </ul> </li> </ul>
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un plan de actuación para la prevención del acoso escolar.</li> </ul>
ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de programas para trabajar Competencias Socio-emocionales.</li> <li>• Organización de sesiones de tutorías.</li> <li>• Creación de un clima de Convivencia Democrática en el Aula</li> <li>• Aplicación de metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promueva la construcción del aprendizaje.</li> <li>• Aplicación de estrategias de Mediación en el Aula, para favorecer un adecuado clima de aprendizaje.</li> </ul>
PROCESOS ORGANIZATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de cauces de información recíproca (centro-familias).</li> <li>• Establecimiento de espacios de formación permanente.</li> <li>• Mayor colaboración de las familias en la tarea educativa desarrollada por el Centro.</li> </ul>
ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en actividades talleres y proyectos organizados por los diferentes instituciones y organismos relacionados con la convivencia.</li> </ul>

## 4. Objetivos del Plan de Convivencia

### 4.1. Plan de Convivencia y estrategias de intervención

ÁMBITO	OBJETIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA INTERVENCIÓN EN EL PLAN DE CONVIVENCIA
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	1. Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente del acoso escolar, de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA	2. Desarrollar la estructura para la creación y desarrollo de un proyecto de mediación.
LIDERAZGO	3. Facilitar al profesorado instrumentos y recursos en relación con la mejora de la convivencia en el centro y la prevención de la violencia.
PROCESOS ORGANIZATIVOS	4. Fomentar y facilitar la participación, la comunicación y la cooperación de las familias.
ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA	5. Aplicar metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promueva la construcción del aprendizaje. 6. Diseñar y aplicar programas para trabajar Competencias Socio-emocionales.
CLIMA INSTITUCIONAL	7. Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
ENTORNO	8. Favorecer la cooperación con entidades e instituciones del entorno que contribuyan a la mejora de la convivencia.

### 4.2. Medidas específicas y estrategias de evaluación

# Medidas específicas

OBJETIVO	ACTIVIDADES y MEDIDAS	JUSTIFICACIÓN
<p>Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente del acoso escolar, de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.</p>	<p>1.1.- Creación del <b>Observatorio de la convivencia</b>: Estarán representados todos los sectores de la comunidad educativa.</p> <p>1.2.- Realización, desde 3º a 6º curso, del <b>sociograma "Socioescuela"</b>.</p> <p>1.3.- Creación de <b>buzones de convivencia</b> en cada una de las aulas y en el hall de entrada del centro.</p> <p>1.4.- Dar a conocer a la comunidad educativa y aplicar, si procede, el <b>protocolo de acoso escolar</b> establecido por la Comunidad de Madrid.</p>	<p>1.1.- Tendrá como funciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia y su seguimiento y evaluación.</li> <li>- Recoger inquietudes, sugerencias y propuestas para la mejora de las relaciones, la transformación de los conflictos y el avance en la consecución de una convivencia saludable. Canalizarlas.</li> <li>- Proponer protocolos de actuación ante las necesidades y conflictos de la vida cotidiana.</li> <li>- Detectar posibles casos de violencia y maltrato entre iguales, y garantizar la inmediata puesta en práctica de las medidas acordadas.</li> </ul> <p>1.2.- La aplicación del test socioescuela nos permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el clima social del aula (<b>PREVENCIÓN</b>).</li> <li>- Detectar a través de los diferentes informes al alumnado que presenta riesgo (<b>DETECCIÓN</b>).</li> <li>- Mejorar la situación social del alumnado mediante un protocolo de ayuda entre iguales (<b>INTERVENCIÓN</b>).</li> </ul> <p>1.3.- Permitirá al alumnado y a sus familias, de forma anónima, manifestar sugerencias y opiniones sobre aspectos de la convivencia en el centro.</p> <p>1.4.- Es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan los pasos a seguir en los posibles casos de acoso escolar.</p>
<p>2. Desarrollar la estructura para la creación y desarrollo de un proyecto de mediación.</p>	<p><b>2.1 LA MEDIACION</b></p> <p>- <b>"Modelo horizontal"</b>: Mediación entre iguales. Formar a los propios compañeros "alumnos prosociales" como mediadores/as.</p> <p>- <b>"Modelo de patio de recreo"</b> cuando tiene lugar un conflicto durante los recreos, se recurre en ese momento a un/a compañero/a mediador/a para pedir su asistencia en el conflicto. Esta mediación, de carácter más informal y corta, se produce en ese mismo momento y lugar, y se puede solicitar la ayuda de un adulto.</p>	<p>2.1.- Con esta medida se modifica el ambiente escolar, mejorando las relaciones entre iguales y promoviendo comportamientos prosociales, introduciendo las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar al alumnado para utilizar el dialogo como medio de resolución de conflictos.</li> <li>- Seleccionar dentro del alumnado un grupo que voluntariamente acepte desarrollar la mediación.</li> <li>- Capacitar al alumnado para desarrollar procesos de mediación de conflictos entre iguales.</li> <li>- Extender la idea de lo enriquecedor que es para el alumnado a nivel personal, adquirir habilidades para la resolución pacífica de los conflictos.</li> <li>- Contribuir a mejorar el clima de convivencia en el centro.</li> <li>- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos.</li> <li>- Incrementar los valores de escucha activa, cooperación, empatía; en definitiva, valores de ciudadanía para fomentar la mejora del clima en la comunidad educativa.</li> </ul>

<p>Facilitar al profesorado instrumentos y recursos en relación con la mejora de la convivencia en el centro y la prevención de la violencia.</p>	<p>3.1.- El equipo directivo diseñará una guía para desarrollar un <b>plan de trabajo anual de Convivencia</b> que formará parte de la PGA.</p>	<p>3.1.- Este plan de trabajo será consensuado por el claustro y deberán explicitarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos específicos.</li> <li>- Las acciones y/o actividades.</li> <li>- Los responsables.</li> <li>- La temporalización.</li> <li>- Los recursos.</li> <li>- Los indicadores de logro.</li> </ul>
<p>Fomentar y facilitar la participación, la comunicación y la cooperación de las familias.</p>	<p>4.1.- Puesta en marcha de <b>grupos interactivos</b>. 4.2.- Elección de <b>representantes de padres y madres</b> por cada grupo-clase.</p>	<p>4.1.- Esta actividad nos permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación de los adultos presentes en el aula: profesorado ordinario, profesorado especialista, voluntariado, familias...</li> <li>- Intensificar el aprendizaje instrumental y el desarrollo de los valores.</li> <li>- Contribuir a la mejora de la convivencia.</li> </ul> <p>4.2.- La finalidad es fomentar la implicación de las familias, haciéndolas corresponsables del proceso educativo. Su responsabilidad es representar a las familias, velando por los intereses de sus hijas e hijos de manera colectiva, e implicarlas en la mejora de la convivencia escolar y de los rendimientos educativos.</p> <p>Esta figura responde a la necesidad de afrontar la educación como una responsabilidad compartida que requiere del esfuerzo de todas las personas implicadas en ella.</p>
<p>5. Aplicar metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promuevan la construcción del aprendizaje.</p>	<p>5.1. Trabajos grupales en las distintas áreas. Trabajarán temas propuestos, bien por el profesor, bien por los alumnos, con compañeros de clase y en trabajos que serán expuestos.</p> <p>5.2. Distintos tipos de agrupamiento en el aula durante las sesiones (individual, parejas, pequeño grupo y gran grupo).</p> <p>5.3. Encargados de aula, que se ocuparán de tareas como</p>	<p>5.1. Con los trabajos grupales se fomenta el trabajo cooperativo y el diálogo entre iguales. Según Maite Garaigordobil "las actitudes de colaboración llevan asociadas el desarrollo del autoconcepto, de la empatía, del aprecio hacia uno mismo y hacia los demás, de la comunicación y las relaciones sociales."</p> <p>Los alumnos se dividirán en grupos de más de dos, y trabajarán de una manera coordinada un tema relativo a algún área para ser expuesto finalmente en clase.</p> <p>5.2. Los distintos agrupamientos dentro del aula ayudan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la socialización y la empatía hacia los compañeros.</li> </ul> <p>En estos casos, es muy importante la ayuda de los alumnos prosociales en esta socialización.</p> <p>5.3. A través de esta medida, los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquieren responsabilidades dentro del aula.</li> </ul> <p>Cambian de tareas cada semana, por lo que todos participan y se involucran en las actividades del aula.</p> <p>5.4. Este programa consiste en que un grupo de alumnos, tras una formación y organización por parte del profesor, realicen diversas tareas de ayuda a sus compañeros. Las funciones, entre otras, son:</p>

	<p>repartir libros, fichas, ordenar la biblioteca, etc.</p> <p>5.4. Programa de alumnos ayudantes.</p> <p>5.5. Rincones de aprendizaje.</p>	<p>- Ayudar en tareas académicas. - Mediar ante conflictos. - Escuchar a los compañeros. - Acoger a alumnos de nueva incorporación.</p> <p>5.5. Los rincones de aprendizaje. Esta medida consiste en dividir la clase en distintos rincones, como el rincón matemático, el rincón de lectura, el rincón del ordenador, el rincón artístico..., donde los niños trabajarán en grupo durante una sesión cada dos semanas. Irán rotando y cambiando de compañeros de rincón, por lo que se fomentará el diálogo y la cooperación entre ellos, además de un aprendizaje constructivo.</p>
6. Diseñar y aplicar programas para trabajar competencias socio-emocionales.	<p>6.1. Lectura de cuentos para trabajar las distintas emociones. 6.2. Visionado de cortometrajes que trabajen la autoestima, asertividad, empatía convivencia y resolución de conflictos. 6.3. Debates y Role playing.</p>	<p>A través de la acción tutorial y de la orientación ocasional, los tutores realizarán una tarea educativa que va a ser útil para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el clima de convivencia del aula.</li> <li>- Favorecer el rendimiento académico.</li> <li>- Mejorar las relaciones interpersonales.</li> </ul>
Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.	<p>7.1.- Elaboración de un documento-resumen sencillo que incluya los aspectos más relevantes del Plan de Convivencia del centro.</p> <p>7.2.- Charlas y visionado de vídeos relacionados con la convivencia.</p>	<p>7.1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En este documento estarán explicados brevemente los diferentes apartados de Plan de Convivencia.</li> <li>- Se presentará y explicará el documento en las reuniones generales de familias al inicio de curso.</li> <li>- Se publicitará en la web y en la app del centro. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entregará en papel a las familias de nueva incorporación.</li> </ul> </li> </ul> <p>7.2.- La visualización de historias sobre este tema o a través de dibujos ayudará, tanto al alumnado como a las familias, en la concienciación y sensibilización sobre la importancia de una buena convivencia escolar.</p> <p>7.3.- Al igual que se tienen en clase los carteles con las normas de clase y se repasan todos los días, tener en cada aula los carteles sobre las pautas a seguir para tener una adecuada convivencia escolar se convertirá en una rutina, y sería de gran ayuda para concienciar y sensibilizar sobre este tema.</p>
	<p>7.3.- Elaboración de carteles por parte de los alumnos, para ponerlos en cada aula y en el centro, donde queden reflejadas las pautas a seguir para tener una adecuada convivencia escolar.</p>	
Favorecer la cooperación con entidades e instituciones del entorno que contribuyan a la mejora de la convivencia.	<p>8.1. Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento. 8.2. Participación en actividades y charlas dadas por la Policía. 8.3. Participación en actividades impartidas por el Proyecto Alumnos Ayudantes Tic.</p>	<p>Estos encuentros son el mejor escenario para dar a conocer al alumnado sobre las distintas formas de acoso (ciberacoso...) y para la prevención del buen uso de las Tic y redes sociales.</p>

## Estrategias y herramientas de evaluación

El control y seguimiento de los objetivos y de las medidas programadas se realizará

trimestralmente. Para ello, utilizaremos las siguientes tablas:

TABLA DE VALORACION INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
Establece el grado de consecución del objetivo y/o tarea.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento entre 0 y 25%</li> <li>• Cumplimiento entre 25% y 50%</li> <li>• Cumplimiento entre 50% y 75%</li> <li>• Cumplimiento entre 75% y 100%</li> </ul>	

**Objetivo nº 1:** facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente del acoso escolar, de la violencia de género, y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.

ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
1.1.- Creación del Observatorio de la convivencia: Estarán representados todos los sectores de la comunidad educativa.	Nivel de participación de los sectores representados.	1 2 3 4	- Acta de constitución del Observatorio de la convivencia. - Actas de los acuerdos tomados.
	Efectividad de las medidas acordadas.	1 2 3 4	
	Calidad de las actividades programadas.	1 2 3 4	
	Nivel de conflictividad detectada.	1 2 3 4	
	Nivel de organización.	1 2 3 4	
PROPUESTA DE MEJORA			
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
1.2.- Realización, desde 3º a 6º curso, del sociograma "Socioescuela".	Nivel de dificultad del cuestionario para el alumnado.	1 2 3 4	- Informes elaborados tras la realización del test por el alumnado. - Ficha de control y seguimiento de las medidas adoptadas.
	Calidad y efectividad de los informes.	1 2 3 4	
	Efectividad de las medidas programadas tras informes.	1 2 3 4	
PROPUESTA DE MEJORA			
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
1.3.- Creación de buzones de convivencia en cada una de las aulas y en el hall de entrada del centro.	Nivel de participación del alumnado.	1 2 3 4	- Lectura y valoración de las sugerencias del alumnado y de las familias. - Ficha de control y seguimiento de las sugerencias.
	Nivel de participación de las familias.	1 2 3 4	
	Grado de efectividad del buzón del alumnado.	1 2 3 4	
	Grado de efectividad del buzón de las familias.	1 2 3 4	
	Nivel de organización.	1 2 3 4	
PROPUESTA DE MEJORA			
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
1.4.- Dar a conocer a la comunidad educativa y aplicar, si procede, el protocolo de acoso escolar establecido por la Comunidad de Madrid.	Nivel de conocimiento del protocolo por la comunidad educativa.	1 2 3 4	- Elaboración de ficha resumen del protocolo de actuación y publicación en página web del centro y App. - Incluir en el guion de los temas a tratar en las reuniones generales con las familias, el protocolo de acoso escolar. - Ficha de control y seguimiento de todas las actuaciones relacionadas con el acoso escolar.
	Nivel de complejidad del protocolo.	1 2 3 4	
	Nivel de participación de los implicados.	1 2 3 4	
	Efectividad de las medidas establecidas.	1 2 3 4	
PROPUESTA DE MEJORA			

**Objetivo nº 2:** desarrollar la estructura para la creación y desarrollo de un proyecto de mediación.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
<b>2.1. LA MEDIACIÓN"</b> - modelo horizontal - modelo de patio de recreo	Nivel de conocimiento de la mediación en la comunidad educativa.	1	2	3	4	-Autoevaluación de la actuación de los/as mediadores/as en las sesiones de mediación. - Cuestionarios de evaluación de la satisfacción de las personas usuarias del programa. -Registro de los resultados del programa de mediación (número de casos mediados, número de acuerdos alcanzado, cumplimiento de los acuerdos, etc.). -Cuestionarios sobre el conocimiento y la percepción de los diversos colectivos de la comunidad educativa sobre la utilidad y el funcionamiento del programa de mediación.	
	Calidad de formación de los alumnos en conceptos básicos de la mediación.	1	2	3	4		
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4		
	Grado de efectividad de las medidas establecidas.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							

**Objetivo nº 3:** facilitar al profesorado instrumentos y recursos en relación con la mejora de la convivencia en el centro y la prevención de la violencia.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
<b>3.1.- El equipo directivo diseñará una guía para desarrollar un plan de trabajo anual de Convivencia que formará parte de la PGA.</b>	Grado de consecución de los objetivos propuestos.	1	2	3	4	- Ficha de control y seguimiento de plan de trabajo anual.	
	Calidad y efectividad de las actividades programadas.	1	2	3	4		
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
	Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							

**Objetivo nº 4:** fomentar y facilitar la participación, la comunicación y la cooperación de las familias.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
4.1.- Puesta en marcha de grupos interactivos.	Nivel de participación de los implicados.	1	2	3	4	- Fichas de control y valoración de la actividad dirigidas al profesorado y al voluntariado	
	Calidad y eficacia de las actividades programadas.	1	2	3	4		
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
	Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4		
PROPUESTAS DE MEJORA							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
4.2.- Elección de representantes de padres y madres por cada grupo-clase.	Nivel de participación de los implicados.	1	2	3	4	- Ficha de control y seguimiento del proceso de elección de representantes: convocatorias de reuniones y votaciones	
	Calidad y eficacia de las actividades programadas.	1	2	3	4		
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
PROPUESTAS DE MEJORA							

**Objetivo nº 5:** aplicar metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promuevan la construcción del aprendizaje.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
5.1. Trabajos grupales en las distintas áreas. Trabajarán temas propuestos bien por el profesor, bien por los alumnos, con compañeros de clase, los cuales serán expuestos.	Nivel de participación y esfuerzo de los integrantes del grupo.	1	2	3	4	- Observación directa. - Preguntas verbales hechas por el resto de los compañeros hacia el grupo. - Diario.
	Nivel de organización del grupo.	1	2	3	4	
	Eficacia de la metodología.	1	2	3	4	
	Presentación del trabajo elaborado.	1	2	3	4	
PROPUESTAS DE MEJORA						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
5.2. Distintos tipos de agrupamiento en el aula durante las sesiones (individual, parejas, pequeño grupo y gran grupo).	Grado de efectividad de agrupamiento individual.	1	2	3	4	- Observación directa. - Evaluación de las actividades realizadas en los distintos tipos de agrupamientos a través de fichas de seguimiento o cuestionarios de autoevaluación
	Grado de efectividad de agrupamiento en parejas.	1	2	3	4	
	Grado de efectividad de agrupamiento en pequeño grupo.	1	2	3	4	
	Grado de efectividad de agrupamiento en gran grupo.	1	2	3	4	
PROPUESTAS DE MEJORA						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
5.3. Encargados de aula, que se encargarán de las tareas propias como repartir libros, fichas, ordenar la biblioteca...	Grado de efectividad de la metodología.	1	2	3	4	- Observación directa. - Buzón de sugerencias sobre las distintas responsabilidades. - Cuestionario para el alumnado de autoevaluación sobre su función.
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	
	Nivel de organización de los alumnos.	1	2	3	4	
PROPUESTAS DE MEJORA						

ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
5.4. Programa de alumnos ayudantes.	Grado de efectividad de la metodología.	1	2	3	4	- Diario de clase. - Elaboración de tarjetas para exponer los conflictos que se han producido. - Entrevista con los alumnos ayudantes. - Tutorías semanales.
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	
	Nivel de organización entre los alumnos ayudantes.	1	2	3	4	
	Tareas asignadas a los alumnos ayudantes.	1	2	3	4	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
5.5. Rincones de aprendizaje	Grado de efectividad de la metodología.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de seguimiento por parte de los alumnos, valorando las distintas actividades de los rincones.
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	
	Nivel de organización del alumnado.	1	2	3	4	
	Calidad de los rincones organizados.	1	2	3	4	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>						

**Objetivo nº 6:** diseñar y aplicar programas para trabajar competencias socio-emocionales.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
6.1. Lectura de cuentos para trabajar las emociones.	Grado de consecución de los objetivos propuestos.	1	2	3	4	- Observación directa.	
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
	Calidad y cantidad de las lecturas seleccionadas.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
6.2. Visionado de cortometrajes que trabajen la autoestima, asertividad, empatía convivencia y resolución de conflictos.	Eficacia de la metodología aplicada.	1	2	3	4	- Observación directa en asambleas en Infantil y debates en Primaria.	
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
	Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4		
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
6.3. Debates y <i>Role Playing</i> .	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	- Observación directa de la participación de los alumnos.	
	Grado de efectividad de la actividad.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
	Eficacia de la metodología.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							

**Objetivo nº 7:** concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar, y sobre los procedimientos para mejorarla.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
7.1.- Elaboración de un documento-resumen sencillo que incluya los aspectos más relevantes del Plan de Convivencia del centro.	Nivel calidad del documento.	1	2	3	4	- Cuestionario para que las familias puedan evaluar el Plan de Convivencia.	
	Grado de efectividad del documento.	1	2	3	4		
	Nivel de información de las familias.	1	2	3	4		
	Nivel de publicitación.	1	2	3	4		
	Explicación del documento en las reuniones generales.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
7.2.- Charlas y visionado de vídeos relacionados con la convivencia.	Nivel de participación de las familias.	1	2	3	4	- Observación directa del tutor/a.	
	Nivel de calidad y efectividad de las charlas y vídeos.	1	2	3	4		
	Nivel de organización.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
7.3.- Elaboración de carteles por parte de los alumnos, para ponerlos en cada aula y en el centro, donde queden reflejadas las pautas a seguir para tener una adecuada convivencia escolar.	Calidad de los carteles realizados.	1	2	3	4	- Observación directa del tutor/a.	
	Grado de efectividad de los carteles.	1	2	3	4		
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>							

**Objetivo nº 8:** favorecer la cooperación con entidades e instituciones del entorno que contribuyan a la mejora de la convivencia.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
8.1. Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento.	Grado de consecución de los objetivos propuestos.	1	2	3	4	- Observación directa.  - Cuestionario de evaluaciones entregados por el Ayuntamiento.
	Calidad y efectividad de las actividades programadas.	1	2	3	4	
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4	
	Nivel de organización.	1	2	3	4	
	Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4	
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	
PROPUESTAS DE MEJORA						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
8.2. Participación en actividades y charlas dadas por la policía.	Grado de consecución de los objetivos propuestos.	1	2	3	4	- Observación directa.  - Cuestionario de evaluación entregados por el Ayuntamiento.
	Calidad y efectividad de las actividades programadas.	1	2	3	4	
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4	
	Nivel de organización.	1	2	3	4	
	Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4	
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	
PROPUESTAS DE MEJORA						
ACTIVIDAD/MEDIDA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESULTADO			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
8.2. Participación en actividades impartidas por el Proyecto Alumnos Ayudantes Tic.	Grado de consecución de los objetivos propuestos.	1	2	3	4	- Autoevaluación de los alumnos.
	Calidad y efectividad de las actividades programadas.	1	2	3	4	
	Eficacia de la metodología utilizada.	1	2	3	4	
	Nivel de organización.	1	2	3	4	
	Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4	
	Nivel de participación del alumnado.	1	2	3	4	
PROPUESTAS DE MEJORA						

### 4.3. Diseño detallado de una medida de intervención

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>GRUPOS INTERACTIVOS:</b> Infantil , 1º, 2º y 3º de educación Primaria.	
<b>Responsables</b>	Será el tutor/a de cada grupo participante.	
<b>Voluntariado participante</b>	<p><b>Funciones del Voluntariado</b> (en esta primera experiencia intentaremos que sean solo las familias, aunque también pueden participar profesorado del centro, alumnado universitario en prácticas, miembros del EOEP...)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se responsabilizan de una actividad concreta, conocida con antelación. Coordinan la actividad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aseguran la participación de todos/as.</li> <li>• Estimulan la cooperación entre el alumnado, la tutorización entre iguales y la ayuda mutua, para que unos aprendan de otros en lugar de descalificarse.</li> <li>• Procuran que en lugar de copiarse expliquen dudas, ayuden,...</li> <li>• Presentan la tarea al grupo.</li> <li>• Informan del desarrollo del trabajo al tutor/a.</li> <li>• Recogen las actividades realizadas y se las entregan al maestro/a.</li> <li>• No actúan como maestros/as, no explican, no corrigen, son coordinadores de interacciones. Interaccionan con el alumnado de forma individual y colectiva.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>Objetivos</b>	<b>Ámbito de organización</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar y facilitar la participación, la comunicación y la cooperación de las familias.</li> </ul>	PROCESOS ORGANIZATIVOS.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promueva la construcción del aprendizaje.</li> </ul>	ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA.	
<b>Temporalización</b>		
<b>Duración total (horas)</b>	Una sesión de 1 hora y 30 minutos en cada uno de los cursos.	
<b>Fechas (aproximadas)</b>	Inicio: 18 de abril de 2017.	Finalización: 8 de mayo de 2017.
<b>Descripción (desarrollo)</b>		

#### PREVIAS A LA ACTIVIDAD

- Reunión general con las familias de los cursos participantes, para la selección de los padres/madres que van a participar en el desarrollo de los grupos.
- Reunión del tutor/a del grupo-clase con los padres/madres participantes. En esta reunión se les explicarán todos los aspectos necesarios para llevar a cabo la actividad (objetivos, metodología, actividades, organización, horarios, etc.). Se les entregará una guía con las pautas a seguir.
- El tutor/a diseñará las actividades a desarrollar.

#### DURANTE LA ACTIVIDAD

- Se divide la clase en 4 o 5 equipos heterogéneos, por nivel de competencia curricular, género, etnia, etc.
- Cada equipo cuenta con un adulto (familiar) que lo tutoriza y se encarga de una actividad concreta.
- Se preparan de 4 a 5 actividades distintas para cada sesión que pueden pertenecer a cualquiera de las áreas curriculares.
- Cada actividad tiene un tiempo de alrededor de 15/20 minutos.
- Cuando todos los miembros del equipo han terminado la actividad, pasan a la siguiente mesa con otro adulto (familiar) para realizar la siguiente.

Será el tutor/a de cada grupo participante el responsable de:

- Coordinar y dar coherencia pedagógica a las actividades que se desarrollan en el aula.
- Controlar los tiempos, supervisar la actividad, elaborar las fichas de seguimiento y realizar la evaluación.

#### DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD

- Evaluación de las actividades por parte del tutor/a.
- Realización de una reunión del tutor/a del grupo-clase con los padres/madres participantes, para analizar y valorar los resultados.

#### **Recursos**

- **Recursos materiales:** fotocopias, libros de texto, fichas de actividades de elaboración propia, material manipulable, material fungible, fichas didácticas con pautas para el desarrollo de los grupos interactivos, etc.
- **Recursos humanos:** familias, profesorado del centro, alumnado universitario en prácticas.

Evaluación					
ALUMNADO					
Criterios	Indicadores de logro	Valoración			Herramientas de evaluación
- Realizar las actividades propuestas de forma correcta.	- Consigue el 90 % del alumnado realizar las actividades de forma correcta.	1	2	3	4 - Observación directa. - Ficha de control y seguimiento del grupo.
- Trabajar en grupo con las habilidades propias de este tipo de agrupamiento.	- Respeta el turno de palabra.	1	2	3	4 - Observación directa.
	- Respeta las aportaciones de los compañer@s.	1	2	3	4 - Observación directa.
- Utilizar estrategias de aprendizaje para llegar a los resultados.	- Lectura adecuada y comprensión de los enunciados.	1	2	3	4 - Observación directa. - Ficha de control y seguimiento del grupo
	- Seguimiento de los pasos previstos para la adecuada resolución de las tareas.	1	2	3	4 - Observación directa. - Ficha de control y seguimiento del grupo.
- Generar motivación y entusiasmo para realizar la tareas.	- Entusiasmo del alumnado ante la experiencia propuesta.	1	2	3	4 - Observación directa. - Cuestionarios de autoevaluación para el alumnado.

## 5. Puesta en práctica

### 5.1. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo

Desde el comienzo del curso «Plan de Convivencia para Centros. Prevención del acoso escolar en Primaria», se ha informado a toda la comunidad educativa de que estábamos realizando un documento para una posible revisión y actualización del Plan de Convivencia del centro. Para ello, realizamos las siguientes actuaciones:

COLECTIVO IMPLICADO	ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN
CLAUSTRO DE PROFESORES	Se informa a todo el claustro de profesores del trabajo realizado: "Plan de Convivencia para Centros. Prevención del acoso escolar. Primaria". Se explica la selección de herramientas que nos permitirán analizar y evaluar el clima de convivencia del centro y que necesitamos la participación de los diferentes agentes de la comunidad educativa. Por ello, al claustro de profesores y a las familias se les va a pasar unos cuestionarios para obtener datos para su posterior análisis.
FAMILIAS	Se manda una circular (en papel y en la App) en la cual: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa a las familias sobre la revisión y actualización del Plan de Convivencia del Centro.</li> <li>• Se entrega el cuestionario seleccionado y las instrucciones para su cumplimentación.</li> </ul>

Una vez finalizado el trabajo, proponemos los siguientes canales para su difusión y su posible aplicación en nuestro centro:

COLECTIVO IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro de profesores.</li> </ul>	A principios y mediados de abril.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Escolar.</li> </ul>	Finales de abril.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones generales con las familias.</li> </ul>	Finales de abril.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con los voluntarios para llevar a cabo nuestra medida "Grupos interactivos".</li> </ul>	Primeros de abril.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información al alumnado y asambleas.</li> </ul>	Días previos y posteriores a la realización de los Grupos interactivos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en del Blog del Centro.</li> </ul>	Al finalizar la actividad "GRUPOS INTERACTIVOS".
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en la App del Centro..</li> </ul>	Durante el transcurso de la actividad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en el Tablón de anuncios.</li> </ul>	Durante el transcurso de la actividad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circulares informativas.</li> </ul>	Durante el transcurso de la actividad.

## 5.2. Desarrollo del Plan de Difusión

FECHA	COLECTIVO	ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE DIFUSION
05-04-17	CLAUSTRO DE PROFESORES	<p>Se informa al claustro de profesores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el trabajo realizado en el curso.</li> <li>• la actividad seleccionada para ser aplicada en nuestro centro: "Los grupos interactivos"</li> </ul> <p>Para la presentación de ambos trabajos se utilizará "PowerPoint" Una vez finalizadas las presentaciones se pidieron voluntarios para llevar a cabo dicha propuesta (Los grupos interactivos).</p>
18-04-17	CLAUSTRO DE PROFESORES	<p>Los profesores voluntarios para participar en la actividad de los grupos interactivos son las tutoras de Infantil y de 1º, 2º y 3º de E.P. Se entrega un borrador de la guía y evaluación del voluntariado para la reflexión y puesta en común en la próxima reunión.</p>
20-04-17	PROFESORADO IMPLICADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace una puesta en común y se concreta la guía y evaluación del voluntariado.</li> <li>• Se realiza una propuesta de posibles actividades a realizar.</li> </ul>
20-04-17	CONSEJO ESCOLAR	<p>Se informa al Consejo escolar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el trabajo realizado en el curso.</li> <li>• de la actividad seleccionada para ser aplicada en nuestro centro: "Los grupos interactivos".</li> </ul> <p>Para la presentación de ambos trabajos se utilizará "PowerPoint".</p>
25-04-17	REUNION DE FAMILIAS DE INFANTIL	<p>Cada tutora, con las familias de su tutoría, explica a través de la presentación "PowerPoint", los grupos interactivos.</p>
26-04-17	REUNION DE FAMILIAS DE 1º, 2º Y 3º DE E.P.	<p>Al término de dicha presentación, una vez aclaradas las dudas, se solicitan, al menos, cinco voluntarios por cada clase para poder llevar a cabo la actividad.</p>
03/05/17	TUTORAS + GRUPO DE ALUMNOS	<p>Cada tutora, informa a los alumnos/as que al día siguiente van a realizar una actividad con una metodología diferente.</p>
03-05-17	TUTORAS DE 1º, 2º Y 3º CON LOS VOLUNTARIOS	<p>Cada tutora informa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los grupos en los que se va a dividir el aula.</li> <li>• los diferentes espacios para llevar a cabo las actividades.</li> <li>• las actividades propuestas.</li> <li>• los tiempos previstos para actividad.</li> <li>• el material necesario.</li> <li>• entrega y explica la guía y evaluación para el voluntariado.</li> <li>• .....</li> </ul>
04-05-17	TUTORAS DE INFANTIL CON LOS VOLUNTARIOS	
04-05-17	TUTORAS, VOLUNTARIOS Y GRUPO CLASE (1º, 2º y 3º)	<p>Se realiza la actividad de 12:30 a 14:00 horas.</p>

	TUTORAS Y VOLUNTARIOS (1º, 2º y 3º )	De 14:00 a 15:00 h, los voluntarios junto a cada tutora realizan una valoración de la actividad.
05-05-17	Tutoras + grupo clase	Las tutoras junto al grupo clase reflexionarán sobre esta forma de trabajar diferentes en el aula con diferentes adultos.
05-05-17	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	En el del Blog y la App del centro se publican las fotografías de los grupos de 1º, 2º y 3º una vez realizada la actividad de los grupos interactivos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=E9FiddYyT-g">https://www.youtube.com/watch?v=E9FiddYyT-g</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hytAzLRD6LY">https://www.youtube.com/watch?v=hytAzLRD6LY</a> <a href="http://colegiopublicojosemariaperedaleganes.blogspot.com.es/">http://colegiopublicojosemariaperedaleganes.blogspot.com.es/</a>
10-05-17	TUTORAS, VOLUNTARIOS Y GRUPO CLASE (13,14,15A, 15B )	Se realiza la actividad en las aulas.
	TUTORAS Y VOLUNTARIOS (13,14,15A, 15B )	De 14:00 a 15:00 h, los voluntarios junto a cada tutora realizan una valoración de la actividad.
11-05-17	Tutoras + grupo clase	Las tutoras junto al grupo clase reflexionarán sobre esta forma de trabajar diferentes en el aula con diferentes adultos.
12-05-17	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	En del Blog y la App del centro se publican las fotografías de los grupos de Infantil, una vez realizada la actividad de los grupos interactivos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=eqpAvbSmdcA">https://www.youtube.com/watch?v=eqpAvbSmdcA</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=DfoEfoVq_Ko">https://www.youtube.com/watch?v=DfoEfoVq_Ko</a> <a href="http://colegiopublicojosemariaperedaleganes.blogspot.com.es/">http://colegiopublicojosemariaperedaleganes.blogspot.com.es/</a>

### 5.3. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada.

La aplicación de los grupos interactivos se ha llevado a cabo el 4 de mayo de 2017, de 12:30 a 14:00, con la participación de los tutores/as de 1º, 2º y 3º y con voluntarios (padres, madres, abuelas y alumnado universitario en prácticas).

#### A) Durante la actividad

- Se divide la clase en 4 o 5 equipos heterogéneos por nivel de competencia curricular, género, etnia, etc.
- Cada equipo cuenta con un adulto (familiar) que lo tutoriza y se encarga de una actividad concreta.
- Se preparan para cada sesión cinco actividades distintas que pueden pertenecer a cualquiera de las áreas curriculares.
- Cada actividad tiene un tiempo de entre 15/20 minutos.
- Cuando todos los miembros del equipo han terminado la actividad, pasan a la siguiente mesa con otro adulto para realizar la siguiente.

El tutor/a de cada grupo participante será el responsable de:

- Coordinar y dar coherencia pedagógica a las actividades que se desarrollan en el aula.
- Controlar los tiempos, supervisar la actividad, elaborar las fichas de seguimiento y realizar la evaluación.



Ejemplo de actividad: **Creamos nuestro cuento.**

**Materiales:** baraja de cartas, folio para escribir la historia, fichas para completar, lápices.

**Actividad:**

- El primer alumno/a coge una carta del montón que quiera.
- Lee la palabra escrita en voz alta para que todos la escuchen.
- Inventa una frase del cuento.
- El adulto voluntario escribe la frase en un folio.
- Ahora es el turno del segundo alumno/a, que realizará los mismos pasos que el primero, y así sucesivamente.
- El adulto voluntario escribe todo el cuento en un folio y lo lee en voz alta para que todos lo escuchen.
- Individualmente, cada alumno/a completa la ficha de comprensión lectora.



**B) Después de la actividad**

**Evaluación de las actividades por parte del tutor/a:**

Evaluación							
ALUMNADO							
Criterios	Indicadores de logro	Valoración				Herramientas de evaluación	
- Realizar las actividades propuestas de forma correcta.	- Consigue el 90 % del alumnado realizar las actividades de forma correcta.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento del grupo.	
• Trabajar en grupo con las habilidades propias de este tipo de agrupamiento.	- Respeta el turno de palabra.	1	2	3	4	- Observación directa.	
	- Respeta las aportaciones de los compañer@s.	1	2	3	4	- Observación directa.	
• Utilizar estrategias de aprendizaje para llegar a los resultados.	- Lectura adecuada y comprensión de los enunciados.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento del grupo	
	- Seguimiento de los pasos previstos para la adecuada resolución de las tareas.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento del grupo	
- Generar motivación y entusiasmo para realizar la tareas.	- Entusiasmo del alumnado ante la experiencia propuesta.	1	2	3	4	- Observación directa. - Cuestionarios de autoevaluación para el alumnado.	
PROFESORADO							
Criterios	Indicadores de logro	Valoración				Herramientas de evaluación	
- Favorecer el trabajo colaborativo para fomentar el aprendizaje de la ayuda mutua.	- Favorece la interacción del alumnado con el adulto.	1	2	3	4	- Observación directa.	
	- Coordina las actividades programadas.	1	2	3	4	- Ficha de control y seguimiento de las actividades realizadas por el alumnado.	
- Diseñar las actividades para llevar a cabo.	- Calidad y efectividad de las actividades programadas.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento de las actividades realizadas por el alumnado.	
- Organizar los diferentes grupos del aula.	- Nivel de organización.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento de las pautas de organización establecidas.	
- Seleccionar los recursos necesarios (materiales y personales).	- Cantidad y calidad de los recursos utilizados.	1	2	3	4	- Ficha de control y seguimiento	
- Realizar la evaluación del alumnado.	- Conseguir que el 90 % del alumnado realice las actividades de forma correcta.	1	2	3	4	- Observación directa. - Plantilla de corrección. - Ficha de evaluación individual del alumnado.	
- Generar motivación y entusiasmo para realizar las tareas.	- Entusiasmo del profesorado ante la experiencia propuesta.	1	2	3	4	- Observación directa. - Cuestionarios de autoevaluación para profesorado.	

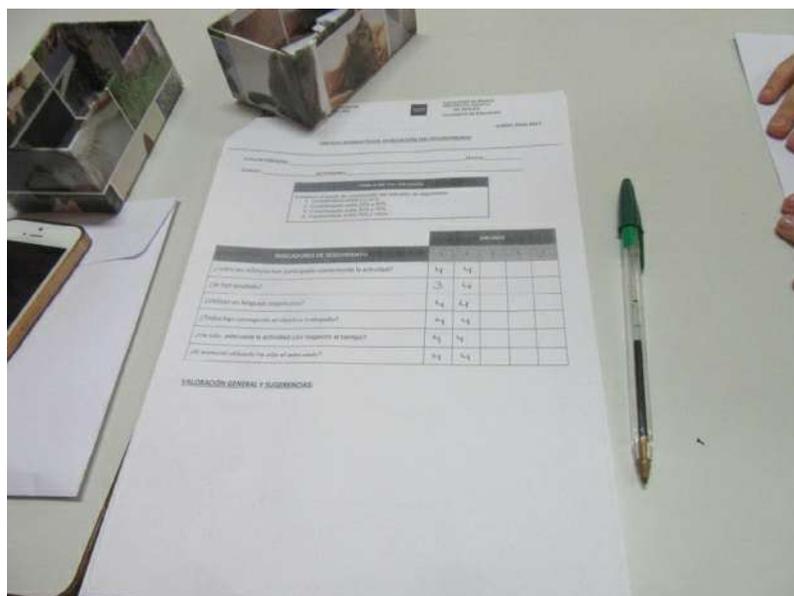
VOLUNTARIADO							
Criterios	Indicadores de logro	Valoración				Herramientas de evaluación	
- Generar motivación y entusiasmo para realizar la tareas.	- Entusiasmo del voluntariado ante la experiencia propuesta.	1	2	3	4	- Observación directa. - Cuestionarios de autoevaluación para el voluntariado.	
- Implicar al voluntariado en la organización de los grupos interactivos.	- Asistencia a las reuniones informativas.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento de las pautas de organización establecidas.	
	- Nivel de compromiso.	1	2	3	4		
- Implicar al voluntariado en el desarrollo y valoración de los grupos interactivos.	- Estimula la cooperación entre el alumnado.	1	2	3	4	- Observación directa. - Ficha de control y seguimiento de las pautas de organización establecidas	
	- Presenta la tarea al grupo.	1	2	3	4		
	- Aplica las pautas acordadas.	1	2	3	4		
	- Informa del desarrollo al tutor/a.	1	2	3	4		
	- Participa en la valoración de la sesión.	1	2	3	4	- Registro de asistencia	

CENTRO						
Criterios	Indicadores de logro	Valoración			Herramientas de evaluación	
- Difundir entre la comunidad educativa la dinámica de trabajo en grupos interactivos.	- Se difunde esta dinámica de trabajo entre la comunidad en tiempo y forma.	1	2	3	4	- Circulares y reuniones informativas
Valoración global de los resultados	Logros			Dificultades		
	<p>Los grupos interactivos se han podido realizar completamente en los 3 cursos, obteniendo los resultados esperados y cumpliendo con la consecución de los dos objetivos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar y facilitar la participación, la comunicación y la cooperación de las familias.</li> <li>Aplicar metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promueva la construcción del aprendizaje.</li> <li>La acogida de la actividad por parte de los distintos colectivos ha sido: <ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnado: con mucho interés, motivación y con ganas de repetir.</li> <li>Voluntariado: han disfrutado con la actividad, les ha parecido muy enriquecedora y motivadora para los alumnos/as.</li> <li>Tutores/as: con entusiasmo por trabajar nuevas metodologías grupales.</li> </ul> </li> </ul>			<p>- Algunos grupos de alumnos no han podido finalizar algunas actividades por el tiempo limitado.</p> <p>- Al realizarse los grupos interactivos al subir de recreo a los niños/as les ha costado un poco centrarse en las actividades.</p>		
Propuestas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repetir esta actividad de forma sistemática el curso próximo.</li> <li>Realizar las sesiones de grupos interactivos en otro horario y ajustar mejor los tiempos para la realización de cada una de actividades.</li> </ul>					

TABLA DE VALORACIÓN
<p>Establece el grado de consecución del indicador de logro</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento entre 0 y 25%</li> <li>Cumplimiento entre 25% y 50%</li> <li>Cumplimiento entre 50% y 75%</li> <li>Cumplimiento entre 75% y 100%</li> </ol>

### C) Valoración de la actividad por parte del voluntariado

Cada voluntario ha rellenado la ficha de evaluación del voluntariado ficha con la actividad que ha desarrollado en su grupo clase.





El análisis de los resultados del conjunto de fichas realizadas por los voluntarios es el siguiente:

TABLA DE VALORACIÓN	
Establece el grado de consecución del indicador de seguimiento	
1.	Cumplimiento entre 0 y 25%
2.	Cumplimiento entre 25% y 50%
3.	Cumplimiento entre 50% y 75%
4.	Cumplimiento entre 75% y 100%

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	GRUPOS		
	1º	2º	3º
¿Todos los niños/as han participado comentando la actividad?	4	4	4
¿Se han ayudado?	4	4	4
¿Utilizan un lenguaje respetuoso?	4	4	4
¿Todos han conseguido el objetivo trabajado?	4	4	4
¿Ha sido adecuada la actividad con respecto al tiempo?	3	3	3
¿El material utilizado ha sido el adecuado?	4	4	4

## D) Valoración general y sugerencias

Todos los participantes valoran que la actividad ha sido muy motivadora y enriquecedora, y han mostrado mucho interés en que se vuelva a realizar. También sugieren que se adapte mejor el tiempo de algunas de las actividades y que se realice a primeras horas de la mañana, ya que se ha notado a algunos niños/as despistados y cansados.

## 6. Estrategia para poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia

Una vez elaborado el nuevo Plan de Convivencia, y teniendo en cuenta que se trata de un documento que será revisado periódicamente, se seguirá el siguiente plan de actuación:

ACTUACIONES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN
- Presentación ante el claustro la propuesta del nuevo Plan de Convivencia.	- El Director (componente del grupo de trabajo) presentará al claustro los diferentes apartados del plan para su análisis y valoración.	15 de mayo
- Los diferentes equipos docentes analizarán la propuesta presentada en el claustro.	- Explicará los pasos a seguir para la elaboración del documento definitivo. - En diferentes reuniones los equipos docentes diseñarán un informe con las aportaciones al documento presentado en el claustro.	De 16 de mayo 14 de junio
- El AMPA analizará la propuesta presentada en el claustro.	- En diferentes reuniones diseñarán un informe con las aportaciones al documento presentado en el claustro.	De 15 a 28 de junio
- Los equipos docentes el AMPA entregarán sus propuestas al equipo directivo.	- El equipo directivo analizará y valorará todas las propuestas para incorporarlas al documento.	De 15 a 28 de junio
- Presentación y aprobación del nuevo documento por el claustro.	- Se analizará y valorará el documento.	29 de junio
- Presentación y aprobación del nuevo documento por el Consejo Escolar.	- Se aprobará el nuevo Plan de Convivencia - Se analizará y valorará el documento aprobado por el claustro.	30 de junio
- Publicación del nuevo Plan de Convivencia en la web y App del centro.	- Se incorporará al PEC.	A partir del 30 de junio
- Elaboración de un folleto-resumen del plan.	- El equipo directivo elaborará un folleto con los puntos más significativos. - Se publicará en la web y en la App del centro - Se entregará una copia a cada familia.	Principio de curso
- En cada curso escolar se concretarán las actuaciones a través del Programa Anual de Convivencia, que formará parte de la PGA.	En este plan anual se incluirán los siguientes puntos:  - Objetivos específicos.  - Las acciones y/o actividades.  - Los responsables.  - La temporalización.  - Los recursos.  - Los indicadores de logro.	Septiembre-octubre
- Presentación del Plan en las reuniones generales de las familias.	- Se incluirá como tema para tratar en todas las reuniones	Al principio y a lo largo de todo el curso

## 7. Reflexiones y conclusiones finales

Se valora muy positivamente la oferta de un enfoque globalizador para la mejora de la convivencia por parte de todos los ámbitos de la comunidad educativa, destacando:

- **Alumnado:** conocer el clima social y de convivencia del centro nos ha ayudado a saber no se dan casos de acoso escolar, y a detectar que tenemos algunos alumnos con poca autoestima y que se sienten rechazados.
- **Profesorado:** reflexión sobre el clima de convivencia y hasta qué punto estamos dispuestos a implicarnos.
- **Familias:** valorar las actitudes de este sector de la comunidad educativa tan

importante para crear un buen clima de convivencia.

Es en este contexto de conexión con las experiencias de convivencia, trato, relación y clima entre alumnado, profesorado y familias, se ubica el sentido y misión de este análisis para la mejora de la convivencia y clima social en el centro.

- Destacamos la información que se nos ha ofrecido para la valoración del clima de convivencia en el centro, con los diferentes cuestionarios y tras la reflexión y análisis del grupo de trabajo, y haber podido seleccionar para el profesorado y familias el cuestionario **PRECONCIMEI**, porque es uno de los más sencillos, concretos y valora de una manera cualitativa diferentes aspectos que nos van a ayudar a tener una visión más global del clima de convivencia del centro.
- La herramienta **D.A.F.O.** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) ha sido clave para el conocimiento de la situación real del centro, permitiéndonos la reflexión, el diálogo y una toma de decisiones consensuada y compartida por todos los miembros de la comunidad educativa sobre las necesidades detectadas, priorizándolas según ámbitos de organización y funcionamiento.
- Una vez detectadas las necesidades, hemos podido diseñar los objetivos para la posterior planificación e intervención en el Plan de Convivencia; organizarlos siguiendo la estructura ofrecida con los diferentes ámbitos de un centro escolar nos ha ayudado mucho:
  - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.
  - ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA.
  - LIDERAZGO.
  - PROCESOS ORGANIZATIVOS.
  - ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA.
  - CLIMA INSTITUCIONAL.
  - ENTORNO.
- Destacamos como muy enriquecedora la reflexión y puesta en común de las medidas/actuaciones concretas para la consecución de los objetivos propuestos y, sobre todo, las sugerencias de actividades por el grupo asignado.
  - También hemos podido ver el trabajo de otros grupos, ya que siempre es enriquecedor conocer las necesidades de otros centros.
- En el equipo de trabajo desarrollamos como actividad/medida seleccionada los **GRUPOS INTERACTIVOS**. Una manera nueva de trabajar que, a pesar del esfuerzo previo por parte del profesorado para seleccionar las diferentes actividades, ha tenido un resultado muy positivo y motivador: el centro ha experimentado una nueva forma de trabajo en las aulas, consiguiendo los objetivos propuestos:
  - Fomentar y facilitar la participación, la comunicación y la cooperación de las familias.
  - Aplicar metodologías y estrategias de aprendizaje que propicien un clima agradable y promuevan la construcción del aprendizaje.

- La difusión del plan ha llegado a todos los miembros de la comunidad educativa:
  - Claustro de profesores.
  - Consejo Escolar.
  - Familias.
  - Alumnado.

Se ha podido seguir el orden de actuación y secuenciación en los pasos, previamente establecidos sin ninguna dificultad, porque la comunidad siempre ha estado informada de los cursos que realizamos sobre el acoso, lo que nos ha facilitado la realización del Plan de Difusión y su puesta en práctica.

- Con las estrategias y mecanismos seleccionados, la información ha llegado de una manera clara a todos los miembros de la comunidad educativa, no sólo informando, si no dejando espacios para la reflexión por parte de todos (familias, profesorado y alumnado).
- La acogida ha sido buena, un muy buen punto de partida para poder reflexionar sobre:
  - La convivencia y el acoso escolar.
  - El contexto real de nuestro centro.
  - Las herramientas de análisis.
  - Los objetivos del Plan de Convivencia de nuestro centro.
  - Las estrategias de intervención, variadas y adaptadas a nuestro contextos (tamaño del centro, Primaria, Infantil y Secundaria...).

En líneas generales podemos concluir que:

- El objetivo de este curso era adquirir una serie de competencias, mediante la realización de actividades prácticas, que nos llevarán a desarrollar el proyecto final: difundir y presentar el Plan de Convivencia del centro, mejorado a lo largo de este curso, que se ha conseguido de manera muy satisfactoria
- Ha sido un trabajo arduo, que hemos tenido que hacer a contra reloj, pero que ha merecido la pena, pues alumnos, profesores y familias han participado en las actividades propuestas y hemos podido sacar una visión muy clara de la convivencia que se respira en nuestro centro.

## BIOGRAFÍAS

### **Eva María Mora Blázquez**

Nacida en Madrid, estudió Maestra de Educación Primaria y Maestra de Lengua Extranjera (Inglés). Se dedica a la docencia desde el año 2010. Actualmente está destinada en el CEIP José María de Pereda de Leganés (Madrid), ejerciendo la labor de maestra de Inglés y de secretaria del centro.

### **Cristina Moreno Jurado**

Nacida en Madrid y diplomada en Magisterio de Lengua Extranjera (Inglés). En cuanto a su vida laboral, es funcionaria de carrera desde el curso 2003-2004. Actualmente está destinada en el CEIP José María de Pereda de Leganés (Madrid).

### **M.ª Mónica Morales Quiroga**

Nacida en Bonn (Alemania) en 1976, aunque con nacionalidad española. Diplomada en Magisterio de Educación Especial (1997-2000) y Licenciada en Psicopedagogía (2000-2002), lleva once años ejerciendo, de los cuales siete ha sido como funcionaria de carrera. Actualmente está destinada en el CEIP José María de Pereda, en Leganés (Madrid)

### **M.ª Luisa Oliva Moreno**

Nacida en Madrid, es diplomada Maestra en la especialidad de Educación Musical por la U.C.M (1995). Tiene también el título de Profesor de Grado Medio de Música, especialidad acordeón (1993).

En 1997 accedió al cuerpo de maestros de la Comunidad de Madrid. Tras pasar por varios centros, en la actualidad y desde 1999, forma parte del claustro de profesores del C.E.I.P. José M.ª de Pereda de Leganés, en Madrid.

En estos diecisiete años en el centro, ha compaginado su especialidad de Música con apoyos a Infantil y Primaria, impartiendo diferentes áreas y tutorías. En el curso 2009-2010 pasó a formar parte del equipo directivo, asumiendo la Jefatura de Estudios.

### **Evaristo García Garzón**

Nacido en Ledesma (Salamanca), es diplomado en Profesorado de Educación General Básica en la especialidad de Ciencias Físicas y Matemáticas por la Universidad de Salamanca (1982) y diplomado Maestro en la especialidad de Educación Física por la Universidad Pontificia de Salamanca (1993).

Comenzó a ejercer como maestro en varios colegios públicos de Málaga durante el curso 1991-1992, y desde el curso 1992-1993 hasta el 1994-1995 en colegios públicos de Salamanca y provincia.

A partir del curso 1995-1996 comenzó a trabajar en la Comunidad de Madrid desempeñando desde el curso 2000-2001 la función de Director en el CEIP José María de Pereda, de Leganés.

## 4.5. Procesos organizativos

### CEIP Concepción Arenal

#### Autoras:

- Catalina María Villa Silva.
- Martina Alonso Fernández.

#### Justificación

Es importante llegar a comprender por qué se produce el acoso escolar en un centro. A veces, vemos acoso por todas partes y otras lo consideramos «cosas de niños». Como siempre, hay que buscar la justa medida. Y eso tan sólo puede considerarse a través de la investigación de los posibles sucesos o la predisposición que pueda existir en el centro.

Cuando oyes hablar del acoso, parece que estuviera ligado a un tipo social determinado, pero los estudios indican que ningún alumno está libre de sufrirlo. En términos definidos por D. Olweus (1983), pionero en la investigación del maltrato entre iguales, el acoso es *una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios.*

En cuanto a las causas, no se debe atribuir el fenómeno exclusivamente a factores individuales, centrados en las características de los directamente implicados, ya sean los agresores o las víctimas. Podemos pensar en estas características como **factores de riesgo** que están presentes con mayor o menor probabilidad y que contribuyen al desarrollo de la conducta, pero no podrían explicar dichas situaciones por sí solos.

El maltrato entre iguales en la escuela es un fenómeno social complejo y multicausal, que resulta de la combinación de dos factores: una dinámica de búsqueda ilegítima de estatus o de poder, y un contexto que permite esta dinámica. Cada uno de estos factores supone un entramado de elementos

1. Conoce la realidad del centro

#### 1.1. Descripción y contexto del centro educativo

Nuestro colegio es de línea 2. Está situado en Madrid capital, y la mayoría de su población son españoles hijos de emigrantes de diversas nacionalidades.

La dificultad de integrar culturas y modos de vida diferentes ha llevado a la necesidad de realizar un Plan de Convivencia que nos permita conseguir una educación igualitaria para todos, protegiendo a nuestros alumnos de una sociedad que se justifica, pero que

provoca situaciones de maltrato.

Sopesamos la situación de nuestros niños, cuyos padres son incapaces de conciliar la vida laboral y familiar; la situación de la escuela, que favorece el nivel de instrucción más que el de formación. ¿Dónde se esconde la verdad de la desmotivación del profesorado? ¿Exclusivamente en una falta de financiación?

Como diría un castellano viejo, «el campo está abonado»

## **1.2. Selección justificada de herramientas de análisis**

Para iniciar cualquier plan, es necesario saber de dónde partimos, con qué contamos y cuáles son nuestros objetivos.

Los objetivos principales:

- Mejorar la convivencia entre los alumnos.
- Evitar el acoso entre iguales.
- Proporcionar recursos ante una situación conflictiva.

La primera herramienta que deberíamos usar serán los Cuestionarios PRECONCIMEI para padres y profesorado, tomados de Avilés, 2015, Proyecto antibullying ([enlace](#)).

Aplicando esta herramienta, sabremos la concepción que tienen las familias y los docentes de las posibilidades de conflictos de maltrato.

Una vez obtenida esta información, pasaremos a los alumnos un cuestionario sobre el estado de la convivencia, de Ortega del Rey. Con este cuestionario sabremos el potencial de los alumnos ante esta situación.

Una vez hayamos estudiado los resultados, sería conveniente introducirlos en la matriz DAFO. De esta forma, encontraremos nuestras debilidades, las amenazas que aparecen, la fortaleza y las oportunidades que se nos presentan. Este análisis nos permitirá elaborar un proyecto de mejora educativa, reflejado en un Plan de Convivencia.

Es necesario, como medida de urgencia, conocer el nivel de riesgo de los discentes como individuos, por lo que aplicaremos:

- El test SociEscuela, que nos parece adecuado para comprobar si existe un nivel de conflicto en un grupo que puede llegar al acoso. Su propuesta de intervención nos ayudará a realizar un trabajo más efectivo sobre ese grupo en particular.
- Una vez que se obtengan los resultados de este test, el tutor y el equipo de orientación deberemos reunirnos para redefinir las actuaciones, teniendo en cuenta las características propias de los alumnos y el entorno de nuestro centro.

## **1.3. Análisis y detección de las necesidades del centro**

## Detectar necesidades para la mejora de la Convivencia en el centro educativo

- ▶ Hemos decidido invertir el orden y comenzar por el apartado 2 (detección de las necesidades), partiendo del apartado 1 (Aplicar herramientas de análisis).
- ▶ Detectar las necesidades del centro es nuestra prioridad.
- ▶ Consideramos fundamental partir de las mismas para marcarnos objetivos ajustados a la realidad de nuestro centro.
- ▶ Adquiriendo el conocimiento de nuestros propios problemas y/o necesidades.
- ▶ E iniciar el proceso más adecuado para mejorar la convivencia en nuestro colegio.
- ▶ En la detección de las necesidades hemos comenzado por conocer las necesidades y problemas que genera al CLAUSTRO el desarrollo de su práctica docente en relación a este tema, para poderla mejorar.

## Detección de las necesidades del PROFESORADO

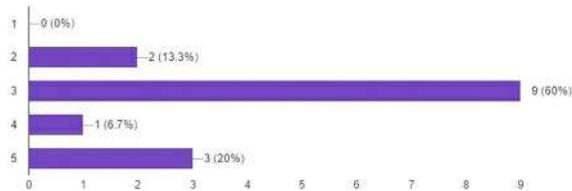
- ▶ Hemos utilizado la HERRAMIENTA:
- ▶ *“Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales Preguntas para el profesorado. Adaptado de Avilés, J. M., 2015”*
- ▶ Utilizando *Formulario Google* y *códigos QR* que nos han ayudado y facilitado la tarea de la aplicación de los cuestionarios y su posterior análisis.
- ▶ El Formulario realizado por el grupo se puede ver haciendo clic en este enlace:
- ▶ <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSciAlkoul7DFR9-FEhSWB9P8ptKLeJmKwvfBfU7RhaYcGTRJg/viewform?c=0&w=1>
- ▶ A continuación presentamos el análisis de las respuestas del test

## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO



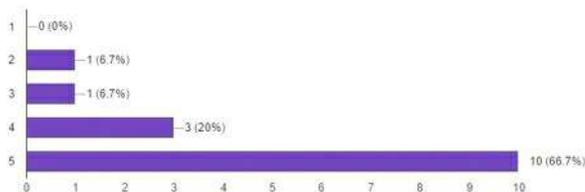
## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

El profesorado se encuentra normalmente con escasos recursos ante los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado  
(15 respuestas)



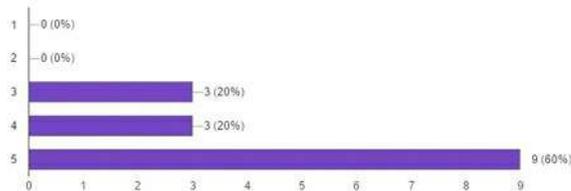
## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

La intervención del profesorado en los casos de violencia y acoso entre iguales es parte de la labor educativa a desarrollar  
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

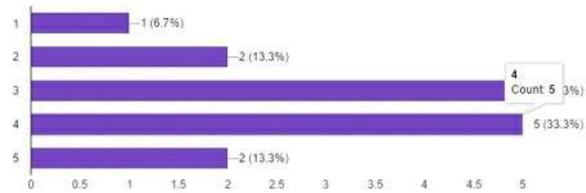
En mi clase suelo poder abordar adecuadamente las situaciones de conflicto e intimidación entre iguales, no suponiendo normalmente un problema  
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

Sin ayuda de otros profesionales, el profesorado no está preparado para resolver los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre compañeros

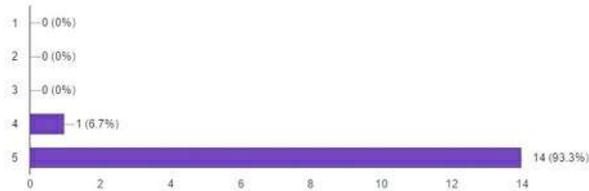
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

Para eliminar o reducir, al menos, los problemas de violencia entre iguales es necesario que el equipo completo de profesorado tome conciencia y se decida a actuar

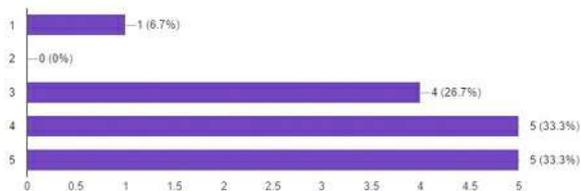
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

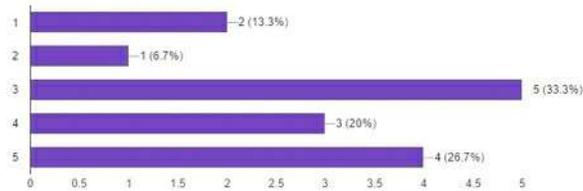
La carga lectiva actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas y conflictos en las relaciones interpersonales del alumnado.

(15 respuestas)



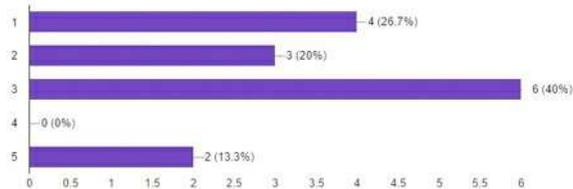
## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

Para eliminar o, al menos, reducir, los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado es necesario modificar el currículo escolar  
(15 responses)



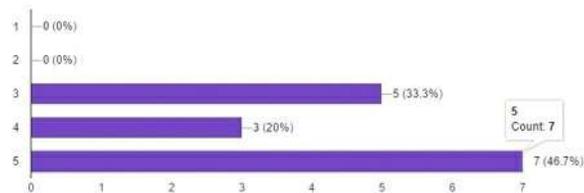
## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en el centro  
(15 responses)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

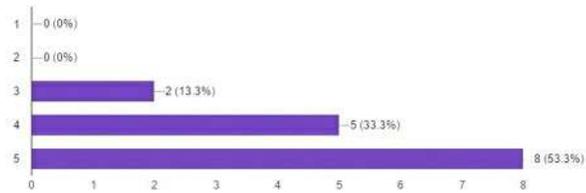
La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en la sociedad  
(15 responses)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación

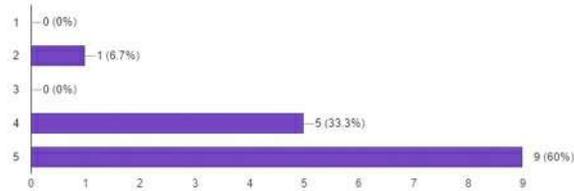
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

La acción tutorial para trabajar estos contenidos es fundamental para la prevención de los comportamientos de violencia e intimidación entre iguales.

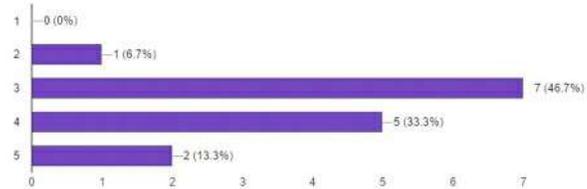
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

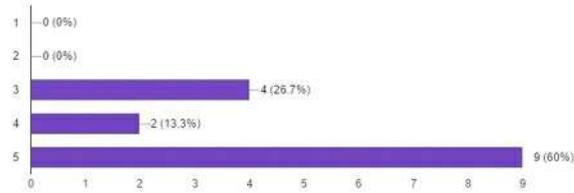
Como tutor, me considero formado suficientemente para trabajar estos contenidos en el aula.

(15 respuestas)



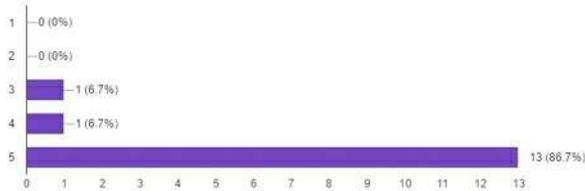
## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

Considero necesario diseñar y llevar a efecto un programa específico para prevenir este tipo de situaciones  
(15 respuestas)



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL PROFESORADO

Considero que los problemas de violencia e intimidación entre compañeros son tan importantes como los de rendimiento académico  
(15 respuestas)



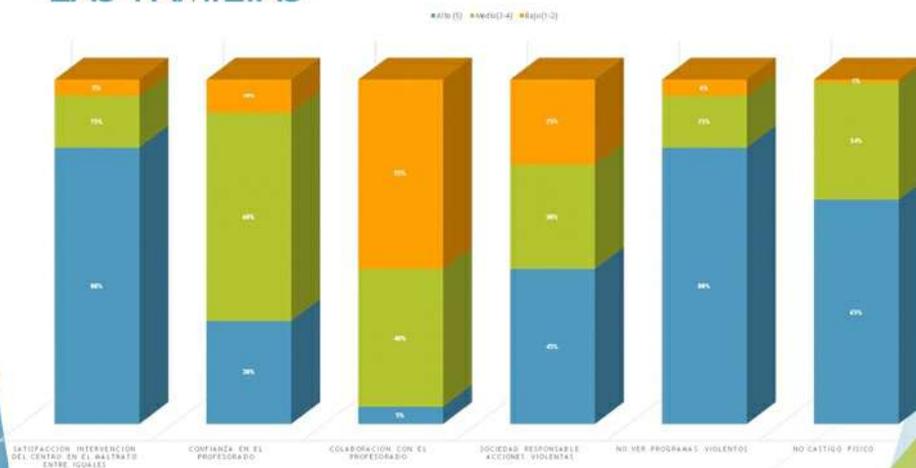
## Conclusión-resumen del análisis de las respuestas del test al profesorado.

- ▶ CUESTIONARIO a los docentes
- ▶ Han contestado a la encuesta el 80% de los docentes. El 100 % de ellos consideran que trabajar la convivencia es tan importante como los objetivos académicos. El 90 % consideran necesario mediar para que no se produzca violencia entre iguales, pero la mayoría considera que no tiene las herramientas suficientes ni los conocimientos para poder hacerlo de una forma eficaz. Todos valoran como muy importante la necesidad de una coordinación y colaboración plena con las familias. Observan que los programas televisivos aportan violencia a las reacciones cotidianas y se puntualiza, que mucho más los videojuegos.
- ▶ Se considera muy importante la labor tutorial para afrontar el problema y un plan de trabajo conjunto desde el Centro.

## Detección de las necesidades respecto a las FAMILIAS

- ▶ Hemos utilizado la HERRAMIENTA:
- ▶ “Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales *Preguntas para padres y madres*. Tomado de Avilés, J.M., 2015
- ▶ En esta ocasión, no hemos utilizado los *Formulario Google y códigos QR*. Dado que, el nivel sociocultural y económico de nuestras familias es medio-bajo. Y, muchos de ellos no tienen la posibilidad de acceder a internet, por lo que se ha entregado a las familias directamente impreso.
- ▶ Este sistema encarece el análisis y lo ralentiza, pero consideramos que era la única manera de poder llevarlo a cabo.
- ▶ A continuación presentamos el análisis de las respuestas del test

## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST A LAS FAMILIAS



## Conclusión-resumen del análisis de las respuestas del test a las familias.

- ▶ CUESTIONARIO a las familias:
- ▶ Familias que colaboran. Tras revisar los cuestionarios se observa que el nivel de participación de las familias es muy bajo, el 25 % .
- ▶ Se percibe a nivel general una alta satisfacción por el nivel del colegio.
- ▶ La mayoría considera que pueden confiar en el profesorado, pero que no pueden colaborar plenamente con los maestros.
- ▶ Por otro lado piensan que, las acciones violentas vienen marcadas por la sociedad y que ellos tratan de que no vean programas violentos.
- ▶ Destacando que nunca han recurrido al castigo físico como medida correctiva.

## Detección de las necesidades respecto a los ALUMNOS

- ▶ Hemos utilizado la HERRAMIENTA:
- ▶ **Cuestionario para ALUMNADO sobre el estado inicial y progreso de la convivencia.** (Ortega y Del Rey, 2003) 2p
- ▶ En esta ocasión, tampoco hemos utilizado los *Formulario Google* y *códigos QR*. Porque muchos de ellos no tienen la posibilidad de acceder a internet, y pasar el test a todos los alumnos en el centro resultaba muy lento.
- ▶ Obviamente, al igual que en el caso de las familias, este sistema encarece el análisis y lo ralentiza, pero consideramos que era la única manera de poder llevarlo a cabo.
- ▶ Por otro lado, se está pasando el **test sociescuela** a los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria (actualmente en proceso de elaboración).
- ▶ A continuación presentamos el análisis de las respuestas del test:

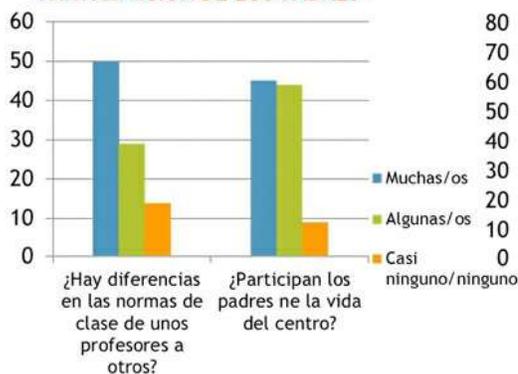
## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL ALUMNADO

### ASPECTOS RELACIONALES



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL ALUMNADO

### NORMAS DE CLASE Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES



### ¿EN QUÉ PARTICIPAN LOS PADRES?



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL ALUMNADO



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL TEST AL ALUMNADO



**RESPONSABILIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**



## Conclusión-resumen del análisis de las respuestas del test al ALUMNADO.

- ▶ CUESTIONARIO a los alumnos.
- ▶ El 95 % de los alumnos de P5 y P6 se sienten bien con sus compañeros y se sienten valorados por sus profesores.
- ▶ Piensan que sus padres participan poco en el Centro.
- ▶ Consideran que el mayor problema son los insultos y las peleas en los recreos.
- ▶ Consideran que ellos nunca hostigan a los compañeros y que en alguna ocasión se han visto insultados por otros.
- ▶ Todos creen que su comportamiento es adecuado y no provoca que otros los acosen.
- ▶ La mayoría piensan que los conflictos los deben resolver los profesores y los alumnos, aunque otro porcentaje, 20%, prefiere que serán los profesores.
- ▶ La gran mayoría dice que para resolver los problemas hay que avisar al adulto.
- ▶ No consideran conflicto las malas palabras pero sí los insultos y las peleas.

# ANÁLISIS DAFO

- ▶ Llegado este punto hemos decidido realizar un análisis de la realidad de nuestro colegio, reflexionar sobre nuestro propio desarrollo profesional como docentes, realizar un diseño eficaz del Proyecto de Mejora de la Convivencia de nuestro centro y tomar decisiones.
- ▶ La incorporación de la técnica DAFO permite reflexionar y valorar las problemáticas específicas de nuestro centro, contexto y cultura escolar.
- ▶ Analizando el potencial de nuestros contextos, así como los principales "handicaps" derivados de los mismos.
- ▶ En este sentido, consideramos que realizar un análisis DAFO puede ser un buen punto de partida para el diseño de nuestro proyecto de Mejora de la Convivencia en el centro escolar.



## ANÁLISIS INTERNO

### • FORTALEZAS

- Existe sensibilización del profesorado y las familias por la mejora de la Convivencia.
- La resolución de conflictos se realiza en un corto espacio de tiempo.
- Buen clima de colaboración entre los agentes tutores, el Consejo Escolar y la dirección del centro.
- Uso de las tecnologías de la información y comunicación.



## ANÁLISIS INTERNO

### • DEBILIDADES

- Falta de continuidad del profesorado
- Es difícil provocar un cambio metodológico en el mismo.
- Los grupos son heterogéneos, numerosos y con alta problemática social.
- Escasa asistencia de las familias en los talleres o escuelas de padres.
- Los alumnos no comunican los conflictos.
- Las familias de alumnos con problemas de conductas son las que menos acuden.



## ANÁLISIS EXTERNO

### • AMENAZAS

- Burocracia excesiva
- Ansiedad excesiva y miedos por parte de las familias.
- Alarma social sobre el tema.
- Falta de control parental en el acceso y uso de las redes sociales.



## ANÁLISIS EXTERNO

### • OPORTUNIDADES

- Los alumnos de primaria comienzan a sensibilizarse con el tema.
- Contamos con Agentes externos que colaboran en las acciones a realizar.
- Difusión del Plan de Actuación a través de diferentes medios.
- Posibilidad de intercambio de experiencias con otros centros.



## ANÁLISIS INTERNO

### • FORTALEZAS

- Confianza de las familias en el profesorado.
- Conciencia del profesorado de realizar un plan de trabajo que ponga al mismo nivel la convivencia que los resultados académicos.
- El 95 % valoran positivamente su relación con los iguales y confían en los profesores a la hora de resolver problemas.
- Experiencia del Centro a la hora de elaborar planes de convivencia.



## ANÁLISIS INTERNO

### • DEBILIDADES

- Falta de recursos materiales personales y temporales para enfrentar un buen plan de convivencia.
- Falta de motivación en una parte pequeña del profesorado.
- Los alumnos tienen pocas habilidades sociales para enfrentarse a los problemas.
- Alumnos muy sobreprotegidos o sin ningún control parental.



## ANÁLISIS EXTERNO

### • AMENAZAS

- Objetivos académicos con muchas exigencias en Primaria.
- Falta de recursos económicos.
- Sociedad que potencia al fuerte y violento.
- Pocas habilidades sociales y estrategias de resolución de conflictos



## ANÁLISIS EXTERNO

### • OPORTUNIDADES

- La sociedad española está muy preocupada por este tema y la Comunidad de Madrid tiene una web exclusiva con este objetivo.
- Existe una legislación más colaboradora para la corrección de esta problemática social.
- Los medios de información y comunicación permite una multitud de innovación tecnológica que nos puede permitir investigar.

# CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.



► Teniendo en cuenta el siguiente esquema, y tras una reflexión detallada, pensamos:

1, La coordinación con las entidades, con el entorno próximo y la implicación de la Comunidad Educativa, es necesario clasificar nuestras necesidades de manera que sean lo más viables posibles, y que podamos contar con todos los elementos de la Comunidad Escolar.

2, Elaborar un plan consensuado con Inspección que nos permita una hora semanal de tutoría, para crear un hábito de trabajo en la comunidad.

3, Vistos los cuestionarios nuestras necesidades son:

- a. - Mayor colaboración de las familias.
- b. - Mayor formación del profesorado.
- c. - Mejorar las habilidades sociales de los alumnos.

# CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.



**Necesidades a trabajar:**

- a. - Mayor colaboración de las familias.
- b. - Mayor formación del profesorado.
- c. - Mejorar las habilidades sociales de los alumnos.

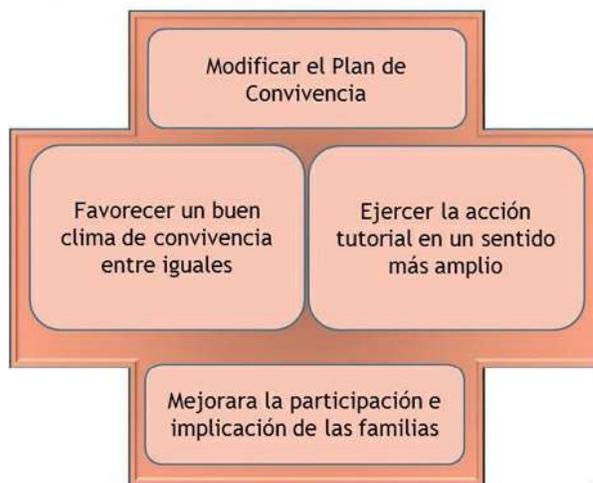
# CATEGORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES



## PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES

- ▶ Como todas las categorías establecidas no pueden abordarse al mismo tiempo por falta de disponibilidad (tiempo, recursos materiales y humanos, etc.), y porque no todas se consideran igualmente importantes o urgentes.
- ▶ Hemos adoptado la decisión de priorizarlas utilizando la **técnica de la CRUZ** (adaptación de la *técnica del diamante*, recogida en el anexo 123 del presente curso).
- ▶ En el vértice superior hemos colocado la categoría priorizada en primer lugar. En la fila siguiente, las dos categorías priorizadas en segundo lugar. En la tercera fila, la categoría priorizadas en tercer lugar.

## PRIORIZACIÓN SEGÚN LA TÉCNICA DE LA CRUZ



## PRIORIZAR LAS NECESIDADES..

- ▶ Si queremos que nuestro plan de convivencia funcione debemos marcarnos las prioridades :

**Segundo trimestre del curso 2016/2017:**

Modificar el Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar:

**Tercer trimestre del curso 2016/2017:**

Elaborar la parte de prevención del acoso..

Centrarnos en las necesidades detectadas en el trabajo.

Se iniciaría con :

Potenciar y mejorar las habilidades sociales de los alumnos y darles herramientas para la resolución de conflictos.

**Primer Trimestre del curso 2017/2018:**

Plan de formación en Centros sobre el Acoso para docentes.

Escuela de familias sobre el mismo tema.

## PRIORIZAR LAS NECESIDADES:

curso	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
2016/2017		Modificar el Plan de Convivencia y acoso escolar.	Elaborar el Plan de prevención del acoso escolar. Trabajar la necesidad: Potenciar y mejorar habilidades sociales entre iguales. Herramientas para resolución de conflictos.
2017/2018	Mejorar la participación de las familias. Potenciar la formación de los docentes. Curso de formación en Centros: Acoso. Escuela de padres: Acoso.	Aplicación del plan . Organizado : lugar, tiempo, recursos.	Seguimiento y evaluación de la parte 1 del Plan de convivencia: Plan de prevención.

## Documentación:

- ▶ Cuestionarios para familias, docentes y alumnos propuestos por el curso.
- ▶ Análisis de Google, muestra del análisis del cuestionario profesores.
- ▶ Clasificación: documentación del curso (ANEXO 123).

## 2. Objetivos del Plan de Convivencia

### 2.1. Definición de objetivos para la planificación e intervención en la mejora del Plan de Convivencia

A la hora de diseñar nuestro Plan de Convivencia, consideramos prioritario definir los objetivos que se pretenden obtener y la planificación de los pasos a seguir, dado que creemos que la unión de ambos aspectos es la que nos llevará al éxito de nuestro Plan.

En el siguiente cuadro determinamos a grandes rasgos **qué resultados esperamos conseguir y qué aspectos debemos trabajar para lograrlos:**



Todo ello obtenido tras la aplicación de las herramientas de análisis y la detección, clasificación y priorización de las necesidades encontradas según los ámbitos de organización y funcionamiento de nuestro centro.

Para la **definición de los objetivos** nos hemos planteado conocer:

**1. La situación actual.** El punto inicial del que parte nuestro Plan, para conocer los recursos de los que disponemos y saber qué recursos necesitaremos.

**2. El grado de implicación.** Nos hemos reunido con el equipo directivo del centro, Consejo Escolar, AMPA y con los alumnos de 5º y 6º de Primaria, para establecer el grado de implicación a todos los niveles, tanto para la ejecución, como para la supervisión del plan. Se ha detectado una amplia implicación por parte de todos los sectores.

**3. Definición de tareas.** Hemos determinado **qué** se va a hacer, **quién** lo va a hacer y **cómo** se va a hacer. Con el fin de marcar el camino a seguir para alcanzar nuestros objetivos.

**4. Metodología.** Una vez definidas las tareas, hemos procedido a la planificación de las mismas, estimando el tiempo y los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, dado que la planificación nos ayudará a reducir tiempos y a minimizar los imprevistos que encontremos en el camino.

**5. Formación e información.** Antes de implementar el Plan de Mejora de la Convivencia, consideramos preciso exponer claramente el proyecto a todos los implicados, así como la metodología a seguir, complementando la información con la formación necesaria. Con esta acción, pretendemos que quede claro el **sentido** del proyecto, generando así mayor **compromiso** entre los participantes.

**6. Implementación y seguimiento.** Tras la implementación del Plan, consideramos imprescindible realizar un seguimiento. De esta forma, comprobaremos los resultados obtenidos y veremos si son los esperados, o si es preciso realizar algún ajuste. Pretendemos que el proyecto se mantenga en continua evolución y mejora

## En conclusión:

Si tenemos perfectamente definidos el punto del que partimos (**qué tenemos**), el camino a seguir (**cómo lo vamos a hacer**) y el punto al que queremos llegar (**qué esperamos obtener**), tendremos asegurada la coherencia del Plan y buena parte de su éxito.

## 2.2. Objetivos

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Educar para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida, y en especial en el del acoso escolar.							
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un Plan de Prevención del Acoso Escolar, dentro del marco del Plan de Convivencia del centro.</li> <li>2. Facilitar un esquema claro de actuación en caso de indicios de acoso escolar.</li> <li>3. Evaluar el plan de prevención.</li> </ol>							
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Disminuir, al menos un 60%, los casos de conflicto, violencia entre iguales y/o acoso del centro.							
PLANES A DESARROLLAR	1. ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN.						
	2. UNIFICAR CRITERIOS Y PAUTAS EDUCATIVAS QUE REDUNDEN EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DESAPARICIÓN DEL ACOSO ESCOLAR						
	3. CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CON EL EQUIPO DOCENTE, PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.						
TAREAS para Diseñar y poner en marcha un Plan de Prevención del Acoso Escolar	Temporalización	Responsables	Responsable control cumplimiento tarea	Grado de consecución			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por: El Equipo Directivo y los coordinadores de los Equipos Docentes.</li> <li>1.2 Organización de los horarios, estableciendo al menos dos sesiones a la semana en horario de Obligada Permanencia para la elaboración del Plan.</li> <li>1.3 Diseño y elaboración de un esquema con los pasos a seguir en caso de acoso escolar.</li> <li>1.4 Establecimiento de las líneas de Actuación de Dirección y de los Equipos Docentes.</li> <li>1.5 Análisis del régimen disciplinario del centro. Incluir aspectos concretos relacionados con el acoso escolar.</li> <li>1.6 Establecer criterios comunes para la adopción de sanciones.</li> <li>1.7 Reparación del daño causado</li> <li>1.8 Presentación del Plan a la Comunidad Educativa, a través de los Órganos Colegiados (Claustro y Consejo Escolar)</li> </ol>	2º trimestre	Equipo Directivo	Jefe de Estudios	1	2	3	4
<p>Ejemplo de Indicadores de SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han establecido en el horario las sesiones correspondientes para la elaboración del Plan</li> <li>- Se han implicado todos los miembros del grupo de trabajo.</li> <li>- Se han respetado y llevado a cabo las decisiones adoptadas.</li> <li>- Se ha presentado a los Órganos Colegiados las decisiones adoptadas, y tenido en cuenta las modificaciones que se han considerado oportunas.</li> <li>- Etc.</li> </ul>							

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Favorecer un buen clima de convivencia entre iguales.					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar y Mejorar las habilidades sociales entre iguales.</li> <li>2. Dotar de herramientas para la Resolución de Conflictos.</li> <li>3. Formar a los miembros de la Comunidad Escolar en los temas relacionados con la Convivencia Escolar y el Acoso.</li> <li>4. Crear un clima de confianza y seguridad entre el alumnado.</li> </ol>					
<b>INDICADOR DE LOGRO</b> Incrementar, al menos, un 20% el grado de satisfacción de los miembros de la Comunidad Educativa en cuanto a la percepción del clima de Convivencia.					
<b>PLANES A DESARROLLAR</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOTAR A NUESTROS ALUMNOS DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, PARA RELACIONARSE CON LOS DEMÁS DE FORMA EFICAZ Y SALUDABLE.</li> <li>2. OFRECER A NUESTROS ALUMNOS LAS HERRAMIENTAS DE: CONTENCIÓN, CONFRONTACIÓN, EMPATÍA, ASERTIVIDAD Y COLABORACIÓN, A LA HORA DE GESTIONAR UN CONFLICTO.</li> <li>3. CURSOS DE FORMACIÓN DE ACOSO, CIBERACOSO, USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES, VIOLENCIA ENTRE IGUALES.</li> <li>4. ESTABLECER EN EL CENTRO UN CLIMA DE RELACIONES RESPETUOSAS Y DE SEGURIDAD Y CONFIANZA.</li> </ol>			
<b>TAREAS para Favorecer un buen clima de relación entre iguales</b>		<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Responsable control cumplimiento tarea</b>	<b>Grado de consecución</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Trabajar las Habilidades Sociales en tres grandes apartados: Confianza -- Autoestima, Autocontrol. Comunicación -- Asertividad, Conversación, Persuasión. Conexión -- Empatía, Presencia.</li> <li>1.2 Comprender como:</li> <li>1.3 La Contención ayuda a poner límites al caos junto con el autocontrol.</li> <li>1.4 La Confrontación pretende sacar a la luz el verdadero motivo del conflicto para enfrentarse a él y minimizarlo o simplificarlo para poder resolverlo.</li> <li>1.5 La empatía nos permite ponernos en el lugar del otro, permitiéndonos comprender lo que nuestros "adversarios" piensan o sienten.</li> <li>1.6 La actitud colaboradora en un conflicto permite aprender a trabajar en equipo, y aceptar, que dos cabezas, aunque tiendan a chocar, piensan mejor que una. Además, las partes han de comprometerse entre ellas y con el proceso.</li> <li>1.7 Ponernos en contacto con la Policía Municipal- Agentes tutores y/o Nacional- Plan Director, para ofrecer charlas de formación para el profesorado, alumnado y familias sobre el Acoso Escolar, etc.</li> <li>1.8 Establecer en el Aula y en el centro un clima de relaciones respetuosas, donde la empatía, la posibilidad igualitaria de participación, la tolerancia, la solidaridad y el respeto como valor fundamental presidan cada una de las acciones pedagógicas y de relación social que hagamos.</li> </ol>		3º trimestre	Equipo Directivo	Jefe de Estudios	1 2 3 4
<b>Ejemplo de Indicadores de SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han puesto en prácticas las herramientas de comunicación y de resolución de conflictos trabajadas.</li> <li>- Se han generalizado el uso de relaciones respetuosas de comunicación y confianza entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.</li> </ul>					

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Ejercer una Acción Tutorial en un sentido más amplio					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Mejorar el conocimiento de los alumnos y la receptividad ante la petición de ayuda.</li> <li>6. Fortalecer la Cohesión de Grupo</li> <li>7. Consensuar con los alumnos las normas internas del grupo</li> </ol>					
<b>INDICADOR DE LOGRO</b> Incrementar, al menos, un 20% el grado de valoración del alumnado de su relación con los docentes y la manera de ayudarles a resolver los conflictos.					
<b>PLANES A DESARROLLAR</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>5. PROMOVER LAS REALACIONES AUTÉNTICAS ENTRE PROFESOR Y ALUMNO.</li> <li>6. ESTABLECER UN SISTEMA DE PETICIÓN DE AYUDA</li> <li>7. COHESIONAR AL GRUPO</li> <li>8. ESTABLECER EN CON EL GRUPO LAS NORMAS INTERNAS.</li> </ol>			
<b>TAREAS para Favorecer un buen clima de relación entre iguales</b>		<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Responsable control cumplimiento tarea</b>	<b>Grado de consecución</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.9 Que el profesor manifieste la aceptación de los alumnos y que posea estrategias para comunicarles la consideración positiva que se les tiene.</li> <li>1.10 Que el profesor demuestre a sus alumnos coherencia, justicia y confianza.</li> <li>1.11 Reflexionar con los alumnos sobre las destrezas de escucha.</li> <li>1.12 Ofrecer a nuestros alumnos experiencias en las que los alumnos deban tomar decisiones y elegir opciones, y en consecuencia puedan fracasar sin peligro y aprender de las elecciones incorrectas.</li> <li>1.13 Establecer en el centro el programa de Alumnos Vigilantes y Alumnos Acompañantes.</li> <li>1.14 Los alumnos vigilantes nunca sustituirán la labor del profesor en la vigilancia de patios, pero ayudarán a éstos en la detección de problemas, para tratar de ayudarlos.</li> <li>1.15 Los alumnos acompañantes, ayudarán en el plan de Acogida de nuevos alumnos y acompañarán a pedir ayuda a aquellos alumnos que no se sientan con la fuerza o confianza suficiente para hacerlos solos.</li> <li>1.16 Enseñar a trabajar en "equipo" y fomentar la realización de actividades de cooperación en las que se necesitan los unos a los otros.</li> <li>1.17 Constituir una "Asamblea" semanal o "tutoría" con los alumnos.</li> </ol>		3º trimestre	Equipo Docente	Coordinador del Equipo Docente	1 2 3 4
<b>Ejemplo de Indicadores de SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han puesto en prácticas las herramientas de comunicación y de resolución de conflictos trabajadas.</li> <li>- Se han generalizado el uso de relaciones respetuosas de comunicación y confianza entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.</li> </ul>					

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Mejorar la participación e implicación de las familias					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Aumentar cauces de comunicación entre familia y escuela</li> <li>9. Ampliar la participación de las familias en la vida del centro.</li> </ol>					
<b>INDICADOR DE LOGRO</b> Incrementar, al menos, un 10% el nivel de asistencia de las familias a las actividades propuestas por el centro.					
<b>PLANES A DESARROLLAR</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>9. ESTABLECER UNA PLATAFORMA DIGITAL DE COMUNICACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS.</li> <li>10. POTENCIAR EL USO DE LA AGENDA ESCOLAR</li> <li>11. MOTIVAR A LOS PADRES PARA PARTICIPAR EN LA VIDA DEL CENTRO</li> </ol>			
<b>TAREAS para Mejorar la Participación e Implicación de las familias</b>		<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Responsable control cumplimiento tarea</b>	<b>Grado de consecución</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.18 Utilizar una plataforma digital que se puede descargar en el móvil, tablet o PC para agilizar la comunicación entre familia-escuela de manera bidireccional.</li> <li>1.19 Incluir en el orden del día, de cada reunión trimestral, el uso de la agenda escolar.</li> <li>1.20 Revisar cada día, o al menos semanalmente la agenda de los alumnos.</li> <li>1.21 Establecer entre los alumnos la figura del "encargado de agenda", para colaborar en la revisión de la agenda escolar.</li> <li>1.22 Con el fin de aumentar la asistencia de las familias a la escuela de padres, que sean ellas mismas las que elijan los temas a trabajar en ella.</li> <li>1.23 Organizar un mayor número de actividades, en el que la participación de las familias sea fundamental, al verse condicionada la participación de sus hijos en las mismas.</li> </ol>		3º trimestre	Equipo Directivo y Docente	Equipo Directivo y Coordinador de Equipos Docentes	1 2 3 4
<b>Ejemplo de Indicadores de SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha puesto en marcha en el centro la plataforma digital.</li> <li>- Se ha aumentado la participación de las familias en la vida del centro.</li> </ul>					

## 2.3. Categorización de los objetivos definidos según los ámbitos

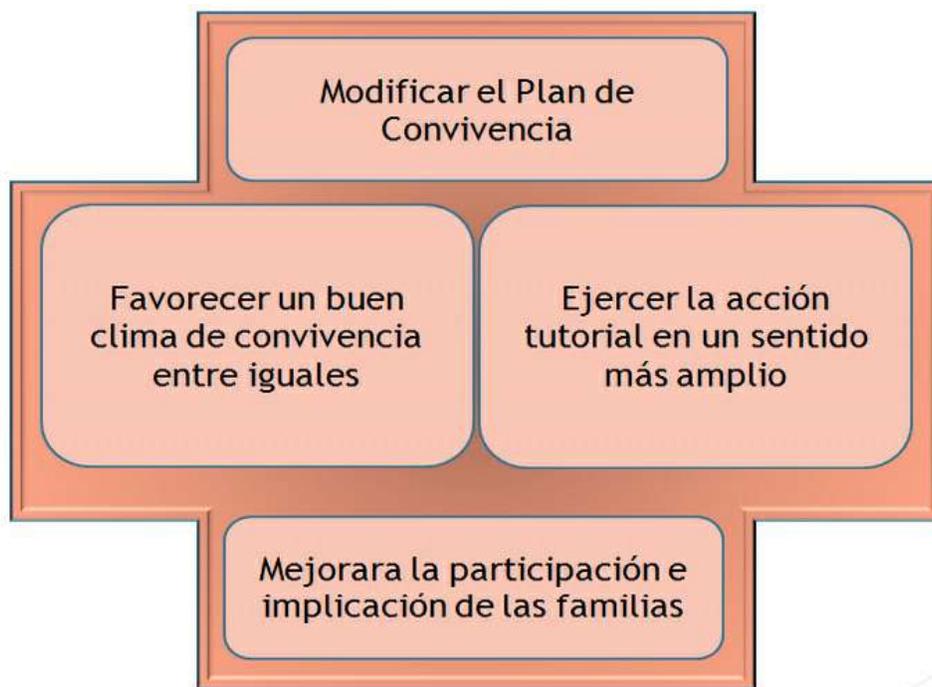
AMBITO	DESCRIPCION	ACTIVIDADES DE ESTE AMBITO
CLIMA INSTITUCIONAL	<p>Nuestro Centro tiene una problemática familiar importante y nos gustaría que toda la comunidad educativa lo viera como un elemento conciliador de la sociedad, un lugar en el que los problemas puedan cambiarse por dialogo, convivencia sana, y una necesidad de formación continua.</p>	<p>Continuación el proceso de investigación del clima actual de nuestro Centro.            Desarrollo de los valores básicos de la convivencia, a través de la difusión de los principios: respeto, diálogo, integración, innovación.            Utilización de la web y de un blog para favorecer la intervención de la comunidad educativa, proyectando una campaña de "buenas maneras en la red."</p> <p>Varias jornadas de puertas abiertas para que los padres puedan disfrutar del colegio, del huerto, de conferencias, de la biblioteca y sientan en el ambiente del Centro como es , como se disfruta del entorno en el proceso en el que compartimos la educación de sus hijos.</p>
LIDERAZGO	<p>Deseamos alcanzar un centro dónde se pueda trabajar tanto a nivel de convivencia como académico.            Suena un poco reivindicativo, pero es la realidad, la enseñanza pública no sólo debe ser la mejor, sino que debe proporcionar a los discentes todo un mundo de descubrimiento, de aprendizaje de desarrollo de hábitos de convivencia.            Nuestra meta es favorecer el desarrollo de la formación de nuestros alumnos.</p>	<p><u>Investigación</u> de acciones que nos permitan el alcanzar una implicación completa de la comunidad educativa. Consecución de un aprendizaje cooperativo, además de trabajo que permita la actuación democrática en la resolución de conflictos.            Actuación del equipo directivo para conseguir una coordinación en la metodología, en la organización de tiempos, en la consensuación de normas, en la creencia que podemos conseguir un mundo mejor para nuestros alumnos, favoreciendo el trabajo con la Comunidad de Madrid en sus actividades para mejorar el medio ambiente.            Jornadas de intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de diferentes etapas, niveles, etc.            Actividades que mejoren el trabajo en equipo del profesorado.</p>
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	<p>Llegar a nuestra meta no es una utopía ni el sueño de dos maestras, es una realidad alcanzable, tan sólo hay que poner en práctica lo que tenemos. Esos maravillosos planes que muchas veces, sólo sirven para que nos dé el visto bueno Inspección, y que luego no aparecen por las aulas, a no ser que sea a base de actividades forzadas.            Es cuestión de concienciarnos de utilizar lo que tenemos y sabemos. Aunque, a veces, el bulling profesional hace que</p>	<p>Elaborar Planes de Mejora en la CCP. Ejemplos: organización recreos, comedores, control pasillos...            Protocolos de respuesta y atención para el personal no docente: auxiliares de control (uniforme), administración...  <u>Elaboración de un plan para la prevención del acoso escolar en el centro y creación de estructuras de equipos de ayuda</u></p>

	repitamos lo que hacían nuestros maestros hace 30 años.	
ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA	No seríamos sinceras si no reconociéramos que estamos muy satisfechas con las estructuras que tenemos a la hora de enfrentar la organización del Centro: Los horarios, la distribución de espacios, el diseño de una metodología y una gestión adecuada, es una de las fortalezas de nuestro Centro, pero tenemos dificultades a la hora de una buena interpretación por una parte de los docentes, que a pesar de ser pequeña, es bastante tóxica.	Reformar el RRI , incluyendo normas propias para el profesorado. Formas de colaboración de la familia. Metodología y organización en el aula de aprendizaje cooperativo, interpretando lo que es en realidad el aprendizaje cooperativo y no lo que se supone. Creación de sentimiento de pertenencia a un Centro, más que a un aula.
PROCESOS ORGANIZATIVOS	Llevamos a la práctica nuestro proceso organizativo, como funcionamos día a día, desde la organización completa del Centro hasta la organización de cada aula	Aplicación de las programaciones. Realización conjunta de actividades con los distintos niveles: juegos cooperativos, gimkanas con grupos formados por distintos niveles. Partido de fútbol para colaborar con los niños que lo pasan mal: equipo de madres contra un equipo de niñas y profesoras. En San Isidro hacer una verbena en la que intervengan los padres montando sus kiosquitos. Visita guiada por los alumnos a sus padres para ver las exposiciones de sus trabajos,... Creación de un club del lector con la colaboración del AMPA. Apadrinamiento de alumnos para los que llegan nuevos.
ENTORNO	No somos un Centro solitario, nos relacionamos de forma plena con los colegios del entorno, con la Comunidad de Madrid, con el Ayuntamiento, con las bibliotecas, dejando que toda esta energía entre en nuestro Centro.	Participación en las actividades del Ayuntamiento: Por una Madrid más sostenible. . <u>Desarrollo del Plan Director para la mejora de la convivencia en los centros.</u> Participación en actividades y talleres de educación para la salud organizadas desde servicios municipales o de salud.

## 2.4. Establecimiento de prioridades según la realidad del centro

Como todas las categorías establecidas no pueden abordarse al mismo tiempo, por falta de disponibilidad (tiempo, recursos materiales y humanos, etc.), y porque no todas se consideran igualmente importantes o urgentes, hemos adoptado la decisión de priorizarlas utilizando la **técnica de la CRUZ** (adaptación de la *técnica del diamante*, recogida en el anexo 123 del presente curso).

En el vértice superior, hemos colocado la categoría priorizada en primer lugar. En la fila siguiente, las dos categorías priorizadas en segundo lugar. En la tercera fila, las categorías priorizadas en tercer lugar.



### **Segundo trimestre del curso 2016/2017:**

- Modificar el Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar:

### **Tercer trimestre del curso 2016/2017:**

- Elaborar la parte de prevención del acoso. Centrarnos en las necesidades detectadas en el trabajo.

Se iniciaría con :

- Potenciar y mejorar las habilidades sociales de los alumnos y darles herramientas para la resolución de conflictos.

### **Primer Trimestre del curso 2017/2018:**

- Plan de formación en Centros sobre el Acoso para docentes.
- Escuela de familias sobre el mismo tema.

## **2.5. Análisis comparativo de estos objetivos con los establecidos en el Plan de Convivencia de nuestro centro**

Los objetivos generales que se encuentran recogidos en el documentos de centro: «NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEIP CONCEPCIÓN ARENAL» son los siguientes:

- Respetar los principios democráticos de convivencia, así como los derechos y libertades fundamentales de la persona.
- Dotar al centro de marcos de referencia para su funcionamiento.
- Organizar y delimitar funciones, derechos y deberes de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer y desarrollar los mecanismos de participación de todos los miembros de la

comunidad educativa.

- Dotar al centro de un documento organizativo que regule el funcionamiento interno de la comunidad educativa.
- Crear un clima de aceptación y confianza que favorezca la comunicación y comprensión, y potencie la autoestima personal.
- Fomentar el respeto por las diferencias étnicas, religiosas, culturales, físicas y psíquicas.
- Servir de referencia general que asegure la educación integral a los alumnos.
- Fomentar un clima de convivencia general adecuado entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El análisis comparativo que hacemos de los objetivos respecto de los seleccionados en el primer apartado, consiste en que:

- Estos objetivos ofrecen un marco general de actuación, frente a los nuevos objetivos seleccionados, que son muchos más concretos y cercanos a la realidad de la vida del centro.
- Los objetivos actuales no están muy alejados de las necesidades observadas ni de los objetivos que hemos planteado, porque también se tuvieron en cuenta las necesidades en el momento de establecerlos. Hemos intentado concretar mucho más estos objetivos y reflejarlos en un plan de prevención del acoso, dentro de la posible modificación global del Plan de Convivencia.

En el plan actual se concreta un reglamento de régimen interno fiable y necesario, para determinar las conductas disruptivas y las medidas correctivas a emplear, pero nos falta concretar, en gran medida, las herramientas para ello.

### 3. Plan de Convivencia y estrategias de intervención

#### **3.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación**

Vamos a definir a continuación algunas actividades y medidas para la intervención en la mejora del Plan de Convivencia:

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Educar para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida, y en especial en el del acoso escolar.							
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un Plan de Prevención del Acoso Escolar, dentro del marco del Plan de Convivencia del centro.</li> <li>• Facilitar un esquema claro de actuación en caso de indicios de acoso escolar.</li> <li>• Evaluar el plan de prevención.</li> </ul>							
<b>INDICADOR DE LOGRO</b> Disminuir, al menos un 60%, los casos de conflicto, violencia entre iguales y/o acoso del centro.							
PLANES A DESARR OLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIFICAR CRITERIOS Y PAUTAS EDUCATIVAS QUE REDUNDEN EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DESAPARICIÓN DEL ACOSO ESCOLAR</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CON EL EQUIPO DOCENTE, PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.</li> </ul>						
<b>ACTIVIDADES para Diseñar y poner en marcha un Plan de Prevención del Acoso Escolar</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Responsable control cumplimiento tarea</b>	<b>Grado de consecución</b>			
				1	2	3	4
- Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por: El equipo directivo y los coordinadores de los Equipos Docentes. - Organización de los horarios, estableciendo al menos dos sesiones a la semana en horario de Obligada Permanencia para la elaboración del Plan. - Diseño y elaboración de un esquema con los pasos a seguir en caso de acoso escolar.	2º trimestre	equipo directivo	Jefe de Estudios				

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de las líneas de Actuación de Dirección y de los Equipos Docentes.</li> <li>- Análisis del régimen disciplinario del centro. Incluir aspectos concretos relacionados con el acoso escolar.</li> <li>- Establecer criterios comunes para la adopción de sanciones.</li> <li>- Reparación del daño causado</li> <li>- Presentación del Plan a la comunidad educativa, a través de los Órganos Colegiados (claustro y Consejo Escolar)</li> </ul>						
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	INDICADORES	VALORACIÓN				PROPUESTA MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por: El equipo directivo y los coordinadores de los Equipos Docentes.</li> </ul>	Si la segunda semana de abril del 2017 se ha formado el grupo	E X	B	S F	N M	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de los horarios, estableciendo al menos dos sesiones a la semana en horario de Obligada Permanencia para la elaboración del</li> </ul>	Si el grupo tiene un horario adecuado que les permita reunirse dos veces por semana, en la HOP					

Plan.					
- Diseño y elaboración de un esquema con los pasos a seguir en caso de acoso escolar	Si en la segunda semana de mayo se presenta un esquema práctico y eficaz para la elaboración del Plan de prevención del acoso escolar.				
- Establecimiento de las líneas de Actuación de Dirección y de los Equipos Docentes	Si la primera semana de junio tenemos un documento escrito en el que se establecen las líneas de actuación.				
- Análisis del régimen disciplinario del centro. Incluir aspectos concretos relacionados con el acoso escolar.	Si al finalizar el mes de junio se ha revisado el Reglamento de Régimen Interno e incluido concreciones sobre el acoso escolar.				
- Establecer criterios comunes para la adopción de sanciones.	Si queda recogido por escrito el cómo aplicar las medidas correctivas en caso de las distintas clasificaciones de las faltas.				
- Reparación del daño causado	Si se ha conseguido que los alumnos que dañen el material del centro o de un compañero lo repongan, o aporte el pago de la factura. Se considerará el grado de capacidad económica de la familia, y en el caso de alumnos con graves necesidades, se realizará un pago simbólico.				
- Presentación del Plan a la comunidad educativa, a través de los Órganos Colegiados (claustro y Consejo Escolar)	Si se realiza el primer día lectivo de septiembre la presentación del plan al equipo docente, en el primer claustro de bienvenida. Si se presenta a toda la comunidad educativa la primera quincena de octubre, previa aprobación por el Consejo Escolar.				

OBJETIVO GENERAL: Favorecer un buen clima de convivencia entre iguales							
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar y Mejorar las habilidades sociales entre iguales.</li> <li>• Dotar de herramientas para la Resolución de Conflictos.</li> <li>• Formar a los miembros de la Comunidad escolar en los temas relacionados con la Convivencia Escolar y el Acoso.</li> <li>• Crear un clima de confianza y seguridad entre el alumnado.</li> </ul>							
<b>INDICADOR DE LOGRO</b> Incrementar, al menos, un 20% el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa en cuanto a la percepción del clima de Convivencia.							
PLANES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOTAR A NUESTROS ALUMNOS DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, PARA RELACIONARSE CON LOS DEMÁS DE FORMA EFICAZ Y SALUDABLE.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OFRECER A NUESTROS ALUMNOS LAS HERRAMIENTAS DE: CONTENCIÓN, CONFRONTACIÓN, EMPATÍA, ASERTIVIDAD Y COLABORACIÓN, A LA HORA DE GESTIONAR UN CONFLICTO.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CURSOS DE FORMACIÓN DE ACOSO, CIBER ACOSO, USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES, VIOLENCIA ENTRE IGUALES.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABLECER EN EL CENTRO UN CLIMA DE RELACIONES RESPETUOSAS Y DE SEGURIDAD Y CONFIANZA.</li> </ul>						
<b>ACTIVIDADES para Favorecer un buen clima de relación entre iguales</b>							
	Temporalización	Responsables	Responsable control cumplimiento tarea	Grado de consecución			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar las Habilidades Sociales en tres grandes apartados: Confianza→ Autoestima, Autocontrol. Comunicación→ Asertividad, Conversación, Persuasión. Conexión→ Empatía, Presencia.</li> <li>• Comprender como:</li> <li>• La Contención ayuda a poner límites al caos junto con el autocontrol.</li> <li>• La Confrontación pretende sacar a la luz el verdadero motivo del conflicto para</li> </ul>	3 <sup>er</sup> trimestre	equipo directivo	Jefe de Estudios	1	2	3	4

<p>enfrentarse a él y minimizarlo o simplificarlo para poder resolverlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empatía nos permite ponernos en el lugar del otro, permitiéndonos comprender lo que nuestros "adversarios" piensan o sienten.</li> <li>• La actitud colaboradora en un conflicto permite aprender a trabajar en equipo, y aceptar, que dos cabezas, aunque tiendan a chocar, piensan mejor que una. Además, las partes han de comprometerse entre ellas y con el proceso.</li> <li>• Ponernos en contacto con la Policía Municipal- Agentes tutores y/o Nacional- Plan Director, para ofrecer charlas de formación para el profesorado, alumnado y familias sobre el Acoso Escolar, etc.</li> </ul>						
<p>1.10 Establecer en el Aula y en el centro un clima de relaciones respetuosas, donde la empatía, la posibilidad igualitaria de participación, la tolerancia, la solidaridad y el respeto como valor fundamental presidan cada una de las acciones pedagógicas y de relación social que hagamos.</p> <p><b>Ejemplo de Indicadores de SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han puesto en prácticas las herramientas de comunicación y de resolución de conflictos trabajadas.</li> </ul>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han generalizado el uso de relaciones respetuosas de comunicación y confianza entre todos los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>						
<p><b>EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>	<p><b>VALORACION</b></p>			<p><b>PROPUESTA DE MEJORA</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar las Habilidades Sociales en tres grandes apartados: <b>Confianza</b>→ Autoestima, Autocontrol. <b>Comunicación</b>→ Asertividad, Conversación, Persuasión. <b>Conexión</b>→ Empatía, Presencia.</li> </ul>	<p>Si se elabora un plan de trabajo para todo el centro donde se realice de forma mensual el trabajo de una de las habilidades sociales y se hace un seguimiento de la aplicación de dicho plan.</p>	<p>E X</p>	<p>B</p>	<p>S F</p>	<p>N M</p>	

OBJETIVO GENERAL: Ejercer una Acción Tutorial en un sentido más amplio							
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> - Mejorar el conocimiento de los alumnos y la receptividad ante la petición de ayuda. - Fortalecer la Cohesión de Grupo - Consensuar con los alumnos las normas internas del grupo							
<b>INDICADOR DE LOGRO</b> Incrementar, al menos, un 20% el grado de valoración del alumnado de su relación con los docentes y la manera de ayudarles a resolver los conflictos.							
PLANES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROMOVER LAS REALACIONES AUTÉNTICAS ENTRE PROFESOR Y ALUMNO.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER UN SISTEMA DE PETICIÓN DE AYUDA</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>COHESIONAR AL GRUPO</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER EN CON EL GRUPO LAS NORMAS INTERNAS.</li> </ul>						
ACTIVIDADES para favorecer un buen clima de relación entre iguales	Temporalización	Responsables	Responsable control cumplimiento tarea	Grado de consecución			
- Que el profesor manifieste la aceptación de los alumnos y que posea estrategias para comunicarles la consideración positiva que se les tiene. - Que el profesor demuestre a sus alumnos coherencia, justicia y confianza. - Reflexionar con los alumnos sobre las destrezas de escucha. - Ofrecer a nuestros alumnos experiencias en las que los alumnos deban tomar decisiones y elegir opciones, y en consecuencia puedan fracasar sin peligro y	3 <sup>er</sup> trimestre	Equipo Docente	Coordinador del Equipo Docente	1	2	3	4

<p>aprender de las elecciones incorrectas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer en el centro el programa de Alumnos Vigilantes y Alumnos Acompañantes.</li> <li>- Los alumnos vigilantes nunca sustituirán la labor del profesor en la vigilancia de patios, pero ayudarán a éstos en la detección de problemas, para tratar de ayudarlos.</li> <li>- Los alumnos acompañantes, ayudarán en el plan de Acogida de nuevos alumnos y acompañarán a pedir ayuda a aquellos alumnos que no se sientan con la fuerza o confianza suficiente para hacerlos solos.</li> <li>- Enseñar a trabajar en "equipo" y fomentar la realización de actividades de cooperación en las que se necesiten los unos a los otros.</li> <li>- Constituir una "Asamblea" semanal o "tutoría" con los alumnos.</li> </ul>							
<b>EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>	INDICADORES	VALORACIÓN				PROPUESTA DE MEJORA	
1.1 Que el profesor manifieste la aceptación	Realizar un cuestionario sobre estrategias de cada uno de los	EX	B	SF	NM		

de los alumnos y que posea estrategias para comunicarles la consideración positiva que se les tiene.	alumnos						
- Que el profesor demuestre a sus alumnos coherencia, justicia y confianza.	Presentación de una autoevaluación en la que se reflejen estas actitudes.						
- Reflexionar con los alumnos sobre las destrezas de escucha	Al finalizar el primer trimestre los alumnos han mejorado su capacidad de escuchar.						
- Ofrecer a nuestros alumnos experiencias en las que los alumnos deban tomar decisiones y elegir opciones, y en consecuencia puedan fracasar sin peligro y aprender de las elecciones incorrectas	Los alumnos resuelven pequeños conflictos entre ellos sin la presencia del tutor, pero bajo su supervisión.						
- Establecer en el centro el programa de Alumnos Vigilantes y Alumnos Acompañantes.	Si al finalizar el primer trimestre el programa funciona con normalidad.						
- Los alumnos vigilantes nunca sustituirán la labor del profesor en la vigilancia de patios, pero ayudarán a éstos en la detección de problemas, para tratar de ayudarlos	Si la colaboración de los alumnos vigilantes funciona con normalidad al finalizar el primer trimestre.						
- Los alumnos acompañantes, ayudarán en el plan de Acogida de nuevos alumnos y acompañarán a pedir ayuda a aquellos alumnos que no se sientan con la fuerza o confianza suficiente	Si los alumnos acompañantes realizan esta tarea adecuadamente, pidiendo la opinión del alumno acompañado.						

para hacerlos solos.							
- Enseñar a trabajar en "equipo" y fomentar la realización de actividades de cooperación en las que se necesiten los unos a los otros	Si los profesores fomentan el trabajo en equipo en clase, desde la colocación del aula hasta la elaboración de trabajos y colaboración en equipo.						
- Constituir una "Asamblea" semanal o "tutoría" con los alumnos.	Si el equipo directivo consigue que la Inspección Educativa permita incluir una sesión de tutoría en el horario.						

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la participación e implicación de las familias								
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar cauces de comunicación entre familia y escuela</li> <li>• Ampliar la participación de las familias en la vida del centro.</li> </ul>								
INDICADOR DE LOGRO Incrementar, al menos, un 10% el nivel de asistencia de las familias a las actividades propuestas por el centro.								
PLANES A DESARROLLAR	• ESTABLECER UNA PLATAFORMA DIGITAL DE COMUNICACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS.							
	• POTENCIAR EL USO DE LA AGENDA ESCOLAR							
	• MOTIVAR A LOS PADRES PARA PARTICIPAR EN LA VIDA DEL CENTRO							
ACTIVIDADES para Mejorar la Participación e implicación de las familias		Temporalización	Responsables	Responsable control cumplimiento tarea	Grado de consecución			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar una plataforma digital que se puede descargar en el móvil, tablet o PC para agilizar la comunicación entre familia-escuela de manera bidireccional.</li> <li>- Incluir en el orden del día, de cada reunión trimestral, el uso de la agenda escolar.</li> <li>- Revisar cada día, o al menos semanalmente la agenda de los alumnos.</li> <li>- Establecer entre los alumnos la figura del "encargado de agenda", para colaborar en la revisión de la agenda escolar.</li> <li>- Con el fin de aumentar la asistencia de las familias a la escuela de padres, que sean ellas mismas las que elijan los temas a trabajar en ella.</li> <li>- Organizar un mayor número de actividades, en el que la participación de las familias sea fundamental, al verse condicionada la participación de sus hijos en las mismas.</li> </ul>		3º trimestre	equipo directivo y Docente	equipo directivo y Coordinador de Equipos Docentes	1	2	3	4
EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES		INDICADORES		VALORACION		PROPUESTA DE MEJORA		
				EX	B	SF	NM	
Utilizar una plataforma digital que se puede descargar en el móvil, tablet o PC para agilizar		Si al finalizar el mes de septiembre se ha conseguido que llegue al						

la comunicación entre familia-escuela de manera bidireccional	80 % de las familias.						
Incluir en el orden del día, de cada reunión trimestral, el uso de la agenda escolar	Si en el acta de la reunión aparece el uso de la agenda.						
Revisar cada día, o al menos semanalmente la agenda de los alumnos	Si aparecen las firmas del profesor y de los padres, en la agenda, al menos una vez por semana.						
Establecer entre los alumnos la figura del "encargado de agenda", para colaborar en la revisión de la agenda escolar.	Si en el mes de octubre se verifica que existe esta figura en cada clase.						
Con el fin de aumentar la asistencia de las familias a la escuela de padres, que sean ellas mismas las que elijan los temas a trabajar en ella.	Si el AMPA presenta una selección de temas, después de haber consultado con las familias.						
Organizar un mayor número de actividades, en el que la participación de las familias sea fundamental, al verse condicionada la participación de sus hijos en las mismas	Si al finalizar cada trimestre se han realizado 3 actividades en la que participen las familias.						

## 3.2. Motivar adecuadamente la selección de actividades y medidas propuestas

La motivación que nos ha empujado a seleccionar las actividades anteriores está relacionada con la experiencia personal y el la resolución que nos ha aportado, en otros planes, este tipo de tareas, relacionadas con la consecución de los objetivos que

perseguiamos.

A su vez, cabe destacar que las actividades que vamos a realizar en el aula requieren una metodología experiencial o vivencial, es decir, no son una mera exposición teórica de conceptos. Esta metodología de aprendizaje requiere que el docente tome el papel de un/a facilitador/a y no el del profesor/a tradicional.

Por este motivo, contemplamos que el profesorado que va a desarrollar el programa en las aulas reciba una formación básica, centrada en los conceptos y destrezas de resolución de conflictos que se enseñarán al alumnado. Para lograr los objetivos que nos planteamos, es crucial que las actividades se lleven a cabo de una forma sistemática a lo largo del curso escolar con una periodicidad semanal o, como mucho, quincenal.

El programa tiene un carácter eminentemente preventivo y educativo, y sus resultados son más visibles a medio plazo. La aplicación de este tipo de programa requiere una planificación y organización previa que garantizará su éxito.

Si las necesidades de nuestro centro, como ya hemos explicado, parten de la concreción de un plan de prevención del acoso, necesitamos realizar actividades fácilmente evaluables, en las que su seguimiento nos permita conseguir unos resultados eficaces y eficientes.

La cooperación de cada equipo docente en la elaboración nos permitirá un mayor enriquecimiento y una implicación de los docentes.

**Transmitir, implicar, y cooperar con las familias puede ser la fórmula que ayude a nuestros alumnos a disfrutar de su formación en el CEIP Concepción Arenal.**

### **3.3. Describir estrategias y herramientas de evaluación para cada una de las medidas propuestas**

La evaluación de las actividades es una de las tareas de mayor complejidad que realizan los docentes, tanto por el proceso que implica, como por las consecuencias que tiene emitir juicios.

Entre otros factores, nos obliga a tener un indicador que nos permita concretar si vamos por el camino adecuado. Porque el seguimiento debe ser algo concreto y basado en la observación, que nos permita constatar los logros alcanzados y la comunicación al resto de la comunidad escolar

Una vez se esté aplicando el Plan de Convivencia, la Comisión de Convivencia del centro realizará el seguimiento a lo largo de cada curso escolar y elaborará trimestralmente un **documento** (Ver Anexo I) en el que se recojan las incidencias ocurridas en este periodo, las actuaciones llevadas a cabo, los resultados conseguidos y las necesidades detectadas para así informar al Consejo Escolar, cuyos miembros darán traslado de la información a los diferentes sectores de la comunidad escolar que representan.

Por otra parte, el equipo directivo realizará un seguimiento del Plan de Convivencia velando por su cumplimiento, y proporcionando y/o solicitando el asesoramiento que se considere adecuado.

Al comienzo de cada curso escolar se revisará el Plan de Convivencia en su conjunto, con objeto de analizar la evolución del estado de la convivencia e incorporar las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior y en el documento elaborado. Esta revisión será aprobada por el claustro y Consejo Escolar, e incluida en el Proyecto Educativo del Centro.

Sin duda alguna, la evaluación es un medio para aprender. Y consideramos que para lograrlo es preciso el uso de **estrategias, técnicas e instrumentos**.

### Herramientas y estrategias

- 1.- Observación, ya que el equipo directivo debe realizar un seguimiento a través de la observación de la división de tareas en el proceso de realización y aplicación, planteando las preguntas adecuadas.
2. Análisis de la concreción del plan y de su aplicación, basándose en los indicadores y en las observaciones del seguimiento.
3. Valorar la consecución de los indicadores de evaluación, y, en el caso de no estar convencidos de su idoneidad, plantear propuestas de mejora.

Es obvio que todo ello debe ser registrado en un instrumento que nos permita extraer las consecuencias.

En este trabajo se nos pide que concretemos la evaluación de las actividades propuestas, con el fin de entresacar la información necesaria para extraer conclusiones sobre el desarrollo del Plan.

Vamos a tomar en consideración los distintos momentos o fases de su aplicación y desarrollo.

- **Diseño:** contemplaremos indicadores referentes a los procesos de detección, planificación y difusión del plan, así como contenidos, destinatarios y modalidades.
- **Ejecución:** mediante indicadores referidos a la estabilidad de las actividades programadas, la participación de los agentes implicados, la adecuación de los recursos empleados, la gestión, la coordinación y el aprovechamiento de los mismos.
- **Efectos:** mediante indicadores referidos a cantidad y calidad de los materiales o documentos elaborados, a la proporción de buenas prácticas que se han generado, y a las actividades y estrategias que se han incorporado o promovido (ver Anexo II).

### 3.4. Procedimientos de evaluación

La evaluación de las actividades es la manera de garantizar su impacto en la mejora de

las prácticas que se llevan a cabo, y en consecuencia, su repercusión en la mejora de la convivencia escolar.

Con el fin de realizar una **Evaluación continua**, analizaremos el nivel de adecuación de las actividades que se lleven a cabo, incluyendo **cuatro criterios de evaluación**:

- 1. Valoración del profesorado sobre las actividades puestas en marcha** (valorando del 1 al 4, siendo el 1 el menos valorado y el 4 el más valorado).
- 2. Valoración del alumnado sobre las actividades puestas en marcha** (valorando del 1 al 4, siendo el 1 el menos valorado y el 4 el más valorado).
- 3. Valoración de las familias sobre las actividades puestas en marcha** (valorando del 1 al 4, siendo el 1 el menos valorado y el 4 el más valorado).
- 4. Valoración del impacto de las actividades llevadas a cabo en el aula y en otros espacios comunes** (valorando del 1 al 4, siendo el 1 el menos valorado y el 4 el más valorado).

La **Evaluación final (Anexo IV)** nos conducirá a la toma de decisiones sobre la consecución de los objetivos del Plan, atención y satisfacción de las necesidades que justificaron su elaboración y puesta en marcha, incluyendo **los siguientes criterios de evaluación**:

- **Aceptación de las actividades llevadas a cabo por parte de las personas implicadas.**
- **Adecuación del tipo de actividades llevadas a cabo.**
- **Calidad e impacto de las actividades puestas en marcha.**
- **Grado de aplicación de las estrategias trabajadas.**
- **Grado de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del Plan.**

Para ello, tendremos en cuenta los siguientes **agentes de evaluación**:

- **Valoración por parte de los alumnos.**
- **Valoración por parte del profesorado.**
- **Valoración por parte del equipo directivo.**
- **Valoración por parte del Consejo Escolar.**
- **Valoración por parte de las familias.**

A su vez, es necesario que tengamos en cuenta la valoración de los cambios que la puesta en marcha del Plan ha generado en nuestro centro, es decir: hay que valorar el **impacto**.

Por tanto, analizaremos:

- El nivel de adecuación de los objetivos, líneas de actuación, estrategias y herramientas establecidas.

- La descripción de los logros alcanzados.
- La descripción de aquellos aspectos que han dificultado o impedido la consecución de las actuaciones propuestas.
- La revaloración de nuestros puntos fuertes, débiles, amenazas y oportunidades.
- La valoración de las estrategias desarrolladas.
- Y la planificación de los procesos de seguimiento y evaluación del Plan.

ANEXO I	
SEGUIMIENTO 1º/2º/3º TRIMESTRE PARA INFORMAR AL CONSEJO ESCOLAR	
<b>PRINCIPALES ACTUACIONES</b> Análisis:	Propuestas de Mejora:
<b>INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN ESTE PERÍODO</b> Análisis:	Propuestas de Mejora:
<b>RESULTADOS CONSEGUIDOS</b> Análisis:	Propuestas de Mejora:
<b>NECESIDADES DETECTADAS</b> Análisis:	Propuestas de Mejora:

ANEXO II					
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FASE DE <u>EJECUCIÓN</u>					
INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	VALORACIÓN				PROPUESTA DE MEJORA
	1	2	3	4	
Se ha mantenido estabilidad en las actividades programadas					
Se ha conseguido un nivel de participación adecuado en todos los agentes implicados					
Han resultado adecuados los recursos empleados para las actividades seleccionadas.					
Se ha realizado una adecuada gestión, coordinación y aprovechamiento de los recursos disponibles					

ANEXO II					
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FASE DE <u>EFECTOS</u>					
INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	VALORACIÓN				PROPUESTA DE MEJORA
	1	2	3	4	
Se considera adecuada la cantidad y calidad de los documentos elaborados.					
Se considera positiva la proporción de buenas prácticas que se han generado.					
Se considera positiva la proporción de estrategias que se han incorporado o promovido					
Se considera positiva la proporción de actividades que se han incorporado o promovido					

EVALUACIÓN FINAL (ANEXO III)		Resultado de tarea			
Valora el grado de:		1	2	3	4
Aceptación de las actividades llevadas a cabo por parte de las personas implicadas.		1	2	3	4
Adecuación del tipo de actividades llevadas a cabo.		1	2	3	4
Calidad e impacto de las actividades puestas en marcha.		1	2	3	4
Aplicación de las estrategias trabajadas.		1	2	3	4
Satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del Plan.		1	2	3	4
Adecuación de:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos.</li> <li>• Líneas de actuación.</li> <li>• Estrategias.</li> <li>• Herramientas establecidas.</li> </ul>		1	2	3	4
		1	2	3	4
		1	2	3	4
		1	2	3	4

EVALUACIÓN FINAL (ANEXO IV)	
Descripción de:	
LOS LOGROS ALCANZADOS	Propuestas de Mejora:
ASPECTOS QUE HAN DIFICULTADO O IMPEDIDO LA CONSECUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS	Propuestas de Mejora:
PUNTOS FUERTES	Propuestas de Mejora:
PUNTOS DEBILES	Propuestas de Mejora:
AMENAZAS	Propuestas de Mejora:
OPORTUNIDADES	Propuestas de Mejora:

TABLA DE VALORACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES		Resultado de la tarea			
Se ha conseguido sí:		1	2	3	4
Se ha desarrollado la actividad según el calendario previsto.		1	2	3	4
Se han llevado a cabo las reuniones según el planteamiento previsto para la organización de las actividades.		1	2	3	4
Se ha diseñado la actividad de forma realista, sencilla, operativa y con capacidad de constatar resultados		1	2	3	4
Se ha conseguido un nivel de participación adecuado en todos los agentes implicados		1	2	3	4
Han resultado adecuados los recursos empleados para las actividades seleccionadas.		1	2	3	4
Se han adoptado medidas relacionadas con la tutoría y con la implicación de las familias.		1	2	3	4
Se han realizado las tareas de seguimiento y evaluación por parte de la dirección.		1	2	3	4
Se han constatado mejoras en la relación alumno-alumno, profesor-alumno, familia-centro		1	2	3	4
Se ha realizado un feedback entre las medidas adoptadas y los resultados constatados.		1	2	3	4

#### 4. Diseño detallado de una medida de actuación

### Ficha de desarrollo de actividad

<b>Nombre de la actividad</b>	- Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por: El equipo directivo y los coordinadores de los Equipos Docentes.	<b>Recursos</b>
<b>Responsable</b>	El equipo directivo bajo la supervisión de la Jefe de Estudios.	- Humanos: el claustro del centro. - Materiales: Los objetivos, estrategias, actividades elaboradas en este curso.
<b>Objetivo</b>	Elaborar un Plan de Prevención del Acoso Escolar, dentro del marco del Plan de Convivencia del centro.	- Webs de consulta. Nos remitimos a la información de este curso. - Plantillas de trabajo.
<b>Ámbito de organización</b>	Este apartado regula la ordenación de la práctica docente, la concreción del funcionamiento de las diferentes estructuras de la institución, los recursos humanos y materiales puestos en acción para conseguir los objetivos educativos de mejora de la Convivencia, los procedimientos para fomentar la participación de padres, alumnos y profesores en la vida del centro y las relaciones de convivencia.	<p>- Coordinación entre las diferentes estructuras organizativas del centro para una mayor eficacia de su labor a la hora de elaborar el Plan.</p> <p>- Especificar las competencias que tienen atribuidas los órganos de gestión: tanto unipersonales como colegiados, estando suficientemente concretadas y establecidos los canales de comunicación entre las diferentes estructuras, con vistas a la consecución de los objetivos educativos definidos en el Plan:</p> <p>2.1 El director y el jefe de estudios propondrán y supervisarán todas las propuestas que lleguen de los distintos canales, confirmando que se encuentran ajustadas a norma.</p> <p>2.2 Los coordinadores se encargarán de canalizar todas las propuestas de su equipo docente y de presentarlas a la Comisión, a su vez serán los encargados de transmitir los avances que se estén llevando a cabo en la comisión, en la reunión quincenal de equipo docente que hagan.</p> <p>2.3 Los representantes del padres del Consejo Escolar, tratarán de hacer lo mismo, en la medida de lo posible, a través de su buzón de sugerencias y del tablón del AMPA.</p> <p>2.4 El claustro y Consejo Escolar propondrán las modificaciones o cambios que consideren oportunos, y aprobarán el documento final.</p> <p>- El equipo directivo se encargará de que toda la comunidad educativa conozca y cumpla con lo legislado, así como de lo regulado con carácter interno en el documento elaborado.</p> <p>- La comisión hará hincapié en que se elabore un Plan dinámico, que sea utilizado a lo largo del curso para ordenar el funcionamiento de órganos y personas. Con el fin de mejorar la organización y mejorar la calidad de la Convivencia.</p> <p>- Se contemplarán los canales de comunicación y cooperación entre los diferentes colectivos, y cómo se ponen en práctica sus funciones:</p>

		<p>5.1 Reuniones de la Comisión, equipos docentes y representantes de padres.</p> <p>5.2 Utilización de la plataforma digital del centro.</p> <p>5.3 Test de diagnóstico</p> <p>5.4 Buzón de sugerencias y tablón informativo del AMPA.</p> <p>5.6 Reuniones de claustro y de Consejo Escolar.</p>
<b>Temporalización</b>	<b>Descripción (desarrollo)</b>	
<b>Duración total (horas)</b>	Primera reunión: constitución del grupo de trabajo: 20 de abril.	
<b>Periodicidad (si hubiera)</b>	Abril a Junio del 2017: 2 sesiones semanales en H.O.P	
<b>Fechas aproximadas</b>	Inicio: Convocatoria de claustro :18 de abril de 2017.	Finalización: Segunda semana de junio
<b>Evaluación</b>	El 18 de abril de 2017 el equipo directivo convocará al claustro, al que se le entregará una copia del estudio que estamos realizando en este curso, con una semana de antelación, según normativa. Se propondrá la constitución de un grupo de trabajo con 5 personas: Una componente de este curso, un componente del primer tramo de Primaria, un componente del segundo tramo de Primaria, un profesor del equipo de apoyo a la diversidad y el jefe de estudios.	
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Herramientas</b>
El Claustro apoya esta actividad, en una votación directa.	Si la segunda semana de abril del 2017 se ha formado el grupo	Acta del claustro del día 18 de abril.
		Se reunirán dos veces por semana para elaborar el plan de prevención de acoso escolar, siguiendo las pautas del trabajo que estamos realizando.

## 5. Puesta en práctica

## 5.1. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo

### Diseño del Plan de Difusión

#### A/ OBJETIVOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

- Optimizar el flujo de información entre los componentes de la comunidad escolar.
- Dar a conocer el Plan entre todos los ámbitos de la comunidad escolar.
- Informar y comunicar la evaluación y seguimiento del Plan de Convivencia y Prevención del Acoso Escolar.
- Divulgar el Plan de Convivencia, proporcionando documentación de referencia.

#### B/ ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

- **Comunicación interna:** la estrategia de la comunicación interna busca la sistematización y estructuración de la información, de forma que garantice una gestión eficaz y transparencia del Plan, y asegure una fluidez y eficiente comunicación entre el claustro y el equipo directivo.

Esto supone una interacción del equipo directivo y el claustro a la hora de elegir un grupo de trabajo que permita, de forma eficaz, elaborar el Plan de Prevención del Acoso Escolar. Esto nos lleva a elaborar conjuntamente y compartir la información sobre las actividades a realizar para cubrir los objetivos, para lo que sería interesante contar con una web o un espacio en la web del colegio, que permita descargar documentos y gestionar intercambios entre el grupo de trabajo, el equipo directivo y el claustro.

Crear una imagen que identifique el Plan de Convivencia como algo propio del centro.

- **Comunicaciones externas:**
  - Plataforma web que permita que toda la comunidad escolar pueda acceder a la información e interactuar a través del correo electrónico.
  - Conferencias para las familias, en las que se exponga detalladamente el Plan para su conocimiento y difusión.
  - Mesa redonda de la comisión de convivencia de carácter público para permitir que toda la comunidad pueda asistir
  - Envío de circulares.
  - Edición y difusión del Plan de Convivencia en un formato atractivo.
  - Resumen del mismo, que aparecerá en la agenda del próximo curso.
  - Cuestionario de satisfacción sobre el Plan que se planteará a padres, docentes y órganos colegiados del centro.
- **Difusión:** empleo de las herramientas que aparecen en el gráfico.

## C/ DESARROLLO

Es importante partir de la premisa de que este trabajo está realizado con la aprobación y colaboración del equipo directivo, sin el que no hubiese sido posible realizar todo el proceso. Los cuestionarios para el análisis y las demás medidas para investigar y elaborar nuestro trabajo están bajo su supervisión. Con esto queremos decir que es necesario que dicho equipo esté informado y, además, colabore con el trabajo.

Una vez iniciado el proceso para elaborar el Plan de Convivencia, es necesario tener un equipo de trabajo que se formará según el desarrollo de la actividad del bloque 2,2-3.

Acordando que hemos confirmado unas necesidades con el análisis del centro y planteado objetivos y actividades, debemos ser capaces de informar y convencer a los órganos colegiados, y al personal docente, para llevar a cabo nuestra propuesta, elaborada en este curso.

Este Plan de Difusión se va a concretar en los puntos que expusimos en la presentación, además de una temporalización aproximada, y un seguimiento, evaluación y propuesta de mejora que nos permitan conseguir resultados eficaces y eficientes.

Difusión del Plan de Convivencia y prevención del Acoso escolar.			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Optimizar el flujo de información entre los componentes de la Comunidad escolar.</li><li>• Dar a conocer el plan entre todos los ámbitos de la Comunidad escolar.</li><li>• Informar y comunicar la evaluación y seguimiento del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.</li><li>• Divulgar el Plan de Convivencia proporcionando documentación de referencia.</li></ul>			
<b>INDICADORES:</b> si al finalizar el curso 2017/2018 el Plan de Convivencia y de prevención del acoso escolar es conocido por toda la comunidad educativa.			
<b>PLANES A DESARROLLAR</b>	• Comunicación interna: colaboración de los órganos colegiados y los docentes para elaborar y llevar a cabo el Plan de Difusión.		
	• Comunicación externa: uso de la herramientas que nos aportan las tecnologías de la información: webs, conferencias, mesas redondas...		
	• Divulgación del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.		
Agentes educativos, implicados Plan de Difusión.	Contenidos	Actividades	Feedback
Equipo directivo. Equipo de trabajo Profesoras que realizan este curso	1.1 Análisis del Centro. Análisis DAFO: priorización de las necesidades. 1.2 Objetivos del Plan de Convivencia 1.3 Actividades para conseguir los objetivos del plan de prevención del acoso escolar. 1.4 evaluación y seguimiento del plan de prevención del acoso escolar.	Comunicación interna Comunicación externa Difusión.	Del claustro Del AMPA De las familias.

1. Comunicación interna: colaboración de los órganos colegiados y los docentes para elaborar y llevar a cabo el Plan de Difusión		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN	INDICADORES	ACTIVIDADES
- Informar al equipo directivo de la realización del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.	Si al iniciar el curso de formación se ha informado al equipo directivo de los objetivos del curso y de la necesidad de su colaboración para aplicar distintas herramientas de investigación.	- Entrevista con el equipo directivo de las profesoras que están haciendo este curso. Se señala que una de ellas es la Jefe de Estudios del Centro.
- Informar al claustro del trabajo realizado: análisis, determinación de las necesidades, objetivos, actividades,...	Si se convoca un claustro con este orden del día: Información del proceso para elaborar un plan de prevención del acoso eficaz y eficiente. Comprobar con la circular de convocatoria.	- Convocatoria del claustro. - Mesa de discusión para formar el equipo de trabajo - Presentación del pps que se realizó en la actividad 1.2 del curso, donde presentamos el proceso de análisis del Centro y las necesidades que debemos cubrir con el plan de prevención del acoso escolar.
- Presentar al Consejo Escolar los contenidos planteados.	Si se convoca al Consejo Escolar antes del 8 de mayo	- Presentación al Consejo Escolar el trabajo realizado con el fin de concretarlo en un plan de prevención del acoso escolar, consensuado, eficaz y eficiente.

2. Comunicación externa: uso de la herramientas que nos aportan las tecnologías de la información: webs, conferencias, mesas redondas,....		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN	INDICADORES	ACTIVIDADES
- Crear una plataforma o una web para difundir el plan que hemos preparado para conseguir un plan de prevención del acoso escolar.	Si antes del 8 de mayo hay una página en la web del Centro o en su defecto en la web Cuarto y Mitad, asociada a la Web del CEIP Concepción Arenal.	- Realización de la página web prevención del acoso escolar en una de las web actuales del Centro. <a href="http://www.educa2.madrid.org/web/clase-de-4-a/plan-de-convivencia-y-prevencion-del-acoso-escolar">http://www.educa2.madrid.org/web/clase-de-4-a/plan-de-convivencia-y-prevencion-del-acoso-escolar</a> .
- Realizar conferencias dirigidas a las familias para poner en su conocimiento el proceso para llegar a un plan de prevención del acoso escolar.	Si antes de finalizar el mes de mayo se ha realizado una de las conferencias.	- Realización de la exposición del proyecto en la Reunión General de Padres del tercer trimestre. - Conferencia del equipo directivo a los distintos tramos de Primaria y a Segundo Ciclo de Educación Infantil. - Reunión de la Comisión de convivencia para plantear una mesa redonda de discusión sobre el proyecto.

3. Divulgación del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN	INDICADORES	ACTIVIDADES
- Difundir el proyecto para elaborar el plan de prevención de acoso escolar, explicando análisis, objetivos y las propuestas de actividades de forma gráfica y concreta, con el fin de informar sobre la colaboración que realizó las familias con los cuestionarios.	Si al finalizar el curso se ha enviado a las familias la circular.	- Elaboración de una circular concisa, atractiva y que despierte la ganas de colaborar.
- Editar y difundir en papel y por la web del Pla de Convivencia.	Si al finalizar el curso 2017/2018 tenemos finalizado y publicado el plan de prevención de acoso escolar	- Realización del plan de prevención del acoso escolar del Centro. - Edición en papel y en la web del plan de prevención del acoso escolar.
- Realizar un resumen del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar en las agendas de los alumnos.	Si al iniciar el curso 2018/2019 aparece en la agenda de los alumnos un resumen del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.	- Resumen del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar. - Publicación de este resumen en la agenda de los alumnos.

## CRONOGRAMA

TEMPORALIZACIÓN									
ACTIVIDADES	CURSO 2016/2017			CURSO 2017/2018			CURSO 2018/2019		
	1 <sup>ER</sup> Tr.	2 <sup>º</sup> Tr.	3 <sup>ER</sup> Tr.	1 <sup>ER</sup> Tr.	2 <sup>º</sup> Tr.	3 <sup>ER</sup> Tr.	1 <sup>ER</sup> Tr.	2 <sup>º</sup> Tr.	3 <sup>ER</sup> Tr.
	Modificación del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.								
Elaboración del Plan de Prevención del acoso escolar. Partir del objetivo. Potenciar y mejorar las habilidades sociales de los alumnos y darles herramientas para la resolución de conflictos									
Comunicación interna del proyecto planteado en el curso de formación.									
Curso de formación en Centro sobre el Acoso escolar en Centro.									
Escuela de padres.									
Comunicación externa de la fase 1 del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar(trabajo realizado en el curso)									
Difusión del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar Fase 1.									
Difusión del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar fase 2(Elaborado el plan de prevención del acoso escolar)									

## 5.2. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada

A/ OBJETIVOS

Desarrollar y evaluar la actividad/medida seleccionada: «Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por el equipo directivo y los coordinadores de los equipos docentes».

## B/ DESARROLLO

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DESARROLLO	EVIDENCIA
Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por: El equipo directivo y los coordinadores de los Equipos Docentes.	Equipo directivo. Comisión de coordinación pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	- Convocatoria de claustro: formación del Equipo de trabajo. - Elección de un representante de E. Infantil, 1 del Primer Tramo de Primaria, 1 del segundo tramo de Primaria, la orientadora o el PT	- Convocatoria de claustro. - Reseña del acta, certificada por la secretaria del Centro. - Acta de formación del equipo de trabajo.
Organización del horario de reunión del equipo de trabajo.	Equipo directivo. Comisión de coordinación pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	- Se presentará un horario de dos horas semanales en el tiempo de H.O.P.	Horario con el visto bueno de la jefa de estudios.
Especificación de la plantilla del orden de trabajo a seguir	Equipo directivo. Comisión de coordinación pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	- Se les dará una plantilla de trabajo, siguiendo el formato del Centro y de lo seleccionado en este curso.	Plantilla recibida. Reseña del acta en la que se recoge los datos de la primera reunión.
Información de los equipos de los pasos dado y las demandas	Equipo directivo. Comisión de coordinación	- Presentación por los coordinadores de las propuestas de cada	Acta del grupo de trabajo donde se recoja esta información, visados

## C/ REFLEXIÓN

de los puntos que se hayan pasado por alto.	pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	equipo	por la secretaria o la jefa de estudios.
Propuesta de las familias	Equipo directivo. Comisión de coordinación pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	- El AMPA propondrá algunas actividades para desarrollar el proyecto	Informe escrito del AMPA
Valoración del Consejo escolar y el equipo directivo	equipo directivo. Comisión de coordinación pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	- Una vez elaborado el plan de prevención del acoso escolar, se presentará al consejo escolar para su revisión y aprobación, si ha lugar.	Reseña del acta del Consejo Escolar.
Calendario de aplicación.	equipo directivo. Comisión de coordinación pedagógica. Comisión de convivencia. Claustro de profesores Consejo Escolar.	- Abril a Junio del 2017: 2 sesiones semanales en H.O.P. - Inicio: - Convocatoria de claustro: 18 de abril de 2017. Finalización: - Segunda semana de junio.	Libro de actas.  Documentos del plan de prevención del acoso escolar en la segunda semana de junio para presentar a revisión al claustro, al equipo directivo y al claustro
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo directivo velará porque se cumpla el horario y los contenidos se adapten a las necesidades y objetivos especificados en esta actividad.</li> <li>- El claustro y el Consejo Escolar hará un seguimiento final y hará las propuestas de mejora que consideren adecuadas.</li> </ul>			

## ¿Se ha podido desarrollar completamente?

Como se ha planificado en la temporalización, la primera parte de la actividad se ha llevado a cabo:

- Información y colaboración del equipo directivo.
- Convocatoria de claustro.
- Formación del equipo de trabajo.
- Entrega de las plantillas.
- Difusión del proyecto planteado por este curso.

## ¿Se han obtenido los resultados esperados?

Hemos obtenido los resultados previstos: colaboración del equipo directivo y aceptación por parte de la plantilla del trabajo realizado por estas docentes.

- Convocatoria del claustro.
- Formación del grupo de trabajo.
- Organización de horarios y plantilla de trabajo.

## ¿La actividad/medida era adecuada para la consecución de los objetivos?

Totalmente adecuada.

## ¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos?

Ha sido acogida de buen grado por el equipo directivo. El equipo de profesores también lo ha hecho, aunque han alegado que es muy tarde para empezar un proyecto así y que queda poco tiempo y mucho trabajo.

## ¿Se podría mejorar de alguna forma?

Todo es susceptible de mejorar, pero en este momento pensamos que es adecuado.

## ¿Las estrategias e instrumentos de evaluación, eran adecuados?

Pensamos que sí, con la confirmación de los implicados en el trabajo.

D/ EVIDENCIAS DE SU PUESTA EN MARCHA

## Convocatoria oficial de la reunión:



## Acta de constitución del grupo de trabajo:

FECHA	ASISTENTES
20/04/17	Ana (E. Infantil), Remedios(1 <sup>er</sup> tramo Primaria), Andrés(2 <sup>o</sup> Tramo Primaria), Martina (J.Estudios), Kathy (Tutora)

Orden del día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Composición del Grupo de Trabajo para modificar el Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.</li> <li>Elaboración de un calendario de reuniones.</li> <li>Planificación de la investigación y modificación del Plan de Convivencia.</li> </ul>
----------------	---

Desarrollo de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se compone la mesa de trabajo formada por los participantes que aparecen en el punto asistentes. Se acuerda que el secretario sea la persona de mejor edad, en este caso, Andrés.</li> <li>Constituido el grupo de trabajo se pasa a formalizar los horarios de reuniones. Con el visto bueno de la directora y de la jefe de estudios se acuerdan que las reuniones serán los miércoles y jueves de 14:10 a 14:55 h.</li> <li>Martina y Kathy presentan las investigación realizada, de la que se detectado las debilidades del Centro. Se utiliza la web "Cuarto y Mitad" donde están recogido el trabajo elaborado en el curso.</li> <li>Se acuerda que las autoras expliquen de forma detallada el análisis, cómo se ha realizado, las necesidades extraídas y su redacción como objetivo.</li> <li>El próximo 25 de abril de 2017 se analizará las explicaciones de las autoras y se decidirá una planificación para concretar o modificar las conclusiones iniciales. Además los componentes elaborarán un formato del plan eficaz y eficiente para nuestro Centro</li> </ul>
-------------------------	--

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:10 h del día 20 de abril, en el aula 26, según la convocatoria, lo que certifico como secretario.

Del grupo de trabajo para la modificación del Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar.

**Cartel de convocatoria de la mesa redonda:**



### 5.3. Reflexiones y conclusiones finales

- El trabajo realizado durante el curso, *Plan de Convivencia para centros. Prevención del acoso escolar. Primaria*, nos ha ofrecido en un primer lugar la oportunidad de **recoger y analizar gran cantidad de información sobre la realidad actual de nuestro centro**, de forma rápida y de fácil acceso, haciendo uso de herramientas nuevas como *google form*, que han ayudado y ayudarán a generar información, sin descuidar su calidad y relevancia. Esto nos permite partir de ella para construir decisiones basadas en evidencias reales de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Consideramos que es muy importante recibir información veraz, precisa y fiable sobre los hechos relativos a este tema, y sobre el contexto que rodean al mismo. Para lograrlo, hemos trabajado conjuntamente con varios sectores de nuestra comunidad educativa, equipo directivo, profesores, familias y alumnos, respetando, al mismo tiempo, los derechos a la privacidad e intimidad de las personas. Y ofreciendo cuestionarios anónimos que aportan equilibrio entre libertad de expresión y derecho a la recogida de información, sin perder privacidad o miedo a represalias.
- Gracias a esta recogida de información, pudimos avanzar en el proyecto **incorporando objetivos y planificando los pasos a seguir, priorizándolos siguiendo la técnica de la cruz**. Diseñamos esta técnica basándonos en la *técnica del diamante*, recogida en el anexo 123 del presente curso. En el vértice superior colocamos la categoría priorizada en primer lugar. En la fila siguiente, las dos categorías priorizadas en segundo lugar. En la tercera fila, la categoría priorizadas en tercer lugar.

- Además, este curso nos ha permitido incorporar los nuevos objetivos planteados a los ya existentes, en las *Normas de Organización Funcionamiento y Convivencia del centro*, mejorando el documento e introduciendo **objetivos más concretos y cercanos a la realidad de la vida del centro**, en lugar de tener sólo un marco general de actuación.
- No obstante, reconocemos que nos **queda pendiente seleccionar un mayor número de herramientas** que nos permitan una disminución real de las conductas disruptivas, y buscar medidas correctivas que sean disuasorias y verdaderamente funcionales frente al acoso escolar y la violencia entre iguales.
- Cuando en el trabajo nos pidieron realizar un diseño detallado de una medida de actuación, decidimos que la mejor que podíamos elegir era: «**Organización de un grupo de trabajo para la elaboración del Plan formado por: El equipo directivo y los coordinadores de los Equipos Docentes**». Y, sin duda, creemos que fue una decisión acertada, dado que nos ha permitido presentar el Proyecto a toda la comunidad con una implicación real, tanto del profesorado, como del equipo directivo y de las familias.
- La puesta en marcha de la **mesa redonda con familias** y la realización del taller han generado entre las familias de nuestros alumnos una sensación de implicación real del centro respecto al tema que nos atañe, y ha facilitado su colaboración para trabajar juntos por la mejora de la convivencia escolar.
- Sin duda alguna, es mucho el trabajo que nos queda por realizar. Pero, está claro que este curso ha sido para nuestro centro un **agente activador**, que ha permitido una apertura de mente hacia la utilización de herramientas más creativas como la **vigilancia, el acompañamiento y la mediación entre iguales**, además de valorar la **formación especializada en el tema** como un aspecto fundamental a desarrollar.

A modo de conclusión, nos gustaría hacer uso de la *Fábula de la no violencia*, que dice así:

*Una serpiente había mordido a tantos habitantes de la aldea que eran muy pocos los que se atrevían a aventurarse en los campos.*

*Pero era tal la sabiduría del Maestro, que se corrió la noticia de que había domesticado a la serpiente y la había convencido de que practicara la disciplina de la no violencia.*

*Al poco tiempo, los habitantes de la aldea habían descubierto que la serpiente se había hecho inofensiva. De modo que se dedicaban a tirarle piedras y a arrastrarla de un lado a otro, agarrándola por la cola.*

*La pobre y apaleada serpiente se arrastró una noche hasta la casa del Maestro para quejarse.*

*El Maestro le dijo: «Amiga mía, has dejado de atemorizar a la gente y eso no es bueno».*

*«¡Pero si fuiste tú quien me enseñó a practicar la disciplina de la no violencia!», contestó la serpiente.*



## 6.1. Evaluación del Plan

A pesar de que no se ha pedido específicamente incluir una autoevaluación del desarrollo del Plan, consideramos que se debe llevar a cabo esta autoevaluación al final de cada curso escolar, ya que tiene por finalidad establecer unos indicadores de calidad que nos permitan mejorar año a año el Plan, partiendo de todos los aspectos que se analizan en el mismo.

Con este test pretendemos hacer una autoevaluación realista y pragmática, contando con la participación de una gran parte de la comunidad educativa.

Puede ver el Test de Evaluación del Plan haciendo clic en el siguiente [enlace](#):

### BIOGRAFÍAS

#### **Catalina María Villa Silva**

Obtuvo su título de maestra en la Escuela Universitaria María Díaz Jiménez. En el año 1991 aprobó las oposiciones de Maestro, trabajando en diferentes colegios públicos como tutora desde entonces. A su vez, ha ejercido como Jefa de Estudios en el CEIP los Rosales, y como Directora en el CEIP Ciudad de Córdoba. Actualmente, trabaja como tutora y coordinadora de Biblioteca en el CEIP Concepción Arenal.

Ha realizado numerosos cursos de formación presencial y en línea (en los últimos meses: web de EducaMadrid y aprendizaje por Paisajes). También ha participado como Ponente, del CAF de Villaverde, sobre el tema de los desdobles.

#### **Martina Alonso Fernández**

Cursó sus estudios primarios y de Bachillerato en el Colegio San Bernardo, y, posteriormente, obtuvo sus títulos de maestra (especialidad en Pedagogía Terapéutica) y Psicopedagogía (especialidad en Orientación y Asesoramiento) en la Universidad Complutense de Madrid. En el año 2003 aprobó las oposiciones de Maestro, especialidad en Pedagogía Terapéutica, en la Comunidad de Madrid, trabajando desde septiembre de ese año en diferentes centros públicos como maestra de PT (CPEE Inmaculada Concepción, CPEE Pablo Picasso y CEIP Concepción Arenal). Actualmente, continúa prestando servicio en el CEIP Concepción Arenal, con las funciones de Jefa de Estudios desde septiembre de 2014.

A lo largo de su andadura profesional, ha participado en diferentes cursos de formación y proyectos de formación en centro como asistente, coordinadora y ponente. Y ha colaborado con la Inspección Educativa en la Universidad Complutense de Madrid, ofreciendo charlas a alumnos de Magisterio y de máster.

## 4.6. Entorno

CEIP San Isidoro

### **Autores:**

- María Carmen Jiménez Martín.
- César Herranz Beltrán.

1. Conoce la realidad de tu centro

### **1.1. Descripción y contexto del centro**

El centro se encuentra situado en el Distrito de Retiro, barrio de Pacífico, de Madrid. El barrio se encuentra en una zona muy comunicada con el centro de la ciudad, donde hay una gran variedad cultural y un amplio abanico de actividades educativas.

En el colegio nos encontramos con un bajo porcentaje de alumnado extranjero, que ronda el 14%. Este porcentaje aumenta al sumar a aquellos alumnos y alumnas que, habiendo nacido en España, son de familias inmigrantes, lo que representa un porcentaje del 23%.

Los países de procedencia del alumnado inmigrante son, en su mayoría, de Sudamérica, del este de Europa y asiáticos.

El centro dispone de línea 2 en Educación Infantil (no en todos los niveles) y línea 1 en Educación Primaria.

### **1.2. Selección justificada de las herramientas de análisis**

En un centro educativo es fundamental la convivencia pacífica y el desarrollo de un buen clima social. Son la base sobre la que se construye cualquier estado democrático y de derecho.

Todo sistema educativo moderno tiene en la convivencia un doble referente:

- Constituye una finalidad de la educación (Art. 2 de la Ley Orgánica de Educación).
- No puede haber proceso educativo sin convivencia en las aulas y en las comunidades educativas a las que atienden los centros escolares.

Necesitamos herramientas de ayuda para el análisis de la convivencia en el centro, utilizando una metodología de trabajo que nos sirva para reflexionar e identificar las perturbaciones más frecuentes que podemos encontrar.

Las herramientas seleccionadas son las siguientes:

- Cuestionario para estudiantes sobre conflictos y violencia (Ortega, R; Del Rey, R -2003) ([enlace](#)).
- Orientaciones para el Plan de Convivencia de los Centros (Gobierno de Cantabria – Consejería de Educación – 2006) ([enlace](#)).

Estas herramientas nos van a permitir analizar los incidentes más conflictivos, si los hubiera, para mejorar la convivencia en el aula. El profesorado debe considerarlas como herramientas de aprendizaje sobre situaciones de aula conflictivas, permitiendo, además, visualizar los problemas de convivencia en el aula.

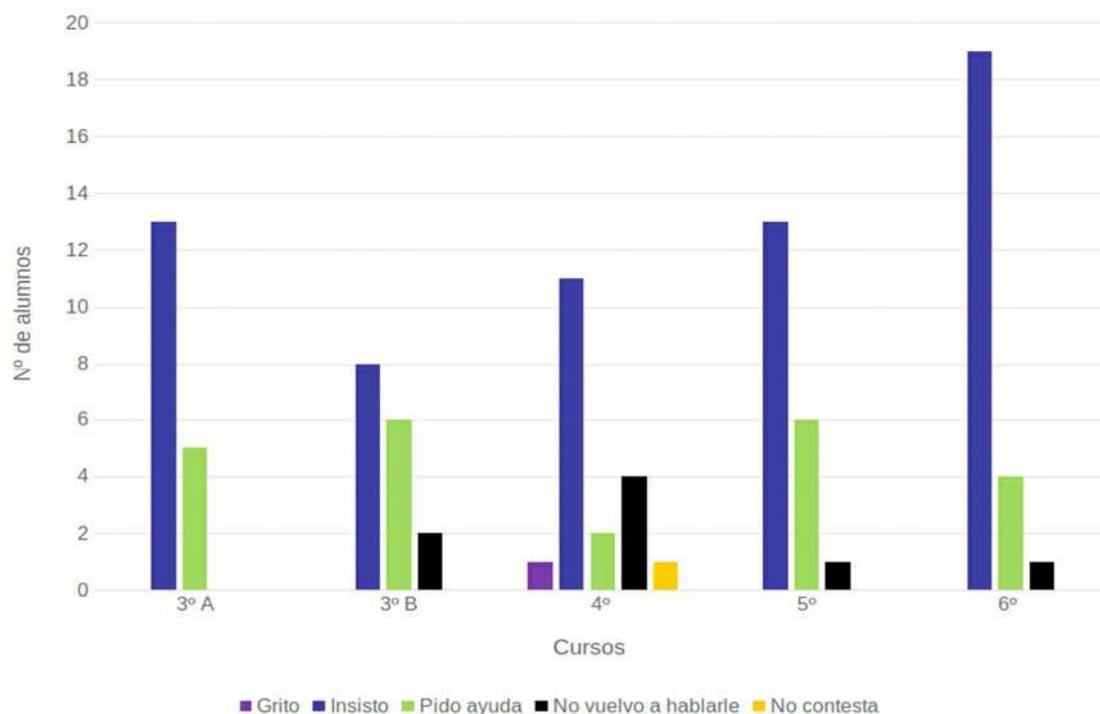
- Se ha seleccionado como herramienta una modificación del Cuestionario para estudiantes sobre conflictos y violencia (Ortega, R; Del Rey, R -2003) ([enlace](#)), en el que se han cambiado algunas preguntas para adaptarlas al alumnado de Primaria. ([Cuestionario modificado](#)), junto a una modificación de los cuestionarios referentes al profesorado y las familias (Gobierno de Cantabria – Consejería de Educación – 2006).

### 1.3. Análisis y detección de las necesidades del centro

El análisis del cuestionario aporta los siguientes resultados, considerados los cursos comprendidos entre 3º EP y 6º EP.

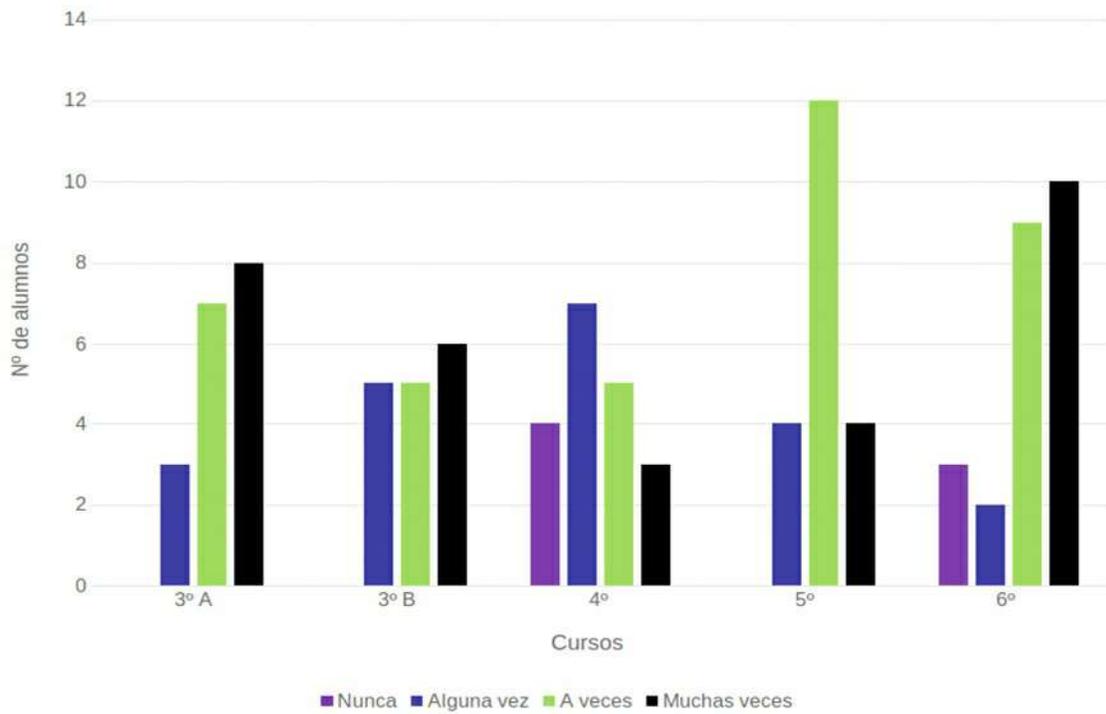
#### CUESTIONARIO DE LOS ALUMNOS

Un compañero/a trata de imponerte su criterio y no te permite explicar cuáles son tus ideas



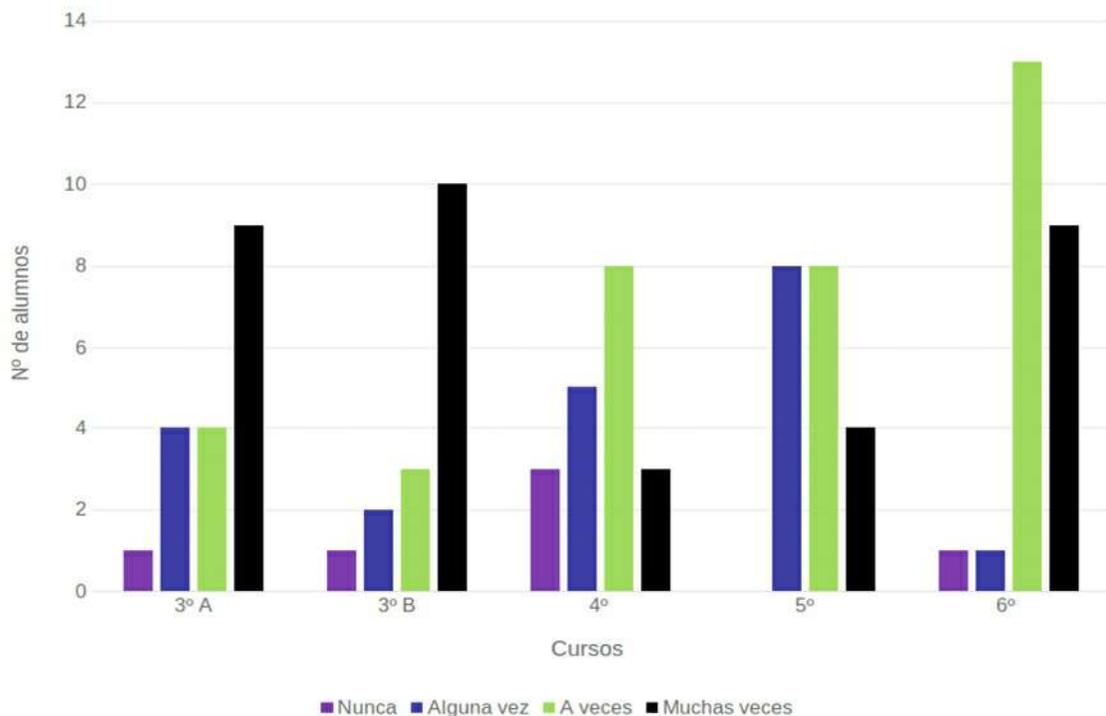
Un compañero/a trata de imponerte su criterio y no te permite explicar cuáles son tus ideas.

enes conflictos con algún compañero, ¿buscas a alguien que pueda ayudarte a



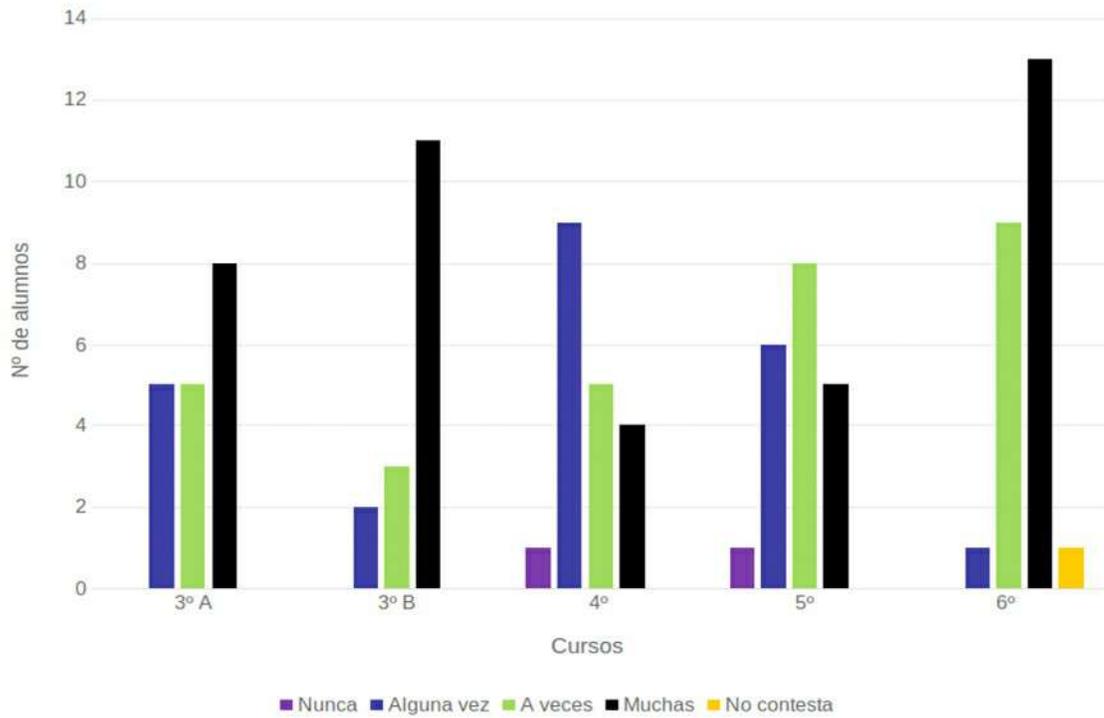
Quando tienes conflictos con algún compañero, ¿buscas a alguien que pueda ayudarte a resolverlo?

enes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la o



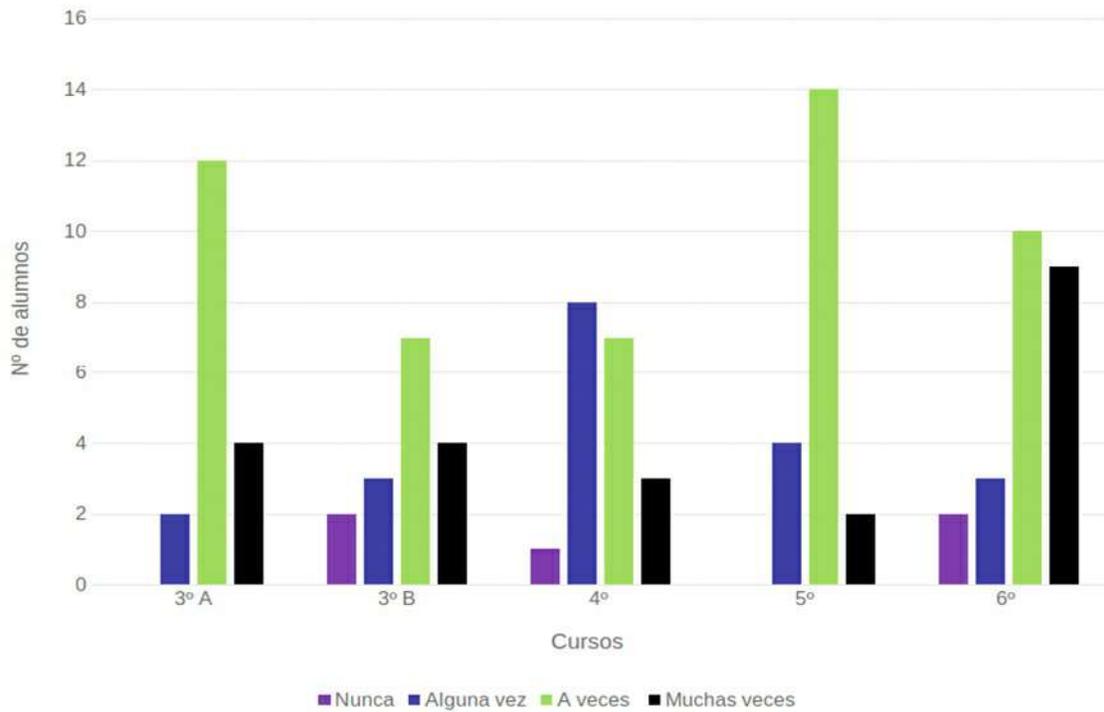
Quando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona?

#### 4. ¿Intervienen tus profesores en la resolución de tus conflictos?



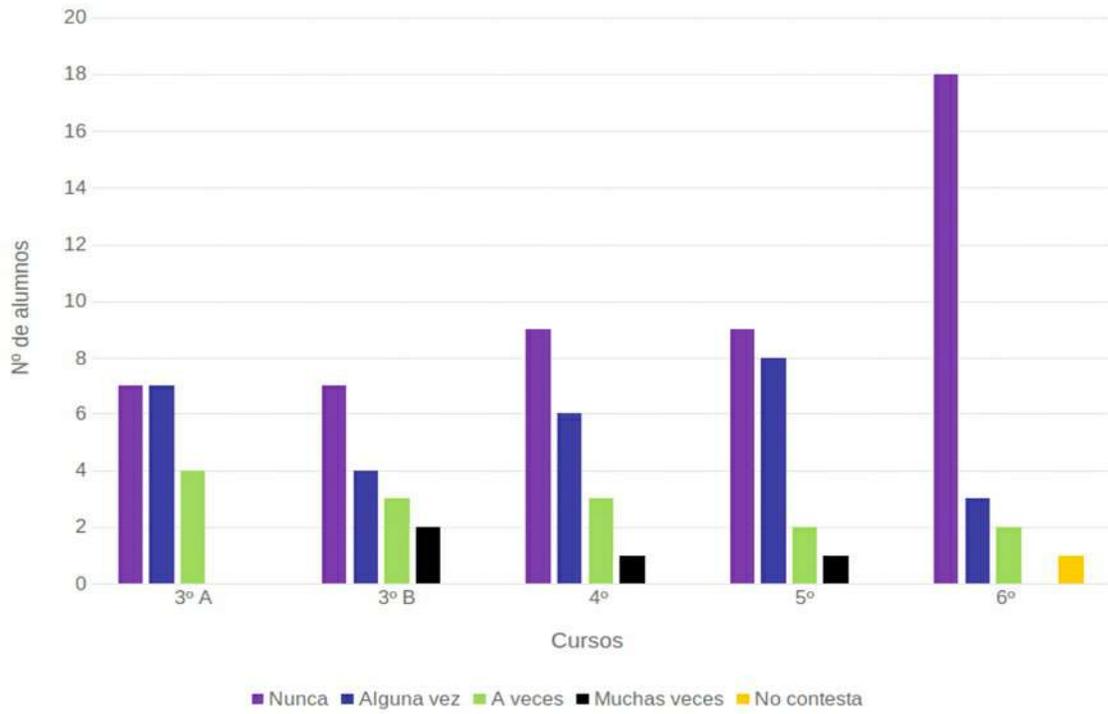
¿Intervienen tus profesores en la resolución de tus conflictos?

#### 5. ¿Intervienen los otros compañeros/as en la resolución de tus conflictos?



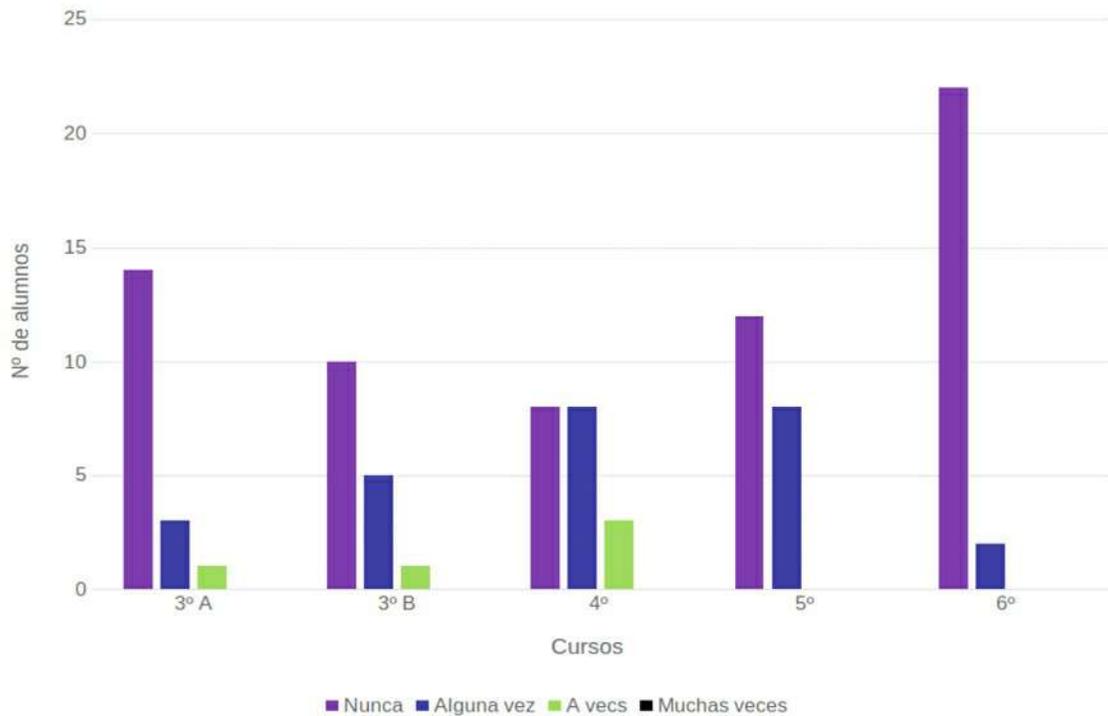
¿Intervienen los otros compañeros/as en la resolución de tus conflictos?

### ¿Te sientes insultado, ridiculizado, te dicen motes y se meten verbalmente contigo?



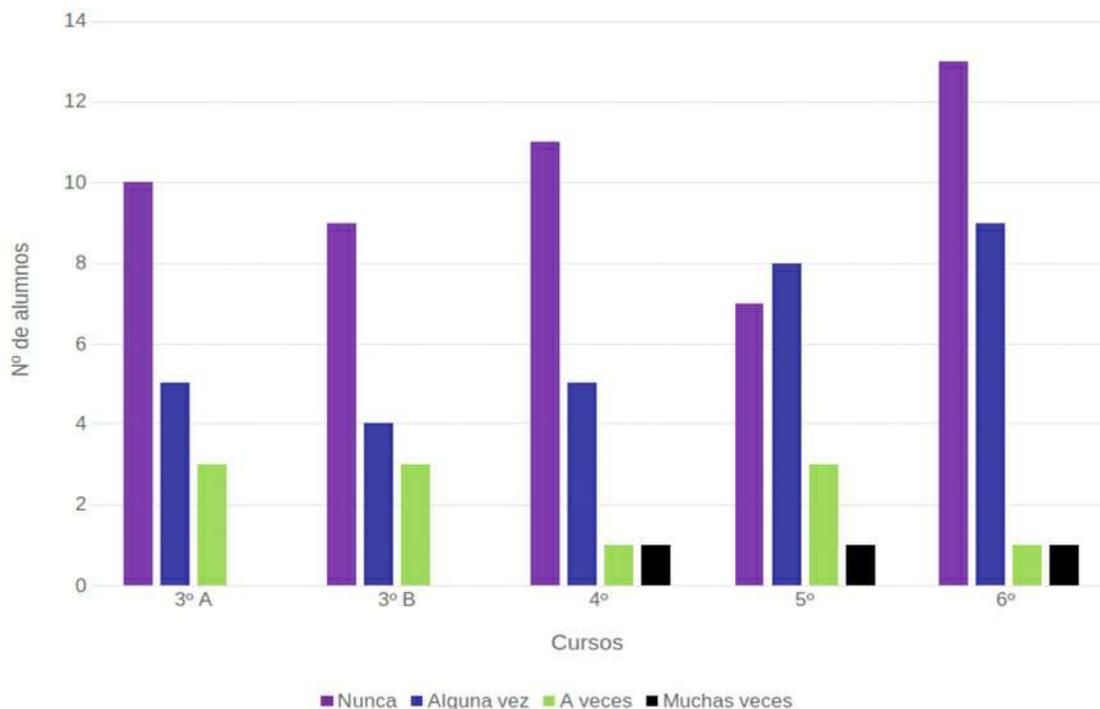
¿Cuántas veces te sientes insultado, ridiculizado, te ponen motes o se meten verbalmente contigo en el centro?

### ¿Insultas a otros, los ridiculizas, les dices motes y te metes verbalmente con ellos?



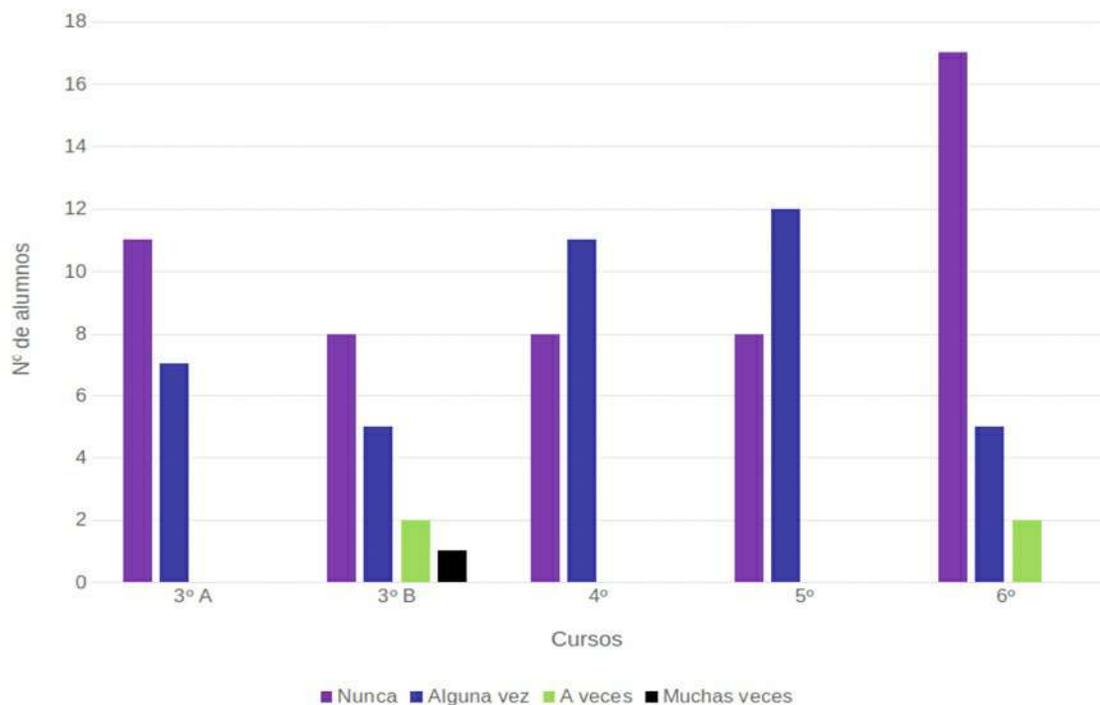
¿Insultas a otros, los ridiculizas, les pones motes y te metes verbalmente con ellos?

### ¿Cuántas veces has hablado mal de otros porque otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido los amigos?



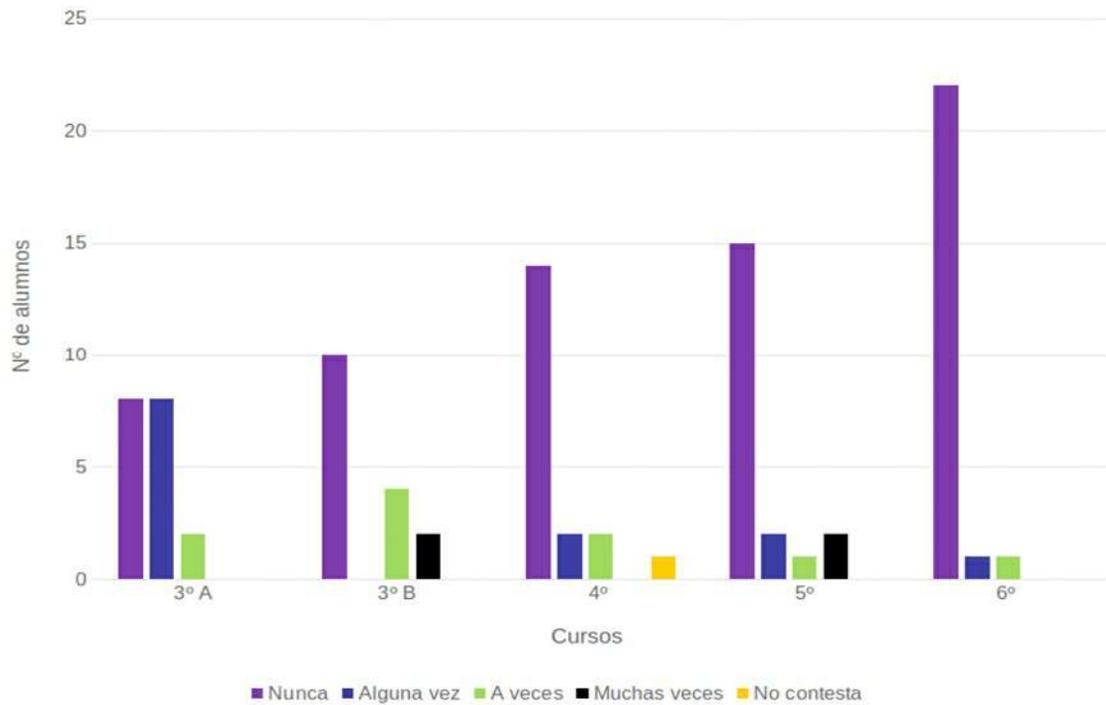
¿Te ha pasado que otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido amigos?

### ¿Cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella?



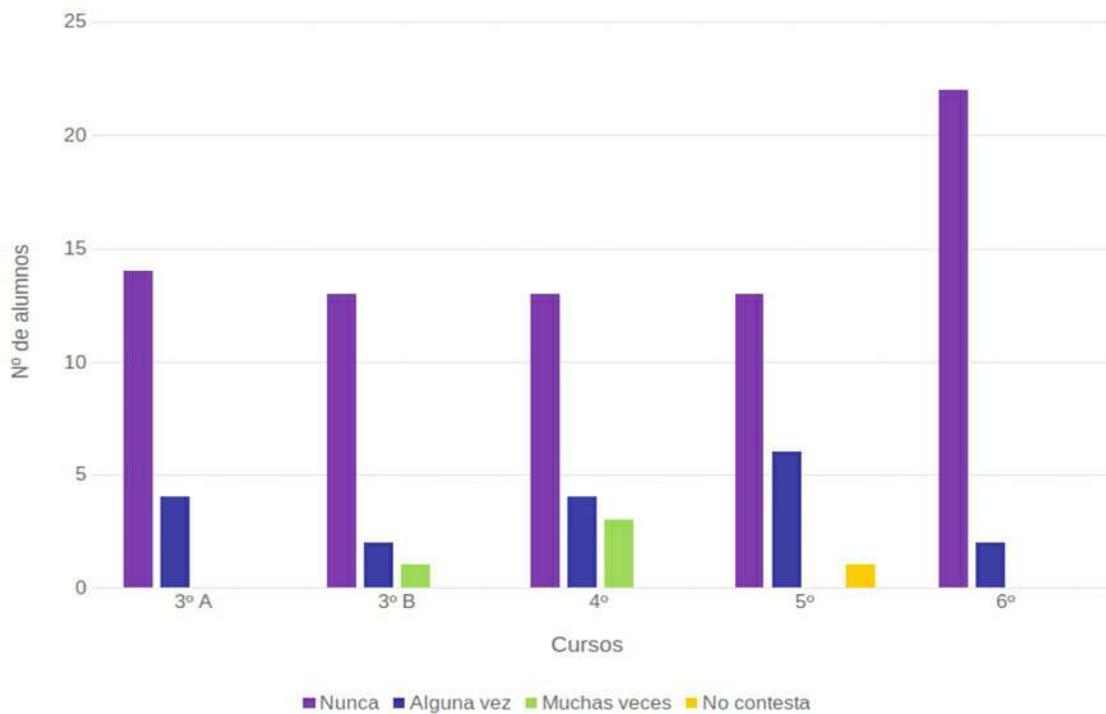
¿Cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella?

### 10. ¿Te has sentido perseguido o intimidado por otros de forma prolongada?



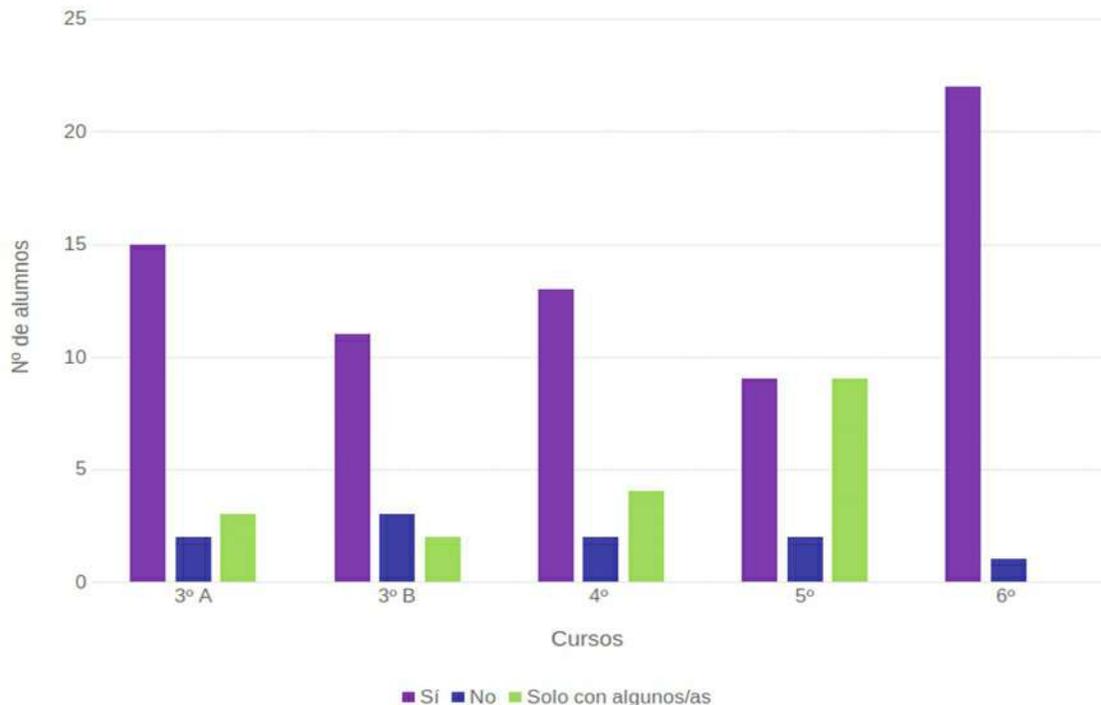
¿Te has sentido perseguido o intimidado por otros de forma prolongada?

### 11. ¿Has perseguido e intimidado, en solitario o en grupo, a otros u otras?



¿Has perseguido e intimidado, en solitario o en grupo, a otros u otras?

**or/a o profesado como figura de confianza para comunicar algún conflicto o co**



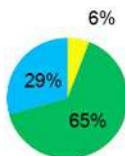
¿Percibes al tutor/a o a tus profesores como figuras de confianza para comunicar algún conflicto o conducta inadecuada?

**CUESTIONARIO DEL PROFESORADO**

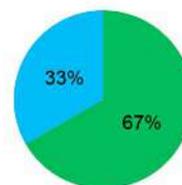
Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado



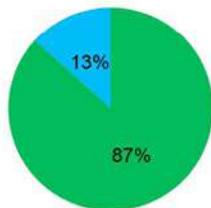
Entre el alumnado existe un ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo



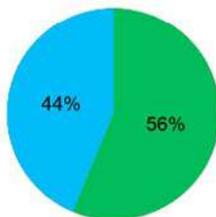
El alumnado conoce las normas de convivencia que recoge el RRI.



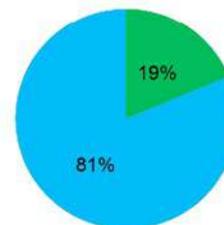
El alumnado respeta las normas de convivencia establecidas en el RRI.



El alumnado participa en el control y resolución de conflictos.

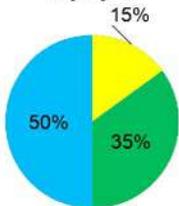


Existe una actitud de respeto mutuo entre el profesorado.

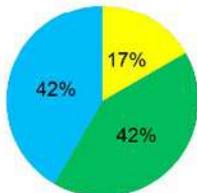


■ nada / nulo / muy deficiente / muy malo   
 ■ poco / algo / deficiente / malo   
 ■ adecuado /suficiente / bueno   
 ■ mucho / satisfactorio / muy bueno

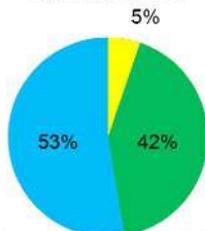
**Los profesores trabajan coordinadamente en equipo.**



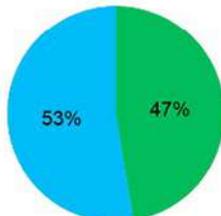
**El alumnado participa activamente en la organización de la actividad de las clases.**



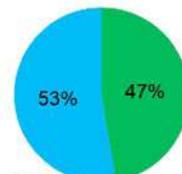
**En la toma de decisiones se busca habitualmente el consenso.**



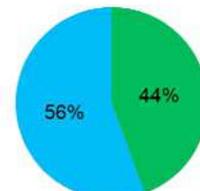
**El alumnado tiene interés en las actividades que se realizan en el centro.**



**Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado y el profesorado.**



**El alumnado está satisfecho con la actitud del profesorado en general.**



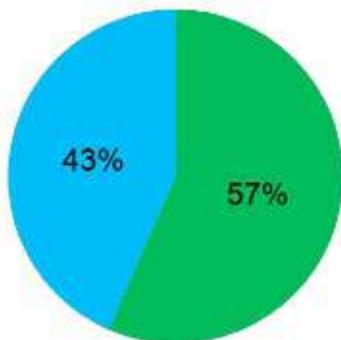
**nada / nulo / muy deficiente / muy malo**

**poco / algo / deficiente / malo**

**adecuado / suficiente / bueno**

**mucho / satisfactorio / muy bueno**

**El profesorado está satisfecho con la actitud del alumnado en general.**



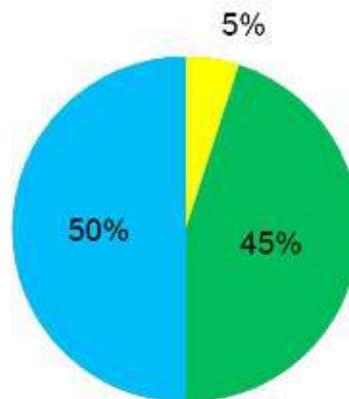
**nada / nulo / muy deficiente / muy malo**

**poco / algo / deficiente / malo**

**adecuado / suficiente / bueno**

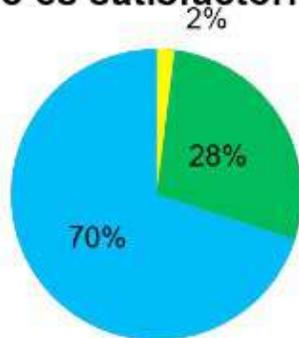
**mucho / satisfactorio / muy bueno**

**El alumnado participa en el control de conflictos.**

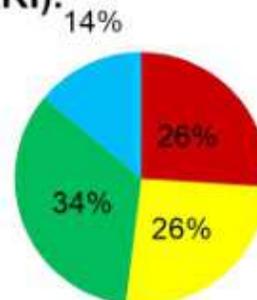


## CUESTIONARIO DE LAS FAMILIAS

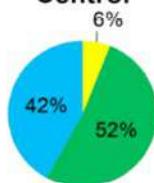
### El nivel de convivencia existente en el centro es satisfactorio.



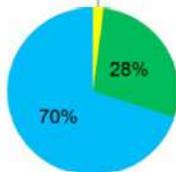
### Conoce la existencia del Reglamento de Régimen Interior (RRI).



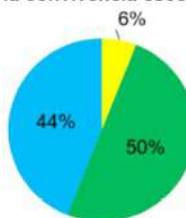
### Considera que se respetan adecuadamente las normas del Centro.



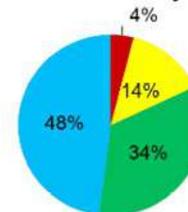
### En el Centro se respetan los derechos de las familias y del alumnado.



### Es tenida en cuenta la opinión de las familias a la hora de tomar acuerdos o resolver conflictos en aquellos temas que afectan a la convivencia escolar.



### La información que proporciona el centro a las familias sobre asuntos relacionados con la convivencia escolar es adecuada y fluida.



■ nada / nulo / muy deficiente / muy malo    
 ■ poco / algo / deficiente / malo    
 ■ adecuado / suficiente / bueno    
 ■ mucho / satisfactorio / muy bueno

## 1.4. Necesidades detectadas a través del análisis de los resultados

- Fomentar y consolidar el sentido de pertenencia al grupo-clase a través de actividades y normas de comportamiento en el aula y colegio, especialmente al inicio del curso escolar.
- Promover la formación del profesorado y demás miembros de la comunidad educativa en mediación de conflictos, y fomentar líneas de participación y colaboración con otras instituciones.

NECESIDAD DETECTADA	ÁMBITO	CONCLUSIONES
Fomentar y consolidar el sentido de pertenencia al grupo-clase, a través de actividades y normas de comportamiento en el aula y colegio, especialmente al inicio del curso escolar.	Procesos organizativos	El análisis de los datos refleja un buen clima de convivencia entre el alumnado, en líneas generales. No obstante, se aprecian algunas carencias en la comunicación del alumnado con el equipo docente.
Promover la formación del profesorado y demás miembros de la Comunidad Educativa en mediación de conflictos y fomentar líneas de participación y colaboración con otras instituciones.	Entorno	Así mismo, hasta la fecha, no se ha incentivado la suficiente formación de la comunidad educativa al respecto de la convivencia escolar y la prevención del acoso, aunque se encuentra en proceso actualmente. Se observa una falta de compromiso e implicación por parte de las familias en el proceso de resolución de conflictos.

OBJETIVO	ÁMBITO	PRIORIDAD	PLAN DE CONVIVENCIA ACTUAL
Desarrollar acciones y actividades informativas (decálogo de normas, carteles informativos, abrazódromos,...) de las normas de convivencia en los aspectos que atañen a cada sector de la Comunidad Educativa.	Clima institucional	4	Evaluar el cumplimiento de las normas elaboradas participativamente y buscando medidas y soluciones con un carácter más educativo, no meramente sancionador en caso de incumplimiento.
Trabajar de manera sistemática a lo largo del curso escolar, habilidades prosociales para la educación emocional, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo obteniendo un mayor conocimiento y más ajustado de nuestro alumnado.	Procesos organizativos	1	Fomentar en los alumnos los valores del orden, la responsabilidad, el respeto, la paz, la igualdad, equidad, la interculturalidad, la autoestima y el esfuerzo.

OBJETIVO	ÁMBITO	PRIORIDAD	PLAN DE CONVIVENCIA ACTUAL
Proponer y desarrollar actividades e iniciativas que propicien un mayor conocimiento del alumnado para favorecer sus procesos madurativos personales.	Procesos organizativos	3	Prevenir situaciones de conflicto dentro y fuera del centro escolar.
Fomentar actividades que propicien la participación e integración del alumnado en su grupo-clase, fomentando así, el sentimiento de pertenencia, apego, cariño a su grupo de referencia.	Procesos organizativos	2	Diseñar actividades de convivencia comunes para trabajar en el aula, en el centro y en las familias.

OBJETIVO	ÁMBITO	PRIORIDAD	PLAN DE CONVIVENCIA ACTUAL
Desarrollar actividades que propicien climas de cooperación en la relaciones con toda la Comunidad Educativa, en el acercamiento de los contenidos a la vida cotidiana y en la didáctica de las materias	Liderazgo	5	Fomentar la participación, implicación, responsabilidad y el espíritu constructivo en todos los miembros de la Comunidad Educativa.*
Organizar actividades formativas concretas desde el centro hacia colectivos específicos de familias	Estructura psico - pedagógica	6	Fomentar la participación, implicación, responsabilidad y el espíritu constructivo en todos los miembros de la Comunidad Educativa.*

OBJETIVO	ÁMBITO	PRIORIDAD	PLAN DE CONVIVENCIA ACTUAL
Promover la implicación de otras instituciones, organismos y asociaciones para promover la formación del alumnado, profesorado y miembros de la comunidad educativa en mediación en conflictos.	Entorno	8	Fomentar la participación, implicación, responsabilidad y el espíritu constructivo en todos los miembros de la Comunidad Educativa.*
Establecer pautas y actuaciones que permitan un tratamiento de la construcción de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro: recreos, servicios, pasillos, patios, accesos,...	Estructura organizativa	7	Fomentar un clima pacífico y tranquilo a través del respeto mutuo.

\* Este objetivo engloba otros más específicos indicados en este Plan.

## 2. Análisis de los objetivos del Plan de Convivencia

Los objetivos presentes en la tarea desarrollan un objetivo general, previamente incluido en el Plan de Convivencia del Centro («Fomentar la participación, implicación, responsabilidad y el espíritu constructivo de todos los miembros de la comunidad educativa»), enfocando en varias vertientes el mismo y, por tanto, aportando mayores matices y posibilidades de ejecución.

El Plan de Convivencia actual del centro incluye otros objetivos que no han sido enmarcados dentro de los propuestos por la tarea, pero igualmente importantes.

La priorización de los objetivos está basada en las necesidades detectadas en la tarea 1.2., por lo que se centran en el fomento de actividades formativas para la comunidad educativa y el desarrollo de actividades que inciden en el sentido de pertenencia al grupo-clase, con el fin de atajar otros posibles conflictos, sentando unas bases bien consolidadas.

### 2.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación

OBJETIVOS	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Proponer y desarrollar actividades e iniciativas que propicien un mayor conocimiento del alumnado para favorecer sus procesos madurativos personales.	Se favorecerá la creación de cauces de transmisión de la información desde el alumnado hacia tutores y demás profesores y responsables del centro. Para ello fortaleceremos la figura del delegado y responsables del aula. Promoveremos la implicación del alumnado en la gestión de determinados conflictos a través de la práctica de la mediación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprobar que se cumplen los plazos de reunión de los equipos de mediación.</li><li>• Reflexionar en la comisión de convivencia y las reuniones de mediadores sobre los conflictos que hayan acaecido durante la semana.</li></ul>
Fomentar actividades que propicien la participación e integración del alumnado en su grupo-clase, fomentando así, el sentimiento de pertenencia, apego, cariño a su grupo de referencia.	Con el fin de potenciar el nivel de cohesión y estimular interacciones y contactos físicos positivos entre el alumnado se realizará la actividad del Cariñograma. El alumnado se expresará libremente promoviendo la comunicación y aumentando los mensajes positivos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de conductas relacionadas con la aplicación de actividades que fomenten la integración del grupo – clase como el cariñograma.</li><li>• Observación directa de las dinámicas del grupo-clase durante el desarrollo de las actividades propuestas.</li></ul>

OBJETIVOS	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Desarrollar actividades que propicien climas de cooperación en la relaciones con toda la Comunidad Educativa, en el acercamiento de los contenidos a la vida cotidiana y en la didáctica de las materias	Incrementaremos la participación e implicación de otras instituciones en la vida diaria del centro, a través de actividades como la Carrera Solidaria de UNICEF, charlas informativas de la policía y la seguridad vial, charlas del ciberacoso, la actividad solidaria Operación Kilo, etc. considerando el entorno sociológico del centro como un recurso a integrar en el currículo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recogida de opiniones y experiencias de los participantes en las actividades propuestas.</li> </ul>
Organizar actividades formativas concretas desde el centro hacia colectivos específicos de familias	Se realizarán charlas y talleres formativos motivados por los centros de interés que demanden las familias, mediante la participación del equipo docente u otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contabilizar el número de participantes de las familias y recoger su testimonio para valorar el rendimiento de futuras convocatorias de talleres o charlas.</li> </ul>

OBJETIVOS	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Promover la implicación de otras instituciones, organismos y asociaciones para promover la formación del alumnado, profesorado y miembros de la comunidad educativa en mediación en conflictos.	Se involucrará al alumnado en proyectos y actividades en torno al objetivo general del centro donde se valoren las tareas en equipo, tanto a nivel grupal como en aquellas que engloban a todo la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de satisfacción para reflexionar sobre la efectividad de las actividades o talleres que se concierten con otras instituciones educativas.</li> </ul>
Establecer pautas y actuaciones que permitan un tratamiento de la construcción de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro: recreos, servicios, pasillos, patios, accesos,...	Planificaremos actividades que fomenten la actividad del alumnado elaborando carteles, decálogo de normas, etiquetas, murales ,... que decorarán el centro educativo, al mismo tiempo, que permitirán al alumnado sentirse protagonista e implicado en el proceso de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar en asamblea grupal sobre el grado de cumplimiento de las normas de convivencia y los conflictos que hayan surgido, aportando nuevas sugerencias para su resolución</li> <li>Revisión del material visual (carteles, murales, etc.) cuando éste se haya deteriorado o sea necesaria su sustitución, asignando a cada grupo un tipo de procedimiento.</li> </ul>

## 2.2. Diseño detallado de una medida o actuación

<b>Nombre de la actividad</b>	Decálogo, murales y decoración del centro en base al Plan de Convivencia.	<b>Recursos</b>
<b>Responsable</b>	Equipo Docente del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales: cartulinas, pinturas, tizas de colores, folios, fotografías, recortes de revistas, etc.</li> <li>• Organizativos: pasillos, vestíbulo de entrada, acceso a patios, rincones habilitados para la resolución de conflictos.</li> <li>• Humanos: los mediadores de conflictos, delegados y subdelegados, jefe de estudios, tutores, comisión de convivencia, familias.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Establecer pautas y actuaciones que permitan un tratamiento de la construcción de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro: recreos, servicios, pasillos, patios, accesos,...	
<b>Ámbito de organización</b>	Estructura organizativa	

<b>Temporalización</b>		
<b>Duración total (horas)</b>	5 horas (una hora al día aproximadamente).	
<b>Periodicidad (si hubiera)</b>	No es necesario, salvo si hay que sustituir materiales deteriorados.	
<b>Fechas (aproximadas)</b>	Inicio: 24 de abril	Finalización: 28 de abril

<b>Descripción (desarrollo)</b>
<p>Cada grupo dedicará una sesión diaria durante esta semana a la elaboración de distintos materiales relacionados con el plan de convivencia y el objetivo anteriormente indicado.</p> <p>Se distribuirán por niveles, los distintos trabajos, para adecuarse a las capacidades del alumnado según la complejidad de las tareas.</p> <p>Se dedicará una sesión para poner en común los materiales creados, y unos turnos de colocación de los mismos en los espacios reservados a tal fin.</p>

Evaluación		
Criterios	Indicadores de logro	Herramientas
<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado conoce el Plan de Convivencia del Centro y el papel que desarrollan dentro de él.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 90% del alumnado de Educación Primaria conoce el Plan de Convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un debate sobre los contenidos del Plan de Convivencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado crea diversos materiales relacionados con las actividades del Plan de Convivencia, asignadas según el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 95% del alumnado de Primaria elabora materiales relacionados con el objetivo marcado del Plan de Convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar la idoneidad de los diferentes materiales creados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las familias se implican en la búsqueda de información y aportación de materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 75% de las familias colabora en la aportación y recogida de material para realizar la actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en común del material aportado por las familias durante la preparación previa a la actividad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado participa activamente y con una actitud motivadora en el desarrollo de las actividades.-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 85% del alumnado se implica satisfactoriamente en el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auto-evaluación de los resultados y propuestas de mejora sobre los trabajos realizados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los miembros de la comunidad educativa consideran fundamental la creación de un clima cooperativo para una buena convivencia en el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 90% de los miembros de la comunidad educativa considera muy fructífera la elaboración y puesta en práctica de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un cuestionario para valorar la opinión de la comunidad educativa respecto a las actividades realizadas.</li> </ul>

### 3. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo

#### 3.1. Estrategias y mecanismos de difusión

- Publicación en la página web del centro escolar.
- Envío mediante correo electrónico a las familias.
- Presentación, en reunión conjunta del equipo directivo con las familias.
- Carteles informativos en el tablón de anuncios.
- Acceso público al documento en la Secretaría del centro.
- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial.
- Charlas y debates en los distintos órganos colegiados del centro escolar: claustro, consejo escolar y en las comisión de convivencia.
- Difusión de la bibliografía relativa a la convivencia escolar, tanto en medio escrito como en Internet.
- Difusión de los derechos y deberes de los alumnos a través de material en el aula que después trasladarán a las familias.

La temporalización prevista para el Plan de Convivencia será la siguiente:

- Actividades informativas y de difusión: del 18 al 24 de abril.
- Actividad elegida para poner en práctica: del 24 al 28 de abril.
- Publicación en la página web del centro: indefinidamente a partir de las actividades informativas y de difusión.

- Tareas y actividades relacionadas con los derechos y deberes de los alumnos, así como comunicación a los padres a través de correo electrónico: a partir del 24 de abril.
- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial: indefinidamente a lo largo del curso.
- Acceso al documento en la Secretaría del centro: en función del horario establecido a tal fin a partir del 24 de abril.

## Agentes educativos implicados

Agentes	Funciones
<b>Equipo directivo</b>	Presentación, charlas y debates en los distintos órganos colegiados del centro, así como en la Comisión de Convivencia.
<b>Equipo docente</b>	Inclusión de los elementos del Plan de Convivencia dentro del Plan de Acción Tutorial, realizando una programación de las actividades previstas a lo largo del curso escolar.
<b>Alumnos/as</b>	Realización de las actividades dirigidas a poner en práctica el Plan de Convivencia, tales como la decoración del centro, fichas sobre los derechos y deberes de los niños, elección de mediadores, delegados, etc.
<b>Familias</b>	Participación en las jornadas formativas promovidas por el centro con respecto al Plan. Análisis de la documentación presentada por el centro a través de los medios de difusión.

## Contenido del Plan

<b>ANÁLISIS DEL CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro ubicado en el distrito de Retiro, barrio Pacífico (Madrid).</li> <li>• Alumnado inmigrante 23%, incluyendo a los nacidos en España de padres extranjeros.</li> <li>• Línea 2 en Ed. Infantil y línea 1 en Ed. Primaria.</li> </ul>
----------------------------	--

<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar acciones y actividades informativas de las normas de convivencia en los aspectos que atañen a cada sector de la Comunidad Educativa. <b>(1)</b></li> <li>2. Trabajar de manera sistemática a lo largo del curso escolar, habilidades prosociales para la educación emocional, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo. <b>(2)</b></li> <li>3. Proponer y desarrollar actividades e iniciativas que propicien un mayor conocimiento del alumnado. <b>(2)</b></li> <li>4. Fomentar actividades que propicien la participación e integración del alumnado en su grupo-clase. <b>(2)</b></li> <li>5. Desarrollar actividades que propicien climas de cooperación en la relaciones con toda la Comunidad Educativa. <b>(3)</b></li> <li>6. Organizar actividades formativas concretas desde el centro hacia colectivos específicos de familias <b>(4)</b></li> <li>7. Promover la implicación de otras instituciones, organismos y asociaciones para promover la formación del alumnado, profesorado y miembros de la comunidad educativa en mediación en conflictos. <b>(5)</b></li> <li>8. Establecer pautas y actuaciones que permitan un tratamiento de la construcción de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro. <b>(6)</b></li> </ol>
<b>ÁMBITOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CLIMA INSTITUCIONAL <b>(1)</b></li> <li>• PROCESOS ORGANIZATIVOS <b>(2)</b></li> <li>• LIDERAZGO <b>(3)</b></li> <li>• ESTRUCTURA PEDAGÓGICA <b>(4)</b></li> <li>• ENTORNO <b>(5)</b></li> <li>• ESTRUCTURA ORGANIZATIVA <b>(6)</b></li> </ul>	

## ACTIVIDADES

- Se habilitarán espacios en el colegio y en el aula para resolver los conflictos que puedan surgir tanto en el patio, pasillos, recreos,... como en el aula
- Trabajaremos sistemáticamente a lo largo de toda la escolaridad obligatoria habilidades pro-sociales como el autoconocimiento , la empatía, la asertividad, el pensamiento crítico, el control de la emociones y el estrés para la educación emocional, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, en las tutorías grupales, en las diferentes áreas del currículo y a través del juego cooperativo
- Se favorecerá la creación de cauces de transmisión de la información desde el alumnado hacia tutores y demás profesores y responsables del centro
- Con el fin de potenciar el nivel de cohesión y estimular interacciones y contactos físicos positivos entre el alumnado se realizará la actividad del Cariñograma.
- Incrementaremos la participación e implicación de otras instituciones en la vida diaria del centro, a través de actividades como la Carrera Solidaria de UNICEF, charlas informativas de la policía y la seguridad vial, charlas del cibercoso, la actividad solidaria Operación Kilo, etc.
- Se realizarán charlas y talleres formativos motivados por los centros de interés que demanden las familias, mediante la participación del equipo docente u otras instituciones
- Se involucrará al alumnado en proyectos y actividades en torno al objetivo general del centro
- Planificaremos actividades que fomenten la actividad del alumnado elaborando carteles, decálogo de normas, etiquetas, murales, etc.

## ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

- Cuestionarios y difusión del RRI y el Plan de Convivencia.
- Reflexionar sobre las normas de convivencia.
- Comprobar la viabilidad y satisfacción de espacios mediante la creación de una comisión de convivencia.
- Recoger el testimonio de las familias tanto en las tutorías individualizadas como en las reuniones trimestrales generales, levantando acta de las mismas.
- Comprobar que se cumplen los plazos de reunión de los equipos de mediación.
- Reflexionar en la comisión de convivencia y las reuniones de mediadores sobre los conflictos que hayan acaecido durante la semana.
- Registro de conductas relacionadas con la aplicación de actividades que fomenten la integración del grupo – clase como el cariñograma.
- Observación directa de las dinámicas del grupo-clase durante el desarrollo de las actividades propuestas.
- Recogida de opiniones y experiencias de los participantes en las actividades propuestas.
- Contabilizar el número de participantes de las familias y recoger su testimonio para valorar el rendimiento de futuras convocatorias de talleres o charlas.
- Cuestionario de satisfacción para reflexionar sobre la efectividad de las actividades o talleres que se concierten con otras instituciones educativas.
- Reflexionar en asamblea grupal sobre el grado de cumplimiento de las normas de convivencia y los conflictos que hayan surgido, aportando nuevas sugerencias para su resolución
- Revisión del material visual (carteles, murales, etc.) cuando éste se haya deteriorado o sea necesaria su sustitución, asignando a cada grupo un tipo de procedimiento.

Medida específica seleccionada			
Decálogo, murales y decoración del centro en base al Plan de Convivencia			
OBJETIVO	ÁMBITO	MEDIDA ESPECÍFICA	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN
Establecer pautas y actuaciones que permitan un tratamiento de la construcción de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro: recreos, servicios, pasillos, patios, accesos,...	Estructura organizativa	Planificaremos actividades que fomenten la actividad del alumnado elaborando carteles, decálogo de normas, etiquetas, murales ... que decorarán el centro educativo, al mismo tiempo, que permitirán al alumnado sentirse protagonista e implicado en el proceso de aprendizaje.	Reflexionar en asamblea grupal sobre el grado de cumplimiento de las normas de convivencia y los conflictos que hayan surgido, aportando nuevas sugerencias para su resolución Revisión del material visual (carteles, murales, etc.) cuando éste se haya deteriorado o sea necesaria su sustitución, asignando a cada grupo un tipo de procedimiento.

### 3.2. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada

#### Reflexión sobre el Plan de Difusión:

- ¿Ha llegado a todos los colectivos implicados?
- ¿Se ha respetado la temporalización del proceso?
- ¿Las estrategias y mecanismos seleccionados, eran adecuados? ¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos? ¿Se podría mejorar de alguna forma?

El Plan de Difusión ha llegado a todos los colectivos a través de las diversas actividades propuestas, como charlas informativas del equipo directivo a las familias; también los tutores han realizado diferentes tareas, enfocadas al conocimiento de la actividad que se iba a llevar a cabo.

La temporalización se ha visto afectada por varios acontecimientos que coincidieron en el período suscrito. Se considera que el tiempo previsto para la difusión fue escaso debido a que comenzó con poca antelación a la actividad diseñada, tuvieron lugar las reuniones generales de padres, varias salidas extraescolares de distintos niveles, la organización de la semana de Jornadas Deportivas, la celebración del Día del Libro, etc.

Las estrategias y mecanismos eran adecuados, pero no todos han podido ser puestos en práctica por la necesidad de unos protocolos de autorización, que requieren de unos plazos de tiempo no tan ajustados. Además, coincidiendo con las evaluaciones previstas en el calendario escolar, parte del equipo docente no ha podido implicarse plenamente.

No obstante, las estrategias y mecanismos de difusión llevados a cabo han sido la realización de carteles, la reunión con el equipo docente, el trabajo de fichas de derechos y deberes con algunas aulas de Primaria, y el acceso público al documento en Secretaría.

La acogida por parte de los colectivos a los que el Plan va dirigido ha sido satisfactoria,

con un grado de receptividad muy alto. Si bien, se podría haber mejorado si se hubiese contado con un mayor periodo de tiempo para la difusión.

Como propuesta de mejora, se sugiere que las actividades llevadas a cabo en el Plan de Difusión requieren de un mayor número de sesiones, ampliando el período de temporalización y evitando interferencias con otros eventos programados previamente en la PGA del Centro.

### **Reflexión sobre la aplicación de la medida diseñada:**

- ¿Se ha podido desarrollar completamente?
- ¿Se han obtenido los resultados esperados?
- ¿La actividad/medida, era adecuada para la consecución de los objetivos?
- ¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos?
- ¿Se podría mejorar de alguna forma?
- ¿Las estrategias e instrumentos de evaluación eran adecuados?

La actividad propuesta se ha podido desarrollar correctamente gracias a las aportaciones de todos los colectivos, su buena predisposición e implicación en la búsqueda y aportación de información, y el diálogo y reflexión para llegar a un consenso con respecto al decálogo de normas.

Los resultados esperados han cubierto las expectativas. Se ha decorado el centro, tal como se preveía, con los carteles y materiales que han elaborado los propios alumnos con el seguimiento del equipo docente. Además, se han trasladado y reflexionado las normas del Plan de Convivencia al alumnado, y se ha hecho partícipe al resto de miembros de la comunidad educativa.

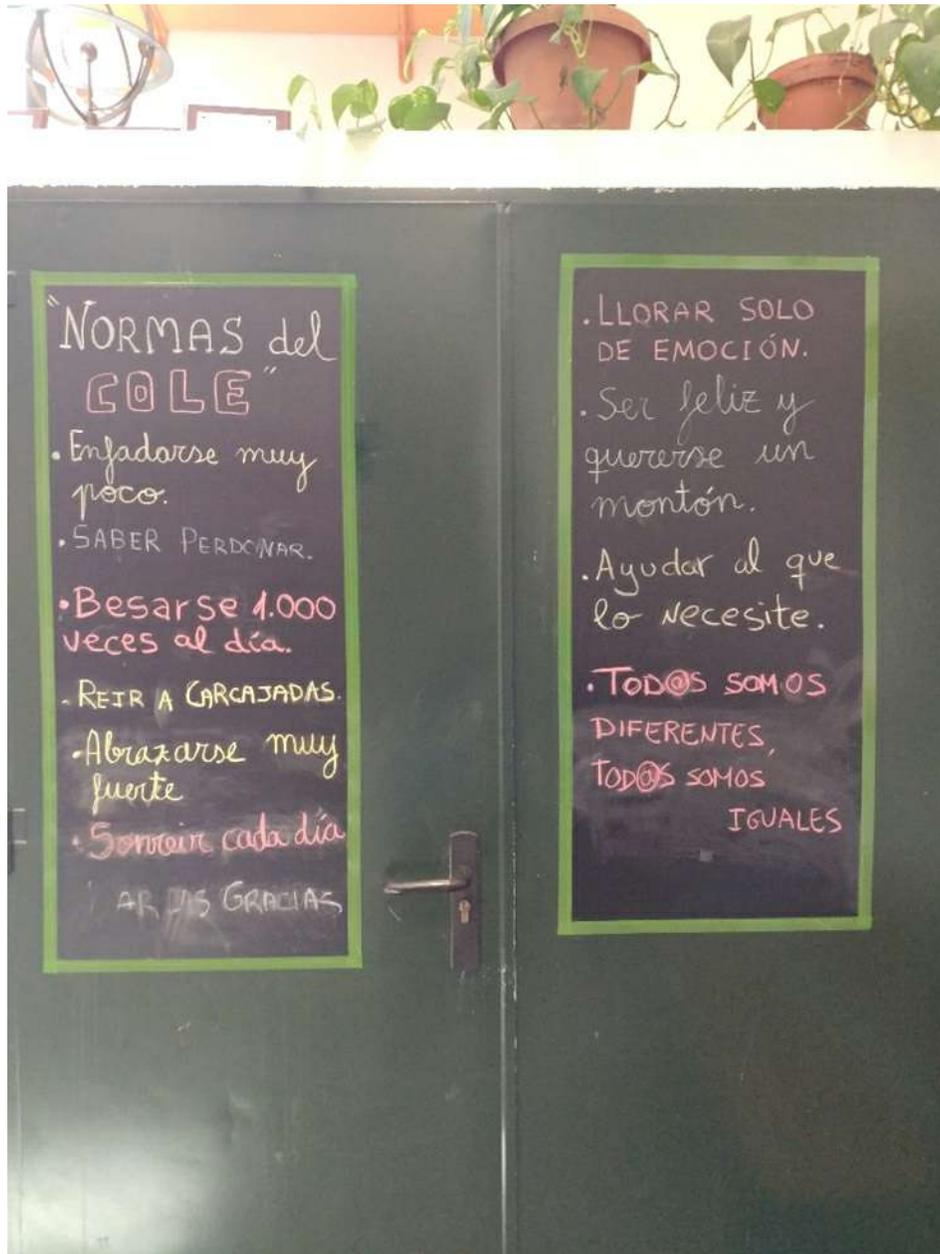
La actividad ha cubierto la consecución del objetivo del Plan de Convivencia, ya que se han sentado las bases para lograr una construcción de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro escolar. Ha sido adecuada, porque ha implicado a todos los miembros de la comunidad educativa y ha generado un interés por los asuntos relacionados con una convivencia escolar positiva.

La acogida de la actividad por parte de los miembros de la comunidad educativa ha sido satisfactoria, percibiéndose una implicación directa y fructífera para la puesta en práctica.

Se podría mejorar la actividad si se concediese más tiempo para su realización, prolongando la temporalización y procurando que no coincida con distintos eventos ya programados en la PGA del centro.

Las estrategias de evaluación han permitido poner en común una reflexión sobre aquellos ámbitos y necesidades que requieren una mayor concentración de esfuerzos por parte de comunidad educativa con el fin de mejorar la convivencia. A raíz de la evaluación, se percibe una mayor concienciación y valoración de las normas de

convivencia, lo que permite una resolución de conflictos entre el alumnado más eficiente.





AGRADECE

PERDONA

BAILA

ABRACE

SÉ PACÍFICO

SÉ PACÍFICO

SÉ GENEROSO

RESPECTA

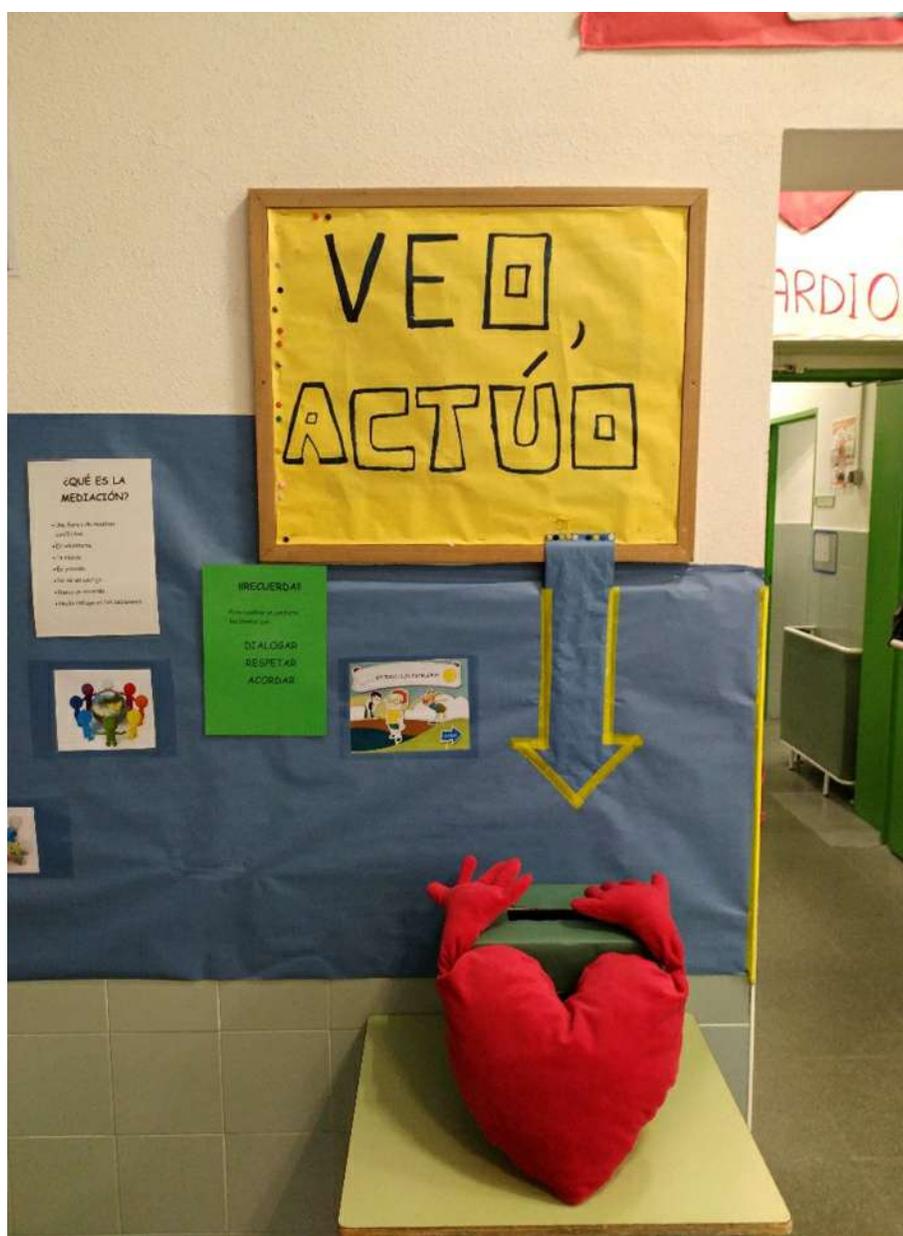
TEN ESPERANZA

CONFÍA

DISFRUTA

SONRÍE





### 3.3. Reflexiones y conclusiones finales

A lo mencionado en las reflexiones sobre el Plan de Difusión y la puesta en práctica de la medida aplicada, se añaden las siguientes conclusiones:

- Hay que incidir en la importancia de una correcta temporalización para poner en práctica el Plan de Convivencia. Con una mayor previsión y antelación, se podrán obtener mejores resultados.
- El funcionamiento de las comisiones de convivencia debe ser periódico y frecuente, teniendo en cuenta que habrá alumnos que actúen como mediadores en la resolución de conflictos.
- Las estrategias y mecanismos para la resolución de conflictos han de guiarse mediante la actuación del tutor, designando un tiempo específico semanal a este proceso.
- La realización de actividades y tareas ha de estar incluida y consensuada por el equipo docente, y figurar en sus programaciones
- Resulta imprescindible una correcta coordinación de los miembros del equipo

docente en la detección de nuevas necesidades para incluirlo en las propuestas de mejora del Plan.

- Las necesidades detectadas al inicio de curso, a través de cuestionarios u otros formatos, no siempre pueden cubrirse mediante los recursos de los que dispone un centro escolar, por lo que una adecuada comunicación con instituciones o agrupaciones que trabajen en este sector es altamente recomendable.
- La formación, tanto del equipo docente, como del resto de los miembros de la comunidad educativa, es un factor muy relevante a la hora de llevar a cabo una correcta implantación del nuevo Plan de Convivencia.

#### 4. Plan de acción para diseñar y poner en práctica el nuevo Plan de Convivencia en el centro

##### **4.1. Temporalización**

Durante las dos primeras semanas de septiembre se mantendrá reuniones del equipo docente para determinar los aspectos a incluir o modificar en el Plan de Convivencia.

- Detectar las necesidades procedentes de las propuestas de mejora de la última Comisión de convivencia del curso anterior.
- Analizar y seleccionar las necesidades a mejorar durante el presente curso escolar.
- Elaborar estrategias y mecanismos de actuación para las necesidades seleccionadas.
- Crear herramientas de evaluación para valorar la eficacia de las estrategias y mecanismos diseñados.

##### **4.2. Puesta en práctica**

Los tutores incluirán en las programaciones de las áreas de cada nivel diversas actividades y tareas que fomenten el Plan de Convivencia.

Al inicio de curso, los alumnos realizarán un decálogo con las normas de convivencia de aula y se analizarán las normas correspondientes al centro escolar.

Se difundirá el Plan de Convivencia a través de la página web, de charlas, talleres y medios electrónicos, a las familias y otros miembros de la comunidad educativa.

Se llevará a cabo una evaluación del Plan mediante reuniones periódicas y la Comisión de Convivencia.

##### **4.3. Evaluación del Plan de Convivencia**

Al final del curso, se realizarán diversas reuniones con los diferentes representantes de los miembros de la comunidad educativa para elaborar una memoria que evalúe el cumplimiento de los objetivos del Plan de Convivencia.

Se aportarán sugerencias y propuestas de mejora, para aquellas medidas y estrategias que no hayan satisfecho el cumplimiento de las necesidades detectadas al inicio del curso.

Se incluirán las propuestas de mejora dentro de las necesidades del Plan de Convivencia para el próximo curso.

## BIOGRAFÍAS

### **María Carmen Jiménez Martín**

(1977 - Madrid), es diplomada por Educación Primaria en la Universidad Autónoma de Madrid y en Educación Infantil por la UNED. Trabaja como docente en la Comunidad de Madrid desde el año 2003.

### **César Herranz Beltrán**

(1985 - Ávila), es diplomado en Maestro especialista en Lengua Extranjera: Inglés, Educación Primaria y Educación Especial por la Escuela Universitaria de Magisterio de Ávila (Facultad de Salamanca). Trabaja como docente desde 2007 en la Comunidad de Madrid, y desde el 2014, en la DAT (Madrid capital).

## **Estructura organizativa**

CEIP «Cardenal Herrera Oria» (Madrid)



### **Autores**

- Santiago Expósito Pinel.
- M.<sup>a</sup> Carmen García Barrilero.
- M.<sup>a</sup> Paz García Pool.
- Francisco José Pérez Ochayta.

1. Conoce la realidad de tu centro

### **1.1. Descripción y contexto del centro educativo**

Nuestro centro, **C.E.I.P. Cardenal Herrera Oria**, se halla localizado en la zona noroeste de Madrid, integrado en la urbanización de la ciudad de los Periodistas, c/ Fermín Caballero, 68.

Es un C.E.I.P. de **línea 3**, con una población escolar que ronda los **650 alumnos**.

La población es en un **92% de origen español**, y el resto son alumnos provenientes de otras nacionalidades y culturas.

Los alumnos del C.E.I.P. Cardenal Herrera Oria proceden en su mayoría de familias con una **situación económica media**, en las que ambos cónyuges trabajan.

El **ambiente familiar es estable**, tanto a nivel económico como afectivo, y los padres aceptan y ejercen de forma responsable la educación de sus hijos.

En el centro se imparte **Educación Infantil y Primaria**; además, es un **centro bilingüe** en toda la Educación Primaria.

Otro sello de identidad es el **trabajo con alumnos de necesidades educativas específicas**. Desde 1986, contamos con un número alto de alumnos con estas necesidades. Debido a las barreras arquitectónicas que tiene el centro es, básicamente, de alumnos con **discapacidad intelectual**.

Nuestro colegio tiene una relación fluida con las distintas facultades de Formación del Profesorado y Educación madrileñas, especialmente con la Universidad Autónoma, para la realización de prácticas, actividades de aprendizaje y servicio, y colaboración en distintos estudios e investigaciones.

Asimismo, se mantiene una relación dinámica con el Ayuntamiento a través de las actividades deportivas municipales del centro y la participación en las actividades extraescolares del Ayuntamiento.

El nivel socio económico y cultural de las familias es medio, con desviaciones puntuales en ambos extremos; el perfil sigue las proporciones de la curva de Gauss.

La implicación de las familias es, generalmente, buena. Asisten a las reuniones generales un porcentaje superior al 80%, y casi un 98% a las reuniones individuales convocadas.

No hay absentismo escolar significativo

Las instalaciones corresponden a un edificio de más de cuarenta años con deficiencias de mantenimiento, lo que conlleva continuas averías en fontanería, instalación eléctrica, etc. y problemas de renovación de mobiliario; el tamaño de las aulas es muy irregular y algunas son pequeñas para el elevado número de alumnos que acogen; el problema se agudiza en el edificio de Infantil.

## **1.2. Situación actual de la convivencia escolar**

En la actualidad, el clima de convivencia en el centro es aceptable, no presentándose problemas serios, aunque sí existen algunos conflictos. Hay casos esporádicos que se resuelven, fundamentalmente, con el diálogo y alguna medida disciplinaria de carácter menor, aunque también en este curso hay abierto un caso de acoso escolar que se está tratando.

Los conflictos esporádicos más frecuentes suelen ser: no aceptación de normas, falta de respeto a los profesores, discusiones y peleas en el patio, falta de respeto a los horarios, mal uso de las instalaciones, empleo de vocabulario inadecuado... Todo ello, sin que este tipo de conductas sea la norma, ni frecuentes (prácticamente, todas faltas leves).

El centro está acostumbrado a realizar actuaciones educativas encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para una convivencia satisfactoria, donde prevalezcan actitudes positivas de unos para con otros, aceptación de diferencias y los conflictos puedan resolverse mediante el diálogo.

### **1.3. Selección justificada de herramientas de análisis**

Para el análisis de la situación del centro, hemos seleccionado dos herramientas que examinan las opiniones de padres, profesores y alumnos. Pasamos ahora a detallar dichas herramientas:

En primer lugar, hemos elegido el «**Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato**», en lo sucesivo llamado **PRECONCIMEI**, porque a través de esta herramienta podemos:

- Ver el grado de conocimiento de la realidad del centro que tienen los padres y su grado de satisfacción con la implicación de los profesionales del centro en cuanto a los problemas de convivencia.
- También nos permite ver el grado de implicación que podemos esperar de esos padres en temas de convivencia, y las expectativas que tienen acerca del comportamiento de sus hijos y el grado de confianza en la comunicación con ellos.
- Por otra parte, podemos descubrir cuál es el origen de los problemas de convivencia, en opinión de los padres y profesores.
- Finalmente, nos permite apreciar el grado de importancia que los profesores otorgan a los problemas de convivencia, si se consideran capaces de colaborar o si demandan más ayuda para ello.

Creemos, por tanto, que ésta es una herramienta que nos permite apreciar, de forma general, el concepto que tienen padres y profesores sobre temas de convivencia escolar, así como su predisposición para ayudar a solucionar posibles conflictos.

En segundo lugar, hemos elegido el «**Cuestionario para el alumnado de Primaria sobre clima escolar y violencia**», de Ortega y Del Rey, porque a través de esta herramienta de análisis podemos:

- Recoger información sobre el estado inicial de convivencia de los alumnos/as de nuestro centro.
- Detectar problemas de convivencia con recogida de datos del alumnado.
- Identificar conductas inapropiadas para la convivencia.

Por este motivo, creemos que es una herramienta muy importante para iniciarse, ya que podemos valorar los niveles de convivencia del centro e idear posibles actuaciones de mejora para favorecer la convivencia a partir de los datos obtenidos del alumnado.

Enlaces a las herramientas

- Cuestionarios PRECONCIMEI para padres y profesorado, tomados de Avilés, 2015, Proyecto antibullyin ([enlace](#)).
- Cuestionario para ALUMNADO de Primaria sobre clima escolar y violencia. (Ortegay Del Rey, 2001) ([enlace](#)).

Este grupo de trabajo del Plan de Convivencia para centros quiere incidir en los posibles casos de acoso escolar en Infantil y Primaria, y por ello establecemos estas herramientas de análisis y, posteriormente, los procedimientos más adecuados para la intervención en aquellos casos que lo requieran.



## 1.4. Análisis y detección de necesidades del centro

A continuación, vamos a aplicar las dos herramientas de análisis.

Por un lado, el cuestionario PRECONCIMEI a los profesores y padres de los cursos a los que se les hace el estudio, y por otro, el cuestionario para el Alumnado de Primaria sobre clima escolar y violencia (Ortega y Del Rey, 2001) a los alumnos objeto del análisis.

Este test se ha aplicado a los profesores y alumnos de dos clases de 5º de Primaria, concretamente a 5ºA y 5ºC. También se ha entregado a las familias de los cursos en cuestión, pero han tardado mucho en entregarlos cumplimentados (de hecho, sólo dieciocho familias nos lo han entregado).

Han participado 7 profesores, 42 alumnos y 18 familias.

Destacar que el grupo correspondiente a 5ºA está bajo vigilancia y análisis, ya que está dando ciertos problemas de convivencia entre los alumnos, una vez que su tutor se ha jubilado.

El grupo de 5ªA está formado por 21 alumnos, de los cuales 8 son chicos y 13 chicas; tiene 6 profesores a su cargo (entre ellos, la nueva tutora). Entre sus alumnos hay una chica con síndrome de Down que no ha realizado el test, ya que no se centra en la tarea.

El grupo de 5ºC está formado por 22 alumnos (12 chicos y 10 chicas); uno de los alumnos es de atención especial.

Los profesores que han rellenado el cuestionario son **tutoras, profesora de Inglés, profesora de Science, profesor de Educación Física, profesora de Música y profesora de Religión.**

## Documentos de análisis

Adjuntamos ahora los documentos de análisis utilizados:

***Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. Preguntas para padres y madres. (Tomado de Avilés, J.M., 2015).***

Este cuestionario trata de saber cómo son las relaciones entre chicos y chicas del centro, y qué problemas suceden entre ellos. Con la información que obtengamos, podremos tratar mejor estos problemas. Uno de ellos es el maltrato entre iguales.

El cuestionario es anónimo. Su sinceridad al contestarlo nos ayudará a buscar las soluciones adecuadas a estos problemas.

Valora entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según tu opinión:

En el centro en que cursa estudios mi hijo/a existe violencia e intimidación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Tengo confianza en el profesorado del centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

El profesorado del centro intenta atajar los problemas de violencia e intimidación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Estoy satisfecho/a de mi trato con el profesorado del centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Estoy dispuesto/a a participar más en el centro para ayudar al profesorado a resolver estos problemas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Tengo confianza en mi hijo/a.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Creo que mi hijo/a no podrá participar nunca en actos de violencia o intimidación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Si mi hijo/a tuviera algún problema de violencia o intimidación, me lo contaría.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en la familia.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en el centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en la sociedad.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el seno de la familia he tenido, alguna vez, que utilizar el daño físico (pegar) a mi hijo/a para resolver algún problema de conducta.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Cuando conozco casos de violencia o intimidación lo comunico en el centro, al tutor o tutora de mi hijo/a.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Estaría dispuesto/a a participar en el centro en algún programa que ataje los problemas de violencia o intimidación entre iguales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Los problemas de violencia e intimidación los considero tan importantes como los académicos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

## **Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. Preguntas para el profesorado (Adaptado de Avilés, J. M., 2015).**

Este cuestionario trata de saber cómo son las relaciones entre chicos y chicas del centro y qué problemas suceden entre ellos. Con la información que obtengamos podremos tratar mejor estos problemas. Uno de ellos es el maltrato entre iguales.

Este cuestionario es anónimo. Su sinceridad al contestarlo nos ayudará a buscar las soluciones adecuadas a estos problemas.

Valora entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según tu opinión:

Las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes del desarrollo de la actividad docente.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

El profesorado se encuentra, normalmente, con escasos recursos ante los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La intervención del profesorado en los casos de violencia y acoso entre iguales es parte de la labor educativa a desarrollar.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En mi clase, suelo poder abordar adecuadamente las situaciones de conflicto e intimidación entre iguales, no suponiendo normalmente un problema.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Sin ayuda de otros profesionales, el profesorado no está preparado para resolver los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre compañeros.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Para eliminar o reducir, al menos, los problemas de violencia entre iguales es necesario que el equipo completo de profesorado tome conciencia y se decida a actuar.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Para eliminar o reducir, al menos, los problemas de violencia entre iguales es necesario implicar a las familias.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La carga lectiva actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas y conflictos en las relaciones interpersonales del alumnado.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Para eliminar o, al menos, reducir, los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado es necesario modificar el currículo escolar.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en el centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se vive en la sociedad.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que pueda haber problemas de violencia e intimidación.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

La acción tutorial para trabajar estos contenidos es fundamental para la prevención de los comportamientos de violencia e intimidación entre iguales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Como tutor, me considero suficientemente formado para trabajar estos contenidos en el aula.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Considero necesario diseñar y llevar a efecto un programa específico para prevenir este tipo de situaciones.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Considero que los problemas de violencia e intimidación entre compañeros son tan importantes como los de rendimiento académico.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---



## 1.5. Resultados de los tests

Tras la aplicación de los test, incluimos a continuación los resultados obtenidos en las siguientes **tablas de recopilación de las respuestas**.

### Resultados del test de padres y análisis del mismo

RESULTADOS DEL TEST PADRES PRECONCEP. INTIMIDACIÓN Y MALTRATO					
Pregunta	1	2	3	4	5
1	12	4	2	0	0
2	0	0	1	3	14
3	0	0	1	3	14
4	0	0	0	1	17
5	0	0	2	4	12
6	0	0	0	0	18
7	0	0	0	0	18
8	0	0	0	1	17
9	15	2	1	0	0
10	0	0	0	4	14
11	0	0	0	1	17
12	0	15	3	0	0
13	1	1	5	8	3
14	0	0	0	0	18
15	0	0	0	0	18
16	0	1	2	4	11

El análisis de los datos obtenidos indica que:

- Los padres tienen confianza en el centro y en los profesores.
- Los padres confían ciegamente en sus hijos y no creen que sean capaces de maltratar a ningún compañero.
- Los padres alejan las causas del maltrato de los hogares y de lo que ven en la televisión, y los sitúan en la sociedad y en la convivencia en el centro.

- Las familias dan importancia a esta problemática y están dispuestas a colaborar con el centro en caso de maltrato.

## Resultados del test de profesores y análisis del mismo

RESULTADOS DEL TEST PROFESORES PRECONCEP. INTIMIDACIÓN Y MALTRATO					
Pregunta	1	2	3	4	5
1	0	0	0	2	5
2	0	0	1	1	5
3	0	0	0	2	5
4	0	1	2	3	1
5	0	1	2	1	3
6	0	0	0	1	6
7	0	0	2	2	3
8	0	0	0	1	6
9	0	0	0	2	5
10	2	1	4	0	0
11	0	0	0	3	4
12	0	0	0	1	6
13	0	0	0	1	6
14	3	0	2	1	1
15	0	0	1	0	6
16	0	0	0	0	7

El análisis de los datos obtenidos, arroja lo siguiente:

- Los profesores tienen muy claro que las relaciones interpersonales son uno de sus objetivos más importantes en el desarrollo de su actividad docente, y que deben intervenir en los casos de violencia y acoso entre iguales, aunque reflejan que necesitan más formación sobre ello y que cuentan con escasos recursos ante los problemas de violencia, intimidación y maltrato entre el alumnado.
- Reflejan que para resolver los problemas de acoso e iguales necesitan más ayuda de otros profesionales y, a su vez, que debe haber conocimiento por parte de todo el equipo de profesores, implicación por parte del mismo e implicación de las familias.
- La carga lectiva se aprecia como un obstáculo para solucionar problemas de esta índole y se recomienda modificar el currículo escolar.
- En cuanto a las causas que generan violencia e intimidación, los profesores ponen el foco en el clima de relación de la sociedad y están de acuerdo en que los programas de televisión que ven los alumnos favorecen esta problemática.
- Entre las posibles soluciones, los profesores coinciden en la importancia de la acción tutorial como prevención, y consideran necesario diseñar y llevar a cabo un programa específico de prevención.



**Resultados del test de alumnos y análisis del mismo**

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO A ALUMNOS DE 5ºA Y 5ºC SOBRE CLIMA ESCOLAR Y VIOLENCIA (ORTEGA Y DEL REY, 2001).																
Pregunta	5ºA					5ºC					RESULTADOS					
	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e	
5	12	5	1	1		17	4				29	10				
6	18	18		2		18	19				36	37	0	3		
7	9	9	2			12	9	1			21	18				
8	1	10	9			2	9	10	1		3	19	19	1		
9	14	5	6			12	3	6			26	12	9	6	0	
10	17	3				16	5				33	5	0			
11	18	10	5			15	7	2	4		33	17	7	4		
12	10			2		11	9	1			21	17				
13	18	1				18	3				36	4	0	0		
14	13	6				16	4	1			29	10		0		
15	4	11	5			5	13	2	1		9	24	3			
16				20				3	19		0	0		39		
17	18	2				16	3		2		34	5	0			
18			1	19		1	1	1	19		1	1	2	38		
19	3	2	1	14		9	7	2	9		12	9	3	23		
20	8	1	11			14	3	5			27	4	16			
21		5	5	5		3	4	9	4		3	14	14	9		
22	3	5	12			9	5	8			11	10	20			
23		3	3	8		3	5	4	9		3	7	7	17		
24	13	3	4			13	4	5			26	7	9			
25	3	2	7	4		3	2	7	7		10	2	14	11		
26			6	14		3	2	4	12		3	2	10	26		
27	3	5	3	1		10	14	7	2		13	19	10	3		
28.1	14	5	1			14	4	3	1		28	9				
28.2	20					21			1		41	0				
28.3	19	1				18	2	1	1		37	3				
29.1	13	6	1			12	8		2		25	14				
29.2	20					20		1	1		40	0				
29.3	20					19	1	1	1		39	1				
30.1	1	11	1	1	6	1	10	4	2	7	2	21	5	13		
30.2	2	11	1	1	6	1	6	3	1	13	3	17	3	19		
30.3	5	8	3	2	2	2	7	5	3	7	7	15	8	9		
30.4	1	2	1	16	1	1	3	2	1	18	3	5	3	34		
30.5	1	3	4	1	11	2	5	6	1	10	3	8	10	21		
30.6	1	3	1	16	1	1	8	3	3	14	1	11	3	30		
30.7	11	1	1	6	1	9	8	7	7	7	20	1	8	13		
30.8	2			8	8	5		10		8	3	0	20	16		
30.9	1	7	1	13	1	1	9	2	1	12	2	16	2	25		
31.1	1	4	9	2	1	3	3	12	3	1	4	14	2	5	4	
31.2	1	4	4	3	7	2	5	7	7	3	9	9	11	10	10	
31.3	1	11	4	2	1	4	13	6	1	5	24	10	3	1	1	
31.4		3	3	5	9	1	2	6	7	9	5	5	9	12	18	
31.5		5	4	6	5	1	6	5	9	3	1	11	9	15	8	
31.6		1	3	3	13	1	3	7	12	4	1	4	7	15	17	
31.7		2	3	7	8	1	4	5	9	7	1	6	8	16	15	

El análisis de los datos obtenidos nos muestra que:

- El dato más concluyente es que el 93% de los alumnos encuestados reflejan estar a gusto en el colegio, y que un 69% se sienten muy felices en el centro.
- Hay 3 alumnos (7 %) que atender, ya que reflejan no estar bien en el centro.
- El 100% de los alumnos encuestados se sienten bien tratados por los profesores; sólo 3 alumnos dicen sentirse mal tratados por sus compañeros/as.
- En cuanto a las peleas en el colegio, el 48% dice que hay muy pocas o no existen y un 45% opina que los niños en el colegio se pelean «lo normal». El 7% ya citado dice que los niños se pelean mucho.
- El ejemplo de relaciones personales entre maestros es muy bueno de cara a los

alumnos, ya que el 100% opina que los maestros tienen una relación normal o muy buena (86 %).

- La relación entre padres y maestros es buena para los alumnos, de los cuales tan sólo uno de los 42 encuestados manifiesta que la relación de sus padres con sus maestros es regular, pero sin calificarla como mala.
- El 93% de los alumnos aluden no tener quejas del trato de las personas mayores de centro, y dentro del escueto 7% que tiene quejas en este aspecto, las refleja, sobre todo, a personal no docente que no son padres.
- El 53% de los alumnos encuestados manifiesta que hay niños que insultan y se meten con otros niños, aunque sólo 3 alumnos dicen que esto ocurre muchas veces.
- El 29% afirma que hay niños que pegan y maltratan a otros niños, aunque de nuevo sólo 3 dicen que esto pasa muchas veces.
- Un 62% de los alumnos aseguran que hay niños que siempre están solos y que nadie quiere jugar con ellos, y en este caso ya hay 10 alumnos (24 %) que opinan que esto ocurre muchas veces.
- La mayoría de los alumnos opina que nunca, o muy pocas veces, es objeto de violencia en este curso. Con respecto a los compañeros, lo refleja un 88%, con respecto a los profesores un 98% (todos menos uno), y con respecto a otros adultos, un 95%.
- En cuanto a ser ellos los que ejercen violencia sobre los demás, también la mayoría dice que nunca o muy pocas veces es violento con sus compañeros (un 93%), con sus profesores (un 95%) y con otros adultos (un 95%).
- La reacción de los alumnos cuando presencian dificultades de convivencia o comportamiento suele ser activa en la mayoría de los casos, aunque cuando sus compañeros se portan mal en clase, hay un alto porcentaje (48%) que no hace nada.
- La amplia mayoría de los alumnos opina que los profesores toman medidas cuando observan problemas de convivencia o de comportamiento.

## **Conclusiones**

Pasamos, ahora, a establecer la conclusiones de todos los datos obtenidos:

- A raíz de los datos obtenidos tras la aplicación de los test de análisis a dos clases de 5º de Primaria, a sus 7 profesores y a 18 familias acerca de la convivencia en el centro, apreciamos que, en general, el grado de satisfacción de familias y alumnos en cuanto a su convivencia en el centro es alto, y que incluso tienen muy buen concepto del profesorado y de sus actuaciones ante los problemas de relación que observan.
- Los padres tienen un alto grado de confianza hacia sus hijos y no les ven como posibles candidatos a agredir o maltratar a los demás, incluso confían en que en el caso de que su hijo fuera víctima de violencia se lo contaría.
- Las familias no asumen que en casa se puedan iniciar las conductas del maltrato e incluso desconocen el potencial negativo de ciertos programas de TV que los niños ven.

- Lo positivo es que parece que podemos contar con las familias si aparecen episodios de maltrato.
- Por otra parte, no podemos olvidar que existen 3 alumnos que necesitan atención especial, ya que expresan no estar a gusto en el centro con respecto a sus compañeros. Lo cierto es que algunos de ellos, al especificar la habitualidad de los hechos condenados, reflejan que ocurre muy pocas veces.
- Reflejar también que algún otro/a encuestado/a refleja dificultades con el personal adulto no docente (de comedor, en especial).
- En las preguntas a desarrollar en los cuestionarios, hemos detectado que los problemas más serios pueden estar causados por un mal uso de las nuevas tecnologías, como el WhatsApp, medio a través del cual los alumnos pueden crear grupos de rechazo a otros, con los consiguientes problemas psicológicos para los afectados.
- Rescatamos aquí el texto íntegro de una de las participantes: «Dos niñas me insultaron. Me dejaban sola. Por la tablet una niñas me dijeron que habían hecho un grupo de <matar a Lucía>. Me llamaban «p...», «g...», «h... de p ...», ...».
- Además, observamos que el profesorado está muy concienciado de la importancia que deben tener entre sus objetivos las relaciones entre los alumnos, hasta el punto de notar la carga lectiva como un obstáculo para poder atender bien esta importante dificultad. Reclaman más formación y más recursos para afrontar toda esta problemática.
- No podemos olvidar un asunto muy importante que se refleja, y es que los profesores sienten que hay aspectos que se les escapan de las manos frente a las dinámicas de relación existentes en la sociedad, como, por ejemplo todos los comportamientos que se derivan del visionado de ciertos programas de televisión por parte de los alumnos sin ningún control de estamentos de responsabilidad ni de los padres. Frente a este hecho, creemos que los profesores sólo pueden informar de que WhatsApp y ciertos programas de TV no son aptos para estas edades, pero si los padres lo permiten, poco se puede hacer.

Por todo lo anterior, creemos que, con la disposición tan evidente del profesorado a colaborar en los temas de convivencia escolar, todos los aspectos a mejorar requieren que realicemos un programa de acción que implique a toda la comunidad escolar, para lograr que el 100% de los alumnos se sientan a gusto en el centro y vengan con ilusión. Para ello, debemos dotar de formación y recursos al profesorado, y debemos informar y dar pautas de acción, tanto a familias, alumnado, profesores, como personal no docente para prevenir y solucionar cualquier tipo de incidencia en las relaciones interpersonales que se dan cita en el centro, especialmente entre los alumnos.

Pasamos ahora a indicar las principales necesidades que observamos en nuestro centro y que posteriormente se convertirán en objetivos prioritarios de nuestro trabajo:

## **Principales necesidades de actuación**

Tras el análisis detallado anterior, vamos a concluir este estudio inicial con una serie de necesidades que debemos trabajar en nuestro centro. Las principales necesidades son:

- **Charlas preventivas a padres y alumnos:** estas charlas irán dirigidas a concienciar, tanto a padres como alumnos, de un correcto uso de las redes sociales, de un visionado de programas de TV que sean adecuados y de la edad mínima aconsejable, según los profesionales, para que un niño tenga móvil y del correcto uso del mismo, como en el caso del WhatsApp.
- **Charlas informativas sobre resolución de conflictos y pautas de actuación a los responsables de comedor:** el objetivo de estas reuniones será formar a los monitores y demás personal de comedor de los síntomas que deben atender para detectar los casos problemáticos de conducta que puedan generar maltrato o violencia, así como instruirles en el protocolo de intervención en dichos casos.
- **Formación integral del profesorado:** se dotará a los profesores de toda la información necesaria para prevenir, detectar y abordar cualquier caso de violencia o maltrato en el centro escolar. Se trabajará con el «PLAN DIRECTOR» como ya se ha empezado a hacer, con la intervención de policías especialistas en esta problemática que puedan ampliar los conocimientos del profesorado.
- **Acción tutorial en las clases:** se programarán tutorías específicas de una sesión semanal para que los alumnos se conozcan mejor y puedan concienciarse de las conductas adecuadas que deben tener entre sí. Asimismo, se les informará de su importancia para colaborar en cualquier caso de violencia o maltrato.

## 2. Objetivos del Plan de Convivencia

A la vista de los datos obtenidos en el análisis de la realidad del centro, se observa que las principales fuentes de conflictos son las redes sociales, WhatsApp, la televisión, y los recreos de la mañana y del comedor.

Por otro lado, necesitamos mejorar la formación del personal docente y no docente en la detección y resolución de conflictos, y en la acción tutorial con respecto a la prevención del acoso.

Pasamos a enumerar una serie de objetivos que serán los que más prioridad tendrán en nuestro trabajo dentro del Plan de Convivencia para mejorar las relaciones interpersonales en el centro:

- Potenciar la formación sobre la convivencia y el acoso escolar, al profesorado y a las familias.
- Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, abordaje y resolución de conflictos.
- Desarrollar tutorías específicas semanalmente sobre convivencia.
- Implicar al personal no docente en el conocimiento y puesta en práctica de este Plan de Convivencia.

- Sensibilizar al alumnado sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV, redes sociales, WhatsApp...
- Desarrollar habilidades interpersonales de autoprotección y seguridad personal.
- Sensibilizar a las familias sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV, redes sociales, WhatsApp...
- Establecer medidas de control parental de estos medios.
- Dedicar la tutoría a un trabajo más consciente de conocimiento de grupo, de profundización de los problemas del aula, dinámicas de aula, reflexión sobre las consecuencias de sus actos, un mejor conocimiento entre iguales y del tutor o tutora de cada uno de ellos; todo ello, desde una perspectiva constructiva para mejorar el ritmo del aula y el crecimiento personal, en un ambiente agradable y motivador.
- Incorporar en las programaciones didácticas los valores de convivencia.

Estos 10 objetivos tendrán un tratamiento prioritario para ser abordados en el presente curso y sucesivos, y serán incorporados en el Plan de Convivencia del centro.

## 2.1. Categorización de los objetivos

Pasamos ahora a categorizar los objetivos citados, según los ámbitos para la clasificación de iniciativas para la mejora de la convivencia. Los objetivos marcados en negrita son los que hemos considerado prioritarios en nuestro Plan de Convivencia y son incluidos aquí junto al resto de objetivos de dicho Plan.

### **Ámbito Institucional: objetivos para el Centro**

- Crear y mejorar el clima de convivencia en el centro en beneficio de un saludable ambiente de trabajo y una mejora en la calidad de la educación.
- Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión de las tensiones y las discrepancias, así como la resolución de conflictos de forma no violenta.
- Potenciar la formación de todos los miembros de la comunidad educativa para que puedan resolver los conflictos mediante el diálogo, la tolerancia y la no violencia.

### **Liderazgo: Objetivos para el equipo directivo**

- **Potenciar la formación sobre la convivencia y el acoso escolar, al profesorado y a las familias.**
- Realizar el seguimiento de las actividades propuestas para la mejora de la convivencia.
- Favorecer el desarrollo de las relaciones entre todos los componentes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.
- Establecer las normas de convivencia en el centro, adaptarlas a las diferentes edades del alumnado del centro.
- Potenciar la participación de todos los miembros de la comunidad en la elaboración de las normas de convivencia.

## **Estructura organizativa: objetivos para personal docente y no docente**

- Conocer los aspectos teóricos básicos y usar un lenguaje común en cuanto a la convivencia entre iguales, las relaciones profesor-alumno, la convivencia en la interculturalidad y la convivencia en la diferencia de género.
- Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir los conflictos de convivencia en el centro.
- **Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, abordaje y resolución de conflictos.**
- Dar a conocer y, clarificar si fuera necesario, al profesorado las vías de actuación que le permitan resolver, derivar o notificar las posibles situaciones de desprotección o riesgo que detecten a raíz de los conflictos que se den en el aula.
- Promover la implicación del profesorado en la adaptación y puesta en marcha de un Protocolo de Convivencia en el centro, partiendo del marco regulador de la convivencia.
- **Desarrollar semanalmente tutorías específicas sobre convivencia.**
- **Implicar al personal no docente en el conocimiento y puesta en práctica de este Plan de Convivencia.**

## **Estructura organizativa: objetivos para el alumnado**

- Desarrollar estrategias en la resolución de conflictos distintos al uso de la fuerza (diálogo, negociación, ponerse en lugar del otro).
- Desarrollar el respeto a las normas como medio para vivir en sociedad.
- Aprender a responsabilizarse de sus actos.
- **Sensibilizar al alumnado sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV, redes sociales, WhatsApp...**
- **Desarrollar habilidades interpersonales de autoprotección y seguridad personal.**
- Establecer un circuito de actuación claro que les permita informar, en un ambiente de confianza, de los hechos que hayan observado y romper con la «ley del silencio».
- Conocer los dispositivos y recursos de ayuda existentes en el entorno.

## **Estructura organizativa: objetivos para las familias**

- Sensibilizar a las familias sobre la importancia, no sólo de establecer normas de comportamiento y conducta en sus hijos, si no de hacerlas cumplir, para favorecer el desarrollo integral del niño y prevenir conductas violentas.
- Dotar a las familias de cauces para conocer el comportamiento de sus hijos en el centro escolar y para que junto al colegio puedan dar una respuesta eficaz y coordinada.
- **Sensibilizar a las familias sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV,**

## redes sociales, WhatsApp...

- **Establecer medidas de control parental de estos medios.**
- Disponer de información acerca de los recursos de ayuda existentes en el entorno.

## Estructura Psicopedagógica

- Fomentar la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- Favorecer la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- Enseñar al alumnado cómo solucionar sus problemas con estrategias personales y habilidades sociales.
- **Dedicar la tutoría a un trabajo más consciente de conocimiento de grupo, de profundización de los problemas del aula, dinámicas de aula, reflexión sobre las consecuencias de sus actos, un mejor conocimiento entre iguales y del tutor o tutora de cada uno de ellos; todo ello, desde una perspectiva constructiva, para mejorar el ritmo del aula y el crecimiento personal en un ambiente agradable y motivador.**
- Desarrollar diferentes actividades, de forma puntual o periódica, entre el alumnado de las diferentes etapas (Infantil y Primaria) para favorecer, así, un sentimiento de grupo y de colegio.
- **Incorporar en las programaciones didácticas valores de convivencia.**
- Fomentar un modelo de enseñanza y aprendizaje que facilite la convivencia y la interacción profesorado con el alumnado.

## Entorno

El trabajo en equipo es fundamental para lograr desarrollar nuestras funciones de la manera más coherente; las principales coordinaciones en este nivel harán referencia a lo siguiente:

- Coordinación con otros Centros Educativos de la zona, Servicios de Salud, Centros de la Mujer, Servicios sociales, Junta Municipal y Policía (Plan Director).
- Coordinación con el Centro de Profesores: asesoramiento, grupos de trabajo, seminarios, conferencias sobre acoso escolar.

## Priorización de objetivos

Dentro de los nuevos objetivos prioritarios incluidos en el Plan de Convivencia, vamos a establecer estos cinco de mayor prioridad para su desarrollo durante el presente curso

escolar:

- Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, abordaje y resolución de conflictos.
- Desarrollar semanalmente tutorías específicas sobre convivencia.
- Implicar al personal no docente en el conocimiento y puesta en práctica de este Plan de Convivencia.
- Sensibilizar al alumnado sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV, redes sociales, WhatsApp...
- Establecer medidas de control parental de redes sociales, TV y WhatsApp.

## **2.2. Análisis comparativo de los nuevos objetivos en relación a los existentes previamente en el Plan de Convivencia**

Hemos observado que nuestro Plan de Convivencia presentaba carencias importantes en lo relacionado con las nuevas tecnologías (redes sociales, WhatsApp) y la TV. Por lo tanto, hemos creado los nuevos objetivos relacionados con estos temas, ya que son imprescindibles para solucionar los conflictos que se han detectado en el presente curso a partir de los cuestionarios.

Además, la reciente alarma social provocada por los medios de comunicación hace necesario mejorar la formación e información de todos los sectores de la comunidad educativa.

Una vez revisados los objetivos que ya estaban en el Plan de Convivencia y comparándolos con los actuales, detectamos que las ausencias más importantes en el establecimiento de objetivos inicial eran los aspectos relacionados con la formación del personal no docente, la información y pautas de actuación sobre nuevas tecnologías y TV a alumnos y familias y la ausencia de sesiones de tutoría semanales para el conocimiento de los alumnos entre sí.

## 3. Plan de Convivencia y estrategias de intervención

### **3.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación**

A continuación, presentamos una tabla resumen para posteriormente desarrollar su contenido de forma completa:

TABLA RESUMEN DE OBJETIVOS Y SUS MEDIDAS	
OBJETIVO	MEDIDAS
1. Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, abordaje y resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla plan director</li> <li>• Comisión de violencia escolar</li> </ul>
2. Desarrollar tutorías específicas sobre convivencia semanalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías semanales</li> <li>• Charla coloquio acoso</li> </ul>
3. Implicar al personal no docente en el conocimiento y puesta en práctica de este Plan de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla plan director</li> </ul>
4. Sensibilizar al alumnado sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV, redes sociales, WhatsApp...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas y visionado de vídeos</li> <li>• Elaboración de carteles</li> </ul>
5. Establecer medidas de Control Parental de Redes Sociales, TV y WhatsApp.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas informativas</li> </ul>

## 3.2. Desarrollo de los objetivos

Desarrollamos ahora de forma completa el trabajo de cada objetivo, con su/s medida/s explicada/s y justificada/s y con la/s estrategia/s de evaluación.

### OBJETIVO PRIORITARIO 1

Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, abordaje y resolución de conflictos.

#### Medidas:

- CHARLA PLAN DIRECTOR: se contactará con participación ciudadana para que un policía especialista en *bullying* se acerque al colegio y de una charla al profesorado y al personal no docente sobre las características del acoso, los procedimientos a poner en marcha en caso de su aparición, etc.
- COMISIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR: se creará una comisión con profesores y personal no docente para analizar los posibles casos de violencia escolar y para consensuar la forma de actuación ante ellos. Esta comisión velará por la creación de canales anónimos y seguros de comunicación para los alumnos, para que de esa forma el miedo no les impida denunciar los casos que puedan presenciar.

#### Justificación:

Hemos determinado que nadie mejor que la policía especializada en violencia y acoso escolar para informar a nuestros docentes de manera óptima. Los policías del Plan Director que acuden a los colegios están en contacto de primera mano con los casos de este género que les llegan a sus comisarías, y poseen, por ello, unos recursos inigualables para formar a nuestros profesionales en todo lo relacionado con problemas de convivencia.

Asimismo, estamos convencidos de que crear una comisión de violencia escolar facilitará un mejor seguimiento de todos los posibles casos de violencia en el centro y que, además, ayudará en la detección cualquier inicio de acoso escolar el proteger a los

posibles informadores aminorando el miedo de los mismos a ser delatados.

### **Estrategias de evaluación:**

- Comprobar la participación activa del profesorado en las charlas.
- Solicitar la aportación individual de cada profesor de sugerencias para mejorar el Plan de Convivencia.
- Volver a pasar el test inicial que pasamos a los profesores tras un periodo de practica.

### **OBJETIVO PRIORITARIO 2**

Desarrollar semanalmente tutorías específicas sobre convivencia.

#### **Medidas:**

- TUTORÍAS SEMANALES: se integrarán en la programación del centro y, por ello, en los horarios, como sesiones específicas de tutorías donde se desarrollarán dinámicas de aula para un mejor conocimiento de los alumnos entre sí, y solucionar los posibles conflictos que existan en el aula.
- CHARLA COLOQUIO SOBRE ACOSO ESCOLAR: se incluirá en las tutorías la visualización del vídeo *Se buscan valientes* y se realizará un trabajo posterior del mismo en una charla coloquio entre los alumnos ([enlace](#)).

#### **Justificación:**

Los integrantes de este grupo de trabajo pensamos que reunir a los alumnos con sus iguales y conocer de cerca sus gustos, sus inquietudes, sus anhelos, sus preocupaciones, hará que empaticen mejor con sus compañeros, se estrechen sus lazos y, por lo tanto, mejore la cohesión del grupo, por lo que alejaremos las posibilidades de que afloren casos de dificultades en su convivencia.

Incluyendo el visionado del vídeo de podemos conseguir una mejor concienciación de nuestro alumnado sobre la problemática del acoso escolar y una mayor implicación en su detección y prevención.

#### **Estregia/s de evaluación:**

- Comprobar la inclusión de las sesiones de tutorías específicas de cada profesor en sus programaciones de nivel.
- Volver a pasar el test inicial que pasamos a los alumnos tras un periodo de práctica al finalizar las tutorías.

### **OBJETIVO PRIORITARIO 3**

Implicar al personal no docente en el conocimiento y puesta en práctica de este Plan de Convivencia.

#### **Medidas:**

- CHARLA PLAN DIRECTOR: se contactará con participación ciudadana para que un

policía especialista en *bullying* se acerque al colegio para dar una charla al profesorado y al personal no docente sobre las características del acoso, los procedimientos a poner en marcha en caso de su aparición, etc.

### **Justificación:**

Hemos determinado que nadie mejor que la policía especializada en violencia y acoso escolar para informar a nuestros docentes y no docentes de manera óptima. Los policías del Plan Director que acuden a los colegios están en contacto de primera mano con los casos de este género que les llegan a sus comisarias y poseen por ello unos recursos inigualables para formar a nuestros profesionales docentes y no docentes en todo lo relacionado con problemas de convivencia.

### **Estregia/s de evaluación:**

- Comprobar la participación activa del personal no docente en las charlas.
- Solicitar la aportación individual de sugerencias por parte del profesional no docente para mejorar el Plan de Convivencia.

### **OBJETIVO PRIORITARIO 4**

Sensibilizar al alumnado sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías: TV, redes sociales, WhatsApp...

### **Medidas:**

- CHARLAS Y VISIONADO DE VÍDEOS: se darán charlas en las tutorías y se visionarán vídeos para evitar que los menores hagan uso de las redes sociales, móviles, WhatsApp, etc., así como la prevención ante programas de TV no recomendables.
- ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE CARTELES: se animará a los alumnos a realizar carteles donde aparezcan mensajes que animen a no usar los móviles, redes sociales, WhatsApp, y para un correcto uso de la TV.

### **Justificación:**

Creemos que es muy útil que los alumnos participen en el visionado de vídeos de este tipo y en las charlas posteriores, porque podrán sacar conclusiones muy enriquecedoras ayudados por su tutor/a y en un clima de opiniones de iguales que probablemente les llegarán mejor. Por otra parte, pensamos que es muy efectivo que el mensaje en carteles al resto de alumnos del colegio sea hecho por los propios alumnos con su particular lenguaje, para que sea más cercano y fácil de asimilar por el alumnado.

### **Estregia/s de evaluación:**

- Comprobar la participación del alumnado en las medidas anteriores.
- Sondeo del uso de las redes sociales.
- Comprobar si la elaboración de carteles por parte de los alumnos y su exposición tienen utilidad.

- Comprobar que los alumnos cambian sus hábitos en cuanto al uso de estas tecnologías y adaptan su uso a edades razonables.

## **OBJETIVO PRIORITARIO 5**

Establecer medidas de Control Parental de Redes Sociales, TV y WhatsApp.

### **Medidas:**

- CHARLAS INFORMATIVAS A PADRES: se realizará una charla, o serie de charlas, que incluya recomendaciones de la policía especializada en acoso por Internet para el uso de estas tecnologías y sobre el control parental.

Estas charlas incluirán vídeos que muestren los peligros en los que puedan incurrir los alumnos por el mal uso de redes sociales, Internet, TV, etc.

Una parte importante del contenido de estas charlas será informar a los padres de los resultados de un cuestionario previo a los alumnos sobre sus hábitos y usos de Internet, TV, móviles, redes sociales, para que los padres conozcan la realidad de los alumnos del centro entre los que se encuentra/n su/s hijo/s.

Asimismo, se les entregará por escrito la información más relevante al respecto y se procederá a la aplicación de un test (pasado un tiempo suficiente) que mida su respuesta tras ser informados.

Uno de los objetivos básicos de estas charlas es concienciar a los padres de que ellos tienen la llave para eliminar y reducir todos los riesgos de un uso inadecuado de lo descrito.

### **Justificación:**

Esta medida la hemos elegido porque nos parece adecuado el informar directamente a los padres en charlas celebradas en el colegio, para que así nos puedan preguntar sus dudas en el instante. Además, creemos que si observamos las reacciones de los padres en el visionado de vídeos nos dará una idea de su posible implicación y colaboración.

Creemos que es muy importante que los padres vean el resultado de un cuestionario previo a sus hijos ya que así podrán ver una realidad que a lo mejor de otra forma no la darían la importancia que merece.

Al entregarles, finalmente, la información también por escrito, podremos conseguir incluir en la concienciación de este delicado asunto a aquellos padres que no hayan acudido a la charla y, de esa forma, podremos medir la respuesta de todos en un cuestionario final.

### **Estregia/s de evaluación:**

- Comprobar la participación activa de los padres en las charlas.
- Pasarles un test donde se verifique si han modificado su forma de actuar.

### 3.3. Diseño detallado de una medida de intervención

#### Ficha de desarrollo de actividad

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>CHARLA DE CONTROL PARENTAL DE INTERNET, REDES SOCIALES, TV Y WHATSAPP</b>		<b>Recursos</b>
<b>Responsable</b>	<b>JEFA DE ESTUDIOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios, vídeos, sala de audiovisuales y ponente.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Conseguir que los padres tomen conciencia del mal uso de estas tecnologías y actúen para mejorar la situación.		
<b>Ámbito de organización</b>	<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>		
<b>Temporalización</b>			<b>Descripción (desarrollo)</b>
<b>Duración total (horas)</b>	Charla: 1h 30' Cuestionario alumnos: 15' / Cuestionario padres: 15'		<p>Se realizará una charla que incluya recomendaciones de la policía especializada en acoso por internet para el uso de estas tecnologías y sobre el control parental.</p> <p>Esta charla incluirá vídeos que muestren los peligros en los que puedan incurrir los alumnos por el mal uso de redes sociales, Tv, internet, TV, etc.</p> <p>Una parte importante del contenido de esta charla será informar a los padres de los resultados de un cuestionario previo a los alumnos sobre sus hábitos y usos de internet, TV, móviles, redes sociales, ... para que los padres conozcan la realidad de los alumnos del centro entre los que se encuentran sus hijos.</p> <p>Asimismo, se les entregará por escrito la información más relevante al respecto y se procederá a la aplicación de un test [pasado un tiempo suficiente] que mida la respuesta de los padres tras ser informados.</p> <p>Uno de los objetivos básicos de esta charla es <u>concienciar a los padres que ellos tienen la llave para eliminar y reducir todos los riesgos</u> de un uso inadecuado de todo lo descrito.</p>
<b>Periodicidad (si hubiera)</b>			
<b>Fechas (aproximadaa)</b>	Inicio: 3 Abril 2017	Finalización: 30 Abril 2017	
<b>Evaluación</b>			
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Herramientas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la participación activa de los padres en las charlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar si la asistencia de padres a la charla supera el 60%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasar un test a los padres donde se verifique si han modificado su forma de actuar con sus hijos en lo que al uso de redes sociales y TV se refiere.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar que más de un 80% del total de padres entregan el cuestionario.</li> <li>• Comprobar que ha existido un cambio &gt;50% positivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuento de cuestionarios entregados.</li> <li>• Recuento de respuestas positivas en el cuestionario superior a un 50%.</li> </ul>	

Vamos a desarrollar el diseño de la medida correspondiente al quinto objetivo prioritario de *Establecer Medidas de Control Parental de Redes Sociales, TV y WhatsApp*.

Esta medida de realizar una charla informativa a padres va a tener la siguiente composición y secuencia:

- **Aplicación de un cuestionario sobre uso de móviles, Internet, redes sociales y TV** a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria, para tener una base real sobre el uso que el alumnado de entre 8 y 12 años hace de estas tecnologías.

## CUESTIONARIO ANÓNIMO SOBRE USO DE MÓVILES, INTERNET, REDES SOCIALES Y TV.

Por favor, responde con sinceridad y de forma anónima a las siguientes preguntas:

1. ¿Tienes móvil propio?

Si  No  No, pero uso el de mis padres

2. En el caso de tener móvil, ¿desde qué edad lo tienes?

3. ¿Usas las Redes Sociales?

Si  No

En caso afirmativo rodea con una línea las que usas:



YOUTUBE



INSTAGRAM



SNAPCHAT



WHATSAPP



VINE



TWITTER



FACEBOOK



GOOGLE +



SKYPE

OTROS (indica cuales):

4. ¿Te dejan tus padres utilizar internet a solas?

Si  No

5. ¿Usas WhatsApp?

Si  No

6. ¿Alguna vez te has sentido maltratado a través de WhatsApp?

Si  No

En caso afirmativo, explica brevemente cómo:

7. ¿Sabes que el uso de WhatsApp está prohibido antes de los 16 años?

Si  No

8. ¿Cuánto tiempo dedicas al uso del móvil al día?

Menos 1 h  1 h  2-3 h  Más de 3 h

9. ¿Qué programas de TV ves con más frecuencia?

10. ¿A qué piensas que puedes dedicar todo el tiempo que pasas usando el móvil, tablet, ordenador o viendo la TV y que sea mejor para ti?

Gracias por tu colaboración.

- **Celebración de una charla para padres de alumnos de 4º, 5º y 6º donde se les informe sobre las recomendaciones de la policía especializada en acoso por Internet y sobre el control parental.**

Esta charla incluirá vídeos que muestren los peligros en los que puedan incurrir los alumnos por el mal uso de redes sociales. Estos vídeos también serán vistos en las tutorías por los alumnos de estos cursos.

### **Vídeos elegidos:**

1. EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES



## 2. CIBERACOSO



## 3. ANTES DE COLGAR TU IMAGEN EN LA RED



## 4. CÓMO ACTUAR ANTE EL CIBERACOSO



Una parte importante del contenido de esta charla será informar a los padres de los resultados del cuestionario previo a los alumnos sobre sus hábitos y usos de Internet, TV, móviles, redes sociales, ... para que conozcan la realidad de los alumnos del centro entre los que se encuentran sus hijos. A la vez, se les entregará por escrito la información más relevante al respecto.

Uno de los objetivos básicos de esta charla es concienciar a los padres de que ellos tienen la llave para eliminar y reducir todos los riesgos de un uso inadecuado de todo lo descrito.

- **Aplicación de un test**, pasado un tiempo suficiente, que mida la respuesta que tienen las familias en casa tras ser informados.

## USO RESPONSABLE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, REDES SOCIALES Y TV.

Estimadas familias,

Como ya les hemos informado en la charla a la que han podido asistir, el acoso actual entre menores tiene una diferencia sustancial con el de hace muchos años (había pruebas, lo veías, había testigos) y es que hoy en día los menores tienen total libertad en el uso de redes sociales y todo sucede a través de las mismas, por lo que **estamos ante una realidad totalmente distinta**.

Existen prácticas por internet muy peligrosas como:

- ✓ **sexting** (enviar o solicitar fotos con contenido sexual, que a veces se hacen los adolescentes para presumir, o presionados, y luego ven espantados que circulan por doquier).
- ✓ **grooming** (adultos que buscan hacerse amigos digitales de niños o adolescentes para obtener datos de él y luego servicios sexuales, por seducción o chantaje).

**Los padres sois los únicos que podéis prevenir desde casa el uso de los móviles** ya que como dice Esther Arén (Inspectora Jefe del Cuerpo Nacional de Policía contra el acoso escolar) **"Darle un Smartphone a un niño de 10 años es como darle un coche a 200 km/h"**.

Es cierto que **los niños son los que más usan los móviles**, pero también lo es que **los niños son los que menos saben como hacer un uso responsable** de los mismos.

Entre las bases y condiciones para el uso de WhatsApp o sus términos de servicio se aclara que **"El servicio de WhatsApp no está destinado a niños menores de 16 años. Si usted es menor de 16 años de edad, no está autorizado a utilizar el servicio de WhatsApp". Por lo tanto, ustedes no deben permitir el uso de WhatsApp a sus hijos con menos de 16 años.**



### Nada de móvil para menores de 12 años, y sin whatsapp hasta los 16: la Policía explica los peligros

Esther Arén Vidal es Inspectora Jefe del Cuerpo Nacional de Policía y se especializa en la lucha contra...

RELACIONENLIBERTAD.COM

"Los especialistas dicen que con menos de doce años no se les debe dar un móvil, y menos con conexión a Internet. Whatsapp no se debe tener hasta los 16 años, lo dice la propia red Whatsapp, y eso casi nadie lo sabe".

Enumeramos una serie de recomendaciones que hemos concluido en la charla:

- ✓ NO de un móvil a su hijo ni le dejen el suyo hasta la edad mínima de 12 años.
- ✓ NO permitan utilizar WhatsApp hasta al menos los 16 años.
- ✓ NO permitan el uso libre de internet a sus hijos menores.
- ✓ Controlen los programas de TV que sus hijos ven habitualmente.
- ✓ NO permitan a sus hijos escuchar a los "youtubers", son auténticos gurús para sus hijos y les "comen la cabeza".

Ahora les solicitamos que rellenen de forma anónima el siguiente cuestionario con total sinceridad y nos lo entreguen con la mayor brevedad posible.

Muchas gracias

#### CUESTIONARIO ANÓNIMO SOBRE ACTUACIONES FAMILIARES

Tras asistir a las charlas y/o recibir la información pertinente acerca del uso responsable de las nuevas tecnologías, redes sociales y TV, responda con total sinceridad:

1. ¿Ha decidido retirar el móvil a su hijo/a?

Si  No  No tenía

2. ¿Ha decidido prohibir el uso de WhatsApp a su hijo/a menor de 16 años?

Si  No  No lo usaba

3. ¿Ha decidido prohibir o controlar que su hijo/a vea determinados programas de TV?

Si  No  Ya lo hacía

4. ¿Ha prohibido o controlado a su hijo/a el uso de redes sociales?

Si  No  No las usaba

Edad de su hijo/a: \_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración.

- **Sacar conclusiones sobre los resultados obtenidos** y modificar lo necesario de cara al próximo curso escolar en el Plan de Convivencia.

Se revisarán los resultados de la asistencia a la charla, del uso de estas tecnologías por parte de los alumnos, de los cambios realizados por las familias en sus formas de proceder con sus hijos tras la asistencia y la información entregada de forma impresa, para posteriormente poder sacar conclusiones que nos sirvan para poder perfilar de manera óptima el Plan de Convivencia para el próximo curso escolar.

La evaluación de esta medida pasará por comprobar que hay una respuesta suficiente en la asistencia de los padres a la charla (>60%) y que, posteriormente, cuando se entregue la información a todas las familias del cuestionario (que incluye la información importante de la charla), recibamos de vuelta una mayoría de los mismos (>80%) para apreciar si las familias han decidido reaccionar (>50%) y establecer medidas de control parental.

## Estregia/s de evaluación:

- Comprobar la participación activa de los padres en las charlas.
- Pasar un test a los padres en el que se verifique si han modificado su forma de actuar con sus hijos en lo que al uso de redes sociales y TV se refiere.

## 4. Puesta en práctica

### 4.1. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo

Comenzamos el Plan de Difusión con la **entrega del documento del PLAN DE CONVIVENCIA al equipo directivo** del centro el lunes 3 de abril.

Una vez recibida la aprobación del equipo directivo, se convoca una **reunión de ciclo a los profesores** con un único punto del día: la **lectura y revisión del Plan de Convivencia** por parte del profesorado el martes 18 de abril.

Una vez difundido este plan al equipo directivo y a todo el profesorado, convocamos una **reunión con los padres implicados** para miércoles 19 de abril, donde se les informa de los resultados de los test pasados a sus hijos y, seguidamente, de las recomendaciones que la Policía Nacional incluye en el Plan Director para el tratamiento del acoso escolar. Se proyectan los vídeos elegidos para tal fin. De igual forma, se explica a los padres la actividad extra adoptada para favorecer la concienciación en los alumnos.

Una vez finalizada la reunión, se les entrega por escrito el **test individual para que las familias** lo rellenen, con un plazo de aproximadamente una semana, indicando sus actuaciones al respecto. Acompañando a dicho test se incluye un **resumen de las principales recomendaciones de la Policía Nacional acerca del uso de redes sociales, móviles, TV, etc...** Se establece un plazo de entrega de más de una semana hasta el viernes 28 de abril.

Una vez recogidos los test de las familias, pasamos al análisis de los resultados.

### 4.2. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada

Ha llegado el momento de poner en práctica el Plan de Difusión, respetando la temporalización planeada de dicho proceso y cuidando al máximo todos los detalles para mimar el éxito de nuestros objetivos.

Se muestra una reflexión sobre la puesta en práctica del Plan de Difusión. Para ello, vamos a dar respuesta a una serie de preguntas planteadas:

- **¿Ha llegado a todos los colectivos implicados?**

Por supuesto. Ha llegado a los colectivos implicados directamente, como son padres y alumnos, pero también hemos hecho llegar el Plan de Difusión al equipo directivo y al

profesorado.

- **¿Se ha respetado la temporalización del proceso?**

De forma exacta. Todas las fechas planteadas en la temporalización se han respetado escrupulosamente. Recordamos la temporalización programada y que se ha cumplido de forma puntual:

–LUNES 03 ABRIL: entrega del documento del PLAN DE CONVIVENCIA al equipo directivo del centro el lunes 3 de abril.

–MARTES 18 ABRIL: reunión de ciclo a los profesores con un único punto del día como es la lectura y revisión del Plan de Convivencia por parte del profesorado.

–MIÉRCOLES 19 ABRIL: reunión con los padres implicados.

–VIERNES 28 ABRIL: fecha límite para entregar el test individual por parte de las familias.

### **4.3. Análisis de los resultados**

Una vez recogidos los test de las familias pasamos al **análisis de los resultados**.

- **¿Las estrategias y mecanismos seleccionados, eran adecuados?**

Tenemos la certeza de que todas las estrategias y mecanismos seleccionados han sido adecuados. Hemos informado al equipo directivo de forma directa con un documento para que puedan revisarlo, hemos convocado reuniones de ciclo con los profesores para informarles y establecer reflexiones de forma conjunta, hemos celebrado una reunión con padres y, además, se han llevado la información por escrito, y hemos informado con todo detalle a los alumnos de forma directa en las aulas.

Creemos que todo el proceso ha sido adecuado.

- **¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos?**

La acogida ha sido muy positiva, de forma general.

El equipo directivo se ha mostrado muy agradecido por nuestra ayuda y colaboración en un aspecto tan esencial dentro de sus funciones, con el alumnado y las familias, y ha colaborado con nosotros en todo lo que le hemos solicitado.

Hemos notado la sensación de que el profesorado ha visto de alguna forma respondida su petición de más ayuda e información en un tema tan importante como es el de acoso escolar y ha participado de forma activa y muy positivamente en las reuniones de ciclo celebradas a tal efecto.

Las familias se han mostrado muy agradecidas por nuestro interés en un tema que tanto les preocupa, y han mostrado una participación activa y responsable para adoptar medidas que favorezcan el buen desarrollo de sus hijos.

El alumnado ha participado de forma activa en todas las actividades propuestas y

hemos notado una mayor concienciación al respecto de forma general.

- **¿Se podría mejorar de alguna forma?**

Una vez llevado a cabo el Plan de Difusión, pensamos que hubiéramos necesitado más tiempo para poder llevarlo a cabo de una forma exhaustiva con el profesorado del centro y haber hecho un trabajo aún mejor, pero creemos que con el tiempo que teníamos, los resultados han sido francamente buenos.

La aplicación de la medida diseñada se ha llevado a cabo de forma satisfactoria en los plazos previstos. Durante todo el proceso hemos ido recogiendo evidencias en forma de fotografías y actas, que incluimos en este trabajo.

#### **4.4. Análisis final**

Hemos trabajado en un análisis final que pasamos a detallar en forma de respuestas a las preguntas planteadas:

- **¿Se podido desarrollar completamente?**

Si, gracias a la colaboración de los padres, que han demostrado una buena predisposición, la actividad se ha desarrollado en su totalidad y de forma efectiva. Somos conscientes de que ante la dificultad de horarios por trabajo y dedicaciones personales, la asistencia a la charla, no sólo ha superado nuestros objetivos, sino que pensamos que, siendo exigentes con el objetivo de asistencia, se ha logrado la preocupación de las familias ante los temas tratados.

- **¿Se han obtenido los resultados esperados?**

Si, como ya hemos apuntado, los padres han colaborado positivamente y aquí mostramos los porcentajes de participación:

–**Ha acudido** a las charlas un **62%** del total.

–**Ha entregado los cuestionarios** un **85%** de las familias.

–**Ha efectuado cambios** en su forma de actuar con sus hijos en relación a los temas tratados un **58%** de las familias que nos han entregado los cuestionarios.

Además de los cambios detectados, varias familias nos han informado en los cuestionarios de que ellos ya hacían un control parental de los medios tecnológicos.

- **¿La actividad/medida, era adecuada para la consecución de los objetivos?**

A través de la charla hemos conseguido que las familias tomen conciencia del mal uso de las redes sociales por parte de los niños y de los mismos padres, quienes le daban poca importancia al control del uso de las redes por parte de sus hijos y no los controlaban de ninguna manera, de forma general.

Hemos comprobado también, tras analizar los cuestionarios recogidos, que los padres se han puesto, en un buen porcentaje, manos a la obra.

- **¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos?**

Tanto por parte del equipo directivo, como de profesores, padres y alumnos, la acogida ha sido excelente. La comunidad educativa somos ahora más conscientes de los peligros de Internet en relación a los menores, y del WhatsApp en particular, que junto con YouTube son los items más usados por los niños (aproximadamente un 95% de ellos los usa todos los días, en torno a una hora de media, por lo que ya forma parte de su rutina diaria, algo que nos parece preocupante).

- **¿Se podría mejorar de alguna forma?**

Para mejorar lo realizado, ampliaríamos el número de charlas, al comprobar el interés y preocupación de los padres por el tema, proporcionándoles más herramientas y estrategias para controlar el uso de las redes en sus hijos.

Por otra parte, hemos llegado a la conclusión de que en próximas encuestas no sólo hay que preguntar si tienen móvil, sino que hay que incluir el uso de tablet con Internet, ya que les permite acceder a todo como si de un móvil se tratase y no lo hemos especificado bien en las encuestas.

- **¿Las estrategias e instrumentos de evaluación, eran adecuados?**

Dado el alto grado de asistencia y participación por parte de las familias y los cambios efectuados por las mismas, concluimos que nuestros instrumentos de evaluación han sido suficientes, efectivos y adecuados.

## 5. Reflexiones y conclusiones finales

El curso, en general, ha sido un trabajo arduo y laborioso. Pensamos que hemos dispuesto de poco tiempo para entregar las prácticas, sobre todo al inicio del curso, lo que nos ha supuesto algo de agobio, ya que era complicado compaginarlo bien con nuestras obligaciones profesionales. Hemos tenido dificultades para reunirnos, al tener todos obligaciones difíciles de conciliar.

No obstante, se han podido realizar todas las entregas en los plazos convenidos y se han resuelto todas las mejoras que se nos han sugerido.

Creemos que el día de entrega, que generalmente era los martes, no es el día más adecuado, ya que con un fin de semana por medio el grupo de trabajo no podíamos reunirnos lo suficiente para elaborar el trabajo. Por ello, proponemos los viernes como día de entrega, ya que de esa forma tendríamos toda la semana por delante para organizar mejor el trabajo.

Con un poco más de tiempo, se podrían haber mejorado más los resultados obtenidos.

Creemos también que la difusión del Plan habría mejorado si hubiéramos tenido más información, y algo más de tiempo para planificar y promoverlo, sobre todo con las familias.

Dado el interés que suscita en la actualidad el tema del acoso y las redes sociales, la acogida por parte de toda la comunidad educativa ha sido muy buena, con unos porcentajes de participación realmente altos, y estamos francamente contentos de los resultados obtenidos. pero conscientes de que podemos mejorarlos.

Hemos detectado la necesidad de actualizar y revisar anualmente el Plan de Convivencia, ya que en cada curso escolar pueden surgir detalles que nos puedan orientar a mejorar dicho Plan y también creemos que existe la necesidad de dotar a todos de herramientas para la detección y prevención del acoso escolar de forma anual.

Estamos muy agradecidos a la buena disposición que toda la comunidad escolar ha tenido con nosotros para elaborar este trabajo, especialmente al equipo directivo del CEIP Cardenal Herrera Oria, que ha puesto en todo momento su ayuda y todos los medios necesarios para poder desarrollar este trabajo. Por lo tanto, agradecer al equipo directivo, a los profesores, al personal no docente, a los alumnos y a las familias, su constante y positiva disposición para que la mejora del Plan de Convivencia haya sido posible en los plazos y circunstancias de los que hemos dispuesto.

Gracias a todos.

## 6. Plan de acción para diseñar y poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia de centro

Como se ha reflejado con anterioridad, se ha informado a la Dirección del Centro (equipo directivo) y a los profesores del trabajo realizado.

Tras las conclusiones que se han derivado de todo el proceso realizado y las experiencias sacadas del mismo vamos a sugerir a la Dirección del Centro que se incorpore a la P.G.A. un nuevo plan de mejora, revisión y/o elaboración del Plan de Convivencia a través de grupos de trabajo interciclos incluyendo nuestras aportaciones que se incluyen en este trabajo. Para ello, vamos a entregar al equipo directivo del centro todo el trabajo con el proceso completo en los próximos días del mes de mayo de 2017.

Nuestro objetivo es que se pueda elaborar un nuevo documento más acorde con la realidad actual y proponer su aprobación al claustro y Consejo escolar.

En este nuevo documento habría que implicar también a los padres y a toda la comunidad educativa.

## BIOGRAFÍAS

### **Santiago Expósito Pinel**

Maestro especialista en Educación Física que ejerce como definitivo en el cuerpo de maestros desde septiembre del 2004, y en el CEIP Cardenal Herrera Oria desde

septiembre del 2006.

### **M.ª Carmen García Barrilero**

Maestra especialista en Educación Infantil que ejerce como definitiva en el cuerpo de maestros desde septiembre del 2008, y en el CEIP Cardenal Herrera Oria desde septiembre del 2012.

### **M.ª Paz García Pool**

Maestra especialista en Educación Musical y en Educación Infantil, que ejerce como definitiva en el cuerpo de maestros desde septiembre del 2010, y en el CEIP Cardenal Herrera Oria desde septiembre del 2013.

### **Francisco José Pérez Ochayta**

Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica que ejerce como definitivo en el cuerpo de maestros desde septiembre del 1991, y en el CEIP Cardenal Herrera Oria desde septiembre del 2011.

PLAN DE CONVIVENCIA CEIP HERRERA ORIA por Pérez Ochayta, Francisco José, Expósito Pinel, Santiago, García Barrilero, M.ª Carmen, García Pool, M.ª Paz se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



educación



Despedida



**Comunidad  
de Madrid**



# Despedida

Esta publicación recoge los mejores materiales creados por los participantes del curso online «Plan de Convivencia y mejora del Acoso escolar. Primaria» con el objetivo de darle difusión a estos recursos educativos que creemos útiles para otros docentes. También queremos con esta publicación reconocer el talento y el esfuerzo empleados por estos docentes.

Si quieres crear tus propios materiales y profundizar en este tema o en otros clave en educación, te animamos a inscribirte en alguno de los [cursos online](#) del CRIF «Las Acacias».



## Autor

# José Antonio Luengo Latorre

Es Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Es Funcionario docente, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Orientación Educativa.

Es especialista en Psicología Educativa y Sanitaria y experto en Intervención en centros educativos problemáticos.

En la actualidad es miembro del Equipo para la Prevención del Acoso escolar en la Comunidad de Madrid, dependiente de la Subdirección General de Inspección Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Es, asimismo, en la actualidad, miembro del Consejo Asesor de la Cátedra «Derecho y Menores», de la Universidad Pontificia de Comillas, Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Psicólogos de Madrid y Director Asociado de la Revista Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Es, también, miembro del Consejo Asesor de FUHEM Educación y Patrono de la Fundación Aprender.

Ha sido Profesor Asociado en la Facultad de Educación de la UCM y en la actualidad, y, en la actualidad, y desde 2009, es Profesor Asociado en la Facultad de la Educación en la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

Durante diez años (2002-2012), desarrolló su actividad profesional en el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, Secretario General y, durante los últimos dos años, Jefe del Gabinete Técnico de la Institución. Con anterioridad desempeñó puestos de responsabilidad en la administración educativa de la Comunidad de Madrid, entre otros, el de Jefe del Servicio de Gestión de centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial, y de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Es autor y coordinador nacional del [proyecto de Alumnos Ayudantes TIC](#), con desarrollo programado en la Comunidad de Madrid, Castilla La Mancha, Canarias, la Rioja y Extremadura. Autor, asimismo, del [blog de contenidos educativos](#) «Educación y desarrollo social».

Es formador habitual en la red de centros de formación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, especialmente en contenidos relacionados con la promoción de la convivencia y prevención del acoso escolar y del ciberacoso en los centros educativos.

Autor de publicaciones relacionadas con la educación, la convivencia escolar, el acoso escolar y el ciberacoso. Entre otras:

- «Maltrato entre iguales y promoción de la convivencia en los centros educativos: Análisis y perspectiva desde la Institución del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid». En Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación. Enero, 2006, Revista nº 2 ([enlace](#)).
- «La convivencia en los centros educativos: escenario y propuestas desde el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid». En La convivencia en las aulas: problemas y soluciones. MEC. Madrid. 2006.
- «Protocolización de los conflictos familiares». En Convivencia en la Escuela: Herramientas de trabajo para el profesorado. Periódico «Escuela». Nº 7. Madrid, abril 2007.
- «La buena educación: Dificultades y retos en la sociedad actual». En Trabajo Social Hoy. Revista editada por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Madrid. Monográfico. Primer semestre 2007.
- «Protocolos del ámbito familiar». En «Protocolos de Convivencia»: Gestión de la prevención y urgencia de los conflictos escolares. Proyecto Atlántida: «Construyendo ciudadanía». Proyecto Atlántida. 2007. MEC y Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- «La convivencia familiar, escolar y social de la infancia y la juventud desde la perspectiva del Defensor del Menor». En Aprender a convivir desde el entorno escolar. Investiga a través del entorno y exponlo. E. El Corte Inglés, 2007. Madrid.
- «Protocolos de respuesta para equipos directivos y profesorado ante situaciones problemáticas en los centros educativos.» Coordinador. Edita: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. Madrid, 2007 ([enlace](#)).
- «Menores y exclusión social: cuando estar fuera se convierte en cotidiano» (De la pobreza y marginalidad, el fracaso escolar y el acceso a bandas juveniles). En Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, nº 75. Págs. 95-115. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid, 2008.
- «Violencia de género: las víctimas invisibles». En Revista de la Fundación César Navarro. Año III, nº 10. Octubre-Noviembre 2008.
- «Maltrato entre iguales y promoción de la convivencia en los centros educativos: análisis, perspectiva y actuaciones desde la institución del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid». En Adolescencia, Violencia escolar y Bandas Juveniles. Editorial Técnos, 2009.
- «Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos». Ed. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. 2011.
- «Educación y autoridad. 10 ideas para la reflexión». En Autoridad, disciplina y educación. Tres palancas del entorno escolar. Págs. 37-44. El Corte Inglés, 2012.
- «Menores e intimidad en la red: cuando los demás son objetos». En “MENORES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”, Ed. Técnos y Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 2012. Págs. 167-207.

- «La atención Temprana, Ayer, Hoy y Mañana. Derechos, un lugar desde el que partir, un lugar hacia el que mirar». En Revista Psicología Educativa, Año 2012 Vol. 18 N° 2. Monográfico: Atención Temprana: Desarrollo y Educación. Págs. 97-106. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- «Promover valores y ética en las relaciones digitales: la necesidad de actuar cuanto antes». Avances en Supervisión Educativa, Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, mayo de 2013. nº 18 ([enlace](#)).
- «Ciberbullying: prevenir y actuar». Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. 2014 ([enlace](#)).
- «Educar en el buen uso de las TIC: El proyecto de alumnos ayudantes en el IES parque de Lisboa». Revista Convives, nº 7. La voz del alumnado. Septiembre, 2014 ([enlace](#)).
- Guía Clínica sobre Ciberacoso para profesionales de la salud. VVAA. Red.es. SEMA. Salud Madrid. Febrero, 2015 ([enlace](#)).
- Guía SOS Ciberacoso para educadores. Red.es. Febrero, 2015 ([enlace](#)).
- Violencia contra la infancia: hacia una estrategia integral. VVAA. Save The Children, mayo, 2015 ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. y Domínguez, I. M. (2015). Discapacidad, Infancia y Acoso. En J.M. Fernández y M.A. Carmona (Dir.) Discapacidad e Infancia. Madrid. Consejo General del Poder Judicial de España ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. (2016). El proyecto de alumnos ayudantes TIC. Educar en el buen uso del TIC con el protagonismo del alumnado y los centros educativos. NÚMERO 4-enTERA2.0- Revista digital de la Asociación Espiral, Educación y Tecnología ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. y Moreno, J.M. (2017). La mejora de la Convivencia Democrática. Mejoras educativas en España, Anaya, pp. 75-86.
- Luengo, J.A. (Coordinador y autor) (2017). Los equipos de ayuda en convivencia y el equipo para la prevención del acoso escolar y del ciberacoso del centro educativo. Consejería de Educación Comunidad de Madrid ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. (Coordinador y autor) (2017). Recursos para la elaboración de programas contra el acoso escolar en los centros educativos. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. (Colaboración). (2017). Guía de actuación frente al acoso y el ciberacoso para padres y madres. Save the Children ([enlace](#)).
- Giménez, A. M., Luengo, J.A. y Bartrina, M.J. (2017). ¿Qué hacen los menores en internet? En Electronic Journal in Educational Psychology. Usos de las TIC, estrategias de supervisión parental y exposición a riesgos ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. (2017). Promover la convivencia en los centros educativos: el protagonismo del alumnado. En Revista de Estudios de Juventud, nº 115. Págs. 97-114. INVUJE ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. (2018). Acoso escolar, las características de un fenómeno real: Líneas

básicas de intervención. En Revista USIE, Unión Sindical de Inspectores de Educación. nº 47, enero de 2018 ([enlace](#)).

- Luengo, J.A. (2018). El Jardín de los abrazos. Febrero 2108. Editorial Senticuentos. Madrid ([enlace](#)).
- Varios autores: Actívate. Proyecto de Acción Tutorial para Educación Primaria. Editorial Anaya, 2018.
- Luengo, J.A. (2018). Ciberconducta y ciberconvivencia en la adolescencia. Revista del Colegio de Doctores y Licenciados. Junio, 2018. p. 14-18 ([enlace](#)).
- Luengo, J.A. (Coordinador y autor) (2018). Elaboración y revisión del Plan de Convivencia de los centros educativos, La. (Documento de Apoyo a la supervisión del Plan de Convivencia). Comunidad de Madrid ([enlace](#)).

1. [Sinopsis](#)
2. [Créditos](#)
3. [1. Publicaciones del CRIF](#)
4. [2. Plan de Convivencia y prevención del acoso escolar en Primaria](#)
5. [3. Conoce el contexto real de tu centro](#)
  1. [3.1. Definiciones y recursos](#)
  2. [3.2. Clasificación de los tipos de iniciativas](#)
    1. [3.2.1. Introducción](#)
    2. [3.2.2. Clima institucional](#)
    3. [3.2.3. Liderazgo](#)
    4. [3.2.4. Estructura psicopedagógica](#)
    5. [3.2.5. Procesos organizativos](#)
    6. [3.2.6. Entorno](#)
    7. [3.2.7. Estructura organizativa](#)
    8. [3.2.8. Ejemplos de iniciativas](#)
  3. [3.3. Herramientas de evaluación del clima de convivencia](#)
6. [4. Proyectos](#)
  1. [Clima institucional](#)
    1. [1. Conoce la realidad de tu centro](#)
      1. [1.1. Descripción y contexto del centro educativo](#)
      2. [1.2. Selección justificada de herramientas de análisis](#)
      3. [1.3. Análisis y detección de necesidades del centro educativo](#)
    2. [2. Objetivos del Plan de Convivencia](#)
      1. [2.1. Priorización de los objetivos](#)
      2. [2.2. Objetivos planteados en el Plan de Convivencia](#)
      3. [2.3. Comparativa de los nuevos objetivos con los ya planteados](#)
    3. [3. Plan de Convivencia y estrategias de intervención](#)
      1. [3.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación](#)
      2. [3.2. Diseño detallado de una medida de actuación](#)
    4. [4. Puesta en práctica](#)
      1. [4.1. Difusión del trabajo realizado en el centro](#)
      2. [4.2. Puesta en marcha y aplicación de la estrategia diseñada](#)
        1. [¿Se ha podido desarrollar completamente?](#)
        2. [¿Se han obtenido los resultados esperados?](#)
        3. [¿La actividad/medida, era adecuada para la consecución de los objetivos?](#)
        4. [¿Cómo ha sido la acogida por parte de los distintos colectivos?](#)

5. [¿Se podría mejorar de alguna forma?](#)
6. [¿Las estrategias e instrumentos de evaluación, eran adecuados?](#)
5. [5. Reflexiones y conclusiones finales](#)
  1. [5.1. Plan de acción para diseñar y poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia de centro](#)
6. [BIOGRAFÍAS](#)
2. [Liderazgo](#)
  1. [1. Plan de Difusión: la convivencia es cosa de tod@s](#)
    1. [1.1. Análisis del centro](#)
    2. [1.2. Objetivos](#)
    3. [1.3. Estrategias y actividades](#)
    4. [1.4. Agentes educativos](#)
    5. [1.5. Evaluación](#)
  2. [2. Objetivos](#)
    1. [2.1. Distribución de objetivos por ámbitos](#)
    2. [2.2. Prioridades en los objetivos definidos](#)
      1. [Justificación de las prioridades](#)
    3. [2.3. Comparación de los objetivos](#)
    4. [2.4. Respuesta a las cuestiones planteadas al inicio del trabajo](#)
      1. [¿Se ha podido desarrollar completamente?](#)
      2. [¿Se han obtenido los resultados esperados?](#)
      3. [¿La actividad o medida, era adecuada para la consecución de los objetivos?](#)
      4. [¿Cómo ha sido la acogida de los distintos colectivos?](#)
      5. [¿Se podría mejorar de alguna forma?](#)
      6. [¿Eran adecuados las estrategias e instrumentos de evaluación?](#)
    5. [2.5. Logros](#)
  3. [3. Conclusiones](#)
  4. [BIOGRAFÍAS](#)
  3. [Clima de convivencia](#)
    1. [1. Introducción](#)
    2. [2. CEIP El Poeta](#)
      1. [2.1. Herramientas de diagnóstico](#)
      2. [2.2. Análisis del contexto](#)
      3. [2.3. El profesorado opina](#)
      4. [2.4. Las familias opinan](#)
      5. [2.5. Clima de convivencia en el CEIP El Poeta](#)
      6. [2.6. Análisis comparativo](#)

3. 3. Medidas para la mejora del Plan de Convivencia
  1. 3.1. Estrategias de evaluación de las medidas adoptadas
  2. 3.2. Ficha de desarrollo para el Proyecto Patio
4. 4. Plan de Difusión
  1. 4.1. Estrategias y mecanismos
  2. 4.2. Agentes educativos
  3. 4.3. Temporalización
  4. 4.4. Contenido del Plan
  5. 4.5. Puesta en marcha
    1. División del patio en diferentes zonas de juego:
    2. Participación activa del alumnado:
    3. Juegos a desarrollar:
  6. 4.6. Actuación de mediadores
    1. Resolución de conflictos
    2. Organización de juegos
    3. Rincón de resolución de conflictos
5. 5. Reflexiones y conclusiones finales
6. BIOGRAFÍAS
4. Estructura Psicopedagógica
  1. 1. Realidad del centro
    1. 1.1. Descripción y contexto del centro educativo
      1. El alumnado:
      2. El profesorado:
      3. Las familias:
      4. El personal no docente:
      5. Relaciones del centro con su entorno:
  2. 2. Selección justificada de herramientas de análisis
    1. 2.1. Herramientas seleccionadas
    2. 2.2. Justificación de las herramientas seleccionadas
      1. Para el profesorado y familias
      2. Para el alumnado
  3. 3. Análisis y detección de necesidades del centro educativo
    1. 3.1. Síntesis de los datos obtenidos con las herramientas seleccionadas
      1. Alumnado (test SociEscuela)
      2. Profesorado (cuestionarios PRECONCIMEI)
      3. Familias (cuestionarios PRECONCIMEI)
      4. Conclusión

2. [3.2. Análisis de los datos obtenidos](#)
  3. [3.3. Necesidades detectadas](#)
  4. [3.4. Priorización de las necesidades detectadas](#)
  4. [4. Objetivos del Plan de Convivencia](#)
    1. [4.1. Plan de Convivencia y estrategias de intervención](#)
    2. [4.2. Medidas específicas y estrategias de evaluación](#)
      1. [Medidas específicas](#)
      2. [Estrategias y herramientas de evaluación](#)
    3. [4.3. Diseño detallado de una medida de intervención](#)
  5. [5. Puesta en práctica](#)
    1. [5.1. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo](#)
    2. [5.2. Desarrollo del Plan de Difusión](#)
    3. [5.3. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada.](#)
  6. [6. Estrategia para poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia](#)
  7. [7. Reflexiones y conclusiones finales](#)
  8. [BIOGRAFÍAS](#)
5. [Procesos organizativos](#)
    1. [1. Conoce la realidad del centro](#)
      1. [1.1. Descripción y contexto del centro educativo](#)
      2. [1.2. Selección justificada de herramientas de análisis](#)
      3. [1.3. Análisis y detección de las necesidades del centro](#)
    2. [2. Objetivos del Plan de Convivencia](#)
      1. [2.1. Definición de objetivos para la planificación e intervención en la mejora del Plan de Convivencia](#)
      2. [2.2. Objetivos](#)
      3. [2.3. Categorización de los objetivos definidos según los ámbitos](#)
      4. [2.4. Establecimiento de prioridades según la realidad del centro](#)
      5. [2.5. Análisis comparativo de estos objetivos con los establecidos en el Plan de Convivencia de nuestro centro](#)
    3. [3. Plan de Convivencia y estrategias de intervención](#)
      1. [3.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación](#)
      2. [3.2. Motivar adecuadamente la selección de actividades y medidas propuestas](#)
      3. [3.3. Describir estrategias y herramientas de evaluación para cada una de las medidas propuestas](#)
        1. [Herramientas y estrategias](#)
      4. [3.4. Procedimientos de evaluación](#)
    4. [4. Diseño detallado de una medida de actuación](#)

5. 5. Puesta en práctica
  1. 5.1. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo
  2. 5.2. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada
  3. 5.3. Reflexiones y conclusiones finales
6. 6. Estrategia para diseñar y poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia del centro
  1. 6.1. Evaluación del Plan
7. BIOGRAFÍAS
6. Entorno
  1. 1. Conoce la realidad de tu centro
    1. 1.1. Descripción y contexto del centro
    2. 1.2. Selección justificada de las herramientas de análisis
    3. 1.3. Análisis y detección de las necesidades del centro
    4. 1.4. Necesidades detectadas a través del análisis de los resultados
  2. 2. Análisis de los objetivos del Plan de Convivencia
    1. 2.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación
    2. 2.2. Diseño detallado de una medida o actuación
  3. 3. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo
    1. 3.1. Estrategias y mecanismos de difusión
    2. 3.2. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada
    3. 3.3. Reflexiones y conclusiones finales
  4. 4. Plan de acción para diseñar y poner en práctica el nuevo Plan de Convivencia en el centro
    1. 4.1. Temporalización
    2. 4.2. Puesta en práctica
    3. 4.3. Evaluación del Plan de Convivencia
  5. BIOGRAFÍAS
7. Estructura organizativa
  1. 1. Conoce la realidad de tu centro
    1. 1.1. Descripción y contexto del centro educativo
    2. 1.2. Situación actual de la convivencia escolar
    3. 1.3. Selección justificada de herramientas de análisis
    4. 1.4. Análisis y detección de necesidades del centro
      1. Documentos de análisis
    5. 1.5. Resultados de los tests
  2. 2. Objetivos del Plan de Convivencia
    1. 2.1. Categorización de los objetivos
    2. 2.2. Análisis comparativo de los nuevos objetivos en relación a los

existentes previamente en el Plan de Convivencia

3. 3. Plan de Convivencia y estrategias de intervención
  1. 3.1. Medidas específicas y estrategias de evaluación
  2. 3.2. Desarrollo de los objetivos
  3. 3.3. Diseño detallado de una medida de intervención
4. 4. Puesta en práctica
  1. 4.1. Difusión del trabajo realizado en el centro educativo
  2. 4.2. Puesta en marcha de la medida o estrategia diseñada
  3. 4.3. Análisis de los resultados
  4. 4.4. Análisis final
5. 5. Reflexiones y conclusiones finales
6. 6. Plan de acción para diseñar y poner en marcha el nuevo Plan de Convivencia de centro
7. BIOGRAFÍAS
7. Despedida
8. Autor